

William Kelly
(1821 - 1906)

La Iglesia de Dios

Traducción del inglés:
SANTIAGO ESCUAIN

Libro publicado originalmente en 1988 por
VERDADES CRISTIANAS
Apartado 1469 • Lima 100, PERÚ
Casilla 1360 • Cochabamba, BOLIVIA
P.O. Box 649 • Addison, Illinois 60101 EE. UU.



EDICIÓN REVISADA, 2002
Revisión: Santiago Escuin

Edición española de 2002 en forma de libro por
EDITORIAL FE
Apartado 98 • 17401 Arbúcies (Girona) ESPAÑA

Publicado en forma electrónica por
SEDIN, Servicio Evangélico de Documentación e Información
Apartado 126 • 17244 Cassà de la Selva (Girona) ESPAÑA

© SEDIN 2002



ÍNDICE

1ª Conferencia –

UN CUERPO

2ª Conferencia –

UN ESPÍRITU

3ª Conferencia –

LA ASAMBLEA Y EL MINISTERIO

4ª Conferencia –

LA ADORACIÓN, EL PARTIMIENTO DEL PAN Y LA ORACIÓN

5ª Conferencia –

LOS DONES Y LOS CARGOS LOCALES

6ª Conferencia –

EL RECURSO DE LOS FIELES EN LAS RUINAS DE LA CRISTIANDAD

UN CUERPO

Introducción

El tema acerca del que quiero tratar esta noche, con la ayuda del Señor, es el del un cuerpo, el cuerpo de Cristo; y además no solo como una gran doctrina que el Espíritu Santo ha expuesto con la máxima claridad, y a través de una parte considerable del Nuevo Testamento, sino también, hasta allí donde pueda hacerlo en poco espacio, deduciendo algunas de sus consecuencias prácticas, y mostrando sus implicaciones acerca de la comunión y de la conducta de cada uno de sus miembros, esto es, de cada cristiano.

Pero, a fin de poder esclarecer las especiales características del cuerpo de Cristo, será necesario explicar cómo difiere de lo que Dios reveló o instituyó en pasadas dispensaciones; porque existen distinciones, e incluso contrastes, entre los tratos de Dios en el pasado y lo que Él está llevando ahora a cabo para la honra de Su amado Hijo. En tanto que, naturalmente, siempre ha habido un solo Dios verdadero, que ha tenido en las edades del pasado a aquellos que Él ha amado sobre la tierra; en tanto que siempre ha obrado por Su Espíritu; en tanto que necesariamente había fe en acción a fin de que hubiera bendición para las almas, sin embargo existen diferencias esenciales, y profundamente importantes, que nadie puede pasar por alto sin perjuicio para sí mismo, sin debilitar de cierto su testimonio a otros y, sobre todo, sin que pierda de vista la justa medida de lo que Dios mismo tiene en lo más profundo de Su corazón: Su propia gloria en Cristo.

El protoevangelio y la promesa

Si acudimos al Antiguo Testamento, queda perfectamente evidente que, cuando el hombre cayó en pecado, Dios dio ciertas revelaciones de bendición, todas las cuales encuentran su centro en el Señor Jesús. Vemos esto desde el mismo principio de Génesis. Cuando el pecado entró, no solamente siguió el justo gobierno de Dios, sino también, de inmediato, la gracia. Dios estaba allí; y, en presencia de la culpable pareja, y en desafío a la serpiente, la misericordia de Dios habló acerca de aquella Persona Bendita

misma de la que vamos a oír glorias adicionales y más profundas. A su debido tiempo Dios sacó a luz, de una manera distintiva y personal, bendiciones en relación con Abraham y su simiente. Aquí tenemos el ámbito de la promesa —no solo una revelación de misericordia, sino una promesa evidente— a una persona en concreto y a su simiente. Éste no había sido el caso en el huerto del Edén. El hombre había caído allí; y es evidente que el hombre caído no podía ser, en absoluto, el objeto de la promesa de Dios. Hay promesas *respecto a* él. Pero no podía haber una promesa *a* él. Cuando Abraham recibió la promesa, no era meramente un hombre caído, sino un creyente. Fue a él como a un elegido, llamado y fiel, a quien Dios hizo depositario de la promesa. Pero fue cuando Adán cayó, antes que hubiera nada de la operación de la gracia divina en él, fue cuando él y Eva se habían separado completamente de Dios, que la misericordia, sin contemplar para nada la condición ni el mérito de ellos, extendió una revelación de gracia en la persona de Cristo. La Simiente de la mujer fue presentada más en particular como el destructor de aquel que había provocado este mal profundo y, hasta allí adonde llegaba, irreparable —irreparable para la criatura, pero constituyendo solamente la ocasión para que Dios expusiera Su propia gracia para la gloria de Aquel que, herido Él mismo, iba a aplastar la cabeza de la serpiente.

El efecto de la promesa dada a Abraham fue que una familia quedó separada para Dios y, a su debido tiempo, una nación. Encontramos a continuación que esta nación se hallaba llena de una autosuficiente confianza en su propio poder, por lo que a Dios le plugo, en la sabiduría de sus caminos, probarlos por la ley, que como todos sabemos fue dada en Sinaí. No es preciso entrar en detalles, sino solamente afirmar el bosquejo general de los tratos divinos con el propósito de clarificar este tema. Pero el resultado de aquella prueba, por mucho que Dios la dilatara, no estuvo en duda ni por un solo momento; porque, en el mismo monte en el que Dios habló, los hijos de Israel desecharon la autoridad y la gloria de Dios, y se inclinaron ante la obra de sus propias manos: esto es, la ley, como cuestión moral entre Dios y el hombre, fue desechada en sus propias bases desde el mismo principio. Dios esperó pacientemente —con una dilatada paciencia—, y entretanto manifestó Sus caminos en todas las maneras posibles. La prueba culminante fue la presencia de Cristo, la Simiente de la mujer, y también la Simiente de la promesa; porque ahora venía la persona que daba satisfacción a todas las revelaciones y promesas, los caminos, tipos y profecías de Dios. Vino Aquel en cuya persona se hallaba todo lo que era digno de Dios y apropiado para el hombre. Pero la venida de Cristo sacó a la luz la terrible verdad de que no solamente el hombre está corrompido en sí mismo y depravado, que ama su propia voluntad, sino también que aborrece la bondad —la misma bondad divina— en el hombre. Es el enemigo de Dios cuando Él se manifiesta de la manera más bendita en Su propio Hijo; cuando Él se manifiesta a Sí mismo no solamente

en poder —porque es fácil comprender que una criatura culpable se alarme ante un poder santo—, sino en perfecto amor, descendiendo en humillación, poniéndose a Sí mismo a los pies del hombre, rogando al hombre; porque en realidad no se trata aquí de una figura de lenguaje ni de una exageración de la mente humana, sino de lo que afirma la propia palabra de Dios. Oigamos Su propia descripción de ello: «Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, *como si Dios rogase por medio de nosotros*», etc. (2 Co. 5:19). Su amor que rogaba a los pecadores fue la actitud de la gracia divina en la persona de Cristo. ¿Cuál fue el resultado? Que el hombre demostró que no tenía ninguna posibilidad de liberarse a sí mismo por ningún medio que Dios pusiera a su alcance: que si se trataba de que el hombre se liberara a sí mismo, no importa cuál fuera la misericordia o la bendición, no importa cuán profunda y plena fuera la gracia exhibida en una persona viviente, el hombre se hallaba demasiado alejado —tan totalmente muerto en pecado que, lejos de ser ganado por el amor de Dios, solamente se aprovechó de dicho amor, y cuando Jesús se puso a los pies del hombre, éste levantó su talón y lo pisoteó a Él, al Hijo de Dios. Pero si así fue que el hombre, bajo el maligno caudillaje de Satanás, arrojó y crucificó a Cristo, en aquella cruz Dios no solamente mostró Su amor (¡y ciertamente que esto es amor!), sino que obró la redención, obra ésta eficaz incluso para aquellos que crucificaron a Jesús, capaz de borrar el pecado más negro del que el hombre haya podido hacerse culpable. Dios ha triunfado allí donde el hombre hizo lo peor que pudo en contra de Él.

La ley produce ira

Pero esto no es todo. En los tratos anteriores de Dios, cuando Él dio Su ley, Dios había separado a la nación que había sido llamada de Egipto, la había distinguido de la forma más distintiva y positiva de entre las otras. Era necesario. Los hombres podrían quejarse de que no se había hecho un juicio imparcial; los ejemplos corrompidos de otros llevarían naturalmente al descarrío. Dios puso aparte a Israel mediante sus instituciones, ritos, ordenanzas, servicios, y Su ley; y mediante esta ley, y por estos ritos, los separó de todos los demás; de manera que hubiera sido un pecado para un judío tener comunión con un gentil, sin importar cuán piadoso éste fuera y cuán dispuesto a respetar la ley de Dios. Es indudable que pudiera haber tal cosa como ser sacado de la gentilidad por lo menos hasta cierto punto, pero, con todo, a través de todo el sistema de los tratos de Dios mediante Su ley con el pueblo judío, había una separación expresa y total de Su pueblo de entre todas las naciones. No hablo del abuso de esto, obrando en el corrompido corazón del hombre en contra de los otros —el orgullo del corazón de los

hombres, que despreciaban a otros debido a la propia posición divinamente aislada; pero, aparte del mal uso que Israel hiciera de su separación, la fidelidad a Dios la demandaba, y Su voluntad se hallaba en ello. Dios estaba demostrando ante todo el mundo la penosa y humillante verdad de que, aun si una nación tenía tales misericordias, incluso tales privilegios, incluso tal sabiduría dirigiendo sus movimientos, exterior e interior —todo lo que les pertenecía— el resultado de todo ello es una creciente enemistad en contra del mismo Dios.

La gracia por medio de Jesucristo

La muerte y la resurrección de Cristo introdujeron algo nuevo en todos los sentidos. Ahora bien, los cristianos lo admiten en general como la obra de Cristo en su aplicación a la necesidad del alma. No hay ninguna persona de inteligencia espiritual tan escasa que no confiese, con una mayor o menor claridad y gratitud de corazón, la importancia suprema de la cruz de Cristo en cuanto a su necesidad ante Dios. Puede ser que haya una escasa percepción de la magnitud de la liberación, e interrupciones y debilidad en el goce de la perfecta paz que ha sido consumada por la sangre de la cruz de Cristo; pero no hay un solo creyente que en cierta medida no la mantenga y la goce, y dé a Dios las gracias por ella.

Pero hay más que la necesidad del pecador cubierta en la cruz; y quisiera dirigir la atención a lo que el Espíritu Santo nos da en Efesios 2, mostrándonos el puesto de la cruz en los caminos de Dios —no meramente en la salvación del alma. En el versículo 13 está escrito: «Vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo. Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades». Ahora bien, es evidente que esta Escritura afirma que la cruz es la base no solamente de la paz para el alma, sino también la base sobre la que descansa el «un cuerpo» que Dios está ahora formando de entre judíos y gentiles ante Sí mismo. Y lo vemos con toda claridad si tan solamente consideramos la presencia de nuestro Señor sobre la tierra. Él prohíbe a Sus discípulos que vayan por camino de gentiles —les prohíbe que entren en ninguna ciudad de samaritanos. ¿Será necesario decir que no se debe ello a ninguna falta de amor? No se trataba de que Su corazón no se doliera por el más réprobo de los samaritanos; no se trataba de que no apreciara la fe de un gentil —no había Él visto tanta fe «ni aun en Israel». A pesar de todo, ellos tenían que dirigirse solamente a las ovejas perdidas de la

casa de Israel, debido a que Él solamente había sido enviado a las tales, y lo mismo sucedía con ellos. Ahora bien, aquí hallamos en el acto que, en tanto que había esta perfección de gracia en Cristo, no obstante se tenía que mantener en su integridad el santo ordenamiento de Dios. La ley afirmaba un estado de cosas esencialmente diferente del que hallamos descrito en Efesios 2. Existía una barrera positiva, incluso durante Su vida aquí abajo, estando prohibida la misma cosa que, después de haber Él muerto y resucitado, no era solamente un deber, sino un deleite de amor, la única respuesta adecuada en los santos a aquella muerte y resurrección (ver Mt. 28:19).

¿A qué se debe tal cosa? ¿En qué se basa un cambio tan inmenso? En la cruz. La cruz expone la indignidad del hombre y, sobre todo, la indignidad del hombre favorecido, privilegiado, religioso —la indignidad del hombre bajo la ley de Dios. Porque si el hombre bajo aquella ley fracasó, ¿qué otra ley podría servir? La ley de Dios era la más sabia, la mejor, el trato más santo y justo que se podía posiblemente aplicar al estado natural del hombre. Y aquí se halla el fracaso total del hombre; y bien lo sabía Dios desde el principio, porque tuvo buen cuidado de que en el primer libro de las Escrituras, y a través de todas ellas, incorporadas a la misma ley, hubiera palabras claras y también sombras, que exponían que el hombre pecaría, y que solamente Cristo, mediante el derramamiento de Su sangre y Su muerte, podría dar la salida a ello. La primera revelación en el huerto de Edén es un testimonio de ambas cosas. La fe no tenía otra esperanza. Pero, con todo, hubo una prueba paciente, prolongada, para ver si era posible extraer algo bueno del hombre, en los tratos del único sabio Dios con el hombre. Y ahora quedaba demostrado en la cruz que todo en el hombre estaba en ruinas, y que las mayores de las ventajas, excepto por la gracia salvadora de Dios, exponían con mayor claridad la ruina que se había introducido. Hay ahora lugar para la obra de la gracia y, queridos amigos, es acerca de esto que será mi gozo hablar esta noche.

Los sufrimientos de Cristo y las glorias que han de venir tras ellos

Hemos descendido por la corriente de la historia; hemos visto lo que el hombre era cuando se trataba de su obra ante Dios; veremos ahora brevemente a Dios cuando Él pone a la obra Su glorioso poder, no meramente para el hombre, sino para Su Hijo. Porque nunca conseguimos la bendición total hasta que vemos esta verdad grande y gloriosa, que Dios tiene a Su Hijo como el objeto de Su corazón —que Dios está pensando no meramente en la bendición para ti y para mí, para aquellos que le aman— sí, más aún, en gracia soberana para aquellos que no le aman, si se arrepienten y creen el evangelio —sino que tiene Su mirada puesta sobre Aquel que lo hizo todo y lo sufrió todo para Su gloria, y ha envuelto aquella gloria de Dios con la bendición más plena, rica

y eterna para todos los que creen en Su nombre. Y ahora, en consecuencia, ¿qué hallamos como fruto de la cruz de Cristo (en la que tenemos la debilidad de Dios, y donde sin embargo tenemos el triunfo de Dios —de Dios mismo descendiendo más y más aún en amor, no meramente, por así decirlo, rogando al hombre, sino además depositando todo el peso y la carga de pecado sobre el Señor Jesús, proveyendo así a la desesperada necesidad de los pecadores mediante el sufrimiento de Su Hijo por ellos)? Hallamos que en la cruz Él ha dado el golpe de muerte al pecado; que ha quitado el pecado «por el sacrificio de Sí mismo», como se nos dice. Pero, además, mediante la cruz se desvanecen todas las distinciones entre judío y gentil, y que Dios saca a luz aquello que había estado siempre anticipado —aquello que estaba en Sus consejos no solamente desde la fundación del mundo, sino *desde antes* de ella, y que por consiguiente Él había expuesto antes de que hubiera una cuestión de ley, y antes de que hubiera una cuestión de pecado. Porque es de señalar que el magnífico tipo, que el apóstol aplica en Efesios 5 al misterio de Cristo y de la iglesia, fue introducido antes de que el pecado hiciera su entrada (Gn. 2). Era en verdad un consejo que surgía de lo que Dios era y es. Era Dios en Su propio amor, Dios obrando de acuerdo a lo que Él es en Sí mismo. Había aquello que Él siempre había tenido en Su propia mente, y para la revelación de lo cual, indudablemente, el pecado podría dar la ocasión. Pero el pecado no fue en absoluto el resorte sugeridor, así como tampoco la medida de ello. Al contrario, vemos a Dios satisfaciéndose, por así decirlo, en la actividad de su perfecto amor; en todo caso le vemos pensando en, lleno de, obrando para, Su propio Hijo. Y creo que es de un profundo interés observar el hecho que se acaba de mencionar —cómo la sombra de la unión de la iglesia con Cristo precede a la entrada del pecado y a las provisiones de la gracia en vista del pecado.

Tipo y antitipo

Y observemos además que, como se acaba de ver en el tipo de Génesis, así es en la epístola a los Efesios. ¿Dónde es que tenemos delineados los consejos de Dios? ¿Es después de haber dado la descripción del pecado del hombre en el capítulo 2? No, sino en los primeros versículos del capítulo 1, donde Dios da los más ricos desarrollos de Su gracia, pasando por alto totalmente y dejando a un lado en el primer caso toda la cuestión del pecado, vergüenza, necesidad del hombre. Esto lo tenemos representado después, y de la manera más profunda. No hay quizás ninguna parte de la Palabra de Dios que nos muestre más claramente las profundidades de la maldad humana que Efesios 2, pero no se trata en absoluto del pensamiento primario. Así, hallamos en el primer capítulo: «Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos

escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él». Y entonces es solamente de pasada que el apóstol les menciona el hecho de sus pecados, y ello en un solo versículo (v. 7), donde leemos, «en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia». Con la excepción de esta nota incidental del hecho de nuestra necesidad de perdón, de la remisión de los pecados, nadie sabría por el primer capítulo de la epístola a los Efesios que los santos de Dios, estas personas tan bendecidas, tenían un solo mal, ni una sola partícula de pecado relacionada con ellos. Esto es, tenemos a Dios actuando perfectamente desde Sí mismo, en y para su propio Hijo: deleitándose en Él, poniendo honor sobre Él, dándole a Él lo que era apropiado de Sus propios recursos de amor, y por ello sin límites a los santos, al cuerpo de Cristo, como los describe el final del capítulo 1. Es así que el Espíritu Santo se complace en introducir estos asombrosos consejos de la gracia.

Luego, en el segundo capítulo, tenemos el estado del hombre considerado con la mayor penetración. Le vemos pesado y hallado falto como en ningún otro pasaje de las Escrituras. Le vemos aquí, no como un ser activo vivo en pecado, sino como todo acabado en cuanto a él, *muerto* en pecado —«muertos en nuestros delitos y pecados». Así, se halla desesperadamente perdido y totalmente impotente en pecado. Toda la causa se halla cerrada en contra de él; y es a esta condición de muerte moral manifiesta y de sujeción a Satanás que se aplica la gracia misma de Dios, en Su poder vivificador, resucitador, celestial, en Cristo Jesús.

Pero, de nuevo, hallamos que en la última parte de Efesios 2 se expone la cruz de Cristo, no simplemente en relación con los consejos de Dios como en el capítulo 1, ni siquiera en vista de la desesperada necesidad de aquellos que son el objeto de Sus consejos, como en el principio del capítulo 2, sino como contraste a los caminos anteriores de Dios sobre la tierra. En este pasaje Él se dirige a los gentiles. ¿No era ésta acaso una ocasión apropiada para que Dios les expusiera la verdad del nuevo hombre, el misterio de Cristo y de la iglesia, del cuerpo de Cristo? Ellos habían sido hasta ahora dejados de lado, evidentemente al margen de todo lo que Dios había hecho desde la antigüedad. Dios había tomado para Sí a un pueblo separado y los había puesto a prueba. Los gentiles era como si no existieran, por así decirlo, delante de Dios. No se trata, naturalmente, de que la secreta providencia de Dios no velara y no obrara —no que la gracia de Dios no actuara con respecto a los individuos; pero, considerados como gentiles, se hallaban fuera. Pero ahora estos gentiles son el objeto mismo de la gracia celestial; el llamamiento se dirige a los gentiles de una forma potente e inclusiva. No que solamente ellos fueran introducidos en la iglesia, porque también se compone de judíos; pero fue a los gentiles a los que le pareció mejor a Dios poner de relieve, en contraste con

la condición en la que una vez habían estado, a fin de poner más de manifiesto la bendición que Su gracia confiere ahora sobre ambos, en Cristo el Señor. «Por tanto, acordaos de que en otro tiempo vosotros, los gentiles en cuanto a la carne, erais llamados incircuncisión por la llamada circuncisión hecha con mano en la carne. En aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo. Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno».

Una realidad enteramente nueva — un cuerpo

Aquí tenemos otro hecho, no solamente que son hechos cercanos a Dios sino que ambos son hechos uno —los judíos y gentiles que ahora creen son hechos un solo cuerpo, como se explica más plenamente más adelante, con la pared intermedia de separación derribada, la enemistad abolida en Su carne, «la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre». No se trata meramente de la nueva vida, sino de que Cristo y la iglesia forman un nuevo hombre, una condición de cosas que nunca antes había existido —«un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades. Y vino y anunció las buenas nuevas de paz a vosotros que estabais lejos, y a los que estaban cerca». Así, los gentiles habían estado dispensacionalmente lejos, y los judíos habían estado dispensacionalmente relativamente cerca; pero ahora eran sacados totalmente afuera de su vieja condición. No se trata, como se observará, de que los gentiles que crean sean levantados al nivel de los privilegios que los judíos solían poseer, sino que hay ahora *un nuevo hombre*, en el que no hay ni judío ni gentil. Por lo tanto, ambos abandonan sus estados previos, para llegar a una posición totalmente nueva y de la máxima bendición de unidad en Cristo, posición que jamás había existido anteriormente excepto en los consejos de Dios.

Aquí tenemos pues la iglesia, el cuerpo de Cristo; esto es lo que Dios está ahora formando. No está Él solamente salvando almas ahora, sino que las está reuniendo; no solamente las está Él reuniendo en uno, sino que Él hace que el judío creyente y el gentil, en tanto que estén en la tierra, y aunque anteriormente estaban a la máxima distancia, sean ahora un solo y nuevo hombre en Cristo, Su mismo cuerpo unido.

La morada de Dios

Hay otra verdad relacionada con la iglesia, revelada al final del capítulo, que señalo meramente de pasada. No se trata solamente de que exista un cuerpo formado, un cuerpo en Cristo, sino que hay también un edificio sobre la tierra, en el que Dios mora. Aunque no es mi tema esta noche exponer la morada o habitación de Dios, a pesar de todo no me puedo privar del gozo de decir unas pocas palabras de pasada acerca de este maravilloso lugar que Dios ha dado a Su iglesia.

Se tiene que señalar primeramente que en el Antiguo Testamento no hubo nada que fuera un edificio o una morada de Dios hasta que hubo un tipo de redención. No importa cuál fuera Su misericordia o condescendencia hacia aquellos que Él amaba, Él no podía morar con el hombre hasta que hubiera una base de derramamiento de sangre, sobre la que Dios pudiera morar con él en justicia. Por ello, a todo lo largo del libro de Génesis, por ejemplo, Dios no mora con los hombres: ni tan solo se habla de ello ni se promete. Pero en el momento en que se derrama la sangre de la Pascua, y en que tenemos a Israel pasando el Mar Rojo —los tipos combinados de redención (el uno respondiendo a la sangre de Cristo, el otro a la muerte y resurrección de Cristo, en el cual se muestra en figura la redención completa)— entonces oímos de inmediato a Dios hablando acerca de tener una morada. No se debe a que la gente fuera mejor. ¿Quién pudiera imaginar tal cosa? Mirad a Israel en el Mar Rojo; ¿Qué eran ellos comparados con Abraham, con Isaac, o incluso con Jacob? Pero Aquel que solamente visitaba a los padres podía ahora morar entre los hijos, y pone estas palabras en labios de ellos: «Les construiré una morada».* ¿A qué viene esto? Viene a que pocos de nosotros estimamos en mucho el poderoso cambio y maravilloso efecto de la redención. No se trata de una cuestión de hacer comparación entre hombres, ni entre la fe o la fidelidad de ellos. De lo que se trata es de la valoración que Dios hace de la redención, y Él muestra que si hay siquiera un tipo de redención, Él puede descender en tipo, y puede entonces morar en medio de Su pueblo. Admito que se trataba solo de algo preparatorio. Era una prenda visible de ello, evidentemente adaptada a un pueblo terrenal. Pero con todo ello queda el hecho distintivo grabado en la historia de Israel, como el mismo centro de la bendición de ellos, de que el mismo Dios se dignó entonces de morar en medio de ellos. (Éx. 15:2, 13, 17; 29:43-46.)

* [«Lo alabaré», en Éx. 15:2, RVR, es traducido en varias versiones de la Biblia como, «yo le construiré una morada» (Reina-Valera 1569 dice «adornaré», y solo en el margen «de alabanças»), Ferreira de Almeida, King James Version, versión francesa de J.N.D., Concordancia Analítica de Young (N. del T.)]

Lo mismo hallamos aquí con mucha mayor bendición para la iglesia en la tierra. En la tierra —y señálese, no *antes* de la cruz sino *a partir de ella*— le place a Dios hacer que Su pueblo sea Su morada. Él descendió en la persona de Cristo, pero Cristo permaneció solo como morada de Dios. «Destruid este templo»: Él era el único templo verdadero. Pero cuando Él murió y resucitó, ¿qué entonces? Se cumplió la redención; y ahora Dios podía descender con santidad y justicia, de una manera apropiada a Su propio carácter, y podía morar en Su pueblo: No a causa de que los santos del Nuevo Testamento sean más dignos en sí mismos que los del Antiguo Testamento. El que se conoce a sí mismo y conoce la redención sabe que tal idea es una falacia y una falsedad; sabe que la naturaleza humana no es buena para nada, como tal, ante Dios; sabe que en Su presencia no se trata de una cuestión de la carne, ni de lo que la carne se pueda vanagloriar, «mas el que se gloria, gloriarse en el Señor». 2 Co. 10:17. Pero esto no es todo. No hay solamente un Señor en quien gloriarse, sino que ahora tenemos una verdadera redención en Cristo mediante Su sangre. ¿Qué valoración hace Dios de la preciosa sangre de Su Hijo?

¿Qué siente Él acerca de aquellos sobre quienes la sangre es aplicada por la fe — aquellos que son lavados en ella? ¿No viene Él a decir: «Yo puedo venir ahora y tomar mi lugar en medio de ellos?» Ésta es ciertamente una de las preciosas características de la iglesia. Es, de forma especial, incluso ahora, la morada de Dios. Es en virtud de esto que la iglesia recibe el nombre de *casa de Dios* y de *Su templo* en diferentes pasajes de las Escrituras. Pero no debo detenerme más en esto, debido a que mi tema es *el cuerpo*.

Hallamos, entonces, en Efesios 4, que el Espíritu de Dios apremia esta exhortación: «Solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz.» A continuación, explica Él: Hay «un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo; un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos.»

El un cuerpo y la conducta del cristiano

¿Se imaginará alguien que esta magna verdad del *un cuerpo* no afecta al juicio y a la conducta del cristiano, así como a sus afectos? Daré por supuesto que hemos sido conducidos al conocimiento de Cristo; hemos hallado en Él al Hijo de Dios, el Salvador; descansamos en Él como nuestra paz ante Dios; le invocamos como nuestro Señor. Pero, ¿no tengo relación con otros en la tierra? ¿Se me deja a mí aquí para fijar mi mirada en Dios de una forma simple y solitaria? ¿Tengo que pasar a través de los laberintos de este mundo utilizando solamente la Palabra de Dios con la oración? Pregunto: ¿Cuáles son mis relaciones? ¿Soy yo solamente un hijo de Dios con otros hijos suyos aquí y allá? ¿Qué tengo que sentir, al mirar a mi alrededor hacia aquellos que invocan el nombre

excelente —que invocan al Señor Jesucristo, tanto Señor de ellos como mío? La respuesta es EL UN CUERPO. Es Dios el que lo forma para la gloria de Cristo: está unido a Él. «Somos miembros», como está escrito, «de su cuerpo, de su carne y de sus huesos».

No está en tu poder, ni en el mío, el definir a nuestros hermanos y hermanas, ni tan siquiera en nuestras relaciones humanas. Gracias a Dios, no se nos pide. Es Dios quien lo hace; Él da lo que le parece bien, incluso en el dominio de la tierra y de la carne. Él no nos da lo que nosotros pudiéramos elegir: sabemos de nuestra ineptitud a este respecto. Él asigna a cada hombre un lugar —pone al sublime y al humilde según Su propia sabiduría. Y en lo que está haciendo para Su amado Hijo, ¿tiene menos que hacer, o menos que enseñarnos? ¿Es la voluntad de Dios menos importante en esto que en el mero mundo material? No, hermanos, no: incluso las personas morales no disputan acerca de la voluntad de Dios en lo que refiere a las relaciones naturales. Conocemos lo que las concupiscencias humanas pueden hacer —como pueden quebrantar toda línea de demarcación; pero aun así el hombre, en toda su miseria, encuentra incluso por sí mismo, sin pensar en Dios, la necesidad y el valor de admitir las relaciones que han quedado establecidas en la naturaleza aquí abajo. Ahora bien, ¿no es un pensamiento solemne, y un hecho que debiera avergonzar a cada corazón cristiano, que en la iglesia, que se halla tan cercana a Dios, en aquello que es el fruto de Su propio perfecto amor, en aquello que Él está creando para la gloria eterna de Su Hijo amado, aquello que Dios ordena, aquello que Dios quiere, lo que complace a Dios, sea considerado por muchos cristianos como de un valor infinitamente inferior a sus relaciones naturales con los demás? ¿Es esto verdad o no? ¿Se trata o no de un profundo pecado? ¿Qué explicación hay para ello? ¿De dónde este terrible triunfo del enemigo? ¿Por qué hay una oscuridad tan grande en la actualidad acerca de todo el tema de *un cuerpo*? ¿Se debe acaso a que Dios no haya revelado su parecer? ¿Hay algo que pueda estar más claro en las Escrituras? Solamente se ha presentado una parte de las pruebas de un corto pasaje de la Palabra de Dios; pero, ¿qué puede haber más claro que el hecho de que, en base de la cruz de Cristo, Dios ha introducido y establecido una nueva condición, que Él está llamando afuera a los judíos y gentiles que creen, y constituyéndolos ahora en *un cuerpo*? ¿Y que, puesto que Él no reconoce otro cuerpo que el de Cristo, ésta es Su voluntad para nosotros y nuestra obligación hacia Él, así como que éste es el significado único y evidente de Su Palabra que habla de su iglesia? ¿Cómo es entonces que una verdad así escapa de los pensamientos de los hombres —que en vano se rebuscará para hallarla en los escritos antiguos o modernos— de forma que algunos de nosotros hemos vivido durante largo tiempo como cristianos, y que muchos de nosotros fuimos en un tiempo clérigos y de los llamados no conformistas, pero todos totalmente ignorantes del carácter de dicha verdad? Pero si es

tan patente, y hay tal plenitud de verdad acerca de ella en la Palabra de Dios, ¿cómo es que vino a ser algo olvidado entre Sus hijos?

La oposición satánica al testimonio de la iglesia

No se trata de que no haya habido sinceridad —una *sinceridad piadosa* si se quiere— ente los cristianos. Pero aquello que está más cercano a Dios, aquello que sea la operación presente de Dios, es siempre aquello contra lo cual Satanás se opone con todo su poder y sutileza. Y ello debido a que está conectado con Cristo, debido a que es la especial voluntad de Dios para Su pueblo. Por ello Satanás trata de torcerlo y de desfigurarlo. No intenta ahora oscurecer tanto otras verdades, sino que ataca aquello que trata más directamente de la gloria de Cristo que ahora se exhibe; se trate de lo que se trate en cualquier momento dado, allí está el campo de batalla, ahí está la arena, donde no se deja nada por remover en el esfuerzo de intentar cegar y obstaculizar a los hijos de Dios en su entendimiento y cumplimiento de la voluntad de su Dios y Padre. Cuando Dios está entresacando a Su iglesia para reunirla, entonces es la época en que el esfuerzo activo del enemigo se despliega para oponerse, confundir y oscurecer todas las verdades relacionadas con ella de una forma incesante.

Además, hay otra cuestión. ¿Cómo le es posible a Satanás triunfar frente a toda la evidencia que aporta el Nuevo Testamento? ¡Ah! La razón de ello, también —la razón moral— es evidente. Los hijos de Dios pueden ser engañados con toda presteza debido a que la doctrina de la iglesia, el cuerpo de Cristo, nos acerca demasiado a Dios; pone Su gracia de forma demasiado rica ante nuestras almas; nos hace sentir (si nuestras almas creen, se inclinan, y entran en ello) la vanidad de todas las cosas aquí abajo. Es muy natural que amemos la comodidad; nos gusta la posición en este mundo; nos encariñamos con un poco de reputación, puede que no en el mundo vulgar, sino en la llamada iglesia —en cualquier caso, algo para el *yo*, algo afuera de la porción de Cristo y de la cruz. El cuerpo es solamente para la Cabeza, para la gloria de Dios, a fin de que por él el Hijo de Dios sea glorificado. El hombre natural desaparece; su gloria se apaga y desvanece; su voluntad es juzgada como pecado. No nos gustan una doctrina y práctica tan perentorias, y con ello tan celestiales. A los hombres les gusta hacer algo y ser alguien. El hombre tiene en sí mismo, siempre que se le permite, aquello que le expone al poder del pecado, a la malicia y a los ardides de Satanás; y ésta es la razón de que esta verdad empezara a apagarse tan pronto como fue revelada. No hay testimonio de ella en absoluto en los Padres primitivos, y evidentemente se va tomando una postura tanto más lejana y antagonista a medida que se va descendiendo en la corriente de la historia: —Papistas y Protestantes, Episcopalios, Presbiterianos, Luteranos, Calvinistas,

Arminianos— todos la ignoran. No se trata de que no se pueda encontrar suficiente verdad afirmada y predicada a las almas para que éstas se puedan salvar; pero la sola salvación de las almas no es toda la verdad, ni tampoco aquella parte de la verdad que revela a la iglesia de Dios. ¿Acaso no se salvaron almas antes de Cristo? ¿No venía la salvación de los judíos? ¿No había almas fieles antes de que Dios tuviera una nación sobre la tierra? ¿No fue esto así desde el mismo principio, antes del diluvio y después de él? Con toda claridad y certeza que sí.

Pero ahí se introduce otra cosa que no era cierta antes, que Dios no había revelado ni establecido hasta que el Mesías fue rechazado, y para la cual Él había reservado enviar al Espíritu Santo del cielo. Ahora, en la cruz de Cristo, Dios ha establecido las bases para esta nueva obra, y está reuniendo de entre judíos y gentiles, uniéndolos en uno, a su asamblea, hecha un solo y nuevo hombre en Cristo. Al hombre le gusta sentirse importante ante sí mismo, y ante este mundo. En la proporción en que admita esto, cae presa de los manejos del enemigo; y se engaña tanto más fácilmente, porque hasta la cruz de Cristo había más o menos lugar para el hombre. No fue hasta entonces que se expusieron su ruina total, su enemistad en contra de Dios y su odio de la gracia en la persona revelada del Hijo, en toda su plenitud. No fue hasta entonces que se pudo conocer a Dios como ahora se le conoce. Pero el unigénito Hijo del Padre lo reveló, y esto en respecto tanto al pecado como a Su justicia —una nueva clase de justicia que, a todos los efectos y de una manera total, justifica y bendice al mayor de los culpables que ahora cree en Jesús.

Un ámbito nuevo — la verdad de la iglesia y la vida cristiana

Ahora bien, si ha de haber un corazón que crezca en la revelación que Dios ha hecho de Sí mismo en Cristo según Su gracia hacia la Iglesia, el un cuerpo de Cristo, tiene que haber el juicio de la naturaleza, raíz y rama —el juicio del mundo en el cual el hombre pretende un lugar para sí mismo. La iglesia de Dios está constituida sobre la base de la demostrada ruina del hombre, y existe para la gloria de Dios en Su Hijo, mantenida por el Espíritu Santo. Ahora bien, esto muestra la capital importancia de esta verdad para el alma, tanto por lo que respecta a la comunión como a la conducta. ¡Afuera con todo aquello que no tiene que ver con la práctica y con la relación del alma con Dios! Pero el hecho es que bien al contrario de que la verdad de la iglesia deje a un lado el corazón y la conciencia, la relación con Dios, la adoración y el servicio, no hay otra cosa que realce más todas estas cosas, y que las vincule de una manera tan estrecha, excepto solamente la verdad de la persona misma de Cristo; nada hay que comprometa más, que abarque más, y que influya más en el andar o conducta de una persona cristiana.

Quita lo primero para establecer lo postrero

Tomemos como ejemplo todas las dificultades que las personas encuentran en el Antiguo Testamento: ¿En qué se basan? Hablo ahora de las dificultades legítimas —en todo caso de las que parecen ser legítimas y con autoridad para la mente de un creyente no instruido. ¿Cuál es su sustancia, en realidad? El razonamiento en base de los preceptos o de la práctica del Antiguo Testamento. Pero, ¿es justa la analogía? ¿Cómo podemos razonar de una manera absoluta, si existe este *nuevo hombre* —si la iglesia es una cosa especial y nueva que no existía antes? Es evidente que las conductas (por ejemplo, la de un David o de un Salomón —la de un Abraham o de un Isaac o de un Jacob) pueden no ser ahora aplicables, sino que estarían ahora fuera de armonía con los caminos que Dios desea en Su Iglesia. No me refiero a aquellas demarcaciones morales que siempre condenan la falsedad, la corrupción o la violencia: no se supone que ningún cristiano vaya a presentar los pecados de ningunos de estos hombres para justificar su propio pecado. Hablo de lo que era recto y conforme a la voluntad de Dios tal como entonces se había revelado. En el momento en que se comprende la doctrina de la Iglesia, el cuerpo de Cristo, se desvanecen todos estos razonamientos y dificultades. Dios tiene ahora a Su Hijo en Su presencia como el hombre resucitado. No podía haber tal cosa como el cuerpo de Cristo hasta que Cristo estuviera allí, no solamente como el Hijo, sino como hombre, la Cabeza del cuerpo; Cristo no podía estar allí como hombre hasta que se consumara la obra de la redención. Desde la antigüedad había recibido el título de Hijo del hombre, mirando hacia adelante, hacia a Su ascensión de humanidad, cuando Aquel que era Dios e Hijo de Dios vino a ser un verdadero hombre. ¿Pero cómo podía Él tomar este puesto en el Cielo? Él nació como hombre en la tierra. No fue un hombre hasta que nació en el mundo. ¿Pero cómo podía el asumir este puesto en el cielo? Cristo no era cabeza, ni mucho menos había el cuerpo, la iglesia, hasta este momento. «La iglesia, que es su cuerpo» da por supuesto que Cristo se había hecho hombre, y más que esto, que Él es la cabeza, como el hombre resucitado y ascendido. Es solamente después de haber muerto, como sabemos por Su propia figura del grano de trigo, que ha producido fruto (Jn 12). Pero más que esto, y para no basarnos en figuras solamente, sino para exponer algún pasaje de las Escrituras que trate de esto en términos explícitos, ¿qué es lo que encontramos? Leamos el final de Efesios 1: «Y cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza, *la cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en los lugares celestiales*, sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, sino también en el venidero; y sometió

todas las cosas bajo sus pies, y *lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia.*» Así, Él ha sido dado a la iglesia por Cabeza sobre todas las cosas; pero esto fue después que Él hubiera resucitado de los muertos, y se sentase a la diestra de Dios. El hombre resucitado es allí la Cabeza: nunca fue Él cabeza hasta después de la redención. Así es que Él tomó allí Su puesto.

¿Cuál es, entonces, la consecuencia de todo esto, queridos amigos? El cuerpo de Cristo es celestial, como la cabeza de la iglesia lo es. Al hombre no le gusta esto — incluso muchos cristianos lo encuentran demasiado elevado y difícil. Si es un hombre celestial ¿adónde hay lugar para proyectos y planes de literatura, de ciencia, de política? ¿Adónde quedan todas estas cosas que llenan la mente y satisfacen los apetitos y los deseos del hombre? ¿Acaso están en el cielo? ¿Hay en el cielo planes de guerra —o sueños cortesanos? Desde luego, oímos de la guerra contra el diablo, que es expulsado del cielo, cuando el Señor presentará batalla en el futuro mediante los ángeles de Su poder. Pero es innecesario decir que no hay lugar en Su cuerpo para el orgullo, la ambición ni la energía del hombre.

Cristo y el cristiano

¿Cuál es entonces la gran idea de la iglesia de Dios? La iglesia es el cuerpo de Cristo, después que Él ha cumplido la redención; y, como consecuencia, el pecado, por lo que respecta al juicio de Dios respecto al creyente, está totalmente desaparecido, quitado de tal manera que Dios es glorificado y el creyente justificado. Consiguientemente, y en base de esto mismo, aquellos que creen no solamente nacen del agua y del Espíritu, no solamente quedan justificados de sus pecados por la sangre de Cristo, sino que son también unidos a Él, la bendita Cabeza de ellos, que está sentado a la diestra de Dios. Así la iglesia de Dios no se compone meramente de los redimidos o santos. *Cristiano* significa mucho más que *santo* —¡mucho más! Soy consciente de que los hay que creen que significa mucho menos, y que considerarán que mi doctrina es algo extraña; ello debido a que consideran que todo el mundo en estas tierras es cristiano, pero que muy pocos en la tierra son santos —quizá ninguno hasta que lleguen al cielo. Pero no hay nada para mí más evidente —nada más seguro— que el hecho de que un cristiano es un santo, y mucho más que esto; y este mucho más es que el cristiano es un santo según la redención efectuada por Dios en la sangre de Cristo; que es un santo unido a Cristo que está a la diestra de Dios; que es un santo que tiene a Dios morando en él por el Espíritu, porque ahora Dios puede morar en él. La obra expiatoria *está* consumada: la sangre ha sido derramada y rociada. ¡Dios *puede* tomar su morada, y *lo hace* en el cristiano! ¿Cómo lo sé? Porque Dios me lo ha dicho en Su Palabra. Uno puede, ¡ay!, tener un goce

defectuoso de ello —esto es otra cosa; pero el disfrute de la verdad depende de la medida en que nuestras almas descansen primero en ella con fe: incluso después, a no ser que juzguemos la carne que obstaculiza nuestro pleno goce de esta realidad, no podemos disfrutar de ella por mucho tiempo ni en gran magnitud, si es que podemos disfrutar algo de ella en absoluto.

Dios muestra después en su Palabra que la iglesia es la unión de los creyentes —una con Cristo, por el Espíritu Santo, después que Cristo muriera y resucitara y ascendiera al cielo. La consecuencia de esto es que tenemos que consultar qué es lo que Dios ordena a los miembros de dicho cuerpo, si queremos saber cómo debe ser nuestra vida y nuestra adoración; cómo tenemos que andar y sentir respecto a los otros miembros de Cristo; y cómo comportarnos en la *casa de Dios*. El Nuevo Testamento se ocupa de estos temas, más en particular las epístolas de San Pablo. Esto no se podía tratar de una forma definitiva ni formal en los Evangelios, debido a que éstos se dedican principalmente a un Cristo viviente, y llegan a su fin con los hechos de Su muerte, resurrección, ascensión. Pueden hallarse en los Evangelios aspectos preparatorios para la nueva obra y testimonio —no pocas indicaciones de lo que se iba a emprender; pero todo esto manifiesta que la edificación de la iglesia no había comenzado todavía. Por otra parte, en las Epístolas tenemos revelaciones totalmente basadas en el magno hecho de que la edificación estaba en marcha, de que el cuerpo estaba en vías de formación. Y se debe observar otra cosa, que espero desarrollar en la próxima ocasión en que me dirija a vosotros, eso es, que juntamente con el cuerpo de Cristo va la presencia del Espíritu Santo enviado del cielo. Me refiero a ello aquí solamente para mostrar sus relaciones. Hallaremos después su importancia. Aquellos que no hayan examinado plenamente el testimonio de las Escrituras sentirán el peso y el valor de la instrucción que aquí se nos da, cuando se exponga dicho punto con más detalle. Pero por lo menos queda en claro que aunque ésta sea una nueva obra, enteramente novedosa y distinta de todo lo que Dios había efectuado antes, existen unos grandes principios morales que siempre permanecen, como ya se ha observado antes. En cada parte de las Escrituras, en aquello que habla de los tiempos antes de la ley, o durante la ley, así como ahora bajo el evangelio, Dios es el Justo, Santo, Todopoderoso y Fiel, un Dios paciente, bueno y de verdad: todo esto permanece. Incluso aquí la diferencia es que todos estos atributos brillan ahora más gloriosamente y, en consecuencia, profundizan la revelación de Dios, además de las otras nuevas formas y obras de la gracia que antes no se expresaban, ni podían expresarse. ¡Qué manifestación de luz, cuando Cristo, la verdadera luz, brilló! ¡Qué manifestación infinita del mismo Dios en Su persona! Y, ¿qué diremos de la cruz y de la muerte, de la resurrección y de la glorificación de Jesús como la manifestación de Dios?

Por ello, toda la gloria moral de Dios habita naturalmente en este nuevo hombre; pero ahora, en presencia de esta manifestación infinitamente más plena, y del cumplimiento de la redención eterna, ¿no ha de haber una correspondencia en los pensamientos y caminos de Sus hijos a lo que el Dios y Padre de Cristo está haciendo? Por ejemplo, si Dios llama a alguien al puesto de siervo, hay ciertas responsabilidades que se corresponden con un siervo. Pero supongamos que estos siervos se manifiestan totalmente infieles y terminan rebelándose, y Dios dice: «No voy a aceptar más esta situación; crearé a una familia y adoptaré hijos para Mí mismo; tomaré a personas, según me plazca soberanamente, sacándolas de su antigua condición, y las situaré en esta nueva posición». ¿Qué, entonces? Es evidente que retroceder a lo que era propio de los siervos sería un criterio totalmente falso para el caso de los hijos; y así lo es, en efecto. Sobre esta base errónea, hay cristianos que se mezclan con el mundo, y se ocupan en las cosas que complacen a la carne y que dan importancia al hombre. En contraste con ello, Dios nos ha dado la verdad gloriosa de que Él tiene, por así decirlo, solamente un hombre (habiéndose acabado todo con el primer Adán, con el veredicto sobre él de ruina, de estar muerto, y sepultado en la tumba de Cristo). Nosotros los cristianos pertenecemos al segundo Hombre, el Señor del cielo (1 Co. 1). Hay «un solo y nuevo hombre» (Ef. 2:15), no solamente en contraste con las antiguas distinciones, sino en cuanto a que une a todos, santos judíos y gentiles, en un único cuerpo —Su cuerpo; porque ésta es la manera en que se presenta en Efesios 2.

Una nueva revelación que desvela un propósito eterno

La consecuencia es que necesitamos, y Dios nos da, una nueva revelación; Él da nuevas instrucciones que no tenían antes ocasión ni oportunidad. Supongamos que hubiéramos tenido el Nuevo Testamento en los tiempos del Antiguo Testamento, ¿Cuál hubiera sido (no diré la valía, sino) su efecto entonces? ¡El de confundir más allá de toda medida! Un judío no hubiera sabido lo que hacer con él. Hubiera podido quedar impactado por la sabiduría, belleza, santidad y amor reflejándose en todo él; pero no le hubiera podido ser posible saber como actuar en base de ello y conciliarlo con la ley dada por Moisés. El Antiguo Testamento le ordenaba mantenerse totalmente apartado de los gentiles; el Nuevo Testamento le diría que unos y otros formaban un solo cuerpo, y que todos eran uno en Cristo —que ambos tenían acceso por un mismo Espíritu al Padre. No hubiera podido conciliar ambas cosas; y no es para asombrarse: no fueron hechas para estar juntas. Pertenecen a épocas distintas y a estados totalmente diferentes. Confundir ambas cosas ha sido una de las maneras en que Satanás ha triunfado en la iglesia profesante. ¡Ay!, la cosa no fue distinta durante los tratos de Dios con los judíos. En tanto que Él

estaba manteniendo Su ley, ellos la estaban quebrantando; en tanto que Él estaba manteniendo la unidad de la Deidad, ellos estaban levantando ídolos y siguiendo en pos de los dioses de las naciones. Fueron totalmente infieles al testimonio que se les había encomendado; pero tengo la certeza de que un judío, por muy a oscuras que estuviera, y poco versado en la voluntad de Dios, hubiera percibido que las instrucciones del Nuevo Testamento eran irreconciliables con su llamamiento. Pero Dios nunca lo dio así. Cuando fue consumada la obra de la expiación, Dios fue desvelando estas nuevas relaciones de forma gradual. ¿Por qué? Porque había aparecido un nuevo estado de cosas —*un nuevo hombre*— que no existía antes. Por consiguiente, vino de parte de Dios una nueva revelación, apropiada para sacar a luz la debida relación de los cristianos entre sí, y la operación de Dios en la Iglesia, el cuerpo de Cristo.

La confusión presente y la unidad del Espíritu

Permítaseme señalar brevemente, antes de terminar, el efecto práctico —«solicitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz». ¡Qué interés tiene este pasaje, si es que realmente se puede aplicar ante la realidad de nuestras divisiones! Consideremos por un momento el caso de un cristiano; es despertado, halla paz, pero se pregunta qué es lo que tiene que hacer. ¡Cuán ciertamente ha sido esto cierto de nosotros, habiendo quedado confusos en tales circunstancias! Podemos haber conocido muy poco de la Palabra de Dios; pero con todo hallábamos dificultades para conciliar aquella palabra con lo que veíamos a nuestro alrededor —especialmente una palabra como ésta: «solicitos en guardar la unidad del Espíritu». Pero se trata en verdad de un camino llano y humilde. No tengo nada que hacer en lo que respecta a *hacer* la unidad; no tengo que establecer algo, ni unirme a lo que otros hagan. ¿Qué, entonces? Tengo que mostrar diligencia en *guardar* la unidad del Espíritu. En otras palabras, Dios el Espíritu Santo ha hecho una unidad; y la misión del creyente es la de observar esta unidad —la de guardarla. ¡Qué alivio más asombrosos para un alma humilde, que siente su capacidad de equivocarse, en peligro por una parte de ser demasiado abierto, o demasiado cerrado por la otra!

¿Qué es la unidad del Espíritu? ¿Dónde empieza y termina? ¿Cuál es su naturaleza y carácter? Las Escrituras nos dicen que Él ha establecido una unidad entre los hombres, aunque aparte de y por encima de ellos. ¿Cuál es esta unidad? La respuesta es: Está en la Iglesia, que Dios ha constituido como el cuerpo de Cristo. ¡Qué consuelo para el creyente, que tenga que guiarse sencillamente por la Palabra de Dios acerca de dónde se encuentra la unidad del Espíritu! ¿Pero cómo? Vengo a un lugar, y me encuentro indeciso acerca de adónde ir. ¿Dónde encontraré la unidad del Espíritu de Dios? ¿Cómo la reconozco? Dios ha dejado indicadores; Él ha dado una luz clara y distintiva en Su

Palabra. Investigo y veo que Él está reuniendo en uno a todos los hijos de Dios; los reúne al nombre de Cristo, asegurándoles que, allí donde ellos estén así reunidos, Él está en medio de ellos. Sin Cristo, nunca encontraré la clave de ninguna dificultad espiritual. ¿Busco acaso la mera unidad de los cristianos? Sin Cristo, se trata de un engaño y un gran peligro. Cristianos —¿Dónde *no* los voy a encontrar? ¿En qué sima de error no se puede descubrir a algún extraviado hijo de Dios? Si voy en búsqueda de los hijos de Dios, puedo fácilmente hallarlos en ésta o aquella forma de mundanalidad; puedo encontrarlos descuidados aquí, cerrados y fanáticos allá; puedo hallarlos reunidos según unas normas humanas, y con unos objetivos totalmente irrelevantes; puedo oírlos levantando nombres de personas, ciertas doctrinas especiales, puntos de vista predilectos, como sus centros de unión. ¿Es *ésta* la unidad del Espíritu? ¿Cuál es, entonces, su unidad, y cómo se tiene que guardar? Es aquella que Él forma para la gloria de Cristo.

Naturalmente, los que componen la unidad son cristianos; pero el guardar esta unidad no reside en el hecho desnudo de que ellos sean cristianos, sino en que se hallan reunidos hacia Cristo —reunidos no alrededor de Su presencia corporal, sino a Su nombre, ahora que Él está en el cielo; aunque no tienen por ello menos de Él, sino más al contar con Su presencia entre ellos, aunque invisible, fiel a Su propia palabra. Si me aísto a mí mismo de allí donde me pueda reunir sobre esta base, soy indiferente a aquello que fue un propósito de la muerte de Cristo (Jn. 11:52), y estoy quitándole todo su valor a la unidad del Espíritu; si le doy su valor a lo primero, y soy diligente en guardar lo segundo, me reuniré sobre aquel terreno, y no sobre otro diferente. Es indudable que hay muchos miembros de Cristo ahora en otras partes, que debieran estar sobre este terreno, lo mismo que aquellos que están reunidos a aquel nombre; pero ¿me tengo que mantener apartado yo, conociendo la voluntad de mi Señor, debido a que otros no lo vean, o son desobedientes si lo ven? ¿Tengo que decir que su voluntad no se puede cumplir?

La ruina del testimonio encomendado al hombre

Ahí recae parte de la ruina de la Cristiandad; ahí tenemos este hecho doloroso, que Satanás ha emprendido oponerse a aquello por lo que Cristo murió, y que ha conseguido sus objetivos. No nos asombremos de esto, porque todo lo que Dios emprende es puesto en primer lugar en manos del hombre, que es responsable de usarlo para Él. Doloroso es decirlo, éste es el resultado —la total ruina del hombre; y no habrá cura para ello hasta que Jesús vuelva otra vez. Además, habrá entonces otra prueba sobre el hombre —para ver si usa la venida y el reino de Jesús para la gloria de Dios; y el final del milenio demostrará que, como fue antes, así sucederá entonces. No obstante, la fe vence

en todo tiempo. Mirad que os aferréis a la verdad. Que nadie os prive de las bendiciones que Dios ha dado, y a las que os llama a gozar. Fundada sobre la cruz, unida por el Espíritu a Cristo, esperando Su regreso, la iglesia es el fruto precioso de la gracia de Dios.

Después de que Su pueblo se apartara del poder de esta gran verdad, e incluso dejara que se le escapara de las manos la forma misma de esta gran verdad, Él de nuevo la ha vuelto a presentar ante ellos. No puedo dudar de que su recuperación, en cualquier medida, ha sido concedida por Dios en vista del pronto regreso del Señor: De otra manera, ¿cómo explicáis que Dios se haya complacido en volver a llamar a la novia para que se disponga, por así decirlo, para la llegada del Esposo, exponiendo de una manera señalada aquella masa de testimonio celestial que había sido despreciado, abandonado, y olvidado? ¡Felices son los que no solamente se inclinan para recibir la gracia de Dios en este testimonio, sino que además mantienen fielmente el tesoro! «He aquí, yo vengo pronto; retén lo que tienes, para que ninguno tome tu corona.» Tened la certeza, hermanos, de que nos hallamos en el mismo peligro en que siempre estuvieron los hombres de dejar que se nos arrebate de las manos lo que Dios nos ha dado; y que Satanás pondrá en acción todo el ingenio que pueda imaginar para arrastrarnos — aprovechándose de nuestros descuidos, dificultades, pruebas, o cualquier cosa que nos pueda abrumar hasta lo máximo—, no solo debido a que nos odia, sino a que odia a Cristo y su verdad.

Pero, ya que el Señor ha tenido la gracia de volver a suscitar un testimonio a Su persona, obra, y gloria celestial, así yo os ruego y apremio, especialmente a los más jóvenes de mis hermanos y hermanas que están aquí —a todos los que no hayan sentido su fuerza y valor— más particularmente a vosotros que habéis sido criados desde vuestras percepciones más tempranas de la verdad, criados dentro, por así decirlo, y no habiendo tenido que dejar nada afuera, a un coste comparativamente pequeño, y que no habéis conocido (como otros sí) el desgarramiento de muchos lazos, con una profunda obra de disciplina en el corazón, adquiriendo gradualmente la conciencia de la verdadera condición de la Cristiandad—; os apremio a todos vosotros a que estéis vigilantes, no sea que Satanás os guiara, de alguna forma insidiosa, a apartaros de la única roca divinamente sólida en medio de las mareas crecientes de apostasía. Lo admito plenamente, que todos los que son introducidos en este glorioso lugar, el cuerpo de Cristo, debieran andar y comportarse como es digno de tal posición. Es una profunda vergüenza que no haya una mayor devoción que la que existía antes de que esta medida adicional de luz amaneciera en nuestras almas; no solamente vergüenza nuestra, sino un serio obstáculo para la verdad, y un reproche a la gracia de Dios que la reveló, y que introdujo en ella a nuestras almas, que después de ello haya una manifestación tan indigna de su poder. Pero ¿cómo

vamos a actuar, entonces? ¿Tenemos por ello que dejar de lado la verdad, o dudar de ella? ¿Acaso deberíamos en nuestra infidelidad dejar a un lado la llana Palabra de Dios que nos condena, y pasar a ocupar un terreno inferior sobre el que podamos descansar de una forma más cómoda y consistente? ¿Tenemos que ceder a aquello que tan a menudo ha buscado la mente carnal, y donde tan menudo ha caído —el establecimiento de otros centros que Cristo, y de otro ministerio que el del Espíritu? ¿Debemos abandonar el único lugar y el único principio que permite el Nuevo Testamento para los miembros del cuerpo de Cristo, con la excusa carente de fe de que el camino conforme a esta luz celestial es impracticable en un mundo como en el que estamos? Está más allá de toda duda que hay dificultades y peligros que no son ni pocos ni pequeños al mantenernos en este camino. Es bien cierto que hay una constante necesidad de negarse a uno mismo, si se tiene que recorrer este camino con Dios.

La experiencia en el terreno divino

Pero, ¿cómo vamos a juzgar, si no es mediante la Palabra de Dios? ¿Estamos acaso dispuestos a abandonar Su palabra como nuestra única norma de juicio? Ahora bien, en tanto que naturalmente esta palabra condena profundamente las faltas de aquellos que tienen tanto privilegio de parte de Dios —no solamente introducidos en la unidad del Espíritu, como lo son todos los santos, sino introducidos en el conocimiento consciente y en la fe de esto mismo; y en tanto que los fracasos por parte de ellos son en un cierto sentido más inexcusables que los de otros, con todo ello, por lo menos éstos están justificando a Dios, Su Palabra y a Su Espíritu de una manera humilde. Tomando nuestra posición sobre esto, que nadie debe gloriarse sino en el Señor, descubriremos (y también de una manera dolorosa) que somos traídos a este lugar para aprender nuestras faltas como nunca las conocimos —las faltas de otros como nunca las sospechamos. Podemos asombrarnos ante los múltiples y diversos fracasos, pruebas, escapes a duras penas, y ocasiones de profunda vergüenza; Pero ¿cómo es que todo esto se ve y se siente de una manera tan profunda? ¿Debido a que éste no es el terreno de la Iglesia? ¡No, más bien porque sí lo es! Y una de las cosas que más consuelo puede dar a nuestra fe en aquello que más naturalmente la pudiera confundir es, que aprendemos el valor presente y permanente de las Escrituras como nunca lo habíamos conocido antes. Tomemos todos los caminos de Dios en disciplina: Éstos no contaban en tanto que estábamos mezclados con la iglesia mundana, pero ¡cuán preciosos, provechosos, e indispensables cuando tratamos de guardar la unidad del Espíritu! Tomemos de nuevo todas las advertencias en cuanto al mundo: a duras penas podíamos saber de qué se trataba. ¿No es con los cristianos una constante cuestión de qué es el mundo? ¿Y no es la respuesta que nos dan

la prueba de una influencia insospechadamente cegadora? Tienen siempre alguna cosa u otra que evitan hacer, y a esto le llaman *el mundo*. Pero en el momento en que contemplamos el cuerpo de Cristo, el mundo adquiere un significado llano: si nos damos cuenta de qué es estar entre los que están «*adentro*», aquellos de «*afuera*» no constituyen ya más una cuestión vaga e incierta.

El puesto del cristiano

No temamos entonces dejarlo todo por el honor de Dios en este mundo; esperemos en Él por la gracia, a fin de poderlo sobrellevar todo antes que serles infieles. Puede que solamente haya dos o tres; pero si estos dos o tres consideran el cuerpo de Cristo, no dejando a nadie fuera excepto por Su voluntad revelada, no por ningunos sentimientos que puedan ellos tener, es lo único que hay en este mundo egoísta que sea o haya sido jamás divinamente amplio, por lo que a los hombres concierne. No quiero con ello decir que nadie que blasfeme de Cristo, o que se tome a la ligera a los blasfemos en sus hechos, si no en sus palabras, debiera ser aceptado. «En su consejo no entre mi alma, ni mi espíritu se junte en su compañía.» Es vano argumentar que la unidad del Espíritu pueda tomar tan a la ligera a Cristo y Su gloria. No digo que individualmente personas así no sean de Cristo. Sabemos lo que Satanás puede hacer incluso con uno que realmente ame al Señor —cómo le puede hacer caer en un lazo para que niegue a su Señor, y ello incluso con juramentos; pero ¿quién lucharía por justificar tal pecado, o por tener comunión con el culpable, hasta que este pecado fuese repudiado?

Repito, entonces, que si hay solamente dos o tres, y si tratan de «guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz», con ellos está mi lugar como cristiano. Mi corazón debiera abrirse a cada cristiano en cualquiera que sea su circunstancia, sea nacionalista, independiente, o, si los hay, en el papismo; mi corazón debiera salir en pos de ellos, a pesar del error y del mal —más bien debido a estas cosas, en intercesión. Pero entonces, ¿tengo que dejar a un lado la observancia estricta de la unidad del Espíritu? ¿Tengo que seguirlos y unirlos a ellos en aquello que conozco que es contrario a las Escrituras y pecaminoso, debido a que hay uno o muchos cristianos allí? ¡De cierto que no! Debiéramos conseguir que salieran con y para el Señor. ¿Cómo se tiene que hacer esto? No lanzándonos nosotros al fango, sino por el contrario tomando resueltamente nuestra posición sobre la roca afuera de él; y buscar desde allí gracia de parte de Dios a fin de que, mediante la manifestación de la verdad en cada conciencia, y mediante la fidelidad a la luz de Cristo en la Palabra, y apremiando también a la responsabilidad de andar como cuerpo de Cristo a sus miembros, ellos puedan volverse del error de sus caminos. Nunca negando que sean miembros del cuerpo de Cristo; más bien recordándoles este mismo

hecho y su suma importancia y solemnidad —que ellos *son* miembros de Su cuerpo: ¿Por qué, pues, debieran ellos dar valor a ningún otro cuerpo? Si son miembros de este *un cuerpo*, ¿por qué no admitirlo, y reconocerlo siempre, y nada más? Si pertenecen a la unidad del Espíritu, ¿por qué no son solícitos en guardarla? Dios está ahora suscitando una cuestión, no entre el papismo y el protestantismo, sino acerca de la negación que la Cristiandad hace de la iglesia de Cristo, Su cuerpo. Nuestra ocupación no debe ser la de originar una iglesia, presente ni futura, sino la de adherirnos a la iglesia que Dios ha hecho, y por consiguiente, confesar al pecado de todas las rivales —repudiarlas y salir de ellas. Apartemos de nosotros toda invención humana en las cosas de Dios, y guardémonos de ídolos. En todo tiempo la Palabra de Dios llama a Sus hijos a someterse a Sí mismo y a Su voluntad. ¿Estamos actuando así? Por una parte, «Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieréis»; por la otra, «al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado». Ciertamente, si hay una cosa más que otra en la que la voluntad humana constituye pecado de una manera más evidente, es en aquel lugar en el que Dios exalta al Señor Cristo; allí donde Él ha enviado al Espíritu Santo a fin de que Él sea la fuente de poder en la obediencia de Su pueblo.

Aunque ésta es meramente una conferencia introductoria, y que por ello no se supone que vaya ahora a entrar en todas las pruebas —sino como solamente echando una especie de fundamento para los temas que esperamos tratar, con todo esto espero haber dicho lo suficiente para poner en claro, incluso a los menos instruidos que me estén oyendo, la inmensa importancia de buscar en Dios la conciencia de que no son solamente santos, sino cristianos, descansando sobre la base de la redención, unidos a Cristo, y responsables de actuar como miembros de Su cuerpo, diligentes en mantener la unidad del Espíritu y ninguna otra en este mundo. Ésta es una obligación divina superior a ningunos cambios en el estado de la iglesia aquí abajo. No se trata de una cuestión de números, de cantidades de personas, sino de un deber siempre vinculante, aunque haya solamente dos o tres que vean la verdad.

UN ESPÍRITU

Introducción

Mi tarea esta noche es una que estoy convencido que debería ser la ocupación de todo cristiano, no solamente de palabra, sino en hecho y en verdad — afirmar los derechos del Espíritu de Dios en la iglesia de Dios. Digo *afirmar sus derechos*, porque aquí doy por supuesta la personalidad del Espíritu Santo. Es innecesario dar aquí ninguna prueba de ello, como tampoco de Su Deidad. Estas verdades pueden darse por sentadas, no como si no hubiese pruebas abundantes de ellas en la Palabra de Dios, sino porque por ahora no es necesario. Pero ya es otra cosa, queridos amigos, cuando hablamos de los derechos del Espíritu Santo — Su propia acción soberana en la iglesia, fluyendo de Su presencia personal como enviado del cielo. Sobre este tema muchos encuentran una gran cantidad de dificultades y oscuridad, y existe acerca de ello un gran desconocimiento incluso entre los hijos de Dios, y también entre aquellos que pueden haber recibido bendiciones sobremedida grandes, personas en y por medio de las cuales el Espíritu Santo puede haber actuado poderosamente para el bien de las almas. Sin embargo, a no ser que conozcamos esta verdad de Dios, a no ser que la tengamos como una certeza divina en nuestras almas, está claro que sea lo que sea que la gracia pueda hacer para darnos una sujeción práctica, con todo ello habrá mucha cosa perdida ni no conocemos las maneras especiales en que es voluntad de Dios que se honre al Espíritu Santo, que se halla presente tanto en el individuo como en la iglesia de Dios. Es este tema —muy extenso para una sola conferencia— el que quiero tratar ahora.

Toda la obra de Dios es por el Espíritu Santo

Aquí también, lo mismo que al tratar del *un cuerpo*, quisiera mostrar desde la Palabra de Dios aquello que ha sido siempre cierto del Espíritu, y que por ello no tiene una relación específica con el tiempo presente, a fin de que podamos mejor discernir en qué se está ahora Dios manifestando a Sí mismo, y cómo es que los cristianos —porque es acerca de ellos de los que hablo— son susceptibles de equivocarse acerca de esto. Una equivocación aquí es una cosa mucho más grave, ya que se trata de una cuestión de

reconocer a la divina Persona de una manera apropiada. Si mantenemos el derecho del Espíritu Santo a actuar como Él quiera en la iglesia, no se suscita ya desde el principio ninguna duda acerca de Su obra en las almas. Ninguna persona familiarizada con las Escrituras de una forma inteligente abriga duda alguna de este hecho ni de su importancia; ni tampoco hay el menor pensamiento, deseo, ni motivo de dudar acerca de ello. El Espíritu Santo ha sido siempre el agente directo en todo aquello que Dios mismo ha emprendido hacer. Si contemplamos la creación, el Espíritu tuvo Su parte en ella. Si consideramos de nuevo a los antiguos que obtuvieron un buen testimonio por la fe, ni un creyente pone en duda ni por un momento que fue solamente por la operación del Espíritu Santo que el hombre creía, entonces como ahora. Él obró en Abel, Enoc, Noé, y en todos los otros de quienes las Escrituras dan testimonio como la línea de los santos. Así de nuevo, cuando Dios se desposó con Su pueblo Israel, si Él obró de alguna manera especial apropiada a la exhibición de Su gloria en medio de ellos, era el Espíritu de Dios el que era el poder activador detrás y dentro de ello. Fue Él quien, por ejemplo, obró en desde un Moisés hasta un Bezaleel, desde un Sansón a un David. Cuando llegamos a los profetas, apenas si será necesario decir que fue bajo el poder del Espíritu Santo que hablaron los santos hombres de Dios; el Espíritu de Cristo les hizo ser de antemano testigos de Sus sufrimientos, y de las glorias que debían seguir a los mismos, por poco que ellos mismos comprendieran Sus sufrimientos. Así, en aquellos que se mantienen por los presentes privilegios, no hay deseo ninguno de oscurecer, sino al contrario de apreciar en todo su valor todo aquello que el Espíritu Santo ha obrado siempre; porque en verdad no hubo nada de Dios en lo que Él no obrara.

Una nueva obra del Espíritu Santo

Pero cuando llegamos al Nuevo Testamento, una nueva cosa se presenta a la vista. Un Hijo del hombre crucificado, despreciado, y que partía, constituía algo muy extraño a sus oídos (Jn 12:34). Ellos esperaban que el Cristo continuaría para siempre, y que reinaría en gloria y en bendición justiciera sobre la tierra. Pero de manera gradual, con el rechazo de parte del hombre, y en especial de Israel, se fue haciendo más y más clara la verdad — asombrosa para el judío — de que Él, el Mesías y el Hijo de Dios, iba a dejar la tierra. Soy bien consciente de que los gentiles no ven la importancia plena de ello; pero, ¿acaso exhiben con ello una sabiduría superior? Para el judío constituía un anuncio de lo más asombroso, y a primera vista irreconciliable con la ley y los profetas. Ellos habían estado esperándole a Él, al Prometido, y los corazones de ellos se deleitaron con Su presencia: era lo que los reyes y profetas habían deseado con mayor intensidad. Dios había puesto el deseo en sus almas; pero ahora que este deseo había quedado satisfecho con Su venida,

Él iba a dejarlos, hundido en la tristeza, vergüenza y muerte — ¡y muerte de cruz! bajo la mano del hombre, y, ¡ay!, bajo la de Dios. Y no solo esto, sino que cuando resucitó, en lugar de mantener su gloria desde el trono de Su padre David y de llenar la tierra con la bendición que había sido predicha, y de cumplir, y más que cumplir, todo lo que sus corazones habían acariciado con tanta esperanza de que estaba a punto de amanecer y para siempre iluminar este mundo, Él iba a dejar este mundo en su oscuridad; en todo caso, iba otra vez a retirarse a los cielos de donde había venido. Pero si iba a ascender a las alturas, no sería como descendió; porque Él había descendido como el Hijo de Dios para hacerse hombre —«el Verbo fue hecho carne»—, y ahora, como hombre, resucitado de los muertos, dejaba este mundo para tomar Su puesto a la diestra de Dios; y, durante Su ausencia, desde las alturas, iba a enviar al Espíritu Santo de una manera jamás conocida antes. El Antiguo Testamento prepara el corazón para un Mesías presente y el derramamiento del Espíritu Santo como el galardón apropiado que se da al reinado del Mesías sobre la tierra; pero que el Mesías, muriendo y resucitando, desapareciese de la vista del mundo que le había echado fuera, y que entrase en una escena nueva y celestial, y que el Espíritu Santo fuese enviado abajo de una manera personal durante Su ausencia para que permaneciese aquí mientras Él está allí arriba —todas esto era algo completamente inesperado para el judío. Si los gentiles no se detienen y se asombran ante esta gran maravilla, ello desde luego no se debe a un exceso de sensibilidad o inteligencia espirituales. Naturalmente, existe el asombro de la estupidez; pero también existe el caso en que no haya asombro debido a que uno no se detiene lo suficiente para pensar acerca de ello. Creo que ésta es la verdadera razón del por qué, si hay por una parte el asombro de los hombres que se quedan sorprendidos, haya por otra parte la falta de asombro en otros, debido a que están demasiado ocupados en cosas terrenales como para estar verdaderamente interesados en ello.

La negación actual

Ahora bien, en segundo término después de Cristo mismo, ésta es la verdad central del Nuevo Testamento; pero lejos de ser ésta la sólida base sobre la que los cristianos están ahora andando, de hecho, en las mentes de ellos todo ello queda reducido a una mera continuación de la influencia que el Espíritu Santo siempre ha ejercido. Y la consecuencia es que todos aquellos que rechazan Su presencia especial en persona sobre la tierra como consecuencia de la redención son llevados a los manejos más penosos a fin de esquivar los más claros pasajes de las Escrituras. Puedo limitarme a mencionar un solo caso: quizás alarmará a algunos que lleguen a hacerse tal tipo de afirmaciones, y ello especialmente por parte de una persona de gran reputación de conocimiento espiritual.

Pero servirá para mostrar a dónde lleva la falta de fe acerca de la gran verdad de la presencia real del Espíritu Santo en una forma nunca antes experimentada a aquellos que se oponen sistemáticamente a ella. A fin de escapar a la clara indicación de una bendición nueva e incomparable en la persona del Consolador, alegan ellos que el Espíritu Santo (¡que siempre habría estado dado!) partió de la tierra cuando el Señor estaba aquí, a fin de que el Señor pudiera darlo otra vez a Su ascensión al cielo. Así, por lo que respecta al Espíritu de Dios, ¡la época de la presencia del Salvador sobre la tierra no hubiera sido una ocasión de fiesta y de regocijo, sino de escasez y penuria! Solamente menciono esta línea de pensamiento para mostrar hasta qué postura tan violenta reduce la incredulidad incluso a inteligentes hombres de Dios. ¿Es acaso preciso decir que, por el contrario, aquellos que rodeaban al Salvador y que recibieron la bendición de Su enseñanza, tuvieron todo lo que los santos del Antiguo Testamento habían siempre disfrutado, y mucho más? El Espíritu Santo había vivificado sus almas, como a sus predecesores, dándoles fe en Cristo. Además, los discípulos tenían la presencia del Mesías y la manifestación de la gracia y de la verdad en Él, y todas Sus palabras y caminos. Es indudable que había mucho que entonces no podían sobrellevar, como el mismo Señor les dijo; pero, con todo, eran tan verdaderamente creyentes como cualquiera antes que ellos. El hecho es que este tipo de razonamiento es el impotente esfuerzo humano que busca escapar a la solemne verdad de Dios.

¿Qué dice la Escritura?

El Nuevo Testamento es sumamente explícito. En primer lugar, nuestro Señor expone la doctrina del Espíritu; y esto en cuanto a que cubre totalmente la necesidad del hombre de nacer del Espíritu y de tener al Espíritu Santo, a fin de ser capaz de adorar al Padre en espíritu y en verdad. Pero más que esto, Él prepara a los discípulos para la obra poderosa de esparcir la verdad y la gracia de Dios. Para esto era necesario el Espíritu Santo; y por ello lo tenemos en el capítulo 7 —una Escritura que es imposible rehuir. El Señor lo expresó en sentido figurado, que del vientre de aquel que creyera correrían ríos de agua viva. «Esto dijo del Espíritu,» (que no tendría que ser dado a una persona a fin de que pudiera creer, sino): «que habían de recibir los que creyesen en Él; pues aun no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado». Aplicar complicados razonamientos a este pasaje de las Escrituras sería un deshonor a la Palabra de Dios. Allí donde pueda haber oscuridad, podemos tratar de explicar y de ilustrar; pero allí donde el lenguaje empleado es más claro que el que se pudiera emplear en su lugar, me parece que se le debe a las Escrituras que simplemente se apremie su significado llano.

En los últimos capítulos del mismo Evangelio tenemos de nuevo al Señor exponiendo no meramente el hecho de que después de la glorificación de Jesús el Espíritu Santo iba a ser dado de un modo como nunca lo había sido antes, sino que además tenemos Su acción personal, cuando ya ha sido *enviado* y está *presente*, explicada de una manera plena y definitiva. De ahí que en Juan 14 se hable de Él como el Consolador. Señalemos la importancia de esto. Podemos razonar acerca del otorgamiento del Espíritu Santo como si no significara nada más que un poder espiritual, pero no podemos atenuar así al Consolador que es enviado. ¿Quién es Él, sino el mismo Espíritu Santo? Nadie puede decir que «Consolador» significa un milagro, ni una lengua, ni ninguna operación que uno quiera. Es indudable que Él obra en todas estas diversas formas; pero se trata de una persona real que toma el lugar del Mesías cuando Él deja la tierra. Leed tan solo unos cuantos versículos de este capítulo para que esto quede todavía más claro: «Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre». De nuevo tenemos ante nosotros lo más evidente. Los milagros han sido, las lenguas cesan; la profecía y el conocimiento se desvanecen; pero aquí tenemos a una persona divina que permanece para siempre con los santos —«El Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros». El mundo estaba obligado a recibir a Jesús, y en una forma exterior le tuvo ahí; pero aquí hallamos a Uno que, no habiéndose encarnado, no podría de ninguna manera quedar manifestado ante los ojos del mundo. Naturalmente, admito que el mundo no puede recibir espiritualmente a Jesús más que al Espíritu Santo; pero con todo tenemos una referencia expresa al modo de la presencia del Espíritu Santo aquí abajo, que le excluye a Él como objeto de percepción por parte del mundo, tanto por la vista como por el conocimiento.

De nuevo tenemos en Juan 14:16, «El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho». No se trata meramente de un don, ni de un poder ni de una influencia, sino de Uno que es verdaderamente enviado —de una persona que enseña todas las cosas y que lleva todos los dichos del Señor a la memoria de ellos. Tenemos entonces en el capítulo 15, versículo 26: «Cuando venga el Consolador». En este caso no se trata meramente de que sea «enviado» (porque quizás algunos argumentarán acerca del envío de una influencia), sino de «*cuando venga*». «Cuando venga el Consolador, a quien yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad [siempre cuidando este tema tan capital], el cual procede del Padre, Él dará testimonio acerca de mí. Y vosotros daréis testimonio también, porque habéis estado conmigo desde el principio.» Desde luego, aquí tenemos la venida del Espíritu Santo presentada de manera clara y solemne. En el capítulo anterior el *Padre* le envía en nombre de Cristo; en éste, *Cristo* le envía procedente del

Padre. En el primer caso se dice que Él trae a su recuerdo todas las cosas que Cristo les había hablado; en el otro caso Él viene enviado por el Hijo, y da testimonio de Él. Ellos le habían conocido a Él sobre la tierra, y tenían que afirmarlo como testigos; también, procedente de Él en el cielo, desciende el Espíritu, a fin de que venga a haber estos testigos conjuntos del Señor Jesucristo.

Os conviene ...

Después, en el capítulo dieciséis de Juan tenemos la verdad aún más desarrollada y con una mayor energía, si fuera posible, ya que ciertamente es del mayor interés e importancia. En el capítulo 14 el Señor les había dicho que tenían que gozarse debido a que Él iba al Padre. Iba a dejar una escena de humillación y de sufrimientos para estar en el hogar del amor y de la gloria del Padre. Si el amor de ellos hubiera sido simple, si hubieran ellos estado pensado en Él y no en sí mismos, se hubieran gozado debido a que Él iba al Padre. Pero ahora, en el capítulo 16, los pone en otro terreno: «*Os conviene que yo me vaya al Padre*», (y no solamente como si me conviniera a mí). ¡Qué! ¿Conveniente para estos pobres, débiles y temblorosos discípulos sobre los que Él había estado velando, ante la amenaza de todo el Israel que le había despreciado y que no quería congregarse bajo Él? De cierto había reunido bajo Sus alas a estos pequeñitos, y les había dado refugio; en la mismísima hora de Su rechazamiento les había dado Su protección. Y ahora Él tenía que dejarlos. Les convenía *a ellos* que Él fuera al Padre. ¿Cómo podía ser esto? Hay solamente una respuesta, y es la respuesta que da el Señor. Es lo que para Él lo hacía conveniente. Por muy bendito que fuese tener al Mesías, Su presencia (precisamente debido a que Él era un hombre sobre la tierra con un grupo de discípulos a Su alrededor) estaba necesariamente limitada. No podía estar como hombre en todas las partes de la tierra al mismo tiempo. El Espíritu Santo, a diferencia del Hijo, no había tomado naturaleza humana en unión con Su persona. Pero más que esto, cuando se llevó a cabo la redención, Él podía llevar a de los corazones de los discípulos, de la manera más entrañable, todo el valor que surgía de Cristo y de Su obra —el Cristo exaltado al cielo y la estimación que tenía allí por parte de Dios el Padre.

El fundamento de la bendición

Así es como se echaron las grandes bases de la verdad. El Señor Jesús no iba a dejar este mundo ni a ir al Padre hasta que todas las cuestiones que Dios tenía con el hombre culpable quedasen solucionadas para siempre. Cuando fue quitado el pecado por el sacrificio de Sí mismo sobre la cruz, cuando quedó establecida la justicia en Cristo

resucitado de los muertos y exaltado en la alturas, no era ya todo pura gracia como antes, sino que ahora se trataba de una cuestión de la justicia de Dios mediante la obra del Salvador. La eficacia de Su obra tumbó las balanzas en favor del hombre; porque era el hombre Cristo Jesús el que así había glorificado a Dios en cuanto al pecado. Es indudable que Él era Su propio amado Hijo, el don inestimable de Su propia gracia; y los hombres no se podían vanagloriar de nada, porque Él fue despreciado y desechado de los hombres —odiado sin causa. Con todo, quedaba el hecho de que Dios había estado contemplando la tierra, y más especialmente la cruz, para hallar al hombre que lo sufriera todo a fin de que el mismo Dios pudiera ser glorificado. Esta verdad lo cambiaba todo. La cuestión ahora, por así decirlo, era esta para Dios: ¿Qué podría Él hacer para este Hombre bendito? ¿Podía el hecho de que Él fuera Hijo de Dios constituir una razón para que Él le amara o exaltara menos? Él levanta de la tumba al hombre Cristo Jesús, y lo pone a Su propia diestra. Y esto no fue solamente un acto personal en honor de Cristo, sino que para los creyentes constituye la medida, en infinita gracia, de la aceptación que ahora tienen en virtud de Él. Todo el cielo quedó lleno de maravilla y alabanza a la vista del Hombre, hecho un poco menor que a los ángeles, tomado en la persona de Cristo más allá de todos los principados y potestades, para que se sentara en el trono de Dios. Y además, a partir de aquel momento el mismo Dios ha hecho Su ocupación y su delicia mostrar Su aprecio por aquel hombre que, frente al pecado y a la muerte, a Satanás y el juicio divino, justificó todo Su carácter y dio gloria a Su nombre al librar hasta lo último a los culpables, sufriendo por ellos. Antes de esto, el hombre había sido el agente público que constantemente deshonraba a Dios. Nunca fue Dios tan dejado a un lado, insultado, provocado por ninguna de sus criaturas, como por parte del hombre. Satanás, cuando dejó su primer estado, perdió de una vez por todas su lugar. Puede que hubiera todavía algún juicio más terrible esperándole; pero no había misericordia —ningún rayo de esperanza rasgó las tinieblas a las que el pecado había arrojado a un ángel caído. Pero ahora, después que el hombre hubiera preferido las tinieblas a la luz, después que este múltiple curso de rebelión en contra de Dios llegara a su fin, se hizo retroceder la marea en la muerte de Cristo, y en virtud de Su obra Dios quedó obligado—por así decirlo— a bendecir al hombre mediante la fe por y en Cristo el Señor.

La justicia de Dios

De ahí la expresión en la que tanto abunda San Pablo, «la justicia de Dios.» Si bien estaba ahora más demostrado que nunca que el hombre estaba perdido, Dios tenía ahora también una deuda que pagar. Como parte de Su pago de la misma, Él pone al Señor Jesús como hombre a su propia diestra; justifica libre y totalmente a cada creyente; y

envía al Espíritu Santo a fin de que Él pueda ser el vínculo divino entre aquel bendito Hombre en la gloria y aquellos que creen en Él, aquellos mismos, incluso, que habían temblado ante el solo pensamiento de Su partida. ¡Qué cambio tenemos aquí! No solamente había ahora inteligencia espiritual, sino también poder. Pedro, que había negado al Señor, podía ahora adelantarse atrevidamente y decir: «Mas vosotros *negasteis* al Santo y al Justo.» Quedaron todos enmudecidos. *Su* propia negación había sido totalmente quitada, y me atrevo a decir que con más gloria para el Señor que si nunca la hubiera pronunciado. Brillaban ahora en su alma una fortaleza y un triunfo positivos, un conocimiento no sólo de su propia debilidad e indignidad, sino de Dios, de la resurrección y de Su gracia —un sentimiento de lo que Cristo era para él que iba más allá de todo lo que había conocido antes. No digo que más allá de la gracia, excepto que Pedro hubiera hecho lo que había hecho; pero desde luego había un inmenso poder en sus palabras. Todos ellos sabían bien lo que él había hecho, en público, en el patio del sumo sacerdote, y ello ante gente muy bien dispuesta a ver los fallos de un discípulo. Sin embargo, aquel que recientemente había negado una y otra vez a su Señor estaba, por la abundancia de la gracia, tan lleno de valor como para levantarse y enfrentarse a todos ellos con la acusación de que eran *ellos* los que habían negado «al Santo y al Justo». Su conciencia estaba purificada; no tenía más conciencia de pecado (He. 10): estaba borrado todo lo que pudiera acusarlo ante Dios. Sí, estaba justificado de todas las cosas.

Éste era solamente un fruto, precioso como era; y ¿de dónde brotaba? Pedro ya era creyente antes, y ya había nacido de nuevo: ¿Cuál era pues la fuente de este cambio? Era en parte consecuencia de la gran salvación sustanciada en el poder del Espíritu de Dios venido del cielo, y así obrando en Pedro. Es indudable que hubo unos ejercicios morales previos en el alma, un profundo arrepentimiento de sus pecados, y la restauración de su alma; pero a continuación vino más que esto; el don y el poder positivos del Espíritu. Es en este punto, aunque no solamente en éste, que la iglesia muestra su debilidad debido a la incredulidad. Para el creyente no se trata meramente de una cuestión negativa, sino de un poder presente real; como fue dicho de Timoteo —al cual se le tuvo que recordar este hecho—, el espíritu que había recibido no era de temor, sino de poder, de amor, y de dominio propio.

La Trina Deidad

Pero tenemos que volver a la gran verdad: en Juan 14,15 y 16, el Señor Jesús muestra qué iba a tomar el lugar de Su presencia personal sobre la tierra —un verdadero Paraclete divino, Aquel a quien llamamos la tercera persona de la Trinidad. No obstante, no me entusiasma la expresión *segunda* o *tercera* persona, y ello por la siguiente razón: que

tiende a introducir una subordinación en la Deidad allí donde la Escritura no lo hace. Uno puede introducir razonamientos humanos en este tema, y hablar acerca de un hijo, y su subordinación al padre; pero ahí está lo que es tan peligroso, y de lo que, a mi manera de entender, el diablo ha sacado un gran provecho. Las Escrituras muestran que el Padre es Dios, que el Hijo de Dios, que el Espíritu Santo es Dios; que ellos son uno y todos igualmente Jehová. La subordinación en cuanto a la Deidad es solamente una manera de minar la propia Deidad del Hijo y del Espíritu. La noción de subordinación es solamente cierta cuando contemplamos el lugar de humanidad que el Hijo se dignó tomar, o el oficio que el bendito Espíritu Santo está ahora cumpliendo para la gloria del Hijo, así como el Hijo sirvió y reinará aun a la gloria de Dios el Padre.

La misión del Espíritu respecto al mundo y a los creyentes

Pero volviendo a nuestro tema, el Señor Jesús nos dice que era conveniente que Él se fuese: «Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros, mas si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, por cuanto no creen en mí; de justicia, por cuanto voy al Padre, y no me veréis más; y de juicio, por cuanto el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado». No es ahora el momento de buscar los detalles de este pasaje, sino su verdad general. Éste era el propósito doble del Espíritu Santo al venir aquí abajo. Él demuestra que el mundo está bajo pecado; que no hay justicia aquí, sino solamente en el Justo con el Padre; y que por lo que respecta al príncipe de este mundo, está juzgado —la sentencia no está aún ejecutada, pero está juzgado. Había esperanza para el mundo con el judío; pero ahora, desde el punto de vista en el que el Señor habla de Su propia partida y de la venida del Espíritu Santo, el mundo está evidentemente perdido, y el Espíritu está aquí solamente con la misión de reprobado. A continuación, este mismo Espíritu Santo guiaría a los discípulos a la verdad, tomando de las cosas de Cristo y glorificándolo. Así, el Espíritu Santo tiene una doble relación: con el mundo, como sistema exterior y condenado; con los santos, a los que conduce, les muestra las cosas que han de ser, y todas las cosas que pertenecen a Cristo y a Su gloria. Esta es la clara doctrina del Apóstol Juan con respecto al Espíritu.

De ahí pasamos a los Hechos de los Apóstoles: ¿Hay allí algo que, de hecho, se corresponda con las promesas de Dios? No hay necesidad de albergar ninguna duda. En el capítulo 1 los discípulos están con el Señor, entrando, aunque muy débilmente, en aquello que había llenado Su corazón antes de que Él se fuera. Estaban todavía esperando el reino con grandes cosas para la tierra y para Israel. Es cierto que no habían caído tan bajo como los pensamientos incrédulos de la Cristiandad gentil (esto es: ¡un milenio sin

Cristo!), y que es la vergüenza de aquellos que lo proclaman de una manera tan soberbia en la actualidad; pero con todo no se habían elevado mucho por encima de los pensamientos ordinarios de los judíos. No habían entrado todavía en la preciosa esperanza cristiana, y ello por esta sencilla razón: los pensamientos del cristiano son los pensamientos del cielo. Son las comunicaciones del Espíritu Santo que van en línea con el Padre, debido a que se centran en el Hijo y en Su gloria celestial. Es a esta comunión que se nos introduce; y verdaderamente no es meramente con los profetas y con sus benditas visiones de la gloria que ha de venir sobre la tierra, sino «con el Padre y con Su Hijo Jesucristo». Pero, por lo que respecta a los discípulos en Hechos 1, todavía no tenían la capacidad para entrar en estas cosas, porque el Espíritu Santo no había aún venido personalmente; y a pesar de ello no solamente tenían ya vida en aquel tiempo, sino además vida en resurrección. El Señor había soplado sobre ellos aquel día en que Él resucitó, y les había dicho: «Recibid el Espíritu Santo». Naturalmente, no se trataba del don del Consolador como tal, de Aquel que había sido prometido para tomar el lugar de Cristo sobre la tierra, sino más bien de la comunicación por el Espíritu Santo de Su propia vida de resurrección. Por esto es, creo yo, que sopló sobre ellos, en una clara alusión al soplo de Dios sobre Adán. En la antigüedad le fue dado a Adán el soplo de la vida natural. Aquí estaba sobre la tierra Uno que era Señor y Dios (como Tomás reconocería algo después), y también el hombre resucitado o último Adán, el Espíritu vivificante. Por ello, Él comunica esta vida, como siempre tiene que serlo, por el Espíritu Santo; y por esto se dice: «Recibid el Espíritu Santo». Sin embargo, sabemos por Hechos 1 que el Espíritu, el Consolador, no había venido todavía. En verdad, deberíamos verlo por la simple realidad de que el Señor no se había ido todavía. «Si no me fuese, el Consolador no vendría». Ellos le vieron allí; y Él les manda, estando ellos reunidos, que no se fueran de Jerusalén, sino que allí esperaran la promesa del Padre. Así, fuese cual fuese la bendición que habían recibido el día de la resurrección, no se trataba del cumplimiento de la promesa del Padre.

La Promesa del Padre

El siguiente capítulo nos muestra al Espíritu Santo actuando en la tierra en ausencia de Cristo, y esto de varias maneras. Registra la extraordinaria exhibición de la gracia divina en el don de lenguas que, sin eliminarla, sobreabundó sobre la confusión que el pecado del hombre y el juicio divino habían introducido en el mundo en las varias naciones, tribus y lenguas que han subsistido desde Babel hasta la actualidad. Ahora el Espíritu salía con las nuevas de las maravillosas obras de la gracia de Dios por todos, que demostraban que allí donde el pecado abundó, sobreabundó la gracia. Al mismo tiempo

no nos olvidemos de que las nuevas lenguas, aunque siendo el fruto magnífico de la operación del Espíritu, no son lo mismo que Su presencia; fueron un efecto y una señal característica de un Señor crucificado pero ahora exaltado, el testimonio de la gracia del evangelio y su declaración universal en contraste con la ley, pero no eran lo mismo que el don del mismo Espíritu Santo. Esto es de suma importancia, debido a que la incredulidad de algunos ha ido tan lejos como para pensar y decir que si las lenguas ya no existen, el Espíritu Santo está ausente. ¡Qué ceguera ante la promesa del Salvador! ¡Qué rebajamiento de la presencia del Espíritu Santo! ¡Qué negación del cristianismo y de la iglesia! La verdad es que las lenguas, y los otros poderes con que el Espíritu se complació en obrar, eran tan solo las prendas milagrosas que se correspondían a Su presencia, además de inaugurar el evangelio y la iglesia. Era todo ello un estado nuevo de cosas, sin precedentes. Cuando el Hijo estaba en la tierra, los milagros siguieron a Sus pasos y palabras, como correspondía, y como cumplimiento de las profecías. Habiendo venido otra persona divina, ¿no era apropiado que hubiera pruebas de ello, más especialmente al no adoptar Él forma permanente y visible, como lo había hecho el Hijo de Dios? Era por ello más necesario que hubiese efectos y prendas tangibles que atrajeran la atención de la mente, y que hicieran que el corazón ponderase lo que Dios es y lo que está haciendo, no solamente en lo que reveló el Hijo, sino en lo que testifica el Espíritu Santo presente en la tierra.

La verdad cardinal de la nueva dispensación

Ésta es la verdad cardinal sobre la que gira todo lo que hallamos en el gran cuerpo del Nuevo Testamento. Había ahora ante los hombres un hecho sin precedentes, totalmente desconocido para el mundo, y sorprendente incluso para aquellos mismos que habían sido instruidos del Señor para que lo esperaran —el hecho maravilloso de que el Espíritu Santo había descendido personalmente, dando a conocer Su presencia mediante la firma de un poder lleno de gracia, a fin de ser conocido y leído de todos los hombres. Por consiguiente, a todo lo largo del los Hechos de los Apóstoles tenemos una y otra vez el testimonio no sólo de Su acción y de sus resultados, sino de la gloriosa verdad de que *Él mismo estaba allí*. Observemos el primer estallido del rencor religioso del mundo en el capítulo 4, y Su respuesta a ello en el versículo 31. Veamos además el primer pecado y escándalo público, en el que Ananías y Safira fueron acusados en el acto de haber mentido no a los hombres, sino a Dios. ¿Y cómo se demostró esto? En que habían mentido al Espíritu Santo que estaba allí. El criterio por el que fueron juzgados fue aquella persona a la que habían deshonrado, y que estaba en medio de ellos. Esta medida de pecado, dejadme añadir, es tan cierta a nivel individual como lo es en la iglesia. Por

ello, en Efesios 4:30 no se trata meramente de que no se debe transgredir este o aquel mandamiento, sino: «No contristéis al Espíritu Santo, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención». Tomemos buena nota de esto.

Cuanto más se reflexione sobre esto, tanta más conciencia se tendrá de su inmensa importancia por parte de los hijos de Dios. Supongamos que estás en presencia de una persona a la que aprecias en grado sumo, y con cuya presencia te deleitas, ¿Acaso su llegada no afecta a todas tus maneras y palabras en la misma proporción en que seas consciente de su presencia y la ames? Pues que nos sintamos con toda la libertad posible; pero aun así, si una persona así está con nosotros, que atrae nuestro aprecio y estimación, tal influencia se siente de manera profunda y en el acto, excepto por una piedra. En el acto uno piensa en aquello que puede agradar a la otra persona; se teme con razón aquello que la pueda herir; el corazón está alerta y activo, y es un gozo hacer aquello que complacerá a los que amamos. Y así, en virtud de la redención, está presente el Espíritu Santo, debido a que, por lo que respecta a cada creyente, ha desaparecido todo lo que era ofensivo para Dios; y el santo está en pie con justicia divina delante de Dios —ha llegado a ser esto en Cristo. Desde luego, *¿cómo podría* estar alejado el Espíritu Santo? Él tiene que tener Su parte en la realización de aquello que era del máximo valor para Dios y el hombre. Si el Padre llevaba a cabo Sus intenciones en y mediante el Hijo, ¿podía acaso el Espíritu Santo estar ausente o inactivo? Y ahora Dios ha hecho la mayor de Sus obras —la obra expiatoria de Cristo. Por tanto, allí donde se halla la sangre del sacrificio aceptado, el Espíritu Santo no solamente puede obrar, sino que debe morar. Si Cristo, por Su propia sangre, ha entrado de una vez por todas en el Santísimo, habiendo obrado eterna redención, el Espíritu Santo ha venido a habitar para siempre con nosotros. Todo pende de esto, y todo se mide por esto. Por consiguiente, el libro de los Hechos es mucho más acerca de los hechos del Espíritu Santo que de los apóstoles, por muy importantes que estos fuesen como vasos de Su poder, y no ellos solamente. Hemos visto que, cuando se trata de una cuestión de pecado, Él juzga por Su presencia y actúa sobre este terreno. Hemos visto que, cuando estuvieron en peligro de sentirse alarmados por las amenazas de los hombres, el Espíritu dio una alentadora evidencia de Su poderosa presencia. No se trataba meramente de Pedro, ni de Juan, ni de nadie más; sino que el lugar en que estaban tembló. ¿De quién era esta presencia, o en quién, en particular? Era la presencia del Espíritu Santo, no meramente en este o en aquel individuo, sino en la asamblea de Dios. Aún más, el Espíritu de Dios, en el capítulo 13 de los Hechos, asume un papel activo, y envía a Pablo y a Bernabé. «Apartadme (dice Él) a Bernabé y a Saulo para la obra a que los he llamado.» «Ellos, entonces, enviados por el Espíritu Santo, descendieron.» Me refiero ahora a este caso para dejar patente que no se trata de una cuestión de milagros, de lenguas, ni de poderes, sino de una persona

divina real, que era el principal agente presente en la iglesia de Dios; y que esta presencia personal del Espíritu en el hombre era una cosa nueva, sin precedentes en el plan y en los caminos de Dios. (Comparar también Hch. 8:29, 39; 15:28; 16:7; 20:23; 21:11.)

Llegamos ahora a las Epístolas, y dejamos de lado los pasajes que atestiguan de la presencia del Espíritu Santo en el individuo. Con toda la importancia que esto tiene, no se trata ahora del tema que estamos estudiando, sino de Su presencia en la iglesia. Por ello tenemos que omitir la Epístola a los Romanos, que se ocupa de nuestra relación individual con Dios, por la sencilla razón de que allí somos considerados como Sus hijos. Somos sacados del lugar de la ira, hechos hijos de Dios, y si hijos, entonces herederos: el Espíritu Santo da el espíritu de adopción, y llena el corazón de esperanzas de la herencia que ha de seguir. Pero en las Epístolas a los Corintios tenemos no meramente el estado del hombre y la revelación de la justicia divina, con sus consecuencias en pecadores y en santos, como en Romanos, sino la iglesia de Dios, en un doloroso estado de pecado, vergüenza, y desorden, pero a pesar de todo todavía la iglesia de Dios. Por consiguiente, se expone la doctrina del Espíritu Santo como morando allí en su sede capital. El pasaje que leemos (1 Co. 12:1-13) desarrolla Su acción en la iglesia. ¿Qué hay que pueda ser más claro? Tenemos aquí al Espíritu Santo contemplando como una persona real presente y obrando indudablemente en dones de signo externo, así como en actividades de edificación. Pero, sea cual fuere la forma de Su acción, la gran verdad es que *Él* estaba allí y obrando en los muchos miembros de la asamblea de Dios. La cuestión es, ¿se trataba *todo esto* de una exhibición temporal, o era su presencia perpetua el sustrato de todo ello? Lo que aquí leemos, ¿se limita acaso a una asamblea local particular y a una época especial ya pasada, o hay algo para nosotros, para la iglesia de Dios en general, para esta y todas las épocas? La respuesta no puede dejar lugar a dudas, si nos hallamos sujetos a la Palabra de Dios. Es evidente que en Juan 14 el Señor había establecido, en contraste a Su propia ausencia temporal, que el Espíritu de verdad tenía que morar para siempre con Sus discípulos.

Pero, además, la Primera Epístola a los Corintios tiene una introducción en la que el Espíritu Santo le da la aplicación de mayor alcance. En el primer versículo del primer capítulo leemos así: «A la iglesia de Dios que está en Corinto, es decir, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, *juntamente con todos los que en todo lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y el nuestro*» (V.M.). Esto no se dice en la segunda Epístola: desde luego, no tengo conocimiento de que haya nada similar a esto en todo el Nuevo Testamento. ¿Tenemos que suponer que se trata de un error? Que no haya nadie que se haga culpable de tal opinión o dicho. Espero que no haya aquí ninguna alma que no denunciase tal postura como un pecado contra Dios. ¡Un error en la Palabra de Dios! Por el contrario, me parece que se trata de una sabiduría y

bondad especial del Espíritu que se adelantó a la incredulidad de la Cristiandad; era el Espíritu de Dios sabiendo que esta Epístola sería tratada como si fuese de interpretación restringida, como si perteneciera a un tiempo y a un lugar ya pasados, como si no se aplicara a aquellos que en todo lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo — «Señor de ellos y el nuestro». Contra esto nos previene Él en el mismo umbral de la Epístola, y hace que tal objeción constituya una resistencia clara a la Palabra de Dios. Así, deja de tratarse de una cuestión de opiniones. Dios ha hablado y ha escrito a fin de que le creamos a Él; y esta epístola amplía su alcance a propósito, de manera que la incredulidad con respecto a la perpetuidad de la acción del Espíritu Santo en la asamblea, en tanto que Él y Su acción estén aquí, fuese tratada como pecado, como un rechazo positivo de la llana Palabra de Dios. ¿No es acaso la incredulidad lo que anula y se opone a la presencia personal del Espíritu Santo en la iglesia?

El cese de las señales

No afirmamos en absoluto que el Espíritu Santo obre necesariamente en las mismas formas que en la antigüedad, y menos aún con la misma medida de poder. En la segunda parte del Nuevo Testamento no leemos mucho acerca de milagros — muy poco — y menos y menos según va transcurriendo el tiempo. Podemos comprender que, en la inauguración de unos nuevos tratos de parte de Dios, hubiera, en Su bondad, una operación y exhibición maravillosa de estos grandes poderes a fin de despertar la atención incluso de los hombres negligentes. Pero, al quedar establecida la verdad de Su presencia, y al irse registrando por escrito, de manera gradual, las nuevas comunicaciones de Dios, y al haber de esta manera ya no meramente la evidencia de prendas externas, sino una Escritura positiva confiada a la responsabilidad humana, podemos ver fácilmente que las pruebas externas ya no eran tan necesarias, y que el Espíritu de Dios (contristado, como sabemos, por mucho de lo que se hallaba en aquellos que profesaban el nombre de Cristo) pudiera retirar gradualmente no Su presencia, sino la manifestación de señales poderosas, y rehusar adornar externamente aquello que deshonraba al Señor Jesús.

Es cierto y evidente, por lo menos cuando llegamos a las iglesias de Apocalipsis, que ya no vemos ni oímos más de los poderes del siglo venidero. No me cabe duda alguna de que fue la sabiduría de Dios la que lo ordenó así todo, en vista del estado de cosas que se estaba introduciendo con tanta rapidez. Creo que podemos discernir fácilmente, mediante consideraciones espirituales, por qué no hubiera sido apropiado para la gloria de Dios la continuación de aquellos poderes milagrosos. Supongamos, por ejemplo, que Dios fuera ahora a obrar de forma milagrosa, ¿no es evidente que tiene que ser de una de

dos maneras? O bien Él tiene que obrar allí donde se predica el nombre de Cristo y conocido hasta cierto punto. ¿Cuál sería la consecuencia? Milagros en Roma, milagros en Canterbury, milagros entre los Presbiterianos, Independientes, Wesleyanos, Bautistas, Paidobautistas, Calvinistas, Arminianos, Luteranos: ¡la iglesia Griega y todas las sectas y denominaciones de la Cristiandad tendrían sus milagros! Podría haber aquellos que se gozarían ante este espectáculo, pero no los envidio. Cada uno de los aquí presentes, espero yo, sentiría profundamente la anomalía de un sello tan externo sobre tal masa de confusión. Por otra parte, supongamos que Dios se dignara decir que *f*l no podía dar estas prendas de Su poder y gloria allí donde la iglesia se hallara en tal desorden y rebelión, sino que tenía que señalar a — ¿a quién diremos? No puede ser, no debiera ser: Dios no quiera que ninguno de nosotros lo desee, tal como están las cosas.

Pero imaginemos por un momento que el Señor contempla a hijos de Dios reunidos en algún lugar, y que dice: Veo dónde Mi pueblo está sometido a mi Palabra; y allí donde Yo halle a dos o tres aquí y allá reunidos en Mi nombre, allí obraré milagros. ¿Cuál sería la consecuencia? ¡No sabríamos comportarnos! Tan débiles somos, tan necios, tan aptos para llenarnos de vanidad, incluso ahora ante el hecho de una continua debilidad, así como del odio y desprecio de que se nos hace objeto, que no sabríamos como contenernos si tuviéramos estas manifestaciones de poder divino. Además ¡qué desaire para aquellos a los que nosotros reconocemos como verdaderos miembros de Cristo, y tan ciertamente habitados por el Espíritu como cualquiera de nosotros!

Así, estoy persuadido de que en esto hay una gracia y sabiduría perfectas en los caminos de Dios. Él ya no obra más de esta forma. Pero aquí esta la verdad sobre la que me apoyo esta noche: el Espíritu Santo fue dado no meramente como una exhibición de poder sobre la tierra sino, si puedo expresarlo así, a la vez como signo y sustancia del valor que le da Dios a la cruz. Dios el Padre dio al Espíritu Santo como el sello de aquella redención que es siempre inmutablemente perfecta e infinitamente eficaz. Me atrevo a decir, y lo digo con toda reverencia, que si el Espíritu Santo fuese quitado ahora del más pobre y débil de Sus santos sobre la tierra, no sería esto una deshonra tan grande para este santo como para el Hijo de Dios y Su obra de expiación. Tácitamente, sería lo mismo que decir que la ruina de la iglesia habría hecho que la sangre de Cristo fuese de menos valor. Pero, ¿confirmará Dios jamás una mentira? Y aquí tenemos el baluarte de la fe —en esto podemos permanecer confiados—: no solamente en que el Señor Jesús ha expresado la mente y las intenciones de Dios, sino que a través de Su gracia podemos y debemos entrar según esta medida en su terreno, razón, carácter y propósito, además de en su significado.

Todo esto podemos apreciarlo y disfrutarlo mediante la fe, porque Él nos lo ha explicado. ¿Para qué, pues, se nos da la Palabra de Dios, si no para que comprendamos

Su mente, sentimos Su amor y estemos seguros de Su verdad, sabiduría y bondad? De ahí somos conscientes de que Dios, al enviar al Espíritu a permanecer para siempre sea cual fuere la triste condición de los creyentes, ya individual o colectivamente, no dio una mera prenda de aprobarlos a ellos, sino más bien las únicas arras adecuadas de Su deleite en la obra personal de Su amado Hijo. Como sabemos, el Espíritu Santo descendió sobre Cristo sin derramamiento de sangre cuando Él estaba sobre la tierra, debido a que Él fue siempre sin pecado, tan perfecto aquí moralmente como lo era y es en el cielo, no menos absolutamente santo como hombre que como Dios. Naturalmente, no se olvida que tenía todavía que ser hecho perfecto en otro sentido, viniendo a ser capitán y autor de nuestra salvación, y ser consagrado como sacerdote celestial. Está claro que había una obra que cumplir y que había un puesto oficial de la gloria que asumir; pero todo esto nada añadió ni podía añadir a Su perfección moral. Por ello, insisto, Él podía recibir y recibió al Espíritu Santo por Sí mismo como hombre sin aplicación de sangre. Pero cuando Cristo ascendió a lo alto, Él recibió del Padre la promesa del Espíritu Santo. ¡Qué asombroso consuelo, confianza y descanso debiera darnos esto! Si el Espíritu Santo nos hubiera sido dado directamente a nosotros, bien podríamos pensar que, si no nos comportábamos como debíamos, pudiera haber una revocación. Podemos comprender a un alma perturbada por tal tipo de pensamientos; pero, gracias a Dios, el Padre dio el Espíritu Santo por segunda vez a Cristo. Cuando Él ascendió a lo alto, recibió del Padre la promesa del Espíritu Santo, y derramó aquello que fue visto y oído en Pentecostés. Así, el don se da enteramente en virtud de Cristo, después que Él quitara nuestros pecados y que lo recibiera como consecuencia. Aquí tenemos en esto la base más cierta y segura sobre la que descansa ante Dios la perpetuidad de la presencia del Espíritu Santo en el creyente y en la iglesia —Su amor a Cristo, y Su valoración de la obra de Cristo por nosotros, para no hablar de Su palabra inmutable.

El reconocimiento práctico de la presencia del Espíritu Santo en la iglesia

Y ahora pasemos, antes de terminar, a una breve exposición práctica. Tendremos otras aplicaciones y resultados de lo dicho en conferencias posteriores, a fin de no alargarnos demasiado ahora. Si hay una persona divina sobre la tierra que está ahora individualmente en cada santo, y con todos ellos como iglesia de Dios, yo pregunto ahora: ¿Se puede considerar esto de importancia secundaria? ¿Se trata de algo que pueda ponerse de lado con el fin de no perturbarse uno mismo ni a los demás? ¿Pueden los hombres que piensan de esta manera, y que así hablan y actúan, creer en la realidad de la presencia personal del Espíritu y de Su operación presente según las Escrituras? ¿Saben ellos que el Espíritu Santo está realmente en la iglesia sobre la tierra? Naturalmente, no

estoy ahora aludiendo a Su gloria divina mediante la que llena todas las cosas, porque esto siempre es verdadero —tan verdadero antes de que Cristo viniera como lo ha sido después, e igualmente cierto de todas las personas en la Trinidad. Pero así como el Hijo descendió del cielo y fue aquí un hombre durante unos treinta o más años sobre la tierra, pero ahora se ha ido realmente, así ahora el Espíritu Santo ha descendido personalmente para morar con y en nosotros de una manera tal que era desconocida anteriormente, excepto solamente en Cristo. El Espíritu Santo, digo, ha descendido para estar con nosotros personalmente; y así como Cristo fue el único verdadero templo de Dios, así ahora la iglesia es el templo de Dios; porque estas dos verdades se enseñan en la Palabra de Dios. Pero si se cree que esto es cierto, si se recibe como la verdad de Dios, ¿qué hay que pueda compararse con ello en importancia en cuanto a hecho práctico presente, y como privilegio asimismo presente, para el santo y para la iglesia? Por ello la responsabilidad de los cristianos, si la aplicamos a su reunión, es que sus asambleas deberían estar gobernadas por la verdad de que el Espíritu Santo está allí.

Pero, ¿cómo obra el Espíritu Santo cuando se le reconoce como presente? A esto ya se ha contestado, si solo con el pasaje de las Escrituras que ya hemos leído. Él distribuye o reparte a cada uno en particular como Él quiere. Entonces, ¿no se ha de reconocer Su presencia? ¿No se ha de respetar Su actuación? ¿Qué es lo que encontramos, si examinamos el aspecto actual de la Cristiandad mediante la Palabra de Dios? Lejos esté de mí querer perturbar a nadie innecesariamente, ni es mi deseo tratar de provocar polémica; pero hay unas verdades que de forma manifiesta no admiten componendas; y es bien cierto que toda verdad divina rechaza un manejo tan indigno como el de las componendas. Entonces, quisiera preguntar, ¿cómo están nuestras almas en cuanto al sentimiento, a la fe, a la adhesión que le damos a esta verdad, tan vital para la iglesia, tan esencial para darle la verdadera honra al Espíritu Santo y al mismo Señor? ¿Dudas tú que la iglesia de Dios se halla en desorden? ¿Dónde está el cristiano serio que no reconozca esto en mayor o en menor grado? ¿Es que hay algún hombre espiritual que quisiera mantener que el estado presente de la iglesia se corresponde con lo que leemos en el Nuevo Testamento? ¿No tengo que tomar conciencia de este hecho y humillarme ante Dios por mi propio pecado, y por el de la iglesia, en este asunto tan serio? ¿No tengo que tratar de estar allí donde se reconoce la presencia del Espíritu Santo? No importa donde haya yo estado en mi ignorancia; indudablemente, he estado allí donde no había siquiera la sombra de reconocer Su presencia ni Su acción según las Escrituras; me puedo haber unido a otros orando a Dios para que volviera a derramar el Espíritu Santo, como si Él *no* hubiera ya venido y *no* estuviera ya en la iglesia de Dios. ¿Y llamaréis a esta oración un reconocimiento espiritual de Su presencia? ¿Qué hay que se pueda concebir como un rechazo más evidente o más decidido de la verdad de que el Espíritu Santo está

aquí? Si se hiciera oración pidiendo que el Espíritu de Dios no fuera contristado, o que los santos puedan ser llenos de Él, esto sería acorde con las Escrituras. ¿Qué habría significado si un discípulo, en presencia de Jesús, hubiera orado al Padre que enviara a su Hijo? —¿Que suscitase al Mesías cuando el Mesías ya estaba allí? ¿No es éste el espíritu del mundo, que no puede recibir al Espíritu, debido a que ni le ve, ni le conoce? Pero nosotros le conocemos —o por lo menos debiéramos conocerlo. Bien, si sabemos que Él está aquí, ¿se trata de una cosa sin importancia que nos sujetemos o rehusemos sujetarnos a Su acción en la iglesia? Es en vano decir, *reconozco la verdad de Su presencia*; y mucho peor, si no estoy sujeto a las Escrituras, que no nos dejan ninguna duda acerca de cómo actúa Él para la gloria de Cristo. Las meras palabras no son suficientes: Dios espera fidelidad de nuestra parte, sujeción a Su Palabra, y un reconocimiento práctico de la presencia del Espíritu Santo.

Nos reunimos, y puede que seamos muy pocos: ¿Con qué recursos contamos? Somos débiles e ignorantes, pero tenemos a Uno en medio de nosotros que conoce todas las cosas y es la fuente de todo poder. ¿Estamos satisfechos con Él? ¿Podemos confiar en Él frente a peligros y dificultades? ¿Por qué es tan débil la iglesia? ¿Por qué entre los hijos de Dios hay una falta tan grande de poder y gozo, paz y consuelo? ¿Podemos asombrarnos de esto? De lo que más bien me asombro es de la misericordia y de la pasmosa paciencia de Dios, bendiciendo como bendice a pesar de tanta incredulidad. ¿Creéis de veras que puede tratarse de una cosa de nula importancia para Dios? ¿Acaso no demanda Él mi adhesión sin vacilar a Su voluntad, mi apropiado reconocimiento de la presencia de Su Espíritu y de Su libre acción? ¿Y qué acerca de inclinarnos ante el gran hecho actual, ante el hecho de que en virtud de la redención, y en honor del Señor Jesús, el Espíritu Santo se halla aquí personalmente en la iglesia sobre la tierra? Esto pone el alma a prueba; en verdad, me parece a mí la mayor prueba para los cristianos. Naturalmente, Cristo sigue siendo la piedra de toque práctica para todo y para todas las personas; pero, con todo, si Él es conocido y si mi alma le da valor como el camino, la verdad, y la vida, ¿acaso no es de su incumbencia que mis caminos en la iglesia de Dios estén sobre la base que Él me ha dado —la fe en la presencia del Espíritu Santo? ¿No se trata acaso de la verdad que el mismo Dios presupone como el alma misma, la fuente de energía, de la iglesia?

Esto no afecta, en lo más mínimo, a la obra de Dios mediante los individuos. Él envía a uno a que predique el evangelio a todo el mundo, suscita a otro para edificar a los hijos de Dios. Es otra rama de la verdad; y me refiero a ella ahora solamente para mostrar que, cuando luchamos por la inalienable obligación que la iglesia tiene que reconocer la presencia del Espíritu Santo, tal verdad no se interfiere en lo más mínimo con la acción individual del Espíritu Santo en el ministerio. Reconociendo esto en todo su valor,

importancia e integridad, quisiera plantear esta pregunta ante la conciencia de todos los que me oyen: ¿Dónde se halla una asamblea de los santos de Dios, que se reúna, y en la que Su Espíritu quede en perfecta libertad de acción a fin de que Él pueda emplear a quienes Él quiera como vasos de Su poder? ¿Hay aquí algunos cristianos que nunca se encuentran así en la única asamblea que sanciona la Palabra de Dios? Si los hay, tan solo puedo decir: Sopesad estas palabras con oración, y preguntad a vuestra alma el porqué de esta situación. ¡Vosotros, que sois miembros de la asamblea de Dios, y a pesar de ello no conocéis esta asamblea reunida conforme a las Escrituras, ni la acción del Espíritu Santo propia de ella! ¡Vosotros, miembros del cuerpo de Cristo, y a pesar de ello nunca se le permite al Espíritu Santo que os utilice, a vosotros o a otros miembros de este cuerpo, para la gloria de Cristo y la edificación de vuestros hermanos! Si es así, ¿a qué se debe? ¿Por qué debéis seguir así?

Es de reconocer que tenemos aquí unas cuestiones muy serias, y muchas dificultades; y estoy seguro que deberíamos orar mucho por aquellos que se hallan así perplejos y abrumados. No vayamos a ocultarles lo que cuesta en este mundo ser fieles al Señor y a la Palabra inerrante de Dios. No está bien de parte de nadie (¡y que el Señor nos libre de ello!) tomarse a la ligera o fríamente a aquellos que se hallan en medio de esta intensa prueba: puede que algunos de nosotros hayamos sentido algo de su amargura. ¿Qué deseamos para los hijos de Dios? Nada menos que su liberación, sí, la liberación de cada uno de ellos. ¿No pertenecen al cuerpo todos los santos que descansan sobre la redención de Cristo? ¿No los ha puesto Dios como le plugo a Él en Su iglesia? Y nosotros, ¿qué hacemos? ¿Nos reunimos acaso para mejorar la acción del Espíritu Santo en la Iglesia de Dios? No lo quiera Dios: más bien lo hacemos para honrar al Señor en la certeza de que Él se halla en medio de nosotros. Nuestra única razón, si es que tenemos alguna razón divina en absoluto, para congregarnos en el nombre del Señor Jesús, es que ésta es Su propia voluntad y forma de hacer; lo hacemos para complacerle. Y si se ha hecho teniendo que pagar un precio, Dios bendice esto en gran manera, y lo bendice también para el dulcificación del espíritu en la misma magnitud que para el ejercicio de la fe: si no es así, hay algo que no está bien con nuestras almas. Entonces, ¿me estoy aferrando, como centro de mi acción eclesial, a la presencia del Espíritu Santo? Si no, no tengo el centro de Dios para dicha acción, y me hallo todavía bajo el dominio de la tradición en una u otra forma, persistiendo en lo que mi padre hacía, o bien haciendo algo que va mejor con mi forma de pensar. Pero, ¿dónde está Dios en todo esto?

Se nos puede infamar, como todos bien sabemos, tratándonos de fanáticos y exclusivistas. ¿Acaso estos críticos nuestros han sopesado lo que significan estas palabras? Yo llamo fanatismo a toda adhesión irrazonable, sin una base divina sólida, a la propia doctrina particular de uno, o a la propia práctica, en desafío a todos los demás.

Dejad que pregunte: ¿Es fanatismo abandonar las asociaciones que uno más ama, por obedecer la Palabra de Dios y a fin de hacer Su voluntad? ¿Es exclusivismo abandonar las sectas, una y todas, a fin de reunirme siempre allí donde pueda encontrarme con santos conforme a la Palabra, y en dependencia del Espíritu Santo, reunido al nombre de Cristo? No estoy asumiendo esto para nadie que no reconozca las Escrituras como la verdad inmutable de Dios; pero os pregunto a vosotros que sí las reconocéis: ¿vais a permitir os apartaros del terreno conocido como divino, sea cual fuere la prueba adentro, o la tentación afuera? Con frecuencia hay relaciones de otro tipo que crean dificultades. Los amigos pueden pedir os que vayáis aquí o allá por lo menos una vez; y parece difícil rehusar, especialmente en tanto que ellos no comprenden la fuerza de una convicción divina que ellos mismos no tienen. Es posible que tú les invites a venir contigo, y que declines ir con ellos. ¿No parece esto orgulloso y falta de fraternidad? Bien, puede que les parezca singular, pero debiera ser perfectamente llano para ti; puede que haya una verdadera humildad, y también amor, por mucho que la crasa ignorancia lo cuente como orgullo y falta de amabilidad. Imaginemos un clérigo piadoso, o un no conformista, que haga esta clara pregunta: «¿Cómo es que vosotros, que tenéis tanta libertad y gozo en recibir a cristianos en el nombre de Cristo, no venís conmigo a mi iglesia o capilla?» La respuesta es: «Bajo tus propios principios, como cristiano protestante, tú puedes venir aquí con una buena conciencia, cuando nosotros somos sabedores de que el sencillo deseo es el del estar sujeto al Señor y a Su palabra, en la unidad de Su cuerpo y en la libertad de Su Espíritu. Con toda certeza tú reconoces que no es pecado el que nos reunamos como lo hacemos, según las Escrituras, y por ello tú puedes reunirte con nosotros. Pero yo, por mi parte, me hallo convencido de que es contrario a las Escrituras abandonar el terreno escriturario para adoptar el del Anglicanismo o el del no-conformismo, y por ello no es ninguna falta de amor, sino el temor a pecar lo que me impide ir con vosotros, que no pretendéis estar reuniéndoos sobre la base de la asamblea de Dios». Evidentemente, sería un fanático, o algo peor, el que me exigiera, o esperase de mí, que me uniera con él en contra de mi convicción positiva de que al hacerlo estaría pecando en contra de Dios. El pecado es el cumplimiento por parte del hombre de su propia voluntad, o de la voluntad de otro, que no sea la de Dios. Si uno me pide que me aparte de lo que conozco como la voluntad de Dios, será naturalmente un pecado de mi parte al acceder. No se trata solamente de que una cosa sea en sí misma pecaminosa, sino que sería más especialmente un pecado en mí, debido a que yo sé, si otro lo ignora, que es una infidelidad a la operación del Espíritu en la iglesia.

Así, no os dejéis mover por los reproches, como tampoco por los argumentos halagadores. Porque no hay un verdadero amor excepto en el contexto de la obediencia a Dios (1 Jn. 5:2,3). Nunca os apartéis de lo que creéis que es Su voluntad. Puede que

entraréis al principio poco familiarizados con la verdad, o con las solemnes responsabilidades que ella implica; quizás fue sobre esta razón que algunos os convirtierais aquí: Pero ahora, ¿qué hay de vosotros? ¿Habéis estado escudriñando la Palabra de Dios para descubrir Su mente y voluntad? ¿Veis que la presencia y acción del Espíritu Santo en la asamblea es la verdad de Dios? ¿No queda perfectamente claro y seguro que Dios ha enviado a Su Espíritu Santo, y que esta verdad tiene que ser reconocida y vivida por vosotros y por todos los cristianos? Esta verdad¹ *vosotros* no la podéis negar; sabéis muy bien que es de Dios; puede que no le deis tanto valor como debierais (¿y quién lo hace?), pero éste es ya otro tema. Quiera el Señor que todos nosotros le demos más y más valor.

Escudriñad las Escrituras, examinad la Palabra de Dios para vuestras propias almas; mediante esto obtenemos una verdadera inteligencia espiritual, pero esto solamente en

¹ Que las diferentes denominaciones presentan un estado de cosas directamente en oposición al un cuerpo y un Espíritu es cosa bien clara para tener que exponer una argumentación ante aquellos que están acostumbrados a inclinarse ante las Escrituras y a juzgar los hechos actuales por ella. ¡Cuán penoso resulta entonces leer sentimientos como los expresados en las palabras recientes (Junio, 1869) de uno a quien no puedo dejar de amar y estimar por causa de su obra!: «Creo algunas veces que éstas seguirán para siempre. No hacen daño alguno a la iglesia de Dios (!) sino que le son una gran bendición (!); porque algunas de ellas recogen un punto de la verdad que ha sido descuidado, y algunas otro; y así entre ellas se expone la totalidad de la verdad (!); y me parece a mí que la iglesia es todavía más una (!) que si las varias secciones fueran llevadas a unirse en una gran cuerpo eclesiástico [¿pero quién defiende tal cosa, excepto un papista o un puseyista?]; porque esto alimentaría indudablemente la vanidad de alguna persona ambiciosa, suscitando de nuevo otra dinastía de tiranía sacerdotal como las de la antigua Babilonia romana. Quizá ya esté muy bien tal como está ahora; pero que cada cuerpo de cristianos se dedique a su propia obra, y que no escarnezca la obra de los demás». ¡Ay!, la palabra de Dios no aparece en absoluto en este razonamiento de la incredulidad (aunque en un creyente); pero, como de costumbre, la misma publicación en la que aparece este artículo es un testimonio de que esta justificación del pecado es tan hueca como su profesión de amor y de orden. Porque una gran parte de ella se dedica a escarnecer a los únicos cristianos que en este época están tratando de dar un efecto práctico a su fe en el un cuerpo y un Espíritu. Estoy tan de acuerdo con mucha parte del artículo *Order Heaven's first Law (El orden; la primera ley del cielo)*, que me siento más entristecido al señalar, aunque sea de una manera amistosa, una falta tan flagrante de coherencia tanto de principio como en la práctica. Mejor será que nos humillemos debido a nuestro común pecado, que tratemos de andar en obediencia y amor en tanto que esperamos al Señor Jesús, pero nunca abusemos de la gracia de Dios para negar Su verdad cuando condena nuestros caminos.

obediencia, y no deseáramos que fuera de otra manera. La inteligencia que se consigue en desobediencia me parece peligrosa e indigna de confianza; aprender la verdad, paso a paso y viviéndola, es un camino más feliz y santo, y también de una fe más sencilla. Al mismo tiempo que le damos valor a la inteligencia, tenemos que recordar que hay algo todavía más importante —la sencilla sujeción a la voluntad de Dios, incluso si parecemos carecer de inteligencia en cuanto a mucho de ella. «El principio de la sabiduría es el temor de Jehová». Este pasaje no ha perdido vigencia; y creo que este es el camino divino, y por lo tanto el mejor, como comienzo. Hay bendición en un crecimiento gradual en la verdad de Dios, sobre todo mirándole a Él a fin de ir andando en aquello que conocemos.

Por ahora, ruego al Señor que las grandes verdades del *un cuerpo* y del *un Espíritu*, que han estado ante nosotros, sean apremiadas en nuestros corazones por Su propio poder; de forma que nosotros que las conocemos podamos ser alentados y confirmados, y que aquellos que las desconocen puedan ser enseñados por Él mismo acerca de ellas.

LA ASAMBLEA Y EL MINISTERIO

Introducción

Los dos temas que han de ocupar ahora nuestra atención pueden parecer a primera vista bastante divergentes; pero, en realidad, y por muy divergentes que parezcan, ambos surgen de Cristo. Los dos se basan en Su obra, como un hecho cumplido; derivan de Él en su actual puesto de exaltación a la diestra de Dios; están establecidos con el objeto expreso de ensalzar al Señor Jesucristo, así como son llamados ahora de una forma muy directa a estar bajo Su Señorío. Y este último punto es de una importancia inmensa. Porque, sea cual fuere el poder del Espíritu Santo en el ministerio, sean cuales fueren los privilegios de la asamblea, con todo ello el Señorío de Jesucristo es una verdad de carácter ciertamente elemental en la mente de Dios, pero de una importancia inmensa para la obra práctica del Espíritu de Dios, tanto en los miembros individuales, que son Sus siervos, como en la asamblea, el cuerpo del cual Él es la Cabeza. De ahí podemos ver en el acto que, sean cuales fueren las diferentes líneas que bien el ministerio o la asamblea puedan tomar, surgen sin embargo ellas de un mismo manadero, y ambas, en el propósito de Dios, han de estar sujetas al Señor Jesucristo y deben ser el medio de Su exaltación. Esta noche me ocuparé de atraer la atención al testimonio que tenemos en la Palabra de Dios en cuanto a estos dos temas, a fin de exponer, hasta donde el tiempo lo permita, en qué difieren; en donde están unidos por un principio común; y por encima de todo el fin común que tienen, así como también la responsabilidad consiguiente del cristiano.

Breve consideración sobre la asamblea

Primero de todo, por lo que toca a la asamblea, podemos ser tanto más breves cuanto que ya hemos tenido ante nosotros el *un cuerpo* así como el *un Espíritu*. Pero os puedo señalar unos cuantos pasajes que demuestran lo que acabo de adelantar, que la asamblea de Dios se halla basada sobre la obra acabada de Cristo y su exaltación a la gloria celestial.

Adelantemos que la palabra iglesia tiene el mismo significado que asamblea; por ello se utiliza a menudo la palabra «asamblea» a fin de evitar malos entendidos. Se podrían

suscitar muchas cuestiones en cuanto al significado de la palabra «iglesia»: difícilmente se pueden suscitar dificultades con la palabra «asamblea». Y el hecho es que la iglesia es la asamblea. Asamblea es la palabra castellana adecuada, en lugar de «iglesia», que ha venido a ser castellanizada, indudablemente, a partir de la palabra griega *ekklesia* que aparece el Nuevo Testamento, pero que con frecuencia sirve de vehículo a conceptos no solamente imprecisos, sino incluso opuestos para mentes diferentes.

Sobre esta Roca ...

Ahora bien, en los Hechos de los Apóstoles, comparando con Mateo 16, encontramos una luz clara. El Señor, en un punto sumamente crucial de Sus tratos con los discípulos, informa a Pedro más particularmente, pero de hecho a todos sus seguidores, que Él iba a edificar Su asamblea. «Sobre esta roca», dice Él, «edificaré mi iglesia». La razón de esto es que la incredulidad del pueblo judío era total, después que les hubiera dado la prueba divina más plena, tanto mediante milagros y señales como en profecías cumplidas, y por encima de todo en el poder moral que siempre le rodeaba —una corona de gloria más resplandeciente que ningún milagro ni profecía. Pero cuando el Señor hubo agotado, por así decirlo, todos los medios que incluso Su bondad y sabiduría podían sugerir en dependencia a la voluntad de Dios el Padre, y cuando el resultado de Su paciente gracia fue que se hicieron más y más patentes la incredulidad y el escarnio contra el verdadero Mesías, y que se hizo más mortífero en su carácter el espíritu de hostilidad contra Él, Él lo lleva todo a un punto de decisión con su pregunta de quién decían los hombres que Él era. La respuesta manifestó la total incertidumbre de Israel; más aún, que la única certidumbre era que los hombres, los mejores y los más sabios entre ellos, hablando humanamente, aquellos que le habían visto más, estaban totalmente equivocados. Él apela entonces no a un grande, sino a uno que tenía un corazón fiel —a Simón, el hijo de Jonás; y de sus labios sale la confesión por la cual el Señor mismo le pronunció bendito— bendito debido a que no era por sangre ni por carne, con su total debilidad y oposición a Dios. Era el Padre que estaba en el cielo quien había revelado a su alma esta gloriosa verdad, que bajo aquella forma despreciada —aquel proscrito— el Nazareno era no solamente el Cristo, sino además el Hijo del Dios viviente. El Señor Jesucristo acepta de inmediato esta confesión, y dice, con referencia especial a su última parte —que no era meramente el Mesías o Cristo, sino el Hijo del Dios viviente—: «Sobre esta roca edificaré mi iglesia».

La iglesia comenzó en Pentecostés

El Mesías, en vergüenza y humillación, era una piedra de tropiezo para Israel; pero el Hijo de Dios confesado era la roca sobre la que se edifica la iglesia. Esta era una confesión más plena y más profunda —y en la plenitud con que había sido hecha era ciertamente nueva, y así la trata el Señor. Naturalmente, y como sabemos, Cristo era el Hijo del Dios viviente desde toda la eternidad; pero por vez primera unos labios humanos le confesaban en este aspecto, y ello desde un corazón enseñado por Dios Padre. Luego, y también por primera vez, el Señor Jesús manifiesta que sobre esta confesión iba a ser edificada Su iglesia; e inmediatamente les prohíbe proclamar que Él era el Cristo, mostrando que no se trataba ahora de ser recibido y de reinar como Mesías. Él iba a ser rechazado y a padecer. De ahí, a causa de su rechazo de parte del pueblo, pero en base del reconocimiento de Su mayor gloria por parte del remanente representado por Pedro, tenemos en el acto el anuncio de Sus padecimientos y muerte. Esto es lo que abrió la puerta para aquella nueva obra de Dios —la iglesia que iba a ser edificada sobre la confesión de Jesucristo, «el Hijo del Dios viviente». Por consiguiente, llega pronto que el Señor muere en la cruz, y que es proclamado Hijo de Dios con poder por la resurrección de entre los muertos, y después glorificado, y que, a su debido tiempo, envía al Espíritu Santo del cielo. El segundo capítulo de los Hechos de los Apóstoles, que muestra la presencia del Espíritu Santo, nos presenta por vez primera la asamblea como un hecho existente en la tierra. Esto es digno de toda mención. El Señor, en Mateo 16, se había referido a Su asamblea como algo que se tenía que edificar todavía: «Sobre esta roca *edificaré* mi iglesia.» Pero ahora, en Hechos 2, encontramos que la iglesia está en proceso de edificación; como se dice al final de dicho capítulo: «Y el Señor añadía cada día a la iglesia² los que habían de ser salvos».

² Se ha objetado que algunos editores, como Lachmann y otros, han omitido τῆ ἐκκλησίᾳ aquí, en deferencia al Sinaítico, Vaticano, Alejandrino, y el Rescrito de París, y otros más recientes, junto con las versiones Vulgata, Coptica, Etiópica, y Armenia; pero todos los otros unciales y cursivos, juntamente con las versiones Siríaca, Árabe y Eslavónica, por no hablar de citas tempranas, aceptan la palabra; y éstos han sido seguidos por Griesbach, Scholz, etc., así como por Bengel, aunque vacilando. Tischendorf, que al principio había rechazado la lectura normal, la volvió a introducir en sus ediciones posteriores, aunque es probable que se le incline de nuevo en contra de ella. Pero se debería recordar que la escuela de Lachmann, si bien la rechaza, separa ἐπὶ τὸ αὐτό del capítulo 3: 1, de forma que el pasaje tendría sustancialmente el mismo sentido que si se leyera τῆ ἐκκλησίᾳ, «a la iglesia», esto es, «el Señor añadía diariamente aquellos que habían de ser salvos». Así, en Hechos 4:23 se dice de Pedro y de Juan que, cuando se les dejó marchar, se fueron a los suyos, o su propia compañía (πρὸς τοὺς ἰδίους). Había

Esta es una lección muy importante, y llena de resultados de gran consecuencia. Demuestra que la iglesia no significa meramente personas salvadas, o en proceso de ser salvadas. La salvación era una cosa que existía ya antes de la asamblea. El Señor tomó a los que tenían que ser salvados, y los introdujo en la iglesia. Si no hubiera habido asamblea en la que introducirlos, esto no hubiera anulado el hecho de que aquellos eran de los «que tenían que ser salvos».

¿Cuál es el significado de «los que tenían que ser salvos»? Significa aquellos en Israel destinados a salvación —aquellos judíos a los que la gracia estaba contemplando y obrando con sus almas. En la inminente disolución del sistema judío, Dios se reservaba para Sí mismo un remanente según la elección de la gracia. Siempre existió este remanente, que una época de decadencia y de ruina servía meramente para definir. Así, durante la época de la vida del Señor, los discípulos eran el remanente, o «aquellos que tenían que ser salvos». Todos aquellos que iban pronto a confesar a Jesús como Mesías por el Espíritu Santo eran «aquellos que habían de ser salvos»; pero no había todavía tal cosa como la iglesia a la que ser añadidos. Ahora bien, en la época a la que se refiere Hechos 2, la asamblea o iglesia existía ya, a la cual ellos podían ser añadidos. Coincidiendo con la presencia del Espíritu Santo, tenemos la iglesia; y esto concuerda con 1 Co. 12:13, donde se dice que «por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo»; esto es, la formación del cuerpo depende del bautismo del Espíritu. Hechos 1 muestra que el bautismo del Espíritu *no* había tenido lugar todavía; Hechos 2 muestra que *ya* había tenido lugar; e inmediatamente se hace evidente el hecho de que la iglesia estaba allí como una entidad que realmente se hallaba sobre la tierra, a la cual «los que habían de ser salvos» iban siendo añadidos por el Señor. Esto es, el Señor tenía ahora una casa sobre la tierra. Las piedras habían estado ya antes allí —piedras vivas, pero separadas, porque no había habido ningún edificio de Dios aquí abajo en este sentido.

Ahora, el Señor actúa según Sus palabras: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia». Él reúne las piedras vivas; las edifica formando una sola casa —la casa de Dios, y esto no meramente por la fe, sino por el Espíritu Santo enviado del cielo. Sabemos que, antes de que fueran introducidas en la iglesia, había ciento veinte personas expresamente mencionadas en Hechos 1. Éstas también eran de «los que habían de ser salvos.» Y no tengo duda alguna de que había un número considerablemente mayor de los que eran

ahora una nueva asociación a la que ellos pertenecían, distinta de la antigua congregación de Israel; y esta asociación recibe sin duda alguna el nombre de ἡ ἐκκλησία en el capítulo 5, versículo 11, no como si fuera *entonces* originada, sino bien evidentemente como ya existente y conocida. Así, está claro que con independencia de la frase en Hechos 2:47, la «asamblea», en el sentido neotestamentario, empezó de hecho en Pentecostés, como lo confiesan Pearson, Whitby, y otros.

hermanos. Así, en 1 Co. 15:6 oímos hablar de «más de quinientos hermanos» que vieron al Señor después de su resurrección. Por tanto, queda patente que había bastantes creyentes en la tierra de Israel. Los «ciento veinte» eran aquellos que, durante o después de la crucifixión, vivían en Jerusalén. Pero, fuese cual fuese la cantidad de hermanos a lo largo y ancho de la tierra, o de personas en Jerusalén, todavía no existía una entidad como «la iglesia», la asamblea de Dios, hasta que el Espíritu Santo fue enviado para dar unidad —para constituirlos en una corporación que ahora existe, tanto si se la contempla como casa de Dios, o como cuerpo de Cristo. Hay diferencias muy importantes relacionadas con estas facetas de la asamblea; pero siempre es la presencia del Espíritu Santo que la constituye bien como cuerpo de Cristo, bien como templo de Dios. En 1 Corintios se habla de ella como constituida por el Espíritu Santo, presente y actuando en ella; allí se la designa también como cuerpo de Cristo, como vemos del pasaje de las Escrituras al que acabamos de remitirnos: «Por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo».

La iglesia, la congregación en uno de los creyentes

Evidentemente, esto es muy importante, debido a que lo que la gente piensa y habla acerca de la «iglesia invisible» —aunque la Escritura nunca utiliza esta expresión— existía ya sustancialmente antes de «la iglesia»; y, de hecho, era a este estado invisible de cosas al que el Señor estaba poniendo punto final al formar la iglesia. Como todos sabemos, en los tiempos del Antiguo Testamento había una nación que Dios reconocía, y a la que designaba como Su pueblo, en medio de la cual había creyentes aislados, como es indudable que había otros creyentes entre los gentiles. Así, por ejemplo, en los tiempos más tempranos tenemos a Job; y de vez en cuando, a través de las Escrituras, hallamos a uno u otro gentil que evidentemente manifestaban la posesión de la vida divina, y esperando al Redentor, fuera de los límites de Israel. Con todo, no había tal cosa como «la iglesia» —ninguna congregación en uno de los creyentes esparcidos, hasta la muerte de Cristo. Los hijos de Dios habían estado esparcidos, pero entonces fueron reunidos en uno. A partir de ahora los discípulos en Israel no estaban solamente destinados a la salvación, sino además reunidos en uno sobre la tierra. Ésta es la iglesia. La asamblea supone necesariamente una reunión de los santos en un solo cuerpo, separado del resto de la humanidad. Antes de esto no había un cuerpo así. Por lo tanto, es un craso error hablar de «la iglesia» en los tiempos del judaísmo o en épocas anteriores. La mezcla de creyentes con sus compatriotas no creyentes (esto es, lo que recibe el nombre de «iglesia invisible») era precisamente aquello a lo que el Señor estaba poniendo fin —no iniciando— cuando Él «añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos».

El error común acerca de esta cuestión es que el conjunto de los que han de ser salvos es lo que compone la iglesia. Pero es lo contrario lo que se desprende de este pasaje y de muchos otros de las Escrituras. Hasta este tiempo, «los que habían de ser salvos» no se encontraban en la iglesia. *Ahora* el Señor los toma y añade, reuniéndolos, día a día, formando un cuerpo unido. Así, es bien evidente que «la asamblea» es una cosa, y ser salvo es otra. Naturalmente, la salvación es cierta de aquellos que están en y pertenecen a la iglesia. El Señor no deja a «los que habían de ser salvos» en sus antiguas asociaciones, sino que gradualmente los edifica juntos en la Iglesia. Pero las dos ideas son tan totalmente distintas que, a través de todo el Nuevo Testamento, existían ya antes aquellos que «habían de ser salvos», y a pesar de ello no había ninguna «iglesia de Dios» en el sentido que estamos ahora deduciendo de las Escrituras. Es indudable que había la asamblea de Israel, y ésta recibe el nombre de «la congregación de Jehová» — «la asamblea», si se quiere, de Jehová; pero se trataba meramente de la nación, de la masa entera del pueblo judío. Fue de esta nación que se tomó el primer núcleo de «la iglesia»; y, habiendo acabado de descender el Espíritu Santo para habitar en aquellos que estaban ya allí, el Señor toma a los otros que fueron convertidos en Pentecostés o después, y los añade al cuerpo existente —a la iglesia ahora en curso de formación. Por ello, es evidente que el primer estado, el del pacto antiguo, que estaba ahora listo para desaparecer, se corresponde con lo que la gente quiere decir cuando hablan de «una iglesia visible e invisible». Llamarían ellos a la nación judía la iglesia *visible*, y a «los que habían de ser salvos» en medio de ella, la iglesia *invisible*. Bien, que hablen así, si quieren; pero todo lo que afirmo ahora y quiero apremiar a cada uno que se sujete a la palabra de Dios es que, cuando se aplica a lo que el Nuevo Testamento denomina «la iglesia de Dios», este tipo de pensamiento y de lenguaje queda condenado por las claras y decididas afirmaciones de la Palabra de Dios. No hablaría de una manera tan tajante si las Escrituras dieran lugar a la más mínima sombra de duda sobre este punto. Pero si la Palabra de Dios es expresa, me parece que es algo criminal por parte del creyente el hablar dudosamente. No solamente no está haciendo todo lo que debiera hacer, sino que está en realidad dando su apoyo al espíritu de la incredulidad que hay en el mundo. Le debemos a nuestro Dios el ser firmes allí donde Su Palabra es llana; le debemos el no admitir componendas, así como el serle obedientes. Si la Palabra de Dios es así de explícita, que ahora por primera vez tenemos «la iglesia», constituida por el bautismo del Espíritu Santo concedido a los creyentes, y que aquellos que estaban destinados a salvación, «los que habían de ser salvos», fueron sacados de Israel y añadidos a la asamblea, entonces digo yo que la iglesia, en el sentido que el Nuevo Testamento da a la palabra, nunca existió ni pudo existir antes —que empezó a existir allí y entonces—, que consiste de personas salvadas tomadas de los judíos primeramente y después de los gentiles, como sabemos, pero

siendo ambos llevados al uno y solo cuerpo existente sobre la tierra. Este cuerpo es y recibe el nombre de «la iglesia», o asamblea de Dios.

A su debido tiempo el Señor empezó a extender la obra. Así, en Hechos 8 encontramos que Samaria recibe el evangelio, y que a continuación se da el Espíritu Santo a los creyentes. Tenemos después al eunuco etíope llevado al conocimiento de Cristo. Después el gran apóstol de los gentiles se convierte de tal manera que llega a ser el más idóneo testigo de la gracia, así como la iglesia —una con Cristo en el cielo: como desde luego en Colosenses 1 se describe él no solamente como ministro del evangelio, sino de la iglesia. Sólo que trata acerca de ella como el cuerpo de Cristo.

La iglesia o las iglesias

También, de pasada, quisiera señalar que Hechos 9:31 tiene su sentido afectado, por decir poco, en el texto griego común y en la versión castellana. «Entonces las iglesias tenían paz,» leemos, «por toda Judea, Galilea y Samaria; y eran edificadas, andando en el temor del Señor, y se acrecentaban, fortalecidas por el Espíritu Santo.» Pero las mejores copias y las versiones más antiguas dan «la *iglesia*», no «las iglesias». Admito sin problemas que había iglesias en estos distritos; pero no hay nada de peculiar en ello. Pero estoy persuadido de que lo que el Espíritu Santo escribió aquí fue «la *iglesia*». Desde luego, las mentes quedaron confundidas en época bien temprana. La idea de la iglesia como una sociedad subsistiendo unida sobre la tierra se pierde fácilmente de vista, particularmente al contemplar distintos distritos y países, como Judea, Galilea y Samaria. La verdadera lectura de este pasaje nos devuelve inmediatamente a la unidad sustancial propia de la iglesia, o asamblea de Dios, aquí abajo. Puede que hubiera muchas asambleas por toda Judea, y Samaria, y Galilea, pero se trataba de *la iglesia*. Admito que oímos hablar a menudo de las iglesias de Judea, y de otros países, como por ejemplo de Galacia. Nadie pone en duda el hecho de muchas asambleas diferentes en estas tierras diferentes. Pero hay también otra verdad que no ha sido vista durante largo tiempo por la gran masa de los hijos de Dios —no solamente que Dios estableció un cuerpo que no existía con anterioridad, sino que allí donde pudiera haber asambleas, era todo ello *la* asamblea. No solamente constituyó Él la iglesia sobre la tierra, susceptible de un crecimiento diario, sino que en tanto que extendía la obra, en tanto que Él constituía nuevas asambleas en este o en aquel distrito y país, se trataba sin embargo de una y la misma iglesia fuera donde fuera que estuviera. Este pasaje, leído rectamente, aporta una poderosa prueba de ello; y ahora añadiré sencillamente que las mejores autoridades textuales no me dejan en mi mente con ninguna duda acerca de ello. La palabra *iglesias* suplantó la palabra *la iglesia* en época ya muy temprana; y ello puede deberse a que

muy pronto los copistas, como las otras personas, comenzaron a perder de vista la unidad que Dios estaba estableciendo entre Sus hijos sobre la tierra.³ Es mucho más natural concebir meramente unas distintas iglesias que asimilar la preciosa verdad de *la iglesia* allí donde ésta se encuentre sobre la faz de la tierra. Esto puede haber conducido a asimilar la verdadera frase a otra frase, más familiar, especialmente cuando el sentido de la unidad decayó y desapareció.

La autoridad en la iglesia

Del relato histórico en los Hechos de los Apóstoles pasamos a la instrucción que el resto del Nuevo Testamento ofrece con respecto a la asamblea. En primer lugar el Señor, en Mateo 18, había establecido el espíritu que tenía que manifestarse en la asamblea en asuntos personales, empezando con uno de sus miembros. Él había expuesto allí que el espíritu legal está totalmente fuera de lugar. Les había hecho observar de la forma más hermosa como Él mismo era el Hijo del hombre que vino «a buscar y a salvar lo que se había perdido» —no meramente que Él era el Pastor de Israel, recogiendo a Su propio pueblo, sino que Él había venido en busca de los perdidos, en la gracia pura, simple y plena de Dios. Tomemos un caso que Él sabía que podría suceder en la asamblea que Él iba a erigir —el caso de un hermano pecando contra otro: ¿Qué debería guiarlos? No la ley, ni la naturaleza, sino la gracia. La justicia del hombre diría: «El hombre que ha hecho lo malo tiene que venir, y humillarse». «No,» dice la gracia, «ve a buscarle.» «¿Qué! ¿Buscar al hombre que me ha hecho este mal?» «Sí, esto es exactamente lo que el Señor

³ La autoridad externa se mantiene de la siguiente manera: El Alejandrino, el Vaticano, el Palimpsesto de París y el Sinaítico son MSS del máximo valor, y concuerdan en la lectura de «la iglesia», no «las iglesias». En esto están apoyados por el cursivo más importante actualmente en existencia, en la actualidad en el Museo Británico, juntamente con una buena cantidad de otros. De las versiones antiguas, no hay *ni una* autoridad de primera línea que no confirme el singular — la Peshita siríaca, la Cópica, Sahídica, Vulgata, Etiópica, Armenia, y la Árábica Erpeniana. El uncial más antiguo que da la forma plural es el de Laud, en la Biblioteca Bodleiana, datado alrededor de los siglos sexto y séptimo, apoyado por otros dos del siglo noveno, con la masa de cursivos, la Siríaca filoxeniana, y una versión árábica. Pero incluso aquí se tiene que señalar que la copia más importante, la de Laud, está indudablemente equivocada al leer «*todas* las iglesias»; y las otras pueden haber recibido la influencia de Hechos 16:5. Desde luego, es más fácil suponer que la forma menos usual pudiera haber sido cambiada por escribas a un tipo común, y no que las autoridades más antiguas se unieran en un error que la multitud de manuscritos más recientes evitaran después. Por lo general, la tendencia corre en la dirección exactamente opuesta.

ha hecho.» Esto es, el Señor presenta Su gracia propia como el modelo, la fuente, y el poder que han de gobernar a cada persona, y que naturalmente han de ser también el aliento vital de la asamblea. Por consiguiente, leemos así: «Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos». Aquel que ha sido ofendido llega a ser en gracia la parte activa. Va, y, ¿con qué propósito? Para decirle a su hermano en qué ha sido ofendido. ¡Qué llamamiento a la abnegación entregada del amor! Y si su hermano le oye, él ha «ganado a su hermano». ¡Qué alabanza, de parte del mismo Señor! Sería ciertamente una tristeza grande que el ofensor se extraviara todavía más. Así es que el amor, el amor divino, se reproduce en aquellos a los que el Señor no se avergüenza de llamar hermanos. Los llama a ser testigos, no del siervo por quien fue dada la ley, sino de Sí mismo, que estaba lleno de gracia y de verdad. Así, entonces, la gracia es la enérgica influencia que actúa; pero la verdad no se deja a un lado ni por un momento. Aun menos puede el cristiano abrigar aquella soberbia de corazón que diría, «Bien, él ha actuado mal; yo estoy por encima de ello, y no lo tomaré en cuenta». Habría en ello un espíritu de duro olvido de Cristo y de Su gracia, así como de la indiferencia mundana acerca del propio hermano. Nada de ello queda permitido en las palabras del Salvador. De nuevo queda totalmente excluido el principio legal, por correcto que sea en sí mismo, de tratar al hombre como merezca. La gracia divina, tal como ésta se ve en la persona y en la misión del Salvador de los perdidos, opera en el alma si seguimos Su voz. Bien sabemos cuán fácilmente pudiera dejarse esto en el olvido, y cómo el corazón pudiera empezar a razonar: «Debido a que él es mi hermano, es aun menos excusable —debiera tener más conocimiento». Es indudable que hay razón en esto: Debiera haber tenido más conocimiento; pero si no ha sido así, uno puede por los menos tener el sentimiento de cual es su lugar y privilegio. «Ve y repréndele», etc. Así, el Señor no establece una ley para que el culpable rehaga sus malos pasos, sino que llama al hombre que está en su derecho para que vaya, no en el espíritu de vindicación, sino en el de gracia, para ganar al que está equivocado; y si este último atiende a la llamada, el primero se ha ganado a su hermano. Si el ofensor rehúsa escuchar, el asunto tiene que ser expuesto delante de otros. «Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra.» Habría, por decirlo así, una acción combinada de la gracia actuando sobre el alma del ofensor, a fin de que éste no pueda resistirse más. Ya es bastante malo rechazar a uno: ¿Podrá rechazar a otro o a dos más? Bien, pero ¿qué pasa si rehúsa escucharlos a ellos, qué entonces? Toda la iglesia escucha y habla; todos los objetos y testigos de la gracia divina que se hallen en aquel lugar se ocupan atentamente del ofensor. ¿Puede rechazar a la iglesia? Si lo hace, «tenle por gentil y publicano».

Hermanos, ¿qué sentencia hay que sea más terrible que la sentencia arrojada sobre el rechazo de la gracia y de la verdad? Y en ello se ve el triste error que se hace

frecuentemente cuando se habla de amor, pero me temo que con poco aprecio de él. Tiene que haber un amor en obra y en la verdad de Cristo mismo, para empezar y dedicarse a una obra como ésta. Pero observemos, la misma delicia en someterse a Cristo que puede hacer que uno persista en ir tras un ofensor personal de tal manera, no como cumpliendo con un deber, sino con un deseo ferviente de ganarle —este mismo espíritu de fe le considera, si se muestra refractario, como «gentil y publicano». Puede que se trate realmente de una persona convertida; pero el que rechaza la gracia de Cristo brotando así conforme a la verdad no tiene que ser ya más considerado como un hermano. No importa que sea o no sea verdaderamente un hermano delante de Dios, él está rechazando al Señor, por así decirlo, en aquellos que le representan en la tierra en Su asamblea. «Tenle por gentil o publicano.»

Los dones del Señor

Ésta es, así, la lección permanente y de peso que el Señor nos da antes de que la asamblea llegara a existir; pero no nos quedamos tan solo con estos preparativos preliminares del Señor. En 1 Corintios, y más particularmente en el capítulo que hemos leído, aparece un relato muy completo de la forma en la que el Señor ordena la asamblea. Antes de llamar vuestra atención a ocuparse en ello, dejad que me refiera primero al capítulo 12, donde empieza el tema de las manifestaciones espirituales. Allí halláis al Espíritu Santo en operación activa. Se halla obrando en los varios miembros de la asamblea de Dios. Porque «hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo. Y hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo. Y hay diversidad de operaciones, pero Dios, que hace todas las cosas en todos, es el mismo. Pero a cada uno le es dada manifestación del Espíritu para provecho. Porque a éste le es dada por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; a otro, fe por el mismo Espíritu; y a otro, dones de sanidad por el mismo Espíritu» —etc. Pero si tenemos aquí una actuación espiritual en la asamblea, observemos que el tema empieza con pruebas que deciden entre los espíritus que no son de Dios, y el Espíritu Santo. No se trata de establecer quiénes son cristianos y quiénes no, sino de discriminar entre lo que es del Espíritu Santo y lo que es de espíritus que se hallan opuestos a Él —los instrumentos del enemigo.

¿Y cuáles pueden ser estas pruebas? «Nadie que hable por el Espíritu de Dios llama anatema a Jesús; y nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo.» Así, el Santo Espíritu de Dios nunca trataría a Cristo en Su propia Persona, o relación con Dios, como bajo maldición. Ésta es una prueba muy simple y solemne, y debiera ser sopesada por nosotros —creo que puedo decir, amados hermanos, especialmente por nosotros.

Porque en nuestros días se ha puesto en marcha un esfuerzo de lo más audaz por parte del diablo. ¿Acaso no ha habido hombres que se han atrevido a afirmar que el Señor Jesús, en Su propia relación con Dios como hombre sobre la tierra, se hallaba bajo la maldición de la ley quebrantada? — ¿Que Él se hallaba bajo los efectos, entre Su propia alma y Dios, de la distancia entre el hombre y Dios? En el acto discernimos cuál es este espíritu. «Nadie que hable por el Espíritu de Dios llama anatema a Jesús.» Por otra parte, «Nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo». Cuando hay un espíritu malo obrando, puede pronunciar muchas cosas que estén muy bien; puede aparentar exaltar a Cristo y a Sus siervos, como vemos en los Evangelios y en los Hechos de los Apóstoles; pero nunca reconoce a Jesús como Señor. Es la marca segura de un espíritu malo el rebajar a Jesús, poniéndole, de una u otra manera, bajo la maldición por Sí mismo. No estoy hablando ahora del hecho de que Él tomase aquel lugar, por gracia, en la cruz, sino en cuanto a Su propio lugar como hombre ante Dios, aparte de la expiación. La pretensión puede ser la de que así se incrementa Su simpatía hacia nosotros, o para magnificar Su triunfo ante las dificultades y Su salida de ellas; pero nadie que hable por el Espíritu Santo dice que Jesús sea maldito. Luego tenemos la contraprueba, que aquellos que reconocen el Señorío de Jesús le reconocen en el poder del Espíritu Santo. Aquí no se trata de discernir acerca de la salvación de las almas, sino de un medio de detectar qué forma de espíritu está en acción en la iglesia. Es la piedra de toque escritural para descubrir a aquellos que hablan por el Espíritu Santo. Lo que es del Espíritu Santo exalta realmente a Cristo y le da Su lugar debido como Señor. El espíritu de error trata igual de ciertamente rebajar Su persona y frustrar Su obra.

El propósito y la prueba de la iglesia

El Espíritu Santo mantiene invariablemente dos cosas —la gloria de Cristo en cuanto a Su persona, y el Señorío de Cristo en cuanto a Su puesto: Lo primero como haciéndole idóneo para Su obra, lo otro como consecuencia de ella. Ahora bien, esto abre el camino en el acto para la importante verdad práctica de que el gran propósito de la asamblea de Dios es el reconocimiento de Cristo como Señor. Por ello, nos quedamos en el acto ante la siguiente cuestión: ¿Ha dado el Señor reglas para Su asamblea, o nos ha dejado a nosotros mismos? ¿No tenemos unos principios rectores para la manera en la que la asamblea de Dios se ha de conducir en este mundo? ¿Está la iglesia totalmente dejada, por así decirlo, a sus instintos espirituales? ¿Ha de ser moldeada por la época o país particular en que los santos puedan hallarse? Espero que nadie aquí presente apruebe unos pensamientos tan evidentemente terrenales como estos. ¡Qué! ¡La asamblea cristiana dependiente de una época o de un país! ¿Pueden creer realmente los que así

especulan o actúan que la iglesia de Dios es después de todo una criatura del mundo, que Dios la ha dejado, como huérfana, para que sea una cosa aquí y otra allá? Instituciones de este tipo pudieran ser buenas o malas iglesias del hombre, pero ciertamente uno se queda sorprendido que puedan establecer ninguna pretensión de ser la iglesia de Dios. Es de la máxima importancia, entonces, que todos los creyentes, desde el más sencillo, tengan una comprensión de lo que está tan claro y patente en las Escrituras, y que se aferren a ello, que si hay algo que Dios aprecie en gran manera sobre la tierra, es Su iglesia; que si hay algo de lo que Dios está celoso sobremanera de mantener en ella, es la gloria de Cristo; y que no es todavía en el mundo, sino en los hijos de Dios, que el mismo Dios está ahora activo por Su Espíritu, con el propósito de glorificar a Cristo. Pero, como es de costumbre en Sus caminos, todo lo que es establecido sobre la tierra es siempre puesto a prueba primero aquí, y es después puesto en manos de Cristo, mediante Quien estos propósitos son llevados sin fallo alguno a la práctica. Hoy es el día de la prueba. Cuando vuelva Jesús, no habrá ya más prueba a este respecto. La iglesia entrará entonces en el lugar debido que le es reservado en el propósito de Dios. La hora de nuestra responsabilidad habrá llegado a su término. Pero ahora es el tiempo en el que los hijos de Dios son puestos a prueba.

El infantilismo de Corinto

Señalemos, además, que uno de los objetos de la Primera Epístola a los Corintios es el de mostrar que su iglesia era una iglesia de niños, una asamblea de personas ya no reunida aparte del mundo, y por ello con una gran ignorancia práctica. Les vemos asaltados por males que en estos días no constituirían normalmente una prueba entre los hijos de Dios. Evidentemente, había un estado muy bajo de pensamiento y sentimientos morales, y, en un caso por lo menos, una bajeza tan grande de conducta externa que ni se oía de tal cosa entre los gentiles. Parecería como si el diablo hubiera llevado a cabo denodados esfuerzos para sacar buena partida de la feliz libertad de estos recientes cristianos. Se olvidaron totalmente acerca de la carne, al estar tan ocupados con el poder del Espíritu. No parecen haber reflexionado sobre los peligros de la carne. No andaban juzgándose a sí mismos. Es preciso recordar que ellos poseían pocas de las Escrituras del Nuevo Testamento todavía, y que el apóstol no les había estado enseñando durante mucho tiempo. Naturalmente, después hubo una gran ganancia a través de su misma caída por la instrucción que el Espíritu Santo dio a otros a causa de ello, y, podemos tener la esperanza, a ellos mismos. Pero la epístola muestra con claridad que la infantil iglesia de Corinto tenía la responsabilidad de iglesia de Dios. Es la única a la que se dirigen expresamente estas palabras: «a la iglesia de Dios». En esta época no había allí apóstoles

ni parece que tampoco ancianos; pero tendré más adelante oportunidad de ocuparme más de este tema. No obstante, no había escasez de personas con dones; pero se debe señalar que el orden espiritual no se consigue mediante tales manifestaciones de poder, sino mediante la sujeción a Cristo como Señor. No es suficiente ser enriquecido en toda profecía y conocimiento. Pocas iglesias tenían dones más abundantes que la asamblea en Corinto. No obstante se trataba de un espectáculo de lo más desordenado; y la razón era que estaban ejercitando estos poderes sin referencia a la voluntad del Señor ni a Su gloria, y, por ello, lo hacían para los propios fines de ellos. Se estaban complaciendo a sí mismos —exaltándose a sí mismos. En la exuberancia de su nuevo nacimiento, estaban dando rienda suelta a toda la energía espiritual que les había sido concedida, y la consecuencia es que hubo la necesidad especial de devolverles a los caminos de Dios.

El propósito de los dones: la edificación de la asamblea

Sea cual fuere el poder del Espíritu mediante y en los hombres sobre la tierra, debiera quedar siempre sometido a Cristo el Señor. Los corintios no comprendían esto, y se les tiene que recordar desde el mismo principio del capítulo 1 —«los que ... invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro». Así, todo a lo largo de esta epístola encontraremos que se da un gran énfasis a que Él es Señor. Lo tenemos aquí con referencia a la concesión y al carácter de estos dones. Así, tenemos de nuevo en el capítulo 14 el ejercicio de estos dones regulado en la asamblea. La iglesia se reúne en un lugar; allí los santos se reúnen como asamblea de Dios. ¿Hablaban ellos en una lengua? Era en vano que argumentasen que era indudablemente el Espíritu de Dios el que les había capacitado para hablar así. De nuevo tenemos que no se suscita ninguna cuestión en cuanto a la calidad del tema pronunciado en la lengua desconocida: podía ser algo totalmente verdadero, sano, y bueno; pero el Señor proscribió todo aquello que no edifica a la asamblea. Como norma general, en ausencia de uno que pudiera interpretar, el ejercicio de estas lenguas queda prohibido en la asamblea.

Éste es un tema de una importancia máxima con respecto a la práctica de los dones en la asamblea. No importa cuán verdaderamente una persona posea un poder que le venga del Espíritu Santo, *no* tiene que usarlo *siempre*; y más aún, tiene que usarlo siempre en obediencia a Cristo. Se establecen unas ciertas normas que dicha persona debe obedecer. El apóstol toma en particular la profecía, debido a que se trataba de la forma más elevada de actuar sobre la conciencia: lo mismo que al mencionar los varios dones, sitúa en último lugar a los diversos géneros de lenguas (cap. 12:28). Así reprendió la vanidad de los corintios; porque lo que ellos tenían en más el apóstol lo reduce al último lugar.

«A unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas.» A continuación, después de la más maravillosa consideración del amor en el capítulo 13 (y ¡cuán necesario es en estos asuntos!) pasa al ejercicio debido de los dones en la asamblea en el capítulo 14. «Si, pues, toda la iglesia se reúne en un solo lugar, y todos hablan en lenguas, y entran indoctos o incrédulos, ¿no dirán que estáis locos? Pero si todos profetizan, y entra algún incrédulo o indocto, por todos es convencido, por todos es juzgado; lo oculto de su corazón se hace manifiesto; y así, postrándose sobre el rostro, adorará a Dios, declarando que verdaderamente Dios está entre vosotros». Obsérvese la trascendencia del principio en el que insiste aquí el apóstol. Dios ha formado la iglesia, la asamblea, como un testimonio para Cristo sobre la tierra —un testimonio de Su Señorío. La consecuencia de ello es que todo aquello que pudiera dar un falso testimonio, o incluso vanaglorioso, todo aquello que impulsara a los hombres a decir, «Están locos», queda prohibido, no importa cuán verdaderamente el poder, así mal utilizado, pudiera en sí mismo proceder de Dios. El don de lenguas, por ejemplo, era evidentemente del Espíritu Santo, y no de la naturaleza; pero su utilización estaba sujeta a unas instrucciones divinas, como aquí vemos. Y esto tiene un amplio alcance: desde luego, mantengo que éste es el gran criterio que cada cristiano tiene que aplicar tanto para su propia conducta como para juzgar la de otros. Pero, cuando hablamos de juzgar lo que otros hacen o dicen, ¿es acaso necesario añadir que nos conviene considerarlo todo humildemente y en amor, completamente conscientes de que no estemos pensando en nosotros mismos, sino en la gloria del Señor? Pero desde luego digo que estamos siempre obligados a pensar en la gloria del Señor; y que por ello, no importa bajo cuáles circunstancias, no importa dónde, somos responsables de juzgar en sujeción a Él.

La profecía y las lenguas

Contra los que algunos puedan suponer, profetizar, aquí, evidentemente, no se refiere a predecir; ni tampoco, como otros dicen, a la mera predicación. Hay una buena cantidad de predicación que no constituye profecía. En realidad, se podría decir que la predicación del evangelio nunca es, considerándolo estrictamente, profecía; porque esto último es aquel carácter de enseñanza que deja a la conciencia desnuda ante la presencia de Dios, y que así acerca al hombre y a Dios, si puedo a aventurarme a expresarlo así. Así, esto es lo que el apóstol contrasta con el ejercicio de una lengua. La lengua quedaba prohibida, si no había intérprete; y ello por la simple razón de que de otra manera la iglesia no sería edificada. El objeto de todo lo que se hace en ella tiene que ser «para edificación». Por

esto, todo lo que no edifique no es adecuado para la asamblea de Dios, y no debiera ser permitido en ella. Puede que la intención sea buena; puede que, por lo que respecta a poder, proceda del Espíritu Santo; pero todo lo que no sea inteligible y que no posea el carácter de edificar a los santos de Dios, no es adecuado para la asamblea. Estas cosas pueden estar muy bien afuera de la asamblea; y además era su lugar adecuado, como testimonio a los incrédulos. Pero no tenían lugar en la asamblea, si su ejercicio no tendía a la instrucción, edificación y consolación de la misma; y no podían ser para la edificación de la asamblea, a no ser que hubiera uno que tuviera el don de interpretación de lenguas y que pudiera, de esta forma, darles la interpretación para la edificación de los santos de Dios en la gracia y verdad que vinieron por Jesucristo.

El ejercicio de los dones

Ésta es, pues, la pauta por la que todo se ha de regir. «Si habla alguno en lengua extraña, sea esto por dos, o a los más tres, y por turno; y uno interprete. Y si no hay intérprete, calle en la iglesia, y hable para sí mismo y para Dios.» Pero supongamos que sois profetas; supongamos que podéis hablar para edificación de esta forma poderosa: «Los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen». Aquí el apóstol toma el ejemplo de los profetas en contraste con las lenguas; porque todo lo que el profeta decía, lo decía con el propósito expreso de edificar. En tanto que con esto admite que están en la primera línea de importancia en los dones de edificación, se afirma sin embargo esta importante salvaguarda que no debían de hablar más de dos o tres en la misma ocasión. Es indudable que tenían que hablar uno después del otro; tenían que hablar en orden; sujetos unos a otros, pero no más de dos o tres. ¿Y por qué? Porque lo contrario no tendería a la misma edificación que constituía el gran objeto de la profecía; sería excederse, siendo más de lo que los santos podrían asimilar; y por ello estos son los límites que se definen. Se concede que los profetas constituyen el carácter más elevado de la instrucción cristiana; pero solamente debían hablar dos o tres, y los otros tenían que juzgar.

Profecía y revelación

«Y si algo le fuere revelado a otro que estuviere sentado, calle el primero.» Pudiera haber entonces aquello que ya no existe más en la actualidad, como tampoco el hablar en lenguas: esto es, revelación. Se debe mantener esto siempre presente. Se puede exponer la verdad de Dios por el Espíritu Santo en nuestro tiempo de la forma más poderosa, de modo que actúe sobre la conciencia, y que ahora, como entonces, se pueda comunicar la más firme convicción, a un incrédulo que haya entrado, de que Dios está ahí. No dudo que todo esto es perfectamente posible, y puede suceder ahora en cualquier momento;

¡Y pluguiera a Dios que así fuera siempre! Pero esto es algo totalmente distinto de una revelación. Dios puede utilizar la instrucción cristiana con gran poder, tomada de la Palabra escrita, como testimonio de Su presencia entre Sus hijos en la tierra. Pero no se puede ahora esperar, no debiera esperarse, ninguna nueva revelación. El apóstol estaba instruyendo a estos santos antes de que el canon de las Escrituras quedara terminado. En aquel tiempo no estaba toda la verdad de Dios registrada por escrito; y por ello me parece que es un hecho que, según el orden de Dios, hubiera podido entonces haber revelaciones positivas, siendo que quedaba aún por escribir mucha parte de la palabra de Dios. En cambio, pretender en la actualidad la recepción de revelaciones constituiría una acusación contra la perfección de las Escrituras, y no me cabe duda alguna de que esto demostraría pronto no ser nada más que un fraude o necedad humana, y una trampa del diablo. Sea cual fuere el poder del Espíritu de Dios obrando en la actualidad, tiene que ser mediante el uso de la verdad ya revelada —una verdad ya presente en las Escrituras. No se trata de algo añadido a lo que Dios ha dado, sino de la utilización poderosa, en manos del Espíritu de Dios, de aquello que ya ha sido entregado permanentemente para la ayuda de la iglesia en su peregrinaje a través de este mundo. Puede haber una recuperación de lo que ha quedado escondido debido a la infidelidad de los santos; pero está allí. Una nueva verdad, revelada ahora por vez primera, sería algo incompatible con las Escrituras como el libro completo de Dios.

La pertinencia presente de las instrucciones divinas

Si tenemos ciertas cosas, incluso en este capítulo, que se refieren claramente a lo que entonces existía y que ya no existe en la actualidad, cabría que una persona sencilla, deseosa de comprender la Palabra de Dios, hiciese la siguiente pregunta: «¿Por qué se mantiene entonces que este capítulo tiene como misión la regulación de la asamblea en la actualidad? Está claro que no hay ahora estas lenguas, y que no puede haber ninguna revelación de nuevas verdades. Si ha habido unas modificaciones de esta magnitud, ¿por qué mantiene usted que este capítulo constituye la regla permanente de Dios para Su asamblea?» La respuesta es bastante sencilla. Necesariamente, el Espíritu de Dios reguló lo que estaba allí ante Él; pero el gran propósito de toda la instrucción no es los poderes milagrosos ni otras actuaciones transitorias, que tuvieron existencia evidentemente para el especial propósito del testimonio en los primeros días del cristianismo. Ninguna de estas cosas constituye el tema central de estos capítulos. ¿Cuál es este tema? LA PRESENCIA DEL ESPÍRITU SANTO. Es en esta cuestión que debe centrarse toda consideración seria y toda argumentación sobria de este tema.

La palabra de Dios frente a los sistemas eclesiásticos humanos

¿Tenemos todavía este uno y mismo Espíritu? ¿Podemos contar con Su presencia? ¿Creemos que se digna Él de actuar incluso en la actualidad en la asamblea? Muchos son los que, día tras día, dicen: «Creo en el Espíritu Santo»; pero, ¿muestran ellos su fe por sus obras? Quisiera preguntaros, y quisiera preguntarle a cada santo de Dios, ¿Crees tú en la presencia real del Espíritu Santo como una persona divina, que está con la iglesia, que está en los santos, que está ahí expresamente para dirigir la asamblea conforme a la palabra del Señor, y para mantener el Señorío de Cristo en ella? Si tenemos al Espíritu Santo; si Él sigue estando en y con los santos; si ésta es una verdad segura, y que no depende para su demostración de ningún pasaje determinado de las Escrituras donde se hable de milagros ni de señales, sino que queda claramente establecida donde éstos no tienen lugar alguno; si se ha dado la promesa de que Él estaría con nosotros para siempre, entonces yo pregunto: ¿cómo actúa Él? ¿Se atreverá la incredulidad a hacer del Espíritu nada mejor que un ídolo mudo? Permitidme que os haga una o dos preguntas: ¿Ha abandonado el Espíritu Santo la palabra del Señor como Su única norma de nuestra práctica, así como de nuestra fe? ¿O es que hay hombres que introducen razones ingeniosamente preparadas para evitar sujetarse a esta Palabra? Pero, ¿es posible que haya hijos de Dios que se puedan contentar con razones de ningún tipo para desobedecer? ¡Ay!, no es una falta de caridad el hablar de esta manera. Ellos pueden dedicarse a citar de continuo: «Hágase todo para edificación», y «hágase todo decentemente y con orden». Pero, ¿reflexionan ellos alguna vez que ni siquiera los corintios habían violado de tal manera el orden de la asamblea de Dios, con sus exhibiciones inoportunas, como lo hacen ellos constantemente por medio de una rutina de su propia invención (fija o improvisada) que no se parece en nada a la forma, ni tampoco incorpora el espíritu, del orden divino? Éste es precisamente el mismo capítulo que ellos citan por una parte; por la otra hay los hechos positivos y llanos de su práctica religiosa habitual.

Desobediencia y confusión—obediencia y orden

Tenemos que la iglesia de Dios ya no está sobre el terreno de la una asamblea —que ya no se mantiene más en un principio tan fundamental como el de la libertad del Espíritu en ella para edificar mediante aquellos que Él quiera. Lo que tenemos es el establecimiento de diferentes asociaciones religiosas, a menudo peculiares de diferentes países, y que en absoluto se corresponden ni con la asamblea ni con las asambleas en la Palabra de Dios. Si alguien pertenecía a la iglesia de Dios en Jerusalén, pertenecía a la

iglesia de Dios en Roma. Se trataba tan solo de una cuestión de localidad. El tal era un miembro de la iglesia de Dios y, por ello, allí donde estuviera, si él se encontraba en un cierto lugar, pertenecía a la iglesia de Dios en aquel lugar. Las Escrituras no reconocen la membresía en *una* iglesia, sino en *la* iglesia. Si la iglesia de Dios está en un lugar determinado, el cristiano, a no ser que haya sido excluido disciplinariamente, tiene su puesto en ella. Insisto, nunca se encuentra nada en las Escrituras acerca de la membresía en *una* iglesia; se trata siempre de *la* iglesia. Ésta es una diferencia sumamente significativa, por indicativa de hasta qué punto se ha desviado la Cristiandad de la Palabra de Dios. Porque en nuestros días, si uno pertenece a esta iglesia, no por esta razón pertenece a aquella iglesia. En lugar de constituir la afiliación de uno en la iglesia de Dios la base de que uno sea miembro de ella en todas partes, bien al contrario, tan grande es el cambio, que ahora el hecho de pertenecer a una iglesia constituye la mejor prueba posible de que no se pertenece a otra. Si uno pertenece a la iglesia de Escocia, no tiene relación con la iglesia de Inglaterra; si es Bautista, no pertenece al mismo tiempo a la sociedad Wesleyana ni a ningún otro de los cuerpos no conformistas. Pero la Escritura no conoce nada de esto.

Así, se ha completado el trastocamiento de la Cristiandad. Se ha introducido un estado de cosas enteramente contrario a la Palabra de Dios. Han surgido sociedades religiosas enteramente independientes unas de otras. No me estoy refiriendo en particular ahora a lo que se llama comúnmente el sistema Independiente o Congregacional, aunque en el mismo se practica este principio aún de una manera más antagonista contra la unidad de la asamblea tal como la Escritura nos la presenta que en cualquiera de los otros. Pero tomemos una de estas sociedades, o todas ellas; son todas ellas más o menos independientes. Así sucede en el sistema nacional establecido, en alto grado. Por el contrario, en la época de los que echaron los cimientos de la asamblea de Dios, todo aquel que pertenecía en absoluto a la iglesia, pertenecía naturalmente a ella allí donde vivía; pero si se desplazaba o viajaba de uno a todo lugar, podría haber en ciertos casos alguna duda en cuanto a su realidad; porque la sutileza, así como la violencia, arrojaban sus embates contra los primeros cristianos. Por ello, llevaban cartas de recomendación, o se les visitaba: esto es, puede verse en las Escrituras precisamente el principio de lo que ahora tenemos a nuestra disposición. Así, en el caso de Saulo de Tarso, cuando Bernabé oyó las noticias de su remarcable conversión, no creyó como otros discípulos que se tratase de algo demasiado difícil para el Señor, sino que, siendo un hombre bueno y lleno del Espíritu Santo, está bien dispuesto a creer lo que la gracia podía hacer, y va y se encuentra con Saulo, que es así reconocido por la iglesia en Jerusalén. Así es ahora, si un extraño pasa adelante, profesando ser creyente en el evangelio, le visitan personas en quienes todos pueden confiar; y así la iglesia, sobre el

informe de ellos, acepta con plena conciencia y de todo corazón al confesor de Cristo.

Pero no estamos limitados a ningún rígido canon, sea el que fuere. Hay luz divina en la Palabra de Dios para cada posible exigencia, y si no tenemos esta luz, mejor que esperemos en el Señor, y veamos si la preciosa plenitud de las Escrituras no se puede aplicar, de una manera indudable, a la dificultad, por el poder del Espíritu, sin que presumamos añadir nada como una regla para afrontar el caso. No se quiere decir con ello que nunca vaya a haber perplejidades, y que no podamos sentir nuestra debilidad y falta de sabiduría. La humildad, la paciencia y la fe demostrarán antes de mucho tiempo ser las mejores soluciones que todas las aplicaciones del arte humano. Dios ha asumido proveernos a través de Su Palabra; y el poder espiritual consiste en aplicar esta Palabra, por el Espíritu, en cada caso que se nos plantee.

Pero el principal punto sobre el que insisto es éste —que, según las Escrituras, el que viene a ser un miembro de la iglesia de Dios es un miembro de ella en todas partes. Puede que llevase cartas de recomendación a la asamblea a la que fuese. Pero, ¿por qué? Porque a que a través de todo el mundo se trataba de la iglesia de Dios. Ahora os pregunto, ¿deberíamos aceptar como asamblea de Dios nada sistemáticamente diferente del relato escritural que tenemos? ¿Debiéramos permitir que otro principio contrario gobernase sus servicios públicos? Si lo permitimos, ¿estamos realmente sujetándonos en ello a la Palabra de Dios? Podréis hablarme de los obstáculos que existen ahora, y que os encontráis con tantas dificultades contra las cuales luchar. Todo esto se reconoce. Tan solo mantengámonos firmes en que aquí, como en todas las otras cuestiones, la voluntad de Dios es más importante que toda otra consideración. Si nos encontramos acreditando aquello que se opone a las Escrituras, lo que debemos hacer es dejar de hacer lo malo, y aprender a hacer lo bueno.

No es nuestro deber — ni mucho menos — formar una nueva iglesia, sino aferrarnos a aquella que es la más antigua de todas, a la única iglesia que es verdadera —la asamblea de Dios tal como ésta se exhibe en las Escrituras. ¿Por qué dudáis? ¿No os satisface la iglesia de Dios? ¿Cuya iglesia, qué iglesia, preferís?

La libertad del Espíritu en la asamblea

Pero alegraréis que han cambiado la época y las circunstancias, y ello de una manera total; y preguntaréis, con aire de triunfo, si acaso dos o tres cristianos reunidos aquí o allá pueden ser asamblea de Dios. Mi contestación a ello es: indudablemente que ha habido un triste cambio; pero la verdadera pregunta que se debe hacer es ésta: ¿Ha cambiado a voluntad de Dios con respecto a Su asamblea? ¿Qué es lo correcto, aceptar el cambio del hombre, o volverse a la voluntad de Dios, incluso en el caso de que haya solamente dos o

tres que se reúnen en sumisión a Su palabra? Si estoy con ellos, reunidos al nombre del Señor, reconociendo a los miembros de Su cuerpo, esperando en Dios para que Él obre mediante Su palabra y Espíritu, ¿no se halla Jesús en medio de nosotros? ¿Y dónde puede haber tanta consolación para nuestras almas? Espero demostrar, otra noche que nos reunamos, que ésta es la expresa provisión del Señor para estos últimos días; pero, sea como fuere, todo lo que digo ahora es que el principio de la asamblea de Dios, establecido por Dios en Su Palabra, es el de la libre acción del Espíritu entre los miembros reunidos de Cristo. No puede haber otro que Él apruebe. O bien estoy actuando conforme a ello, o no. Si estoy tratando así de ser fiel al Señor, bienaventurado soy, sea cual fuere mi tristeza por el estado de la iglesia. Si no lo estoy, por lo menos debería confesar mi falta de fe. La Palabra de Dios no nos deja con dudas de ningún tipo acerca de cuál es Su inmutable designio acerca de Su asamblea. El Espíritu Santo ha descendido para ser siempre el Guía de Su asamblea. Todo lo que necesito es un espíritu de arrepentimiento y de fe. Hay obstáculos; hay lazos; se tiene que pagar un alto precio, en este mundo, para ser un seguidor del Señor Jesús. Pero, ¿soy de Él? ¿Tengo en algo Su amor? ¿Me es Él más valioso que cualquier otra cosa en este mundo? ¿Es una carga Su yugo? ¿Es dulce Su voluntad para mi alma? Con todo, digo, hay solamente un camino. Es en vano proclamar en voz alta nuestra buena disposición a ir con el Señor a la prisión o a la muerte. Puede que Él no nos vaya a pedir esto; pero Él sí demanda de cada cristiano que le sea fiel a Su gloria en la asamblea de Dios. No se trata de una cuestión de instituciones rivales pertenecientes a diferentes países, o a diferentes líderes; tampoco se trata de una cuestión de una escuela especial de doctrina, ni de un peculiar plan de disciplina y de gobierno. ¿Acaso los viejos hábitos, la tradición, el interés en esta vida, han de mantenerme apartado de la fidelidad a lo que Dios me manifiesta como Su voluntad para Su asamblea?

El deber del creyente, obedecer—Dios, libre para dar bendición

Si veis cuál sea la voluntad de Dios, no titubeéis ni un día más. No esperéis hasta que todo se aclare. No es fe, cuando Dios llama a alguien, que éste le diga, «Muéstrame primero la tierra». Apartaos de lo que sabéis que es malo; nunca persistáis en aquello que sabéis que es indudablemente contrario a la Palabra de Dios. «A aquel que tiene le será dado.» ¿Has renunciado a lo que sabes que no concuerda con la Palabra de Dios, sino que se opone a ella? No te aferres a nada sino a la Palabra. Deja que te pregunte, por ejemplo, qué hiciste el último domingo. ¿Te hallabas, como cristiano, allí donde pudieras honradamente decir, «me hallaba en mi puesto en la asamblea de Dios»? ¿Fueron allí los diversos miembros del cuerpo para reunirse esperando en la guía del Espíritu Santo, con

una puerta abierta para este o aquel creyente, habiendo cada uno recibido su don, para ministrar el mismo unos a otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios? ¿O te reuniste con otros donde la pauta escritural hubiera sido considerada como un desorden? Si lo último, ¡quiera el Señor concederte que veas claramente que no te encuentras en tal caso dentro de Su voluntad ni de Su gloria en la asamblea! No digo que los tales sean ajenos a la gracia de Cristo, ni que estén fuera de la obra del Espíritu Santo —lejos de mí pensar tal cosa. Creo que Él bendice no solamente en asociaciones protestantes, sino incluso más allá de ellas. Creo que el Espíritu de Dios actúa allí donde Él ve apropiado, para utilizar el nombre de Cristo para el bien del creyente y del incrédulo. Por lo que a mí respecta, no dudo ni un momento que Dios ha utilizado Su Palabra para la conversión y consuelo de almas entre los católicos romanos —sí, y de sacerdotes, monjes y monjas católicos romanos. Puede que en escasa medida, ya que evidentemente la oposición a la verdad es enorme, y ciertamente la apertura parece sumamente pequeña; pero en verdad así ha sucedido hasta nuestros propios días, y aún más clara y extensamente en el pasado.

Pero ya hay suficiente de esto. De lo que se trata no es si el Espíritu de Dios puede hacer que la verdad cause efecto en esta o aquella denominación. El principal tema que estamos tratando ahora es: ¿estamos dando honra a Cristo según la Palabra de Dios? ¿Estamos sujetos al Señor en la asamblea? ¿Estamos llevando a término Su voluntad hasta allí donde la conozcamos? Puede que fallemos al obrar —de cierto que todos fallamos. Cuando os reunís todos juntos, puede que algunos se hallen inquietos, otros que no hacen en absoluto lo que debieran; puede que oigáis a algunos que sería mejor que se callasen, y algunas veces veréis callados a aquellos que sería una bendición escuchar. Puede ser que estén cediendo a un sentido morbosos de responsabilidad y al temor a la crítica, y muchas otras cosas que obstaculizan la expresión de lo que está en sus corazones. Es bien posible que las cosas estén así. Nadie niega la posibilidad ni el hecho de que hay faltas. Pero, ¿de qué forma debilita esto en ningún sentido la verdad de Dios, ni el deber que tienen Sus hijos?

Dejadme poner un ejemplo que entenderá todo creyente. El Espíritu Santo habita en ti, si eres cristiano; pero, ¿estás siempre obrando en el Espíritu? No. Y el Espíritu, ¿habita siempre? Ciertamente que sí. Tú eres siempre templo de Dios; nunca puedes ser otra cosa si eres miembro de Cristo; pero con todo esto podéis en ocasiones contristar al Espíritu Santo. No obstante, vuestra obligación nunca cesa. Así es con el Espíritu en la iglesia.

Que se reúna la asamblea. Supondremos que están convertidos, que han recibido al Espíritu Santo, y que realmente, como asamblea, esperan en Él para que sea el guía de ellos. Utilizo la expresión «como asamblea», porque no se da por supuesto que cada

miembro comprende la verdad acerca del Espíritu de Dios. Puede que algunos de ellos tengan mucho desconocimiento. Es para más o menos vergüenza de su parte, pero puede que existan tales casos, y de hecho los hay. Algunos santos se habrán sentido atraídos por instinto espiritual, y puede que hayan recibido su instrucción en el no-conformismo o en las iglesias nacionales, y que se establezcan en la asamblea con poco progreso en la comprensión. Estos, por así decirlo, pueden ser vehículos para la introducción de los efectos de la rutina en la que se habían criado espiritualmente; y no es preciso decir que su experiencia no siempre les ayudará a ser siempre sumisos a la guía del Espíritu. Y esto no se limita sólo a éstos; porque sabemos qué debilidades pueden hallarse entre aquellos que han sido alimentados con la verdad desde su infancia. El haber estado allí costándoles poco; no han conocido ningún sentimiento profundo de la ruina de la Cristiandad. Sus almas no se han ejercitado enérgicamente. Les supongo convertidos, pero entrando en la verdad de la posición de la iglesia más bien mediante la instrucción paterna que mediante la pérdida de todo; y por ello hay la disposición a dar por sentado, sin ninguna convicción divina, que las cosas están bien. ¿Es acaso necesario indicar cuán deseable que es que una inteligencia espiritual realmente ejercitada en cuanto a la operación del Espíritu Santo en la asamblea de Dios?

Pero aun así, teniendo en cuenta estos inconvenientes, y todo lo que se pudiera añadir, se mantiene el gran hecho de que tan ciertamente como habita el Espíritu Santo en cada persona cristiana, es igual de cierto que Él habita en toda la asamblea —en la iglesia de Dios. Lo que tenemos que considerar es que, bien individualmente, bien como asamblea, nos debemos someter a ser conducidos por Él para la gloria de Cristo. Desde luego, no puedo por menos que considerar como verdaderamente antinomiano, en principio, que se mantenga de forma expresa que lo verdaderamente importante es ser cristianos —que si el Señor nos ha mostrado Su gracia, no es preciso tomar demasiado en cuenta Su voluntad ni ninguna otra cosa. ¿A esto se ha llegado, entonces, a que la gran masa del pueblo de Dios no solamente no conozca, sino que además no le preocupe conocer, la voluntad de Dios acerca de Su asamblea? ¿Os disgusta esta acusación? Entonces escudriñad y ved cuál es vuestro deseo en cuanto a ello. ¿Es el de estar sujetos a Dios y a Su Palabra? ¿Puede haber una prueba más directa para mí como cristiano, o una manera más evidente de probar mi lealtad a mi Señor, que en esto mismo? Si pertenezco a la asamblea de Dios, ¿no debería yo renunciar a todo aquello que es incongruente con el relato y la normativa escritural de dicha asamblea?

Además, dejad que os advierta a los que hayáis adoptado esta posición, que pueden deslizarse hacia adentro principios erróneos, doctrinas falsas, malos caminos. Conocemos las añagazas de Satanás, pero lo que algunos de nosotros podemos haber dicho antes de que éstas se manifestasen como tales, podemos repetirlo ahora con

creciente énfasis, que así como el Espíritu de Dios es el Espíritu de verdad, también Él es el Espíritu de santidad. Así, cuando la asamblea rehúsa inclinarse ante la Palabra de Dios, y prefiere aceptar abiertamente la iniquidad antes de juzgarla a causa de Cristo, ¿qué tiene que hacerse en este caso? Primero, naturalmente, se tiene que dar un testimonio pleno de ello, y advertencias, en privado y quizá en público, y una paciente espera en una lentitud y temor sinceros, con el propósito de rectificarlo todo. Pero supongamos que se hayan rechazado todos los esfuerzos, y que la asamblea en algún lugar prefiera su propia comodidad o voluntad a la Palabra de Dios. ¿Qué entonces? El deber de la separación es entonces todavía más perentorio que respecto a las instituciones eclesiásticas ordinarias de la Cristiandad; porque es un mayor pecado ante Dios que aquellos que han conocido la verdad de Dios, y que parecían estar andando en ella por la fe, la abandonen por la razón que sea. ¿No se debiera, entonces, separarse de los tales con una seriedad y horror aún mayores en presencia de Dios, que como uno se separaría de las reuniones de aquellos que nunca han conocido el valor del nombre del Señor para la asamblea de Sus santos?

Al mismo tiempo, cuando encontramos una asamblea se encuentra reunida —sea esta pequeña o grande—, y reconocemos su fe en la presencia del Espíritu Santo, no debiéramos apresurarnos a acusarlos de pecado. Es cosa cierta que tiene que haber todavía más precaución al juzgar una asamblea que a un individuo. ¿Vamos a suponer que *nuestros* pensamientos, *nuestros* sentimientos, están necesariamente de acuerdo con los de Dios? Aquí hallamos la importancia suprema de esperar en el Señor. Pero con todo esto persiste el hecho de que si el pecado público es cierto y evidente, y si se rechazan todas las advertencias, cuanto más tome la asamblea la postura de ser la asamblea de Dios, tanto más se tiene que lamentar su alejamiento de Él, y se le tiene que volver la espalda, debido a que se trata ahora por lo menos de una falsa profesión. Dios quiere verdad en Sus santos, pero la quiere también en Su asamblea. Es el lugar en el que Él espera la manifestación de Su carácter ante los hombres, y no solamente donde Él lleva a cabo la edificación de Sus santos. En todas partes Él mantiene la gloria de Su Hijo. Admito todas las dificultades debido al surgimiento de los sistemas nacionales después de la gran apostasía romanista, a partir de la extensión subsiguiente de los cuerpos no conformistas, y debido a intentos más recientes de todo tipo. Pero permitidme que os apremie a todos los que me oís que no estamos defendiendo nada nuestro, sea que lo heredáramos de nuestros padres, ni una invención nuestra; no defendemos nada porque se trate de algo nuevo, ni porque se trate de algo viejo —bien tuviera la reciente edad de tres siglos o la cana cabellera de mil quinientos años. Volvemos al terreno que fue pecado nuestro —el pecado de la Cristiandad— haber abandonado; volvemos a un camino que sabemos que es absolutamente bueno y verdadero debido a que es el camino de Dios.

Tomamos nuestro lugar sobre el único fundamento divino para la iglesia. No tenemos confianza en nosotros mismos, pero estamos seguros que estamos en lo verdadero y correcto al encomendarnos a Dios y a la palabra de Su gracia; y por ello podemos tener buen ánimo. Si el carácter de nuestras dificultades, peligros y pruebas nos demuestra cuánto precisamos de las Escrituras, aprendemos también como se aplican las Escrituras, siempre de una manera renovada y poderosa; y así nuestros corazones encuentran aliento para aferrarse más y más a Dios.

El ministerio en la asamblea

Hasta ahora me he ocupado de la asamblea, y ello de forma tan extensa que no podré hablar mucho acerca del ministerio esta noche. Pero puedo ser breve, ya que tendremos ante nosotros en otra ocasión el tema de los Dones y de los Cargos. Permitidme entonces que haga unas cuantas sencillas observaciones en cuanto al ministerio, antes de terminar.

Hemos visto que la iglesia surge de Cristo resucitado y glorificado mediante el Espíritu Santo enviado del cielo para unir y formar la asamblea sobre la tierra. Ésta es la única asamblea que Dios acredita, y que por ello todo miembro de la misma debiera acreditar, hasta que el Señor la saque de este mundo. Tenemos, en el pasaje ya mencionado, las palabras y operaciones del Espíritu de Dios en la asamblea. Llego ahora a unos ciertos principios generales. Y ante todo, así como la iglesia es una entidad divina, así lo es su ministerio. No surge ni del creyente ni de la iglesia, sino de Cristo, por el poder del Espíritu.

Ahora bien, esto despeja el camino en el acto. Es el *Señor* el que llama, no la iglesia; el *Señor* envía, no los santos; el *Señor* controla, no la asamblea. Hablo ahora del ministerio de la Palabra. Hay ciertos funcionarios que la iglesia elige o puede elegir; por ejemplo, la asamblea puede nombrar a las personas que vea adecuadas para encargarse de los fondos y para distribuir sus recursos. La iglesia puede emplear a sus siervos, escogiéndolos según su mejor sabiduría; y el Señor reconoce esta elección. Así se hizo en la antigüedad, como leemos en Hechos 6, donde la multitud eligió, y los apóstoles impusieron sus manos sobre aquellos elegidos para que se encargasen de las mesas. Así se hizo allí donde «las iglesias» (en 2 Co. 8) eligieron hermanos para que fueran sus mensajeros; y así, de nuevo, donde la iglesia de Filipos hizo de Epafrodito su mensajero para ministrar a las necesidades de Pablo (Fil. 2).

Pero nunca hallamos este tipo de selección allí donde se trata del ministerio de la Palabra. ¡Nunca! Al contrario, el mismo Señor contempló una vez a Su pobre, desalentado, y disperso pueblo, tuvo compasión de ellos, y dijo a los discípulos que oraran *al Señor de la mies*, que enviara obreros (Mt. 9). El capítulo inmediatamente

siguiente muestra que *Él* era el Señor de la mies, que consiguientemente los envía *Él* mismo. Después *Él* prepara a Sus discípulos para el carácter pleno de ministerio cristiano para cuando *Él* los dejara. Así, en Mateo 25, donde aparece la parábola del Señor partiendo para un país lejano, tenemos la misma verdad —el Señor dando dones a Sus siervos. Bien, esto realmente decide el asunto. Porque la diferencia entre aquello que la Palabra de Dios reconoce, y aquello que se ve en la actualidad, recae en esto, que según las Escrituras el ministerio de la Palabra, en su llamamiento y en su ejercicio, es más verdaderamente divino que aquello que ahora tiene la Cristiandad en su lugar. Con ello también se le daña su propia dignidad, especialmente su santa independencia respecto al hombre que es esencial para su debido ejercicio y, por encima de todo, para la gloria del Señor mismo. Si los predicadores son enviados *por hombres*, se trata de una usurpación de las prerrogativas del Señor, y para el más grave perjuicio de Sus siervos que se sometían a ello.

¿Cuál es el efecto del ministerio ejercido según las Escrituras? La libertad más perfecta para todo lo que da Dios para la bendición de las almas. Por consiguiente, encontramos que la doctrina universal de las Epístolas confirma plenamente aquello que la historia muestra en los Hechos de los Apóstoles. Pero tengo que referirme tanto a la doctrina como a la historia tan brevemente como pueda.

Bosquejo de historia neotestamentaria del ministerio, y sus implicaciones doctrinales

En 1 Corintios 12:14 hemos visto que pertenece a la esencia de la iglesia, como asamblea de Dios, y el propósito de la presencia del Espíritu en ella, que *Él* tenga entera libertad para utilizar a quien *Él* quiera para la gloria del Señor y para la bendición de todos. La exhortación en 1 Pedro 4:10, 11 y la advertencia en Santiago 3:1 suponen la misma libertad y la posibilidad de su abuso. Esto puede ser suficiente para «los de adentro».

Con respecto a «los de afuera», la voluntad de Dios es igual de clara. Así, en Hechos 8 leemos de la persecución que cae sobre la iglesia, y que todos ellos fueron esparcidos (excepto los Doce), y que fueron por todas partes predicando la Palabra. Ahora bien, no digo que se tratara necesariamente de una actividad ministerial. Naturalmente que algunos de ellos eran ministros de la Palabra, y que otros no lo eran; pero todos fueron por todas partes evangelizando. Lo que esto demuestra es que el Señor reconoce a todo y a cada cristiano que sale a anunciar las buenas nuevas. (Comparar Hch. 9:19-21.)

Pero cuando vamos a los detalles, hallamos a Felipe en el mismo capítulo 8 predicando libremente. «Pero,» dirán algunos, «la iglesia lo había elegido.» *No* se le había sido elegido para que ministrara la Palabra. Al contrario, había sido elegido para poder

dejar a los apóstoles que ministraran la Palabra, sin el embarazo que suponía servir a las mesas. Fue expresamente con el propósito de aliviar a los apóstoles del trabajo secular que la multitud eligió a siete hombres; el llamado de la iglesia fue solamente a esto. Fue *el Señor* el que había llamado a Felipe a predicar el Evangelio, y el Señor bendijo la Palabra, que se extendió a Samaria y más allá. (Comparar Hch. 21:8 para ambos extremos.)

En Hch. 9 vemos a un hombre en el camino de Damasco con una comisión del sumo sacerdote para perseguir a los judíos cristianos. Ésta fue la única comisión que Pablo recibió del hombre —un mandato no precisamente para predicar el evangelio, sino para extinguirlo, si tal cosa fuera posible. Pero el Señor, en gracia soberana, no solamente convirtió a Saulo de Tarso, sino que lo envió, directamente de Sí mismo, como Predicador y apóstol, y maestro de los gentiles en fe y en Verdad. Así, Pablo viene a ser el ejemplo sobresaliente del ministerio cristiano. Aparte de los hechos milagrosos, constituyó un ejemplo viviente de estas palabras: «nosotros también creemos, por lo cual también hablamos» (2 Co. 4).

Hallamos después de esto al Señor introduciendo a otros a la obra, más particularmente a Apolos, que era «varón elocuente, poderoso en las Escrituras», pero tan falto de conocimiento al principio que no conocía nada más allá del bautismo de Juan (esto es, el testimonio que se había dado de Cristo cuando Él vivía sobre la tierra). Pero si bien estaba en ignorancia en cuanto a la Iglesia y en cuanto a la verdad plena del cristianismo, era un hombre convertido. Naturalmente, había almas convertidas antes de la venida de Cristo. Es mera ignorancia encontrar una dificultad en tal afirmación. Apolos había recibido por el Espíritu el primer testimonio con respecto al Señor, pero no conocía la obra de Cristo. Esto le fue enseñado por un buen hombre y su mujer, que le ayudaron a llegar a una comprensión más plena de las Escrituras, y salió más poderoso que nunca en la verdad, sin haber ni indicios de una inauguración humana antes de que empezara a predicar. Pero, con todo, el apóstol Pablo escribe con todo respeto acerca de Apolos, poniendo a este hombre no ordenado entre él mismo y Pedro (1 Co. 3). De nuevo les dice, en el último capítulo de esta epístola, que él había pedido a Apolos que viniera, pero que «de ninguna manera tuvo voluntad de ir por ahora». ¿No indica esto un estado muy diferente de cosas de lo que los hombres sueñan que era la autoridad apostólica, así como del estado que existe ahora? Lo que realmente ilustra es la forma en la que el Señor mantenía Su lugar. Un apóstol inspirado da su consejo a Apolos, el cual no accede. Esto lo registra el mismo Pablo sin censura de ningún tipo; y, de hecho, las Escrituras no nos dicen quién tenía la razón: puede ser probable que fuera el gran apóstol, pero en este punto se nos deja totalmente a oscuras. En todo caso el registro deja patente la importante verdad de que es *el Señor* quien permanece como Señor y Director absoluto de Sus siervos. Al hombre le gusta sentar reglas; pero el Señor, a quien

ciertamente estamos ligados por encima de todo, ejercita los corazones de Sus siervos, y les da en esta palabra un principio director para todo tiempo. ¿Es cierto esto de tu alma y de la mía? ¿Somos en la práctica siervos del Señor —del Señor solamente? ¿O estamos sirviendo a una denominación como sus ministros? Si *solo* somos ministros nacionalistas o no conformistas, nada tengo que decir; pero si somos *realmente* ministros de Cristo, guardémonos. «Nadie puede servir a dos señores»: si hemos estado luchando por servir a Cristo y a la secta a la que servimos como funcionarios, ¿a quién tenemos que apearnos? ¿Qué es lo que tenemos que abandonar?

Así, junto a la asamblea de Dios hay el ministerio de la Palabra, confiado soberanamente a algunos de sus miembros, no a todos, pero ciertamente para el bien de todos. Que la asamblea respete a los siervos en su lugar, y que los siervos respeten a la asamblea en su lugar. Que nadie confunda nunca estas dos cosas, lo cual conllevaría la más desastrosa de las consecuencias: ninguna de las dos partes tiene que ser sacrificada. Indudablemente, es el lugar de un siervo predicar o enseñar en sujeción a Cristo; es asimismo el lugar de un siervo orientar, guiar, gobernar, según el don que tenga del Señor. Pero sea cual sea la mente del siervo, su juicio, u orientación, nada aminora la responsabilidad directa de la asamblea hacia Cristo. El mismo Jesús es Señor del siervo, pero Él es también reconocido como el Señor por la asamblea de Dios.

Tomemos de nuevo el caso que se muestra en Hechos 13. Bernabé y Saulo parten a un viaje misionero, dirigidos por el Espíritu Santo, y toman con ellos a Marcos. Pero Marcos resulta ser un siervo indiferente, y se vuelve pronto a su casa. Salen de nuevo (Hechos 15), pero Pablo insiste en ir sin Marcos. Bernabé, que estaba emparentado con Marcos, no quería dejarlo de lado, y discute con Pablo acerca de ello —buen hombre que era—, y el desacuerdo se hace tan profundo que lleva a una ruptura de estos dos siervos de Cristo tan devotos y tan estrechamente unidos. Después Pablo toma a Silas consigo, y son encomendados por los hermanos a la gracia de Dios. La iglesia, o los obreros, estaban desde luego convencidos de que Pablo estaba en lo cierto. Nada se dice de Bernabé en este sentido; la historia, por lo que a él se refiere, finaliza. Pablo entra en una esfera grande y en crecimiento, y Silas va con él, tomando, por así decirlo, el puesto de Bernabé. Aquí encontramos no solamente a un siervo individual en la obra, sino la acción de dos o más en el servicio del Señor. Bernabé pudiera haber estado tan equivocado al elegir a Marcos como Pablo en lo cierto al elegir a Silas; pero el principio está claro. Es preciso el discernimiento espiritual en la elección de un colaborador. Es evidente que la asociación forzada con alguien que no consideremos competente o deseable no es conforme con la voluntad del Señor.

Así, en Su servicio existe la asociación, pero ninguna esclavitud en cuanto a ella. Bernabé tenía tanta libertad de predicar la Palabra como antes. Evidentemente, no había

escasez de santos para dar la bienvenida a Bernabé, ni falta de pecadores a quienes predicar. Pero Pablo no quería que se le obligase a llevar a Marcos consigo, y elige a otro; y éste es un ejemplo importante para nosotros. ¡Cuán plenamente nos provee la Escritura tanto en cuanto a cooperación como para rechazarla! El Señor Jesús mantiene Su lugar propio, no solamente en relación con la asamblea, estableciendo cómo ésta tiene que ordenarse, sino también en relación con el ministerio, mostrando cómo se tiene que llevar a cabo la obra sobre la tierra. La Palabra de Dios suple toda necesidad.

Pero hay otra cosa que todos nosotros necesitamos. ¿Cuál es? Una fe sencilla en el Señor, en Su gracia, en Su Palabra. Donde esto no existe, las almas quedan expuestas a verse abatidas por las dificultades. Entonces, cuando ven que las cosas se ven diferentes a como cuando fueron atraídas por ellas, empiezan a dudar de todo. ¡Qué diferencia si hemos decidido tener que ver con el Señor! Asegurémonos bien de que estamos sujetos a Él. Naturalmente, no estoy negando la sujeción moral a «varones principales» en el temor del Señor; ésta puede ser una parte de nuestra sujeción a Él; pero lo que tenemos que dejar sentado es que, en todo tiempo, y bajo las circunstancias que fueren, tenemos que agradar al Señor. Él estará con nosotros; nuestras circunstancias pueden parecer críticas y muy duras; pero hallaremos bendición infinita para nuestras almas —y desde luego es en tiempos de prueba que probamos la solidez de la bendición. Tened la certidumbre de que, así como el Señor fue a través de la cruz a Su gloria celestial, así encontraremos Su cruz estampada en cada servicio; pero, en este caso, se trata del Señor y se trata de Su cruz. Por ello, que se alienten nuestros corazones.

Resumen doctrinal sobre la asamblea y el ministerio

Las dos líneas de verdad aquí bosquejadas —la asamblea de Dios, y el ministerio de Cristo— están establecidas en la Palabra de Dios. Ambas fluyen de Cristo, en lugar de tratarse de meras asociaciones voluntarias; y en cuanto a ambas, estamos bajo una responsabilidad insoslayable. La iglesia se halla *obligada* a recibir a los ministros de Cristo, en lugar de tener el *derecho* a elegir.⁴

⁴ Podemos comparar la Conferencia Congregacional acerca de «La política eclesiástica del Nuevo Testamento», por el Dr. S. Davidson, con lo que hemos visto en las Escrituras. «Pasemos ahora a una iglesia y sigamos sus varias actuaciones. Un grupo de creyentes acuerda asociarse. En una competencia unida resuelven confesar a Cristo, observar Sus preceptos y seguir Su voluntad. Eligen pastores que consideran poseedores de las cualidades descritas en el Nuevo Testamento. De esta manera el creyente que ellos escogen pasa a ser una persona oficial tan pronto como acepta su invitación» (pág. 269). «El pacto que se ha concertado entre el rector y los regidos puede ser disuelto por una parte o por ambas. La unión

Es de Cristo de quien procede el poder; es ante Cristo que el siervo es inmediatamente responsable. Si un hombre es llamado a servir, que se goce en la verdad, pero que se incline también ante ella, de que tiene que servir al Señor Jesucristo. La consecuencia de llevar a cabo este servicio será que el mundo se desvanecerá; puede ser incluso que muchos de sus amigos cristianos se enfríen acerca de él. El ministerio de Cristo nunca ha sido dispuesto para que funcione en el sistema del mundo, como tampoco la asamblea de Dios; lo uno y la otra tienen como designio la exaltación del Señor Jesucristo, y constituir un ejercicio de fe para Sus santos y siervos. Y así tiene que continuar. Más que esto, se ha dispuesto que en la iglesia y en el mundo sintamos las dificultades y las tristezas de la fe, así como sus gozos. No dudo del triunfo en Cristo; pero es cosa cierta que podemos contar con pruebas y tribulaciones en este mundo. Podemos hallar diferencias en cuanto al mundo. También algunas veces podrá haber fluctuaciones en la iglesia de Dios. Cada uno de los que ha servido a Cristo sabe algo de esto. Pero en cuanto a Aquel a Quien pertenece la iglesia, y a Quien servimos, Él permanece «el mismo ayer, y hoy, y por los siglos». La cuestión es, ¿estamos dispuestos a seguirle?

formada entre pastor y pueblo se puede deshacer» (pág. 271).» «Un ministro es bien el ministro de una iglesia, esto es, de aquella por la cual haya sido elegido, o bien no es ministro en absoluto. Cuando deja de ser pastor de una iglesia deja de ser ministro del evangelio, hasta que sea elegido por otra ... No es constituido ministro por el acto de la ordenación, sino por el llamamiento del pueblo, y por su aceptación del mismo, en virtud de lo cual se concierta un solemne pacto; y cuando cesa el compromiso, deja de ser ministro [¡!]» (págs. 252, 253). No hay *ningún* principio que parezca más rotundamente opuesto a la Palabra de Dios que el radicalismo religioso.

LA ADORACIÓN, EL PARTIMIENTO DEL PAN Y LA ORACIÓN

Introducción

La primera parte y la más importante del tema que tenemos ahora ante nosotros es la adoración. Esto nos atañe más que ninguna otra cosa, debido a que es lo que toca más de cerca al mismo Dios; y estoy convencido de que éste es el verdadero criterio, así como el más seguro y el más saludable para nuestras almas. Es indudable que el partimiento del pan puede incluirse en la adoración, pero demanda una consideración por separado, al ser de una naturaleza compleja y teniendo un aspecto distintivo hacia los santos mismos, en tanto que la adoración, como tal, se dirige esencialmente hacia Dios. Además, parecía acorde con su importancia darle un lugar propio, por cuanto proporciona de una manera impresionante, y en un acto que ocupa a todos los corazones, aquello que trae ente nuestras almas la más profunda y solemne revelación de la santidad y gracia divinas en la muerte del Señor, en presencia de la cual todos hallan su nivel, todos reconocen lo que eran sin Su preciosa sangre, lo que ahora son en virtud de ella, y por encima de todo lo que es Aquel que murió en expiación por ellos, a fin de que ellos le recuerden —y ello para siempre— en una paz agradecida y en adoración.

Requisitos para la adoración

El pasaje que hemos leído esta noche expone no sólo que la adoración forma una parte bendita, elevada, y sumamente fructífera de la vida cristiana, sino que además el Señor mismo la pone en contraste con aquello que Dios había demandado en el pasado. Así como en ocasiones anteriores nos ha servido de ayuda considerar los caminos de Dios en el pasado para ver más con mayor claridad las nuevas revelaciones de Dios en el Nuevo Testamento, así veremos lo mismo en el tema de la adoración.

Ante todo dejemos sentado que es necesario un cierto estado del alma para la adoración. Dios busca la adoración de Sus hijos, y se trata de un deber en el que todos ellos tienen un interés directo e inmediato; pero hay una base necesaria tanto por parte

de Dios como de ellos, para que pueda haber una adoración real y propiamente cristiana. Así era con respecto al un cuerpo, la asamblea de Dios, y al don del Espíritu Santo. Si existe un ámbito en el que la intrusión de la voluntad humana sea a la vez un pecado y una vergüenza, es cuando ésta se entromete en la adoración de Dios. Y, sin embargo, ¿hay acaso algo que se haga más frecuentemente y con menos conciencia? ¿Hay acaso un acto en el que el hombre se exalte más a sí mismo, e ignore de forma más palmaria al Espíritu de gracia? Que nadie suponga que esto sea hablar con una severidad excesiva. ¿Se puede hablar acaso con excesiva severidad en contra de una interferencia que engaña al mundo, que contamina a la Iglesia y que oculta la gloria moral de Cristo? Desde un falso fundamento, o mejor dicho, sin fundamento alguno, el hombre está constantemente deshonorando activamente a Dios, y esto frente a la más brillante manifestación que Él haya hecho de Sí mismo, porque es en Su Hijo. Si en verdad Dios ha hablado y actuado así, entonces tenemos a Dios plenamente revelado; y sería necesario tener a alguien superior al Hijo de Dios a fin de hallar una revelación más brillante y más plena que la que tenemos en Cristo.

Ésta es pues la fuente de todas nuestras esperanzas y de toda nuestra bendición, y la base sobre la que procede la adoración cristiana. No obstante, aunque sea totalmente esencial para la adoración cristiana que haya una perfecta revelación de Dios en Cristo, esto, por infinito que sea, no es suficiente. Hay una necesidad por parte del hombre que tiene que ser suplida según la gloria divina. Dios no ha dejado de revelarse plenamente a Sí mismo; nada ha dejado sin hacer; nada ha hecho que no sea absolutamente perfecto; y todo esto es así de forma que no es preciso que haya dudas ni cuestiones acerca de ello.

Es indudable que hubo un desarrollo gradual de la mente, voluntad y gloria de Dios; desde luego, creo que podríamos decir que Él no hubiera podido expresar todo lo que estaba en Su mente hasta que dio a Su Hijo. Pero ahora que el Hijo de Dios ha venido, podemos decir sin presunción alguna, como creyentes: «Nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero». De hecho, tendríamos que dejar deliberadamente de lado o desobedecer maliciosamente lo que Dios nos ha dado a fin de que Él pudiera ser conocido, si no dijéramos confiadamente: «conocemos». ¿No es una cosa magnífica y grande en un mundo oscuro como éste que Dios prepare, incluso para Sus bebés, un lenguaje como «conocemos»? Sí, y Él querría que nosotros probásemos la verdad de esta palabra «conocemos», no solamente acerca de nosotros, sino de Él mismo. Es una gran cosa tener un libro divino en el que podemos, conducidos por el Espíritu, mirar hacia atrás en el pasado, hacia adelante en el futuro, dentro del laberinto del presente, y decir, acerca de todo: «conocemos». Es infinitamente más y mejor que podamos decir con humildad y verdad: «Nos ha dado entendimiento para conocer al que es verdadero; y estamos en el verdadero, en su Hijo Jesucristo» (1 Jn 5).

No se trata aquí de hasta qué punto pueda haberse desarrollado la inteligencia en el hijo de Dios. Evidentemente, se da el desarrollo en el conocimiento; pero junto con esto tenemos que defender también la gran bendición y verdad fundamental de que cada alma que Dios ha traído a Sí mismo tiene una unción del Santo y conoce todas las cosas. Ahora bien, la posesión de esta capacidad divina va mucho más allá de ninguna medida de diferencia que pueda haber en el desarrollo práctico. Naturalmente que existen tales diferencias, y existe por tanto lugar para el ejercicio de una mente espiritual, e indudablemente el Espíritu de Dios actúa a través de la verdad sobre nosotros a fin de que podamos progresar. Pero luego podemos descansar confiados, al pensar en los hijos de Dios, que, estén donde estén, quizá en las circunstancias más irregulares, Dios les ha dado una nueva naturaleza, una naturaleza capaz, por el Espíritu, de comprender y apreciar y gozar de Él. Todo el tiempo pasado aquí abajo es o debiera ser tan solo la época de crecimiento. Es la escuela en la que tenemos que aprender la verdad en la práctica; pero, con todo, se trata de la aplicación y de la profundización en nuestras almas de aquello que ya tenemos en la gracia de Dios. «No os he escrito como si ignoraseis la verdad,» dice el apóstol, «sino porque la conocéis, y porque ninguna mentira procede de la verdad» (1 Jn 2). Ésta es la porción de cada hijo de Dios.

Pero este mismo privilegio indica el gran requisito esencial del hombre para ser adorador. El hombre, como tal, a no ser que nazca de Dios, es incapaz de adorar a Dios —no más capaz de ello que un caballo sea capaz de entender ciencia o filosofía. Niego enteramente y en principio que haya ninguna capacidad en el hombre, tal cual él es naturalmente, para adorar a Dios. Tiene que ser una nueva criatura en Cristo; necesita poseer una nueva naturaleza que sea de Dios para poder comprender o adorar a Dios. No que el simple hecho de la vida eterna, que cada hombre recibe al creer en el Hijo de Dios, dé por sí sola la aptitud para adorar; pero tampoco Dios la da sola. Él ha proveído de otros medios de la mayor importancia, y los ha concedido no solamente a algunos, sino a todos Sus hijos. No obstante, y es lamentable decirlo, en muchos casos puede estorbarse la manifestación y el goce de esta inmensa gracia. Puede que sea apenas posible discernir o bien la capacidad divina, o bien el poder de la adoración. Pero siempre tenemos derecho a contar con el Señor, con la infalible verdad de Su Palabra, y con la plenitud de Su gracia.

Si Dios ha dado una nueva vida a Sus hijos, y los ha reconciliado a Sí mismo mediante Aquel que ha llevado los pecados de ellos sobre Su propio cuerpo en la cruz, ¿para qué fin se ha llevado a cabo esta obra? Indudablemente que para Su propia gloria y debido a Su propio amor; pero es como una parte de esta gloria y como una respuesta a Su amor que Él llama ahora a Sus hijos a alabarle así como a servirle. Y tenemos ante nosotros precisamente la consideración de esta cuestión —la adoración cristiana, que precisa del don del Espíritu de Pentecostés tanto como pueda precisarlo la asamblea o el

ministerio— una parte del homenaje de los hijos de Dios, y una respuesta de corazón que Dios reclama de todos los que son Suyos.

El motivo de la adoración

Así, el primer gran requisito para el hombre para poder adorar como cristiano es que haya nacido de Dios como objeto de Su gracia en Cristo, y que reciba al Espíritu Santo para que habite en él. El Señor enseña este principio en la respuesta que le da a la mujer de Samaria: «Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: Dame de beber; tú le pedirías, y él te daría agua viva». Ahí tenemos, por así decirlo, la base de la adoración — «Si conocieras el don de Dios». No se trata de la ley, por mucho que procediera de Dios mismo, aunque ella no conocía la ley como los que estaban bajo ella; porque los samaritanos eran un pueblo mestizo, gentiles en realidad, aunque parcialmente judíos en profesión y en forma. Pero incluso si hubiese habido el conocimiento de la ley de Dios en toda su plenitud, no distorsionada ni corrompida por el hombre, lo cierto es que no hubiera hecho apto a nadie para la adoración cristiana. Pero la palabra era: «Si conocieras *el don de Dios*» —Su libre don; si conociera a Dios como Dador —que Él está actuando según Su rica generosidad y amor. Ésta es la primera verdad. Pero en siguiente lugar, «Si conocieras ... *quién* es el que te dice: Dame de beber; tú le pedirías, y él te daría agua viva».

Durante todo el tiempo que Dios dio Su sanción a la ley como sistema, Él habitó en espesas tinieblas; esto es, no se revelaba, sino que, por así decirlo, se ocultaba. Pero cuando el Hijo unigénito declaró al Padre, Dios no ocupó ya más la posición de acreedor del hombre, que era necesariamente la forma en que la ley presentaba Su carácter. Naturalmente que este carácter era recto, justo y bueno, como el mandamiento mismo; y el hombre hubiera debido inclinarse y haber correspondido a Su demanda. Pero el hombre era pecador; y el efecto de apremiar la demanda fue el de exponer con más claridad aún los pecados del hombre. Si la ley hubiera sido la imagen de Dios, como algunos teólogos ignorantes y perversos enseñan, el hombre se hallaría perdido y dejado a un lado sin remedio. Pero esto está lejos de ser verdad. La ley, aunque procede de Dios, ni es Dios ni un reflejo de Dios, sino solamente la medida moral de lo que el hombre pecador debe a Dios. Dios es luz; Dios es amor; y si el hombre se halla en lo más profundo de la necesidad, Él da libre y plenamente, como corresponde a Su naturaleza. Ciertamente, esto es lo que sale de Él, y lo que es Su deleite. «Mejor es dar que recibir.» Sería cosa extraña que Dios fuese defraudado de aquella que es la más bendita de las dos cosas. Según la ley Él hubiera debido ser un receptor, si el hombre no se hubiera arruinado. En el Evangelio Él es inequívocamente el Dador y, lo que es más, un Dador de lo mejor de lo

Suyo a aquellos cuyo único merecimiento es la destrucción eterna.

Pero esto deviene posible sólo a través de la gloria y de la humillación del Hijo de Dios, descendiendo y sufriendo hasta lo indecible por los pecadores. De qué manera tan hermosa y verdadera dice entonces el Señor: «Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: Dame de beber; tú le pedirías, y él te daría agua viva»: en otras palabras, si ella hubiera conocido la gracia de Dios y la gloria de Aquel que hablaba libremente con ella, ella hubiera buscado y hallado todo lo que anhelaba. Poco sospechaba ella quién era Aquel hombre humilde a quien tenía solamente por un judío, aunque se asombrase de que un judío pudiera ser tan solícito y rebajarse ante una mujer samaritana. Bien poco se imaginaba ella que se hallaba ante el Señor Dios del cielo y de la tierra, el unigénito en el seno del Padre. Si ella hubiera sabido tan solo un poco de esto, le hubiera pedido y Él le hubiera dado agua viva. Por esta «agua viva» se comprende el Espíritu Santo. Así, en este versículo tenemos, de una u otra manera, mencionada a toda la Trinidad. La propia gracia de Dios es el primer pensamiento, la fuente; tenemos a continuación la gloria de la Persona del Hijo, y Su presencia en humillación entre los hombres en la tierra; finalmente el Hijo, conforme a Su propia gloria, da agua viva —el Espíritu Santo— a las almas sedientas y necesitadas. ¿Es acaso preciso decir que nadie sino una persona supremamente divina podría impartir tal bendición?

Aquí tenemos, pues, el testimonio de parte de nuestro Señor Jesús de las bases necesarias para la adoración cristiana: ante todo, la revelación de Dios que tenemos en el Evangelio, en contraste con la ley —Dios en Su gracia; en segundo lugar, el Hijo que desciende en perfecta bondad, y dispuesto a ser el deudor del hombre en lo menos a fin de que Él pudiera bendecirle en lo más mediante un amor que puede ganar a los más descuidados y endurecidos. Y, en tercer lugar, el don del Espíritu Santo. ¡Qué no será la adoración cristiana en su verdadero carácter y objeto en la mente de Dios, si son necesarias todas estas cosas a fin de que pueda existir! Por sí misma presupone de parte de Dios una revelación plena de lo que Él es en Su propia naturaleza y en Su gracia al hombre. Presupone que el Hijo ha venido entre los hombres en amor para hacer efectiva esta revelación quitando el pecado mediante el sacrificio de Sí mismo. Supone también que el corazón, despertado a sus verdaderas necesidades, ha pedido y recibido del Señor el agua viva, el Espíritu Santo, no solamente como el agente de la vida y de la renovación, sino como un manantial interior de refrigerio continuo saltando para vida eterna.

El carácter de la adoración

Por consiguiente, algo más adelante de este capítulo tenemos una instrucción más desarrollada acerca de este tema, aunque hemos visto su fundamento en el versículo 10.

La mujer, al sentir tocada su conciencia, y sintiendo que estaba en presencia de un profeta, aunque no reconociera en Él aún al Mesías, le expuso sus dudas religiosas para que les diera solución, con la certeza de que Él traía la verdad de Dios —«me parece que tú eres profeta». Observemos de pasada que el concepto esencial de un profeta, tanto en el sentido del Antiguo como del Nuevo Testamento, es que lleva la conciencia directamente ante la presencia de Dios, para que así Su luz se derrame sobre el alma. Hubo muchos profetas que predijeron poco, pero no por ello fueron menos profetas. Así, al encontrarse en presencia de uno que podía anunciarle la verdad de Dios, ella anhela recibir respuesta a las dudas que tenía en su alma. Se dirigió a Él con aquello en lo que en toda época y en todas partes ha tenido y debe tener un interés máximo y sin rival. El mundo mismo, ciego y muerto, no luchará por nada con mayor intensidad que por su religión. Había diferencias entonces, como ahora. «Nuestros padres, dijo ella, adoraron en este monte; y vosotros decís que en Jerusalén es el lugar donde se debe adorar.» El Señor le dice solemnemente: «Mujer, créeme, que la hora viene cuando ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre». La reprende también: «Vosotros adoráis lo que no sabéis; nosotros adoramos lo que sabemos; porque la salvación viene de los judíos». Es evidente que fuesen cuales fuesen las esperanzas de salvación prometidas a los judíos, éstas se basaban en su fe en Cristo. Pero, en tanto que Él vindica la posición (que no la condición) de los judíos, proclama también el amanecer de un día más radiante: «Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren». Él podía hablar con una claridad y poder tan grandes debido a que Él mismo era el Hijo en el seno del Padre, y tenía derecho, en virtud de la gloria de Su Persona, a introducir una adoración apropiada a Su propio conocimiento íntimo y revelación perfecta del Padre.

A continuación se expone el carácter pleno y distintivo de la adoración cristiana. Se da a conocer a Dios como un Padre que llama y adopta hijos; más aún, que está *buscando* hijos. En esto aparece la plenitud del amor divino que procede de y es para el cielo. En Israel los hombres tenían que buscar a Jehová, y ello mediante unos ritos y unas rígidas ceremonias cuidadosamente prescritas: sólo así podía el pueblo elegido presentarse en su adoración y comparecer ante Dios. A pesar del cuidado más estricto, nadie podía comparecer delante de Su misma presencia —ni siquiera el mismo sumo sacerdote; y si a él le hubiera sido posible allegarse y quedarse cerca, no hubiera sido ante Dios revelado como Padre. Dios no era más Padre para Aarón, Finées o Sadoc que lo era para el último miembro de la más oscura tribu de Israel. En aquel tiempo Dios no se manifestaba de esta manera. Pero ahora estaba viniendo la hora, y en principio había llegado, en que el Padre estaba buscando adoradores. El sistema judío había sido juzgado y hallado falto, y estaba ahora sentenciado. Ante Dios, el santuario terreno estaba ya caído, y Cristo era el

verdadero templo. El Hijo de Dios había venido, y esto no podía por menos que cambiar todas las cosas —no había venido solamente a enseñar, sino a cambiarlo todo. No es extraño entonces que hubiera, en y por Su presencia, una nueva y plena manifestación de Dios, una declaración del nombre del Padre. Aquí Cristo da a conocer lo nuevo en este punto de vista: cómo tenía que desaparecer la adoración terrenal, no meramente en el monte Gerizim, sino incluso en Jerusalén; que a partir de ahora se trataba de una cuestión de adorar al Padre, y esto en espíritu y en verdad; porque, maravilloso es decirlo, ¡el Padre estaba *buscando* a los tales que le adoraran!

¡Qué verdad! ¡Dios el Padre saliendo en Su propio amor incausado, creador, en busca de adoradores! Naturalmente, Él estaba cumpliendo esta obra por Su Hijo y en la energía del Espíritu Santo. Con todo, éste era el principio, en contraste directo con la naturaleza y el judaísmo —que el Padre buscara adoradores. No solamente se trataba de un carácter enteramente nuevo de adoración, apropiado a la nueva revelación de Dios, y demandándola, sino que necesariamente apagaba totalmente las antiguas lámparas del santuario todavía reconocido del judaísmo. No solamente quedaba condenada más que nunca la adoración falsa de Samaria, sino que el resplandor del cielo, ahora brillando libremente, eclipsó los débiles rayos que en Israel tenían la misión de hacer que por lo menos se pudieran apreciar las tinieblas, y mantener un testimonio de la luz que iba a venir. Lo que había sido reconocido y utilizado temporalmente por parte de Dios estaba ahora pasando a ser algo sin valor y un estorbo; y, como sería de esperar, Dios introdujo con toda justicia el inmenso cambio. Hasta este momento el hombre había estado bajo prueba. El judío, como muestra de hombre elegido y favorecido, estaba siendo probado: ¿Y cuál fue el resultado? La cruz y la vergüenza del Señor Jesucristo. Rechazaron y mataron a su propio Mesías, sin darse verdaderamente cuenta de que Él era Jehová, Dios sobre todo, bendito para siempre. En justicia, por ello, y después de un largo ejercicio de paciencia, los judíos fueron puestos de lado. Tal fue el desarrollo moral de los caminos de Dios. No había nada arbitrario, como tiene que ver y sentir en el acto cada uno de los que creen lo que Dios declara en Su palabra con respecto al desechamiento del Mesías por parte de Israel. En la vida y en el ministerio de Cristo hubo una manifestación de tal gracia y paciencia como jamás se había testificado, ni tan solo concebido, en la tierra. Pero ahora había llegado el fin delante de Dios. Con su conducta, los judíos estaban rompiendo los últimos lazos que un pueblo en la carne pudiera tener con Dios. Al rechazar a su Mesías se rechazaron a sí mismos. Pero cuando la cruz constituyó un hecho, y la redención fue consumada, cuando Jesús fue levantado de entre los muertos, la gracia y la verdad que habían venido con Él brillaron en Su obra en la cruz, y la abundante redención, ahora no prometida, sino cumplida, fue dada a conocer por el Espíritu Santo. Por consiguiente, aquellos que creyesen quedaban capacitados para

adorar al Padre. No se trataba meramente de que tuvieran fe en el Mesías, porque esta fe ya la tenían cuando Él estaba aquí. Se trataba ahora que tenían redención en Él por Su sangre, el perdón de los pecados; ahora que Cristo había dado a conocer a Dios mismo como Su Padre y el Padre de ellos, Su Dios y el Dios de ellos (y esto en el poder y en la presencia del Espíritu Santo enviado del cielo), podían entrar en el lugar santísimo, y adorar en verdad al Dios verdadero; podían decir, no solamente mediante el Señor Jesús, sino con Él, «Abba, Padre».

No sólo era necesaria la vida espiritual y la redención, sino que también se precisaba del Espíritu Santo; y por consiguiente el Señor añade aquí que «Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que le adoren». Señalemos la diferencia del lenguaje. Cuando Él habla de Su Padre buscando adoradores, se trata de la pura gracia que surge libremente; se trata de *Él* que está buscando. No se trata meramente de que acepte la adoración de Su pueblo, sino de que Él busca adoradores. Pero recordemos que nuestro Padre es Dios. Es una cosa que fácilmente se olvida, por extraño que resulte decirlo; pero esto surge de nuestra carnalidad, y no de nuestro privilegio que tenemos, en Su misericordia infinita, de ser hechos cercanos a Él, que no debiera en ningún grado atenuar, sino incrementar y fortalecer nuestro sentido de Su majestad. «Dios es Espíritu», dice Él; «y los que le adoran, en espíritu y en verdad *es necesario* que le adoren.» Hay aquí una cierta necesidad moral de la que no se puede prescindir. La verdad es que Cristo crea, en tanto que la ley nunca lo hace. La ley mata; ¿qué otra cosa pudiera o debiera hacer a criaturas pecadoras? Sería una ley mala si nos dejara tranquilos. Si yo merezco morir como hombre culpable responsable ante Dios, entonces, digo yo, la ley es justa, santa, y buena en condenarme. Es el papel exclusivo del Salvador el de darme vida, y no esto meramente, sino de darme vida por Su muerte y resurrección, sin pecado, en raíz o fruto, para que yo pueda estar en Él poseído de una nueva naturaleza, completamente liberado por gracia de la miseria, culpa, poder y condenación del viejo hombre.

Éste es el lugar de cada cristiano. Estos son los elementos sencillos, pero de la mayor bendición, de su vida y de su posición ante Dios; pero, como son inseparables del don del Espíritu Santo, así Él es absolutamente imprescindible para que podamos adorar a nuestro Dios y Padre; y Él es dado para éste y otros propósitos. Así vemos qué significa el agua de vida. «El que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás; sino que el agua que yo le daré será en él una fuente de agua que salte para vida eterna.» Es el Espíritu Santo dado por Cristo para que esté *en* el creyente; sin Él no puede haber poder de adoración. Pero Él ha sido dado, y la hora de la adoración cristiana verdadera ha llegado ya en el sentido más estricto.

Y vosotros que estáis aquí reunidos esta noche, ¿estáis dispuestos a reconocer, por cualquier consideración que sea, una adoración que no sea de este carácter? Vosotros, especialmente los jóvenes, y también, quizás, poco arraigados en la verdad de Dios, oíd bien. Podéis ser tentados, no solamente debido a una apetencia del mundo y de su adoración, sino que tenéis parientes, amigos, relaciones, que creen es muy duro de vuestra parte que no os unáis a ellos. ¿En qué? ¿En adoración cristiana? En ella uníos a ellos totalmente. En todo lugar y en todo momento en que halléis adoración en espíritu y en verdad, no temáis tomar parte; buscadlo, sí, buscadlo intensamente. Más bien os preguntaría, ¿estaríais dispuestos a dejar de lado esta adoración por aquella que hace todo lo que puede para volver a la montaña de Samaria, ya que no puede llegar a Jerusalén, por un servicio religioso que es a la vez falso y formal; y por un orden que mezcla algunos adoradores genuinos con una multitud de adoradores falsos? ¿Cuántos hay en la actualidad que, pretendiendo de palabra poseer una liturgia celestial, pasan en realidad rápidamente a través de ella con un evidente desinterés que demuestra que el sermón es todo lo que les interesa? Uno se imagina que se trata de personas que nada saben, que nada desean, excepto oír el camino de salvación, en lugar de ser hijos de Dios, llamados y capacitados para adorar al Padre en espíritu y en verdad. Pero ésta es la miseria que proviene de estar en una posición que está atada a lo que ellos aprecian en la carne y en el mundo, desde donde no se puede conocer ni se conoce la adoración al Padre según Su Palabra.

Admitiré que incluso esto es mejor que pertenecer a otra clase de religionistas, nominalmente en la misma secta, que desconocedores de la redención de Cristo, soportan una prédica evangelística por amor a los servicios, cuya oscuridad les es deleitosa, debido a que se corresponde con la propia condición de ellos. La adoración carnal es apropiada a un estado carnal.

Mi censura no radica en que un hipócrita pueda deslizarse entre los verdaderos —es indudable que éstos se deslizan por todas partes. El punto principal en que insisto es en el error y pecado de abrazar al mundo en una adoración conjunta a Dios debido a un falso principio, que es sumamente común en la actualidad, y a los ojos de algunos de lo más deseable. Es evidente que esto no es adoración cristiana; pero a pesar de todo recibe este nombre; se la acepta y justifica como tal; y el rechazo de tal cosa es denostado como fruto de un espíritu crítico y carente de amor, en lugar de ser considerado como lo que es, como un deseo que surge del corazón de cumplir la voluntad del Señor. Adoración no la puede haber, a no ser que se tome el terreno de la gracia: tiene que haber vida en el Espíritu, nada menos que la vida divina y el poder del Espíritu Santo obrando en el adorador.

La influencia del mundo en contraste con la adoración en espíritu y en verdad

Insisto, no debería ser muy difícil discernir donde se encuentra la adoración cristiana. Se puede ver fácilmente dónde no está. ¿Cómo puede existir allí donde no hay un reconocimiento de la asamblea de los fieles en separación del mundo; allí donde formularios humanos desplazan en buena medida la Palabra divina; allí donde el Espíritu Santo no es aceptado para que actúe según el orden establecido en las Escrituras; allí donde cualquiera puede estar afiliado y donde los inconversos pueden unirse o incluso dirigir los más serios servicios? El efecto invariable es que como no se puede elevar el mundo a las alturas de la fe, los creyentes que lo mezclan todo indiscriminadamente tienen que descender al nivel del mundo. Por ello, allí donde la adoración cristiana es desconocida u olvidada, se van introduciendo gradualmente hermosos edificios, ceremonias imponentes, una música conmovedora, el sentimiento poético. De ahí también la necesidad de un orden legal, porque parece temerario confiar en la gracia de Dios.

Puede haber adoradores cristianos en este estado de cosas; no tengo ningún deseo de caer en una exageración: pero no puede haber adoración cristiana. ¿Lo dudáis? Quizá porque nunca hayáis conocido realmente lo que es adoración. Esto es en gran medida lo que sucede en la actualidad. Los pensamientos de los cristianos son tan inciertos, informes y oscuros que para muchos se ha perdido el significado mismo de la adoración. ¡Cuántos de ellos llaman al edificio en el que se van a reunir un lugar de adoración, y cuando van a escuchar algo, creen y dicen que van a adorar! ¿No demuestra todo esto que la misma idea de adoración es desconocida? Tampoco hay para asombrarse de ello. La verdad es que hay mucha predicación de Cristo en nuestros días, mucho que está calculado para despertar y también para ganar almas, pero, ¿dónde tenemos una plena exposición del Evangelio de la gracia de Dios? Que Cristo sea predicado en absoluto es algo por lo que tenemos que dar gracias a Dios. Se convierten almas, y aprenden, hasta allí adonde llega, el testimonio ortodoxo normal, que es totalmente verdad respecto a sus pecados y al peligro en que se hallan; pero deseamos que se proclame plenamente el evangelio de Dios —el evangelio tal como lo vemos expuesto en las epístolas— las gratas nuevas no sólo de que la obra de Cristo ha quitado el pecado, sino de que el creyente está en posesión de una nueva vida y en una nueva relación con Dios, de la que el Espíritu Santo es dado como sello. Cuando esto se sabe, la adoración es el sencillo y necesario fruto; el corazón, así libertado por la gracia, acude a Dios en acción de gracias y alabanza.

Así, en el capítulo que hemos leído al comienzo, el creyente disfruta no solamente de una nueva vida que se le comunica, sino de un manantial de agua dentro de él, que salta a vida eterna. Así, por la energía del Espíritu Santo que nos ha sido dado, poseemos, y ello

de una manera consciente, una paz perfecta e inalterable, y no podemos dejar de respirar el gozo de nuestras almas redimidas para alabanza de nuestro Dios Salvador. De hecho, puede que esto no se encuentre entre los hijos de Dios, excepto en unos pocos, relativamente hablando, debido a que, en general, allí donde hay una percepción de Cristo, ponen la ley en lugar del Espíritu Santo, y así caen en la incertidumbre que, invariablemente, allí donde exista la conciencia, brota de la ley así mal utilizada, en lugar de disfrutar de la luz, del poder y de la paz en Cristo y en Su redención, lo cual es el fruto específico del testimonio del Espíritu Santo acerca de Cristo y del hecho de que Él habita en el creyente. Es solamente en este caso que se puede tener adoración cristiana. Pero no sólo esto: porque Dios es Espíritu, y la consecuencia de ello es que la adoración cristiana repudia la formalidad. «Dios es Espíritu; y los que le adoran, *en espíritu y en verdad* es necesario que le adoren.» Ahí tenemos revelada la naturaleza de Dios, y de ahí se deduce la necesidad moral de adorarle en espíritu y en verdad, no según una forma terrena o una voluntad humana.

La adoración por el Espíritu

Estos son, pues, la fuente, la base y el carácter de la adoración cristiana. Pero tenemos un elemento adicional cuando proseguimos con las posteriores instrucciones del Nuevo Testamento. En 1 Co. 14 la vemos relacionada con la asamblea. Aprendemos allí sobre qué principio, y por quién, se da adoración a Dios. Ésta es una importante adición a nuestro conocimiento de la voluntad de Dios. Nadie pretende ni por un momento que no deba predicarse el evangelio, ni que los creyentes no deban ser instruidos en la verdad. Éstos son unos deberes claramente conformes con las Escrituras. En los mismos tenemos una completa provisión para todo aquello que pueda ser necesario para el bien de la iglesia y para el bienestar de las almas; tenemos a la vez el principio y el hecho de que todo servicio cristiano se halla establecido de la manera más clara en la Palabra de Dios. Entre todo lo demás no hay duda alguna acerca de la manera en que se deba llevar a cabo la adoración cristiana. Hemos visto que no hay nadie que pueda rendir a Dios una adoración aceptable salvo los cristianos — el mundo queda claramente excluido de ella, según las enseñanzas de las Escrituras. No se trata de cerrar la puerta ni de excluir a nadie del lugar donde los fieles se reúnen; pero se hallan incapacitados para rendir una adoración propia y aceptable a Dios, debido a que ni tienen la nueva naturaleza, ni tienen al Espíritu Santo, quien es el único poder para la adoración; tampoco conocen la redención, que es la base de la adoración, ni tampoco conocen al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo que, juntamente con el Hijo, es el objeto de la adoración. Así, desde todos los puntos de vista, el mundo queda necesariamente fuera del ámbito de la

adoración cristiana, y el haber introducido al mundo constituye una gran parte del pecado y de la ruina de la Cristiandad.

El culto racional

De nuevo tenemos en 1 Corintios 14 el puesto que la acción de gracias tiene en la adoración de Dios; y ello relacionado no solamente con el individuo, ni con una clase separada, sino con el orden y la operación de Dios en la asamblea. Por ello leemos (v. 15), «¿Qué, pues? Oraré con el espíritu, pero oraré también con el entendimiento; cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento». Por importante que sea el canto, su fin no es evidentemente el dulce son que tiene: lo esencial, como se nos dice, es «cantar con el espíritu y también con el entendimiento». ¡Qué prueba de que Dios busca el servicio inteligente de Su pueblo! Así, leemos en el versículo 16, «Porque si bendices sólo con el espíritu, el que ocupa lugar de simple oyente, ¿cómo dirá el Amén a tu acción de gracias? pues no sabe lo que has dicho». Si en la adoración cristiana hubiera expresión en una lengua desconocida al dar gracias o al bendecir a Dios, se traspasarían las normas de edificación de la asamblea, debido a que se dejaría de lado a aquellos que no pudieran decir «Amén» de una manera inteligente. Este pasaje se utiliza también para demostrar que la acción de gracias y la bendición, así como el canto, y otros componentes de la adoración que nos son familiares, se hallaban desde el principio en la asamblea cristiana.

Pero precisamente ahí se halla la dificultad. Miremos a la derecha o a la izquierda — mirad a donde queráis: ¿dónde halláis la asamblea cristiana? ¿Dónde se halla la reunión de los hijos de Dios en el nombre del Señor Jesús dedicados a la acción de gracias y a la bendición, a la alabanza y al canto, como leemos aquí? Y, con todo, la asamblea de Dios, reunida como tal, es esencial para la adoración cristiana. Pudiera haber los mejores hombres elegidos para llevar el servicio, y también el orden de la alabanza y de la oración pudiera ser tan impecable como abiertas a la crítica son las liturgias existentes. ¿Pero, qué entonces? ¿Sería ésta la adoración de la familia de Dios? Si no, ¿cómo puede ser verdaderamente de carácter cristiano? Dios busca la adoración de Sus hijos en el Espíritu. ¿Dirá alguno que después de todo se trata solamente de la ligera diferencia de que sean varios los que tomen parte, en lugar de solamente uno? Pero, por grave que pudiera ser, tal diferencia no constituye el punto esencial, sino esto: que pueda haber una perfecta libertad para la acción del Espíritu mediante aquel por el cual Él se complazca en hablar. No se trata por tanto de una cuestión de que se trate de un hombre o de media docena. En algunas ocasiones el Espíritu Santo pudiera utilizar a uno o dos; en otras, a más de seis en varias formas. Lo que demanda la Escritura es que haya fe en la presencia del

Espíritu, demostrada al reconocerle a Él Su debido derecho a emplear a tantos como Él quiera. No se trata, por tanto, de una mera cuestión de uno, ni de unos pocos, ni de muchos oradores para dar las gracias o para bendecir, o para tomar parte en actos de adoración cristiana. La característica real y esencial es que el Espíritu Santo, hallándose Él presente, sea tenido en cuenta, y que se tenga en cuenta el empleo que Él haga de este o de aquel cristiano como Él quiera. En una asamblea en la que haya muchos hombres espirituales, sería sorprendente si tan sólo uno o dos de ellos tomaran una parte activa en la adoración del Señor. Con todo, sea que sean pocos o muchos los que hablen en un momento dado, el único modo escriturario por el que se hace aceptable la adoración es aquel en el que se reúne toda la asamblea en la libertad del Espíritu, con corazón y mentes unidos, en la ofrenda de sus alabanzas y acciones de gracias a Dios por medio del Señor Jesucristo. El Espíritu Santo, actuando en la asamblea mediante sus miembros, puede ver apropiado emplear a uno o a doce para que proclamen las alabanzas apropiadas a Su intención, y ello según sea la condición de la asamblea. ¿Y qué hay que pueda ser más dulce para todos, tanto si son empleados así o no como instrumentos audibles de adoración, que tener la conciencia de que el Espíritu Santo se digna realmente de guiar a cada uno y a todos? Lo valioso es que *Él* sea libre para dirigirlo todo para gloria de Cristo.

La práctica de la adoración

Hay otra observación de tipo práctico que debe hacerse en cuanto a la adoración. Tenemos que guardarnos en contra de introducir en la asamblea nuestros propios pensamientos acerca de la adoración que tenga que ofrecerse a Dios. Un individuo puede dar un himno que a él le guste para que sea cantado, y que puede que sea no solamente bello sino además verdadero y espiritual en sí mismo; pero puede que sea un fallo de su parte el indicarlo —un himno totalmente inadecuado para la ocasión en que él desea que se cante. De nuevo, puede que haya algunos de fuera de la asamblea, conocidos o desconocidos que, por curiosidad, vengan a ver qué es la adoración. Y ¿acaso vais vosotros, por temor a que se asombren del silencio de vez en cuando, a leer un capítulo, o a proponer un bello himno? ¿Tengo acaso que demostrar que un acto así es indefendible, y que está por debajo del carácter de las personas que creen en la presencia del Espíritu Santo? Algunos podrán pensar que hay libertad para hacer esto o algo parecido pero, ¿quién puso estos pensamientos en la mente? ¿Creéis que el Espíritu Santo se halla preocupado por lo que puedan decir o pensar los de afuera, ni por nada por el estilo? ¿No está al contrario lleno de Sus propios pensamientos sobre Cristo, y comunicándonoslos? Por ello, lo pertinente en estas circunstancias es quitar la mirada de

sobre nosotros mismos y de aquellos dentro y afuera, y dirigirla a Dios a fin de que Él, obrando por el Espíritu, nos pueda dar comunión con los pensamientos presentes del Espíritu de Dios sobre el Señor Jesucristo.

Cuando esto es así, ¡cuán simple es el brote de acción de gracias por Sus misericordias especiales a nosotros y a todos los santos! ¡Cuán fragante el sentido que Dios nos da de Su deleite en Cristo! ¡Qué alabanza de Su gracia! ¡Qué anticipaciones allí de Su gloria, y del mismo Cristo! Todo esto y más aún son sólo ingredientes; y predominarán de varias maneras en la forma que el Señor lo vea adecuado. Incluso un carácter inferior de adoración, si es apropiada a un estado determinada, es más agradable a Dios, a mi juicio, que cualquier línea elevada que no posea la energía presente del Espíritu de Dios conectada con ella.

Además, acudiendo a la cuestión de la crítica: no puedo creer que la asamblea de Dios sea el sitio correcto para que nadie se ponga en pie y muestre en ella su superior sabiduría; por el contrario, éste es, más que en toda otra ocasión, el lugar para que los más grandes muestren su pequeñez delante de Dios. Pueden surgir ocasiones y circunstancias en que juzgar lo que se está dando no sea un error, sino un deber; pero la asamblea de Dios no es el lugar para una acción de esta clase. ¿Puedo tomarme la libertad de aplicar a esto lo que el apóstol establece con respecto a otra innovación: «Si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios»? ¿Cómo, dónde, puede uno encontrar una práctica así en la Palabra de Dios? Y aquí no me limito, ni en estas observaciones en general, a un texto determinado, sino que me refiero a todo el tenor, esencia y objeto de todo lo que se nos da en las Escrituras. Por consiguiente, así como no hay autorización para ello, el resultado no puede ser otra cosa que pernicioso. ¿Qué otro efecto puede tener la crítica en la asamblea de Dios sino la siembra de discordia y de distracción allí donde debieran prevalecer la unidad y la concordia? Y a pesar de todo, puede que se haga demasiadas veces; quiero advertir fervientemente a mis oyentes en contra de ello. Todos somos susceptibles a errar, y todos merecemos ocasionalmente ser corregidos; pero, como norma general, los comentarios acerca de otro están fuera de lugar en la asamblea cristiana. Existe un tiempo y un lugar apropiados para cada verdadero deber; y nunca puede ser justo tratar de rectificar un error mediante otro, por muy piadosa que sea la intención.

La Cena del Señor

A continuación, con respecto al partimiento del pan, serán suficientes unos pocos pasajes. La Cena del Señor, no el bautismo, fue revelado por el Señor, como todos sabemos, al apóstol Pablo, como se expone en la misma epístola (1 Co. 11), de la

cual ya se ha citado mucho. Es una institución santa, íntimamente ligada a la unidad del cuerpo de Cristo y constituyendo su expresión exterior distintiva, lo que fue precisamente misión especial de San Pablo el desarrollar. El Señor no había enviado a Pablo a bautizar, como él mismo dice, sino a predicar el evangelio. No hay la menor duda de que él bautizaba, ni tampoco de que fuese perfectamente correcto de su parte que bautizara. Pero el bautismo, tan expresamente encomendado a los once después de la resurrección del Señor, no constituye solamente una observancia iniciadora sencilla —«un bautismo»— sino que es para cada individuo la confesión de la verdad fundamental de la muerte y resurrección de Cristo. El que recibe el bautismo se manifiesta como un creyente en Aquel que murió y resucitó; por tanto, el tal ya no es más un judío ni un pagano, sino un confesor de Cristo. La Cena del Señor, en cambio, pertenece a la asamblea, y constituye un objeto importante y conmovedor en la adoración de los santos de Dios. Es primeramente y en sentido estricto el signo permanente de nuestro único fundamento; constituye el testimonio de Su amor hasta la muerte, y de Su obra, en virtud de la cual podemos nosotros adorar. Así, no es de extrañar que el apóstol Pablo exponga el solemne y bendito puesto que tiene la Cena del Señor en las revelaciones que el Señor le concedió: «Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí. Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga». Es evidente, a la luz de esta afirmación, la importancia y el relieve que tiene la muerte del Señor en Su Cena. No se puede permitir por un momento que ningún gozo, ni el resplandor del favor de Dios en el cielo, ni la consiguiente comunión, ni las esperanzas de bendición eterna con Él, nos distraigan, o ensombrezcan la muerte del Señor. Pero lo recíproco también es cierto; porque cuanto más el cristiano reconozca la importancia central de la muerte del Señor, todas las demás cosas brillan no solamente con más esplendor, sino de forma más dulce y conmovedora para el corazón. Y así es que el mismo hombre que fue el instrumento bendito de Dios para desarrollar en toda su extensión la verdad de los privilegios cristianos es el mismo que nos reúne alrededor de la muerte del Señor como aquello que atrae y llena de una manera preeminente los corazones de aquellos que aman Su nombre.

Está claro por Hechos 20:7 que los santos debieran partir el pan el primer día de la semana, no del mes o del trimestre. Sin embargo, se trata del día de la resurrección, no del

día de Su muerte como si se nos llamara en tal día al desconsuelo por el muerto. Él ha resucitado, y por ello, con un gozo solemne y lleno de gratitud, tomamos la Cena en el día que nos habla de Su poder en resurrección. No puedo dejar de creer que el Espíritu Santo registra este día para nuestra instrucción, así como primariamente para el objeto que convocaba a los creyentes a la reunión. Es indudable que el apóstol, que iba a partir después de una corta estancia, hizo un discurso a los que se habían reunido; pero ellos se habían reunido aquel día para partir el pan. ¿Hemos consentido a otros pensamientos o arreglos? ¿O actuamos como creyendo que el Espíritu Santo conoce y nos muestra la manera más buena, más verdadera, más santa y más feliz de complacer a Dios y de honrar a Cristo? La muerte del Señor mantiene constantemente ante el alma nuestra necesidad absoluta como habiendo sido una vez pecadores culpables, demostrado ello por la cruz; que nuestros pecados fueron totalmente borrados por Su sangre; la glorificación de Dios hasta, y por encima de, la muerte misma; la manifestación de una gracia absoluta, y con ello la justicia de Dios al justificarnos; la gloria perfecta del Salvador; todas estas cosas, y una infinidad de otras, se nos presentan a la mente mediante estas sencillas pero maravillosas palabras: «La muerte del Señor».

Tomar la Cena en recuerdo del Señor, y mostrar así Su muerte, es lo que nos reúne juntos en cuanto a nuestro deseo principal. No puede haber duda alguna acerca del significado de la Palabra de Dios, la cual lo registra para nuestro consuelo y edificación. Pero ¿cómo podríamos deducir que ésta es Su voluntad si consideramos la práctica de los cristianos? Comparemos lo que hacen domingo tras domingo frente a las lecciones evidentes de las Escrituras y a la intención del Señor al revelarnos Su mente de esta manera, y digamos si la mayor parte de las veces este sencillo y conmovedor memorial no ha sido devaluado por los mismo verdaderos creyentes, y si su verdadero carácter no ha sido cambiado en la Cristiandad de forma universal. No hablo de cuestiones de forma, sino de principio —de una interferencia tal con respecto a su modo de celebración que apenas deja nada que sea conforme a la institución del Señor.

Librémonos de pensar que nada pueda ser de la misma importancia que anunciar adecuadamente la muerte del Señor. La Cena del Señor tiene una importancia incuestionable en la adoración de los santos. No se trata del mero hecho de celebrarlo, con referencia al tiempo, en el momento central de la reunión. Ciertamente, es de destacar cómo el Espíritu Santo evita establecer leyes acerca de la Cena (y lo mismo es cierto acerca del cristianismo en general) —circunstancia de la que los faltos de fe abusan, pero que da un ámbito infinitamente mayor al espíritu del afecto y de la obediencia del cristiano. No obstante, podemos decir sin temor a errar que no se trata de una cuestión del instante en que tiene lugar el acto del partimiento del pan. Lo verdaderamente importante es que la Cena del Señor sea el pensamiento dominante cuando los santos se

reúnen para este propósito el día del Señor; que no las oraciones de muchos, ni las enseñanzas de nadie, hagan sombra al gran objeto de la reunión. En el ministerio, por espiritual que ésta sea, el hombre tiene su lugar; en la Cena, si se celebra correctamente, solamente se exalta al humillado Señor. Pudiera haber ocasiones en que la evidente guía del Espíritu lo adelanta, o lo pospone hasta adelantada la reunión, y así cualquier norma técnica con respecto a su limitación al inicio, en el momento central, o a su fin, sería una limitación humana sobre Aquel que es el único autorizado para decidirlo en cada ocasión.

Esta libertad puede parecer extraña a los habituados a formas rígidas, incluso cuando no hay formularios escritos, pero esta extrañeza aparente se debe más bien a su falta habitual de familiaridad con la verdadera presencia y guía del Espíritu Santo en la asamblea. No obstante, allí donde queda abierta la puerta a la acción del Espíritu según las Escrituras, y allí donde la asamblea está saturada de un sentido justo de lo que conviene, el Espíritu de Dios, de una u otra forma, y según la verdad de las cosas que tenga a la vista, sabe cómo ajustar el momento adecuado así como también todas las otras cosas, y darnos el consuelo de su guía, si tan solo el Señor es la confianza de nuestras almas.

Puede ser que algunas veces vais a la mesa del Señor y salís decepcionados debido a que no ha habido exposición de la Palabra ni exhortación. ¿Es posible que se haya ido a recordar y a anunciar la muerte de Cristo, y que se salga de allí con un sentimiento de decepción? ¿Cómo puede ser esto así? ¿No es ésta la insalubre influencia del estado en que se halla la Cristiandad? Es indudable que en el corazón natural hay aquello que sintoniza con lo que ahora está de moda y que le agrada; y es fácil desear los apetitosos alimentos de Egipto, en tanto que se detesta el maná celestial como alimento ligero. Es indudable que hay dentro de nosotros mismos aquello que ayuda a lo que se encuentra afuera; pero es algo que es humillante y que aflige a mi propia mente que pueda parecer indispensable un discurso para adornar el partimiento del pan, y que haya un sentido de necesidad en una reunión en la que la muerte del Señor ha estado ante los corazones, ¡cuando se ha estado reunido alrededor del Señor a Su propio nombre con aquellos que le aman! ¿Suponéis acaso que hay un servicio más aceptable para Dios mismo que el simple recuerdo de Cristo en Su propia Cena?

Pero, sea como fuere que se valora esto, todo esto se ha olvidado con frecuencia, y no sólo se ha pasado a celebrar la Cena del Señor en muchos casos con mucho menos frecuencia de lo que la Escritura permite, sino que se ha manipulado su propio carácter, y se han dejado completamente a un lado los límites que el Señor mismo había establecido, de forma que la celebración ha llegado a ser cualquier cosa que los hombres quieran llamarle, excepto la Cena del Señor. Decid, si queréis, que se trata de un sacramento, pero se podría dudar que, si es así, se trate de la Cena del Señor. Los

corintios acostumbraban el domingo a tomar una comida juntos; porque en aquellos tiempos los cristianos sentían de manera intensa el carácter social del cristianismo, y es de lamentar que desde entonces se haya perdido tanto de vista. Después de la comida, celebraban la Cena del Señor. No obstante, el diablo consiguió mediante la licencia introducir oprobio y confusión en esta fiesta entre los corintios; algunos de ellos se emborrachaban. Indudablemente, se trataba de una terrible deshonra para el nombre del Señor; pero difícilmente les conviene hablar duramente a aquellos que están prontos a pronunciar los más duros de los reproches. Tenemos que recordar que en aquella época acababan de salir del paganismo; y que solía formar parte de la adoración de los falsos dioses el emborracharse en su honor. Los gentiles no sentían la inmoralidad de esto de la manera que todo el mundo la conoce en la actualidad. No se creía que fuera una cosa impropia el excitarse así, y peor, en sus ritos religiosos y, ciertamente, en otras ocasiones. Es por ello probable que en esta iglesia acabada de nacer en Corinto no se considerase como una enormidad tan grande, como en la actualidad sabemos que es, que los cristianos se olvidaran hasta tal punto del Señor en el *ágape*. Lo que agravaba el pecado era que se mezclaba la Cena del Señor, entonces y allí, con el festín de amor. esta conducta era subversiva del carácter de Su Cena. Comer y beber de esta manera conllevaba comer juicio (1 Co. 11:29). Lo que había empezado en el Espíritu terminaba en la carne. Me refiero a esto simplemente con el propósito de mostrar que, al introducir una forma de placer carnal en una asamblea tan santa, perdemos o destruimos su verdadera naturaleza y propósito.

El clericalismo humano contra la libertad divina

Así, sin limitarnos a señalar ningún grupo determinado, la práctica de designar a oficiales determinados que tengan en exclusiva⁵ el derecho de administrar el pan y el vino a cada

⁵ Permítaseme dar unos pocos extractos de la famosa obra de un hombre capaz y moderado, Juan Calvino: —«También es pertinente observar aquí, que es impropio que personas privadas se arroguen la administración del bautismo, porque ello, como también la administración de la Cena, forma parte del oficio ministerial; porque Cristo no dio mandato a hombres o mujeres en general para que bautizaran, sino a aquellos a los que Él había señalado como apóstoles. Y cuando, en la administración de la Cena, Él ordenó a Sus discípulos que hicieran lo que le habían visto hacer a Él (habiendo tomado Él el lugar de dispensador legítimo), es indudable que significaba que en esto ellos debían imitar Su ejemplo. La práctica que ha estado vigente durante muchos años, y casi desde el mismo inicio de la iglesia, de que los laicos bauticen en caso de peligro de muerte, cuando un ministro no podía estar presente a tiempo, no puede, me parece a mí, ser defendida sobre una base suficiente.» (*Inst. IV., XV. 20.*) «Porque las palabras

comunicante es claramente contraria a la práctica de las Escrituras, y se opone abiertamente a la evidente intención de Dios, tanto como la penosa conducta de los mismos corintios. Porque, ¿qué es la Cena del Señor? ¿No es la fiesta de familia? Cuando uno perturba el orden entre los miembros de Su familia, o cuando se introducen aquellos que no pertenecen a Su familia, desaparece su carácter, ya no se trata más de la fiesta de familia. Tomemos entonces la suposición menos desfavorable de que se trate de una compañía cristiana, y de que se trate exclusivamente de cristianos. Suponiendo, además, que la administración de la Cena del Señor, como dicen los hombres, se confía a un verdadero ministro de Cristo, o a todos los que son Sus ministros, como prerrogativa

de Cristo son claras: “Id, [enseñad] a todas las naciones, bautizándolas” (Mt. 28:19). Ya que Él designó a las mismas personas para ser predicadores del evangelio y dispensadores del bautismo en la iglesia — “Y nadie toma para sí esta honra, sino el que es llamado por Dios, como lo fue Aarón” — cualquiera que bautiza sin un llamamiento legítimo usurpa el oficio de otro.» (*Ibid.* 22.) A continuación, en el capítulo XVII. 43 del mismo libro IV., después de aludir a algunas antiguas ceremonias para rechazarlas, prosigue diciendo que la Cena «podría ser administrada muy apropiadamente, si se dispensara a la iglesia con gran frecuencia, por lo menos una vez a la semana. El comienzo debiera ser con oración pública; a continuación se debiera dar un sermón; después el ministro, habiendo puesto el pan y vino sobre la mesa, debiera leer la institución de la Cena, después explicar la promesa que en ella nos ha sido dejada, y al mismo tiempo mantener fuera de la comunión [excomunicaret] a todos aquellos que están impedidos por la prohibición del Señor. Después de esto debiera orar que el Señor, conforme a la bondad con la que nos concedió este sagrado alimento, también de la misma manera nos instruya y nos forme para que lo recibamos con fe y gratitud de mente, y que nos haga dignos, mediante Su misericordia, de esta fiesta, ya que no lo somos por nosotros mismos. Aquí se debieran cantar salmos, o bien se debiera leer algo, en tanto que los fieles, en debido orden, comunican en el banquete sagrado, partiendo el pan los ministros, y distribuyéndolo al pueblo. Habiendo finalizado la Cena, se debiera dar una exhortación a la fe y confesión sincera de ella, a la caridad y al comportamiento digno de los cristianos. Al final, se debiera ofrecer una acción de gracias, y cantar una alabanza al Señor. Esto hecho, se debiera despedir en paz a la iglesia.»

¡Cómo le gusta a la naturaleza humana inmiscuirse y legislar! Ahora bien, es instructivo observar que la reglamentación más plena que tenemos de la Cena del Señor en las Escrituras aparece en 1 Corintios, esto es, en una epístola escrita a una asamblea en la cual no había aún ancianos. Éste creo yo que era el caso; pero incluso si existían ancianos en ella, permanece el hecho de que se mantiene un silencio absoluto con respecto a ellos, allí donde el pensamiento moderno hubiera demandado que aparecieran en el acto para afrontar el desorden mediante una administración apropiada del sacramento. Esto nunca se le ocurre al apóstol. Se exhorta a toda la asamblea en base de razones morales. Éste es el remedio divino, y no una apelación a los ancianos si estos existían, ni tampoco unas instrucciones para que fueran designados a fin de corregir el abuso, si no existían aún.

exclusiva solamente de aquellos que ministran —y con ello presento la forma más favorable que se pueda concebir para el concepto popular— esto es, bajo cualquier circunstancia, una invención humana, no solamente carente de la autoridad de Cristo, sino decididamente en contra de la doctrina y de los hechos registrados en las Escrituras. Admito plenamente el ministerio; pero la Cena del Señor no tiene relación alguna con el mismo. Hagamos que la administración del pan y el vino sea una función necesaria de aquellos que tienen el gobierno, y deja de tener cualquier parecido siquiera exterior con la Cena del Señor. Viene a ser un sacramento, no Su Cena; es una innovación manifiesta, un apartamiento decidido y completo de lo que el Señor ha dispuesto en Su Palabra. La idea misma de que una persona se ponga aparte y pretenda administrarla como un derecho altera y arruina la Cena del Señor. Esta Cena, según las Escrituras, no deja lugar para la exhibición de la importancia humana en las pretensiones del clericalismo; y menos que nunca cuando había apóstoles en la tierra. Bendecidos y honrados de parte de Dios como lo eran, en la celebración de la Cena del Señor estaban ellos allí en Su presencia como almas que habían sido salvadas del pecado y del juicio por la muerte del Señor. En la reglamentación de las iglesias, en la elección de ancianos, en la designación de diáconos, ellos tenían su propio puesto de dignidad apostólica. La Palabra de Dios demuestra clara y plenamente que la administración de la Cena por un ministro es un invento y una tradición de los hombres, totalmente carente del soporte de las Escrituras.

Juicio propio y participación

Pero hay otro punto que a menudo perturba algunas almas, y que pudiera inquietar, incluso allí donde se parte el pan de una manera santa, sencilla, y escrituraria— el peligro de comer indignamente y de por ello incurrir en juicio. Permitidme que trate acerca de esta cuestión en el acto mediante la certeza de que, aunque uno tiene que ser vigilante en contra de una participación descuidada o indigna por alguna otra razón, no se trata aquí de condenación, que ciertamente perturbaría al creyente, desarraigándolo del consuelo del evangelio y de la línea general de la Palabra de Dios. Pero puede que algunos pregunten, ¿no es esto lo que dice la Palabra de Dios? No es de condenación de lo que aquí se trata. El apóstol nos está mostrando en este pasaje cuán esencial es que vayamos a la mesa del Señor, a la cual estamos invitados cada día primero de la semana, para estar allí con corazones llenos del recuerdo agradecido del amor abnegado y sacrificado de Cristo, que murió en expiación por nuestros pecados a fin de que fuésemos salvados por Él. ¿Cuál es el resultado de un estado superficial y falto de atención en la Cena del Señor? Si tomamos el pan y el vino en aquella fiesta santa como comemos el alimento común que Dios provee para nosotros en nuestras propias casas, no discerniendo el cuerpo del

Señor —en otras palabras, si comemos y bebemos indignamente—, no es la Cena del Señor lo que estamos comiendo, sino más bien juicio para nosotros mismos. La mano del Señor estará sobre los tales, como el apóstol muestra en el caso de los desordenados corintios; pero incluso en este grave caso, se trataba expresamente de un juicio temporal, a fin de que *no* fuesen «condenados con el mundo». Por otra parte, no hay excusas para ausentarse de la mesa del Señor. No hay forma de escapar a la mano del Señor, excepto por la propia humillación y la vindicación de Él mediante el juicio de uno mismo, y compareciendo entonces. La Cena del Señor no es más un dulce privilegio que un solemne deber para todos los suyos, excepto para aquellos que se hallan bajo disciplina; y cuando pensamos en el amor que Él nos ha mostrado en el sacrificio sin límites que Él ha hecho por nosotros —la liberación totalmente inmerecida que Él ha obrado por nosotros en Su propia humillación profunda y sufrimiento bajo la ira de Dios en la cruz, juntamente con todo el aliento lleno de gracia que Él nos ha traído para nuestra consolación, exhortación y apoyo en nuestro conflicto a través del mundo, no podemos sino considerar la agradecida conmemoración de la muerte del Señor como una obligación que no debiera ser dejada de lado bajo ninguna circunstancia.

La falta de otra persona no debiera mantenerme apartado a mí: si impide justamente a una persona, debiera de impedir a todas. ¿Se tiene entonces que olvidar al Señor porque haya uno que merezca censura? Que el individuo que haya cometido la falta sea reprendido o que se trate con él de alguna otra forma según las Escrituras; pero mi lugar es el de «*hacer esto* en memoria de Cristo». Además, tampoco me debiera mantener apartado el sentimiento de mi propia indignidad. «Pruébese cada uno a sí mismo, y *coma así* del pan» —no que se mantenga aparte. El que se abstiene de la Cena del Señor está en la práctica como diciendo que no es de Él.

Esto será suficiente en cuanto al partimiento del pan, por mucho que solamente se haya arañado el tema. Quedan por añadir unas pocas palabras con respecto a la oración. Se comete muy frecuentemente un gran error con respecto a la oración. Algunas veces oímos hablar del «don de la oración»; pero, ¿dónde lo encontramos? Mostradme un pasaje en las Escrituras en el que se hable del «don de la oración» en el sentido en que la gente utiliza comúnmente el término. ¿Cuál es el efecto? Que con frecuencia se estorba a almas sencillas y modestas, que de otra manera se unirían de corazón a la oración en público. Pero no pueden considerarse dotados del «don de la oración». Se intimidan por lo que es solamente un disparate —por lo que en realidad es, si ellos tan solo lo supieran, un desatino. La consecuencia es que se mantienen remisos, que se callan, cuando la reunión se beneficiaría en gran manera de su participación. ¿No hay algunos presentes aquí que bien saben que han tenido en muchas ocasiones el deseo de orar, y de expresar de esta manera la necesidad de la asamblea de Dios ante Él, pero que se han retenido

debido a que temían su carencia de un «don de oración», y que pudieran ser incapaces de orar el suficiente rato, o de una forma aceptable para algunos a los que ellos han oído hablar insistiendo acerca del «don de la oración»? ¿No es esto un hecho? Os apremio, queridos amigos, a que no escuchéis más sus voces ni vuestros propios pensamientos y sentimientos.

Examinad por vosotros mismos la palabra de Dios, y hallaréis que el apóstol establece (1 Ti. 2), incluso de manera perentoria, su deseo de que los hombres oren en todo lugar. Que se confíen al Señor sin dudar, y que recuerden al mismo tiempo que las Escrituras nunca insinúan siquiera ningún «don de oración». Esto nos lleva a otro punto relacionado con el que acabo de tratar de exponer. Es en mi opinión un concepto perjudicial que aquellos que poseen un don ministerial deban ser considerados como las únicas personas idóneas para levantar sus voces en la asamblea de Dios.

LOS DONES Y LOS CARGOS LOCALES

Introducción

Pienso que mi tema esta noche sería ciertamente árido y que prometería poco para el provecho de las almas, si tuviéramos que considerar solamente los dones y los cargos por ellos mismos. Es así que se consideran frecuentemente, y por ello este tema es propenso a llegar a ser no solamente una cuestión especulativa estéril para algunas almas, sino un lazo para otras —estéril para aquellos que, considerándolo desde fuera, creen que ellos por lo menos no tienen nada que ver con dones ni con cargos, y un lazo quizás con la misma frecuencia para aquellos que llegan a la conclusión de que es a ellos especialmente, si no exclusivamente, que les compete. La verdad es que estas funciones espirituales afectan de una forma intensa y material a la vez a Cristo y a la iglesia de Dios. Procedentes de Cristo como su fuente, los dones fluyen del mismo depósito de la rica gracia en lo alto, de donde proceden todas las principales bendiciones características de la iglesia. Proceden de Él en lugares celestiales, y allí tenemos la respuesta a gran parte de la animadversión que algunos sienten a este tema, como si los dones ministeriales fuesen sólo un medio de dar importancia a los que los poseen. Dificilmente se puede pensar que tal giro sea otra cosa que una crasa perversión de lo que proviene de Cristo en el cielo. Ciertamente es que son de la mayor importancia ante Dios, al dignarse Él a utilizarlos para la gloria de Su Hijo, y cierto es que la consideración de la luz que las Escrituras nos dan acerca de este tema debiera ser preciosa para aquellos cuyo gozo y responsabilidad también es la de obtener provecho de los mismos; y ello no en menor grado por parte de aquellos que tienen que vigilar de una manera personal y llena de celo cómo se utiliza el don de gracia de Cristo, no sea que se desvíe del objeto para el cual lo dio el Señor, hacia algún fin egoísta o mundano. Me parece evidente que la mera afirmación de la procedencia de los dones significa la eliminación de toda excusa para el engrandecimiento terreno en diversas formas, que es demasiadas veces la manera en que se utilizan los dones del Señor.

Pero además se tiene que hacer otra observación. No solamente estos dones de Cristo surgen de Él en el cielo, y por ello tienen que rehusar, más que nunca, mezclarse con la vanidad de este mundo y con la soberbia del hombre (hablo, naturalmente, del don en sí

mismo, y no de la perversión que la carne hace de él), sino que hay además otra faceta en estos dones, que para nosotros los creyentes en el Señor Jesús es de inmenso interés. Están esencialmente relacionados con el cristianismo, no en el lado contemplativo, sino en aquello que es igualmente necesario, su carácter activo y militante. Pero tanto si se considera su origen o su carácter, todo se basa en una redención eterna ya consumada. Cuanto más se sopesan estas consideraciones, tanto mayor se verá su importancia; y tanto más asimismo, me parece, se verá que el tema de los dones de Cristo está enteramente por encima del dominio terrenal y estéril en el que por lo menos la teología querría consignarlos.

Además, ¿no se le hace un agravio a Dios y a Sus santos, cuando se considera como una cuestión secundaria, que pueda tomarse o dejarse a voluntad, aquello que el Señor se ha dignado a darnos a conocer en Su Palabra —aquello que, aplicado rectamente, conforma una parte tan esencial de la bendición de la iglesia? De hecho, una indiferencia así a Su verdad es una enorme afrenta contra Dios, e invariablemente conlleva una pérdida para los santos que tienen tan en poco Su voluntad. Es bien evidente, si tan solo por las Escrituras que acabamos de leer, que el Espíritu Santo no deja en absoluto el tema de los dones en un rincón oscuro —si es que los hay en las Escrituras—, de donde podamos, si queremos, sacarlo de vez en cuando, y blandirlo para mejor provecho de nuestro partido. En la Epístola a los Efesios, donde el Espíritu Santo ha mostrado tanto las alturas como las profundidades de la bendición en Cristo y en la iglesia —en el mismo centro donde Él nos muestra también al mismo Señor en Su propia gloria a la diestra de Dios— allí es más que en ninguna otra parte del Nuevo Testamento que hallamos al Espíritu Santo dando una descripción de los dones del Señor a la iglesia.

Los dones, procedentes de Cristo, mediados por el Espíritu

Pero obsérvese que digo aquí «los dones *del Señor*», porque es de esta manera que se consideran aquí, en lugar de dones *del Espíritu*. Lo cierto es que es difícil hallar tal expresión en las Escrituras. Hay un pasaje que parece expresar esto en He. 2; pero allí se trata propiamente de «repartimientos del Espíritu». Hallaréis también en 1 Co. 12 se dice que la sabiduría, el conocimiento, y el resto, son dados por «el mismo Espíritu». Pero, con todo, en esto no se considera al Espíritu Santo como el dador excepto en forma mediata. El Señor es el dador real y específico; el Espíritu de Dios es más bien el medio intermediador de comunicar el don, distribuyéndolo o haciéndolo efectivo —el poder mediante el que actúa el Señor. Y creo que es importante, en la práctica, que veamos que los dones que se utilizan para llamar afuera a la iglesia y para edificarla, y que constituyen la única base del ministerio, surgen de Cristo mismo.

Así, el ministerio se puede definir como el ejercicio de un don, y es evidente entonces que estos dones de gracia están relacionados de la forma más íntima con el ministerio. No puede haber ministerio de la Palabra (hablando con propiedad) sin el don procedente de Cristo y aplicado por el Espíritu.

Pero contemplemos por un momento la exposición que hace el Espíritu Santo de la verdad de que estos dones fluyen de Cristo. «Pero a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo.» No se trata de una mera cuestión de las cualidades que se posean; aún menos de una cuestión de logros, aunque sea con la buena intención de dar honra al Espíritu Santo. Es una cosa nueva que se da, y que es consecuencia positiva de la gracia; es el fruto del favor gratuito del Señor, que en estas cosas actúa según Su voluntad soberana y para la gloria de Dios.

Los dones, procedentes de Cristo glorificado en el cielo

«Pero a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo. Por lo cual dice [citando el Salmo 68]: Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres». Aunque apenas será necesario decir que el Señor Jesús era, en Su persona, competente para ello en todo tiempo, con todo esto le plugo, en el orden de los caminos de Dios, esperar que la gran obra se consumase —y que se consumase además no sólo por lo que respectaba a la misericordia divina para con el hombre, sino también con vistas al enemigo que se tenía que afrontar; se tenía que quebrantar el poder de aquel que había llevado cautivos a los hijos de Dios. Por ello se acabó primero con los enemigos espirituales, y de esta manera se describe aquí al Señor Jesús ascendiendo al cielo tras la derrota, la derrota total ante Dios, de todo poderoso imperio del mal antes invisible. Es sobre este fundamento que se erige el ministerio. El Señor Jesús asciende al cielo. Él mismo ha plantado cara y derrotado a los poderes de las tinieblas. Él llevó cautiva la cautividad; y con ello «dio dones a los hombres». ¡De qué forma más completa queda cerrada la puerta a la energía y a la ambición humana! ¡Con cuánto cuidado Dios —el único apto para enseñarnos acerca de este tema, y que nos ha dado de hecho la perfecta verdad en Su Palabra revelada— nos muestra al Señor Jesús, desde el principio hasta el final, como el único medio de bendición para nosotros y para la gloria de Dios el Padre por el Espíritu Santo! ¿Le consideráis solamente como Salvador y Señor? La verdad es que no hay ni tan solo una simiente de bendición para la iglesia, no hay ningún medio de actuar sobre nuestras propias almas ni sobre las de las demás, que no tengan relación, en su integridad, con Cristo. Allí donde no hayamos aprendido esta relación vital que todo lo incluye en Él, y allí donde lo que pretende ser ministerio, por ejemplo, no proceda solamente de Él, queda claro que hay algo que no se ha de mantener, sino que

al contrario nos hemos de librar de ello; un objeto por el que no se tiene que luchar como si fuera un premio, sino que, como sospechoso de contrabando, ha de ser sacado a la luz de Dios, y allí ser juzgado en Su presencia. Porque, ¿de quién es el ministerio, si no es del Señor Cristo? ¿Y por qué estamos luchando, si no por los dones de Cristo?

El Señor es entonces ascendido al cielo, y desde aquella altura de gloria y de bendición Él ha dado dones a los hombres, y el Espíritu Santo se pone de momento cuidadosamente a un lado, para ponernos en la misma presencia de la poderosa obra en base de la cual Cristo se sentó allí. «Y eso de que subió, ¿qué es, sino que también había descendido primero a las partes más bajas de la tierra?» ¡Qué gracia tan inmensa la que hay en Él! ¡Qué amor tan infinito hacia nosotros, para bendecirnos —para bendecirnos eternamente! Él tenía, con el Padre y el Espíritu, un mismo derecho divino a aquel puesto de suprema majestad. Solamente ellos eran competentes para ocuparlo. Pero Él descendió primero a las partes más bajas de la tierra. Él tenía el lugar más superior, si puedo expresarme así, que le pertenecía de una forma natural e intrínseca. Le pertenecía a Él como Hijo de Dios, que no tuvo el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse; sino que le plugo hacerse carne; porque, como parte de los consejos de Dios, le era necesario hacerse hombre. Sin la encarnación no hubiera habido solución a la ruina universal del hombre, ni a la deshonra causada a Dios por el pecado; no hubiera podido haber la derrota de Satanás, ni una liberación adecuada y en justicia del hombre. Pero ahora Él desciende primero a las partes más profundas de la tierra. Toma sobre Sí la tristeza, la vergüenza, el dolor. El hecho de haber condescendido a hacerse hombre y a vivir como vivió, rechazado y humillado sobre la tierra, hubiera sido mucho; pero ¿qué es esto frente a la cruz? Él descendió a lo más profundo, y, como consecuencia a esta humillación, Él está ahora como hombre exaltado en lo más alto. En Su muerte Él rescató todo lo que estaba arruinado —y ciertamente se podría añadir que infinitamente más. Él vino «a pagar lo que no había tomado». Él dio una nueva y mejor gloria a Dios que la que jamás se había pensado ni profetizado a este respecto; porque no me da miedo decir que así como todos los tipos y sombras son solamente débiles heraldos de Su gloria, así tampoco hay ni podía haber ninguna predicción que alcanzase a la altura de la bendición que se encontró en Cristo, ni que sondease las profundidades de Su gloria moral a la vista de Dios. Se precisaba de Él mismo para que saliera; se precisaba de Él mismo para que se pudieran conocer la suprema dignidad de Sus sufrimientos y de Su cruz. Antes de esto no podía haber una expresión suficiente de Su gloria. Fue por Su descenso a las partes más bajas de la tierra que Él ascendió —como resultado de este descenso total de parte de Aquel que era tan ciertamente Dios como hombre, en aquella misma naturaleza que antes había producido tales frutos de vergüenza y de deshonra para Dios.

Pero, ¡qué cambio! La humanidad constituye una naturaleza en la que el Dios bendito podía deleitarse al contemplarla en el Señor Jesús. Ahora, también, Él asciende; y no como descendió; porque, descendiendo simplemente como el Hijo de Dios para venir a ser el Hijo del hombre, Él asciende, no solamente como Hijo de Dios, sino también como Hijo del hombre. Ciertamente, es especialmente en este carácter mismo de hombre que le encontramos ahora sentado en los cielos. «Es el mismo que también subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo.» Es sobre esta espléndida base, tanto si se contempla por una parte la humillación, o por la otra la exaltación —es sobre esta doble base de un peso de gloria consecuencia de una humillación hasta más allá de toda consideración, que se levanta el ministerio conforme a Dios, y que es el simple ejercicio del don de Cristo. Y, con todo, ¿se podría llegar a creer, si ya no se supiera que es así, que hay hombres, incluso cristianos, que pueden contemplar una escena así sin conmoverse, a no ser que sean movidos sólo al despecho, a escarnecer y a vituperar? Pero así tiene que ser. Obrar de esta forma es conforme a Aquel a quien el mundo no le conoció. Por ello no es de extrañar que tampoco reconozca los dones de Su gracia. El mundo podrá admirar todo aquello que pueda combinarse con la grandeza del mundo, todo aquello que se pueda alterar para ajustarlo a los gustos del mundo. Incluso puede que se adopten el cristianismo y el nombre de Cristo —pervirtiéndolos, que duda cabe, y considerados solamente en forma parcial. Bien: ¡Incluso los paganos estaban dispuestos a hacerlo! Hubo un emperador, como ya lo sabréis probablemente algunos de vosotros, que se hubiera sentido feliz de poner al Señor Jesús como un dios en el Panteón. Y lo mismo sucede en la actualidad. ¿No ha hecho la Cristiandad algo parecido para triunfar? Ha adoptado esta y aquella institución; ha hecho de ellas unos medios para adornar la escena a la cual Dios «echó ... fuera al hombre», exiliado por Él debido al pecado.

Pero los que creemos tenemos ciertamente derecho a mirar por encima de este mundo, y ver allí, más alto que los cielos, a nuestro Señor y Dueño. Y, ¿qué es lo que Él está haciendo allí? ¿Cuál es Su ocupación presente, según lo que nos muestra aquí el Espíritu Santo? Él está dando dones a los hombres. ¡Bendigámosle por esto! Él (Él mismo un hombre, porque es en esta condición que Él ha tomado este lugar) está dando dones a los hombres. Desde lo alto Él contempla alrededor de este mundo, y Su gracia hace que el hombre sea vaso de estos preciosos dones, que tienen no solamente el sabor de la Persona que está allí, y de la obra que ha hecho, sino también de la gloria de la cual Él los da. Son dones celestiales. No se conformarán, si se le consulta a Él, al pensamiento ni a la medida del mundo, ni tienen por designio servir al mundo sino al Señor Jesús, aunque ciertamente a causa de Él sirviendo a cada uno y a todos.

Los dones, procedentes de la Cabeza del cuerpo

Tengamos cuidado entonces de que nos hallamos verdaderamente sujetos a Aquel en quien creemos. Y guardémonos del corazón malo de incredulidad, no sea que nos tomemos a la ligera algunas de Sus palabras. Recordemos cuán fácil es pretender dar honor a Su palabra, y dejarla luego deslizar de nuestras manos, considerándola como algo perteneciente al pasado —sin duda mirando hacia atrás sobre ella con maravilla reverente, pero aun como sobre una cosa que ya está pasada. ¿Es o no es la Palabra viva de un Dios que vive para siempre jamás? ¿Vamos a tratar al Cabeza de la iglesia como si estuviera muerto? No, Él nunca ha estado muerto como Cabeza de la iglesia. ¡Desde luego que no! Él sólo asumió el puesto de Cabeza como vivo otra vez después de la tumba, y por ello como dador de la vida; solamente lo asumió ya resucitado y ascendido al cielo; ¡y a pesar de ello los hombres actúan como si el Cabeza de la iglesia fuera un Señor muerto y no viviente! Y si es así que Él vive, ¿con qué propósito? ¿Debemos considerarlo sólo en Su papel como Sumo Sacerdote como aparece en la Epístola a los Hebreos, para guiar a Su pueblo a través del desierto? Hay alguna tendencia entre los cristianos a pasar por alto el sacerdocio de Cristo; pero hay todavía un peligro mayor de que olviden a Cristo como el Cabeza viviente, que sigue siendo la cabecera de la bendición, siempre dando en amor fiel Sus dones al hombre. Es indudable que aquí se resume todo como si se tratase de una cosa hecha —«Él *dio*»; y existe una razón muy interesante para una manera así de presentar Sus dones. Es evidente que el Señor no presentaría los dones de Su gracia de manera que interfiriesen con la constante esperanza de la iglesia de Su venida. Al contrario, Él quisiera centrar la iglesia en la actitud de esperarle a Él del cielo. Por ello no se interpone ni siquiera el flujo del don ministerial de manera que pueda diferir el cumplimiento de la «esperanza bienaventurada» de época en época. En lo alto está el Cabeza de la iglesia, y como Cabeza forma parte de Su obra conceder todos los dones necesarios a los hombres.

Aquí pues tenemos resumida toda la escena de Su gracia: el Señor dio dones a los hombres. «Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros.» No tenemos un catálogo de todos los dones. No es en absoluto el estilo de las Escrituras ni del Señor proporcionar una mera lista formal; porque la verdad no está escrita en la Palabra de Dios para satisfacer la curiosidad humana ni para formar un sistema de teología. Lo que se hace es infinitamente mejor. Nos ha dado lo que era conforme a Su sabiduría en cada pasaje particular de las Escrituras. Por ello, si comparamos lo que tenemos aquí con la primera Epístola a los Corintios, hallaremos diferencias notables. Hay algunos dones que se hallan aquí y no allí, y algunos que se hallan allí, y no aquí. Y no se trata de algo aleatorio, ni de una forma

en que el apóstol utilizara meramente su propio criterio o decidiera las cosas según su propia forma de pensar. Nadie niega que su corazón y mente se hallaban profundamente ejercitados. ¡Claro que lo estaban! Pero podemos bendecir a Dios porque hubiera una mente infinitamente sabia dirigiendo todas las cosas, y porque había un criterio que sabía el final desde el comienzo. Consiguente, hallaremos que el apóstol menciona estos dones según aquella inteligencia divina. Y la razón de ello se podrá hacer hasta cierto grado evidente según prosigamos con nuestra exposición.

El propósito de los dones

En primer lugar, los dones (δώρα) aquí enumerados tienen como propósito la perfección de los santos, lo cual constituye el grande y principal objeto, derivando a la obra del ministerio y a la edificación del cuerpo de Cristo, que está relacionada con dicha obra.

Ahora bien, es ahí que en el acto se puede discernir la clave o razón divina para presentar aquí unos ciertos dones y no otros. Aquí no tenemos nada, por ejemplo, acerca de hablar en lenguas, ni tampoco tenemos ninguna mención de milagros. ¿Por qué? La razón me parece a mí clara y adecuada. Los dones para señales eran de la máxima importancia en su propio lugar, pero, ¿cómo podía una lengua o un milagro perfeccionar a un santo? Vemos, en la primera Epístola a los Corintios, que, en lugar de perfeccionarlos, en realidad vinieron a ser un lazo muy peligroso para los santos. Es indudable que los corintios eran carnales, y que por ello eran como niños que se divertían con un juguete nuevo —con lo que ciertamente era un motor de poder. Y sabemos cuán grande es su peligro precisamente en proporción con nuestra propia falta de espiritualidad. Tenemos la muy solemne lección de que incluso los más grandes poderes y las manifestaciones más asombrosas del Espíritu Santo en el hombre no pueden dar espiritualidad, y que no necesariamente ministran a la edificación de los santos en forma alguna; al contrario, si hay una mentalidad carnal, devienen unos medios efectivos para la propia exaltación del alma, de su apartamiento del Señor, de su pérdida de equilibrio, y para arrojar descrédito sobre aquello que lleva el nombre de Cristo sobre la tierra. No obstante, en esta epístola Dios se halla ocupado en Sus consejos de gracia en Cristo para la iglesia, empezando primero con los santos como tales. Él siempre toca la cuestión de los individuos antes de tratar con la iglesia. ¡Y cuán bendito y sabio es esto! No empieza con el cuerpo de Cristo, para acabar después con la perfección de los santos. Ésta sería probablemente nuestra forma de hacer, pero está muy lejos de ser la Suya. Él pone en primer lugar el perfeccionamiento de los santos, y nos muestra a continuación la obra del ministerio y la edificación del cuerpo de Cristo. Así, la verdadera explicación del pasaje

es que se trata de la exteriorización del amor de Cristo hacia la iglesia. Su mirada se halla puesta sobre la bendición de las almas. Se trata de Cristo no sólo reuniendo, sino además edificando —haciéndoles crecer en Él en todas las cosas. Por todo ello, les da los dones por gracia apropiados para este fin. «Él constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas.»

El fundamento de los apóstoles y profetas

Estos son los dos dones que el segundo capítulo de esta epístola expone como pertenecientes al fundamento mismo, podemos decir, de este nuevo edificio, la iglesia de Dios. Así, leemos en el versículo 20, «Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo». Los evangelistas, evidentemente, no constituyen el fundamento; ni tampoco los pastores ni los maestros; pero los profetas lo son, al igual que los apóstoles. Y esto lo podemos comprender fácilmente. Podemos ver que, así como Dios introducía en el mundo un sistema enteramente nuevo al sentar a Su Hijo a Su diestra —una nueva obra de Dios en la iglesia—, así tenía que haber una nueva palabra para acompañar a esta obra, mediante la cual Él actuaría sobre los santos a fin de concederles que crecieran hacia el perfeccionamiento de Su voluntad y para gloria de Su Hijo en esta cosa sin precedentes, la iglesia de Dios.

Por consiguiente, tenemos el establecimiento del fundamento, y aquí no se trata solamente de Cristo. Naturalmente que Él es, en el mayor y más sublime de los sentidos, el fundamento: «Sobre esta roca edificaré mi iglesia»: lo es indudablemente la confesión de Su nombre, Su propia gloria como el Hijo del Dios viviente. Pero, ello no obstante, como medio no sólo de revelar la mente de Dios con respecto a la iglesia, sino particularmente de establecer con autoridad el ámbito central de Su señorío en la tierra —la iglesia de Dios, se utilizaron para ello los apóstoles y los profetas. Para distinguirlos, los primeros se caracterizaban por una autoridad en acción, y los profetas por la expresión de acuerdo con Dios de Su mente y voluntad acerca de este gran misterio.

Apenas valdrá la pena refutar la idea de que los profetas que aquí se mencionan son los del Antiguo Testamento. La frase «apóstoles y profetas» se limita estrictamente a aquellos que fueron posteriores a Cristo. Si apareciese el orden inverso —profetas y apóstoles, hubiera podido existir alguna sombra de razón para esta idea; pero el Espíritu de Dios, en Su sabiduría, ha tenido cuidado en excluir una tal idea. La obra a la que se hace mención es totalmente nueva. Los apóstoles y profetas parecen ser introducidos expresamente en este orden. Pero en el tercer capítulo de Efesios el Espíritu Santo da una razón decisiva. Se dice en el versículo 5 del misterio de Cristo, «que en otras generaciones no se dio a conocer a los hijos de los hombres, como ahora es revelado a sus

santos apóstoles y profetas por el Espíritu». De manera que tenemos aquí no solamente la más perfecta claridad acerca del mismo orden todavía preservado, sino la expresión positiva «ahora es revelado». Con ello quedan pues necesariamente excluidos los profetas del Antiguo Testamento. Estos profetas pertenecen al Nuevo Testamento, al igual que los apóstoles.

Pero más aún, permítaseme hacer la siguiente observación antes de seguir adelante, en el sentido de que este carácter del ministerio era totalmente nuevo. Cuando nuestro Señor estuvo en la tierra, es indudable que hubo una acción más o menos preparatoria de ello. Envió primero a doce apóstoles; después envió a los setenta a que llevaran un último mensaje a Su pueblo. Todo esto era algo nuevo, desconocido en las edades anteriores. Carecía totalmente de precedente sobre la tierra —una actividad de amor que salía con bendición hacia otros. Dios mismo no lo había hecho; porque la palabra solemne de parte de un profeta, y la acción secreta de Su gracia antes de esto, son cosas demasiado distintas para poderse confundir con esto. ¿Quién había oído nada semejante, como el hecho de que un Hombre sobre la tierra estuviese reuniendo a Sí mismo primero a unos hombres, y después enviando de parte de Él mismo un mensaje de amor, las gratas nuevas del Rey que venía de parte de Dios, del reino de los cielos sobre la tierra (no todavía, naturalmente, con la plenitud con que iba a impartirse después cuando estuviese consumada la gran obra de la redención, pero, en todo caso, eran las gratas nuevas)? Esto es lo que el Señor hizo en la tierra: envió a discípulos o apóstoles con el mensaje del reino. Y es indudable que esto era para los hombres algo extraño, y para la fe algo bendito, digno sólo de Aquel que tenía gracia divina, además de autoridad divina, algo digno del Señor Jesús y reservado para él aquí abajo. Pero es notable que en Efesios 4 se deja completamente en silencio toda la parte terrena de la acción de nuestro Señor, y que los dones que se mencionan aquí pertenecen, más allá de toda discusión, con posterioridad a la ascensión del Señor, ya que se muestra cómo dependen de ella.

¿Quiero acaso negar con ello la inclusión de los apóstoles —los Doce, o hablando estrictamente, los Once, juntamente con el que fue elegido para suplir el lugar de aquel que fue cortado? En modo alguno; pero, ello no obstante, su llamamiento y misión terrenos se pasan en silencio. Todos nosotros podemos comprender que el Señor como Mesías pudiera preparar una misión adecuada para Israel, lo mismo que tampoco me cabe ninguna duda de que «los Doce» tenían referencia clara a esto; porque los doce apóstoles se corresponden naturalmente con las doce tribus. Que fuesen a sentarse en doce tronos, mencionados en relación con ellos en Mateo 20, confirma evidentemente esta postura. ¿Qué es lo que estorbaría a estos hombres para que después de ello viniesen a ser vasos de un don celestial? Así, podemos reconocer en los primeros apóstoles una especie de doble vinculación. Había una vinculación con Israel, conferida

por el Señor cuando Él estaba sobre la tierra en medio de y tratando con Su pueblo; pero llegaron a tener un nuevo puesto cuanto el Señor ascendió a lo alto.

El apostolado de Pablo

Pero, además de esto, el Señor se tomó el cuidado de asaltar esta forma y este orden israelitas, y el apostolado del apóstol Pablo pasa a ser un acontecimiento de importancia trascendental en el desarrollo de los caminos de Dios, debido a que con esto se abandonan todos los pensamientos acerca de Jerusalén, toda referencia a las tribus de Israel, todo lo cual es sustituido por aquello que es claramente extraordinario en todas sus circunstancias, y celestial en origen y carácter. Lo que quedaba más claro en particular es que el Señor ponía de manifiesto aquello que era realmente cierto con respecto a los otros, que en el día de Pentecostés ellos recibieron el don del apostolado apropiado para la obra celestial que iban a tener que ejercer, además de su anterior llamamiento y obra terrenales. Aparte de los Doce, y descollando en medio de ellos, se levantó el apóstol Pablo, exponiendo de la forma más destacada el principio de que su misión apostólica era algo celestial, y ello, por lo que a él respectaba, de una manera total y exclusiva. Por ello él era la persona adecuada para decir, como fue evidentemente por el Espíritu Santo que lo dijo: «Aun si a Cristo conocimos según la carne, ya no lo conocemos así». La gloria del Mesías sobre la tierra se desvanece ahora en la gloria más profunda y resplandeciente de Aquel que está ahora a la diestra de Dios. Indudablemente, es el mismo Cristo, el mismo Bendito, pero no se trata de la misma gloria; y más aún, es una gloria mejor y más duradera. Es la gloria apropiada a la nueva obra de Dios en Su iglesia, debido a que es la gloria de su Cabeza. «Ahora es glorificado el Hijo del Hombre, y Dios es glorificado en él. Si Dios es glorificado en él, Dios también le glorificará en sí mismo, y en seguida le glorificará.»

Así, siendo la iglesia un cuerpo celestial, y Cristo mismo su Cabeza, siendo en el sentido real y más pleno una persona celestial, el ministerio adopta una forma celestial: y estos dones que fluyen de Él constituyen su primera expresión. Así, pues, tenemos la clara indicación en el pasaje que tenemos delante de que estos dones de Cristo en lo alto son celestiales respecto a su carácter y origen.

También se puede mencionar otra cosa de pasada. Si tomamos el otorgamiento de estos dones como datando de la ascensión de Cristo, ¿qué lugar queda para la mano del hombre? ¿Dónde podemos insertar aquel ceremonial preliminar sobre el que la tradición pone tanto énfasis? ¿Quién ordenó a los apóstoles para su obra celestial? ¿Quién impuso las manos sobre ellos, instalándolos con autoridad en aquel cargo tan elevado? Diréis que es indudable que el Señor los llamó cuando Él estaba aquí «en los días de Su carne». Es

cierto que Él los llamó para su misión en Israel; y tras resucitar, pero todavía en la tierra, les dio el encargo de que discipularan a las naciones (Mt. 10:28). Pero ¿qué manos humanas empleó Él al apartarlos para la obra celestial propia de ellos? ¿Acaso dirá algún creyente que se trató de una imperfección en el caso de ellos? ¿Acaso la nueva obra de Dios, basada en un Salvador muerto y resucitado, y llevada a cabo por el Espíritu Santo venido del cielo, careció de algo para su debido comienzo? Si no hay evidencias entonces de este rito de la imposición de manos, que algunos consideran no sólo como una cosa deseable, sino hasta esencial para todos los que ministran desde el grado más elevado hasta el más inferior, ¿a qué se debe esta extraña omisión? ¿Quién se atreverá a poner el régimen de Cristo en tela de juicio? ¿Acaso algunos zelotas de las «órdenes sagradas», como los hombres las designan, afirmará o insinuará que el Señor no sabía mejor que ellos lo que le conviene a Su propia gloria en Sus principales ministros? Que los tales tengan precaución con sus teorías y su práctica, por si cualquiera de ellas les lleva a ser «jueces de malos pensamientos».

Lo cierto es que el Señor se tomó el cuidado, ahora que se trataba de una cuestión de un testimonio nuevo y celestial, no de abolir de manera absoluta aquel signo antiguo de bendición, sino de irrumpir sobre orden terreno tan fácilmente abusado por el hombre y de no dejar excusa alguna para el mismo. Por ello, como si con el propósito de manifestar de una manera aun más patente el inmenso cambio que se había introducido en el caso de aquel que se designa a sí mismo enfáticamente como «ministro de la iglesia» (Col. 1:24, 25), no aparece ninguna derivación de los Doce que eran antes que él. Al contrario, desde Su propia posición en la gloria celestial, el Señor llama a uno que no estaba subiendo a Jerusalén, sino más bien saliendo de allí; a uno que no tenía relación alguna con los apóstoles —al revés, era un enemigo de ellos hasta tal extremo, que muchos tuvieron enormes dudas acerca de él después que la gracia soberana lo detuviera en medio de su decidido y sistemático odio en contra del cristianismo y de su persecución contra todo aquello que llevara el nombre de Jesús. ¡Qué prueba tenemos aquí de que no sólo la conversión de Saulo de Tarso provino de la rica y pura misericordia de Dios, sino de que su apostolado procedía de la misma fuente y llevaba el mismo sello que la salvación que le había alcanzado! A partir de entonces él pasa a ser el símbolo característico, ya que fue el testigo más distintivo y abundante de aquella gracia que no está ahora solamente salvando, sino eligiendo vasos y adecuándolos como instrumentos para la bendición activa de la humanidad, y en especial de la iglesia de Dios. Era el Señor Jesucristo a la diestra de Dios el que llamó y envió un apóstol a la iglesia, un vaso escogido por Él, para que llevara Su nombre ante los gentiles, a reyes y a los hijos de Israel, pero primeramente sacado de judíos y gentiles, y después enviado a ellos (Hch. 26:17).

Es indudable que el mismo principio incluía a los otros apóstoles: porque en el día de

Pentecostés ellos fueron constituidos dones de gracia en el grado más elevado para la iglesia por el Señor ahora ascendido, su Cabeza. Pero hay una luz nueva y más brillante en el caso de Pablo, que no era más ciertamente semejante «a un abortivo», en comparación con los que le habían precedido, que alguien que da, con los colores más intensos, la indicación inconfundible de la mente y de la voluntad del Señor en cuanto al futuro.

Pero entonces se presentará la objeción de que después de todo hubo un milagro en la conversión y en el llamamiento de Pablo, lo que excluiría este caso de una justa aplicación al ministerio ordinario. Fue un milagro de lo más significativo y asombroso, cuando el Señor en la gloria se manifestó a Sí mismo como aquel Jesús a quien estaba persiguiendo en los miembros de Su cuerpo. A pesar de todo, ello descansaba principalmente en el testimonio del apóstol; y no faltaban aquellos que, incluso en la iglesia de Dios y entre sus mismos convertidos, pusieran en duda el apostolado de Pablo. Su llamamiento lejos de Jerusalén, su aislamiento de los otros apóstoles, la misma plenitud de la gracia manifestada a él, la impronta enfáticamente celestial marcada en su conversión y testimonio, todo ello tendía a hacer que su caso fuera peculiar, irregular, e imposible de ajustar allí donde prevaleciera tanto el antiguo sistema terreno como para arrojar sospechas sobre cualquier manifestación de los caminos del Señor más allá o de forma diferente a lo del pasado. Personalmente un extraño al Señor durante Su manifestación aquí abajo, no había posibilidad alguna para su candidatura, como en el caso de un José o de un Matías, sobre la base de haber estado en compañía de los doce desde el bautismo de Juan hasta la ascensión. No hubo en este caso ninguna decisión por suertes, ni ninguna inclusión formal entre los Doce. Él era un testigo de la resurrección de Cristo no menos que los demás, pero no era por ninguna contemplación de Él sobre la tierra después de Su pasión. Él había visto al Señor, pero en el cielo. El suyo era el evangelio de la *gloria* de Cristo no menos que de la gracia de Dios. ¡Con este sumo cuidado fue hecho el gran apóstol el testigo de la no-sucesión, esto es, de un ministerio directamente procedente del Señor e independiente del hombre! No cabe ninguna duda de que la expresión más elevada de este ministerio tuvo su expresión en Pablo, que desde entonces viene a ser el ejemplo más ilustre de su origen y carácter.

La imposición de manos, su verdadero carácter

Dejadme que os haga otra pregunta. ¿Quién ordenó a los profetas del Nuevo Testamento? ¿Cuándo, cómo, y por quién fueron designados? ¿Quién ha oído jamás de que hubiera la imposición de manos sobre sus cabezas? Investigad el Nuevo Testamento de principio a fin, si deseáis la mejor prueba de que tal idea carece de todo fundamento.

Dejad que vaya de inmediato al grano, y que afirme además que ni los profetas ni ninguna de estas clases fue instalada por el hombre de esta manera. Aquí tenemos a los apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros: ¿Podéis mostrarme un solo caso dentro de estas clases donde un individuo fuese llamado por una autoridad humana? ¿Se niega con ello que existiera una forma de bendición como la de la imposición de manos en el Nuevo Testamento? Por mi parte, acepto este hecho no sólo por lo que se refiere a su aplicación apostólica a los enfermos y a aquellos que no habían recibido todavía el Espíritu, pero también en relación con nuestro tema. De lo que se trata es de su utilización escrituraria. Dejarme hacer esta pregunta: ¿cuándo se impusieron las manos sobre alguien, excepto para conferir un don por el poder del Espíritu, o para encomendar a aquellos que *ya* tenían un don de la gracia de Dios en una obra especial, o para asignar formalmente a unos hombres al cargo de unos trabajos seculares? Es evidente, por ejemplo, que a Felipe, juntamente con sus seis compañeros, les fueron impuestas las manos; pero ¿fue ello para su obra de predicación del evangelio? Al contrario, él fue uno de los siete hombres elegidos para servir a las mesas, a fin de que los apóstoles no hubieran de ser distraídos de la oración y del ministerio de la Palabra. «Los siete» fueron así ordenados para ser empleados en el servicio externo de la iglesia. Aparte de esto, al Señor le plugo enviarle a proclamar la Palabra aquí y allá; naturalmente, como evangelista iría de un lado a otro, no tanto por el significado de la palabra como debido a las exigencias de la obra.

Por esto, cuando se desató la persecución relacionada con Esteban y se provocó la dispersión de los que estaban en Jerusalén, Felipe se encontró con una nueva obra que nada tenía que ver con sus deberes locales como uno de los siete. Su servicio diaconal le hubiera mantenido en Jerusalén para cuidar de los pobres, pues éste era el propósito para el que había sido ordenado; en cambio, su predicación de Cristo provenía de un don de aquel carácter ya descrito, no de ninguna ordenación. De hecho, y hasta allí donde el Nuevo Testamento habla —y sobre ello habla de forma plena y clara— *nadie fue jamás ordenado por ningún hombre para predicar el evangelio*. Los apóstoles impusieron las manos sobre Felipe, como sobre los otros, después que fuese elegido por la multitud, y así es como fue designado para que estuviera al cargo de las mesas; porque las Escrituras, debido quizás a un cierto peculiar estado de cosas en Jerusalén, no da en este caso el título concreto de «diácono», aunque no se niega que sea en general apropiado, pues había algo de similar en sus deberes.

Así, es cosa cierta, sea que consideremos a un apóstol, a un profeta, a un evangelista o a un pastor o maestro, o a cualquiera de estos dos últimos, que no se instituyó ninguno de estos ministerios para la iglesia, que por otra parte tampoco existía, hasta después de la ascensión de nuestro Señor; y que en ninguno de estos casos hubo imposición de

manos como signo iniciatorio o inaugural de estos ministros. Todos admitimos la imposición de manos en ciertos casos, ordinarios y excepcionales. La exageración del clericalismo no debiera estorbar al cristiano de ser totalmente justo al tratar acerca de esta y de otras cuestiones. No hay nada que pueda mejor eliminar las tradiciones dominantes con mayor presteza y de manera tan concluyente como la investigación de la Escritura y la sujeción a ella. En la Escritura tenemos una instrucción clara y plena, cuyo efecto es el de refutar todo lo que tienda a exaltar al hombre y rebajar a Cristo, sea cual fuere el apoyo que los hombres pretendan sacar de la Palabra de Dios para fines egoístas. Es fuera de la luz de la inspiración que medran estos errores; dejemos entrar esta luz, y pronto se verá que el Espíritu Santo no está proveyendo para el honor mundano del hombre sobre la tierra, sino para la glorificación de Cristo en el cielo.

La imposición de manos sobre Bernabé y Pablo en Antioquía

¿Cuál es, pues, el significado genuino y el alcance de Hechos 13? Este ha sido durante mucho tiempo el pasaje favorito de prueba que los polemistas teológicos son propensos a citar en apoyo de la ordenación en general. Algunos insisten en que aquí se justifican «tres órdenes» de obispos, sacerdotes y diáconos; otros alegan que es decisivo para la paridad entre los ministros, sean presbiterianos o congregacionales. El episcopaliano señala con gesto de triunfo a Bernabé y a Pablo en el primer orden; a Simón, Lucio, y Manaén en el segundo; y a Marcos en el tercero (así como, después de la discusión con Bernabé, a Pablo, Silas y Timoteo respectivamente).⁶

⁶ Así el Arzobispo Potter, en el bien conocido libro de texto *A Discourse on Church Government* [Tratado sobre Gobierno Eclesial] (págs. 73, 74), si se puede, sin falta de bondad, señalar a uno entre muchos que van errados. Pero a pesar de ello el Arzobispo evidentemente abandonó este pasaje como apoyo a la ordenación. «No se puede demostrar que Pablo y Bernabé fuesen ordenados en esta ocasión para ser ministros. Si fueron ordenados a cualquier cargo o ministerio tiene que haber sido al apostolado, no sólo porque a partir de esto reciben el nombre de apóstoles, antes de que recibieran ninguna ordenación adicional, sino debido a que antes de esta ocasión eran profetas, como se expone en uno de los capítulos precedentes [cap. 3]. Pero esto es muy improbable, debido a que el rito de la imposición de las manos, mediante el que se ordenaba a los otros ministros [una presuposición del Arzobispo, sin las Escrituras y contra ellas], no se empleó nunca para constituir apóstoles. Formaba una parte distintiva del carácter de ellos que fueron inmediatamente llamados y ordenados por el mismo Cristo, que les dio [no es así, sino a «los discípulos» en general, y no solamente a los apóstoles, Juan 20] el Espíritu Santo, soplando sobre ellos; pero nunca se dice que ni Él ni otra persona impusieran las manos sobre ellos. Cuando hubo una vacante en el colegio apostólico debido a la apostasía de Judas, los apóstoles, con el resto de los

Examinemos sencillamente este pasaje, y cuanto más detenidamente lo hagamos, mejor seremos capaces de juzgar lo poco que contempla la idea, y lo enérgicamente que la condena, de ningún sistema de ordenación que los hombres quieran establecer en base

discípulos, eligieron a dos candidatos, pero dejaron a Dios que constituyera a quien Él quisiera, para que asumiera la parte del ministerio y apostolado, del que había caído Judas. Tampoco fue San Pablo inferior al resto de los apóstoles en esta marca de honor; porque con frecuencia él se declara apóstol no de hombres, sino inmediatamente, y sin la intervención de hombres, habiendo sido señalado por Jesucristo, en oposición a aquellos que le negaban ser apóstol, como se expone en uno de los capítulos anteriores. Pero se preguntará entonces, ¿a qué fin recibieron Pablo y Bernabé la imposición de manos? A lo cual se puede responder, que este rito se utilizaba comúnmente, tanto por parte de judíos como de los cristianos primitivos, en sus bendiciones. Jacob puso sus manos sobre las cabezas de Efraín y Manasés al bendecirlos; y, por mencionar solamente otro caso, trajeron niños pequeños a Jesucristo, para que Él pusiera Sus manos sobre ellos y los bendijera. Por consiguiente, es probable que esta imposición de manos sobre Pablo y Bernabé fuese una solemne bendición sobre su ministerio de predicar el evangelio en un circuito determinado al que fueron enviados por orden del Espíritu Santo. Por ello en el siguiente capítulo se menciona esto como una encomendación a la gracia de Dios para la obra de proclamar el evangelio en ciertas ciudades, obra que se menciona como ya cumplida. Así que este rito no constituyó su ordenación al cargo apostólico, debido a que el fin para el cual se había efectuado se menciona como cumplido, en tanto que su cargo apostólico continuó durante todas sus vidas. Y por lo tanto, parece que a Pablo y Bernabé solamente se les había encomendado una misión particular de predicar el Evangelio en un cierto distrito limitado, de la misma manera que Pedro y Juan fueron enviados a Samaria por el colegio apostólico, para confirmar a los nuevos convertidos y establecer la iglesia allí. —*Edición de Crosthwaite (o séptima)*, págs. 201, 202.

Esto es sustancialmente correcto y sano, muy preferible a los comentarios de Calvino (*Inst.* LV, iii. 14): «¿Por qué esta separación e imposición de manos, después de que el Espíritu Santo hubiera dado testimonio de la elección de ellos, a no ser que de esta manera pudiera ser preservada la disciplina eclesiástica en la designación de ministros por parte de los hombres? Dios no podía dar una prueba más palmaria de Su aprobación de este orden que hacer que Pablo fuera puesto aparte por la Iglesia [¿?] después de haberles Él declarado previamente que Él lo había designado como el Apóstol de los gentiles. Lo mismo podemos ver en la elección [¿?] de Matías. Como el cargo apostólico tenía tal importancia que no se atrevieron a aventurarse a designar a ninguno por propia decisión, presentaron a dos, en uno de los cuales podía caer la suerte, a fin de que así la elección tuviera el seguro testimonio del cielo, y a fin de que al mismo tiempo no se dejase a un lado la política de la Iglesia [¿?].» La cierto de todo esto es que el caso de Matías fue anterior a la misión del Espíritu Santo, y que no se trataba de una cuestión ni de política eclesial ni tampoco de elección; sino que por suerte se echó la elección entre los dos, en la forma judía (Pr. 26:33), a la sola disposición del Señor.

del mismo.

En la iglesia que estaba en Antioquía había, se dice, «profetas y maestros: Bernabé, Simón el que se llamaba Niger, Lucio de Cirene, Manaén el que se había criado junto con Herodes el tetrarca, y Saulo». Esto es, tenemos que estos cinco profetas y maestros, dedicados al ministerio del Señor con ayunos, vienen a ser objeto de una importante comunicación del Espíritu Santo con respecto a dos de ellos. «Apartadme a Bernabé y a Saulo para la obra a que los he llamado.» Bernabé había estado dedicado activamente durante años a la obra del Señor, lo mismo que Saulo de Tarso desde su conversión. No solo fue él apartado en el propósito providencial de Dios antes de su nacimiento, como vemos en Gálatas 1, sino que fue llamado por la gracia de Dios desde el momento en que fue abatido en el camino de Damasco. Pero el Espíritu de Dios lo separa ahora para una misión especial. Es evidente que no se trata aquí de un anuncio del llamamiento ministerial ni de Bernabé ni de Saulo. Los que dicen esto enfrentan Escritura contra Escritura. La primera parte de Hechos demuestra que Bernabé había sido bendecido durante largo tiempo en el ministerio de la Palabra dentro y fuera, y que Pablo en especial era intrépido y poderoso en la obra. Pablo mismo, por cierto, y desde el principio, expuso la filiación divina de Cristo de una forma que no hay pruebas que ningún otro lo hubiera hecho para entonces, como aprendemos de aquel mismo capítulo que nos relata su conversión. Por ello, la idea de que lo que tenemos en Hechos 13 es una ordenación es total y manifiestamente falsa.

Pero, ¿cómo no se dan cuenta los teólogos de que su insistencia en ver aquí una ordenación destruye sus respectivos sistemas, a la vez que contradice otros pasajes de las Escrituras? ¿Quién ordenó a Pablo y a Bernabé, y a qué fueron ordenados? Éstos reciben el nombre de apóstoles en el capítulo siguiente (14:4), y por ello es evidente que la idea de que Pablo y Bernabé hubieran sido ordenados carece totalmente de fundamento, a no ser que aquellos a los que Dios ha dispuesto segundos y terceros en la iglesia puedan ordenar a los primeros (1 Co. 12:28). De nuevo, lo cierto es que no hay la más mínima razón para decir que Marcos era entonces un diácono. Les acompañaba como ministro (probablemente para conseguir alojamientos, invitar a la gente a que fueran a oír la Palabra, y a servirlos, en general, en su viaje misionero); pero, por lo que respecta a ser el capellán de ellos, se trata de un mero espejismo. ¡Juan Marcos, predicando a Pablo y a Bernabé! La verdad es que resultó ser una pobre ayuda en la obra, ya que pronto se cansó y se volvió a casa con sus amigos. No obstante, esto es una digresión.

Pero está más que claro que aquellos que transforman el relato en una ordenación de Pablo y de Bernabé implican la consecuencia de que se trata en realidad de que ¡la clase inferior confiere el rango ministerial más elevado sobre ellos! Si no eran apóstoles antes,

nada tienen que alegar en favor de tal dignidad ¡excepto la endeble base de que el acto de imposición de manos sobre ellos en Antioquía les confirió el apostolado! En este caso se trataba de que unos iguales en clase, o quizá inferiores, otorgaron un rango más elevado a aquellos que eran superiores a ellos. Así, es evidente que esta idea carece de todo fundamento.

¿Se insinúa acaso que no había significado ni valor en la imposición de manos? Esto sería ciertamente tratar la Palabra de Dios de forma injustificada. Era un acto solemne y precioso de comunión con aquellos honorables siervos de Cristo. Era un acto no solamente válido entonces, sino válido en la actualidad. Pero no hay la pretensión de conferir nada en absoluto. El verdadero sentido de la transacción se expresa en el capítulo 14:26. Se dice que «De allí navegaron a Antioquía, desde donde habían sido encomendados a la gracia de Dios para la obra que habían cumplido». Éste era el propósito de la imposición de manos por parte de sus compañeros en la obra en Antioquía; porque puede que no se haya tratado de los hermanos en general, sino solamente de aquellos dedicados a la obra, y deseo hacer todas las concesiones justas a aquellos que deseen sacar lo máximo de este pasaje. Pero el significado del pasaje no es ni más ni menos que una señal de bendición, o de comunión, con aquellos que salían a cumplir su nuevo encargo misionero. Y probablemente se repitió (ver Hch. 15:40).

La imposición de manos en las Escrituras

La imposición de manos es de lo más antiguo que se registra en el Antiguo Testamento. Así, Génesis lo registra en el caso de un padre o abuelo imponiendo sus manos sobre los hijos o nietos; y así en el Nuevo Testamento tenemos su frecuente uso allí donde no había la pretensión de conferir ningún carácter ministerial. Era una señal de encomendación a Dios por parte de uno que era consciente de estar tan cerca de Dios que podía contar con Su bendición. El Señor toma niños pequeños, pone Sus manos sobre ellos y los bendice; y así también lo hacía con algunos de los enfermos al sanarlos. En estos casos no se trataba en absoluto de orden eclesiástico. No hay duda de que hubo casos en los que se impusieron las manos con el propósito de inaugurar un cargo.

Se piensa a menudo que se utilizaba el mismo rito para constituir ancianos, como en Hechos 14:22, 23, donde los apóstoles Bernabé y Pablo estuvieron «confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe, y diciéndoles: Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios. Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído». Pero es sólo una suposición. No se dice exactamente ni aquí ni en ningún otro pasaje que se imponían las manos sobre los presbíteros. Este

silencio, si se hacía así realmente, es notable. Es probable que éste fuese el caso; pero la Escritura nunca se toma el cuidado de registrarlo. Tenemos la afirmación de que hubo imposición de manos en el caso de los diáconos. Sabemos que el anciano era un personaje mucho más importante en la iglesia que un diácono. La gente puede razonar y especular; pero no me queda ninguna duda de que el Espíritu de Dios, sabiendo de antemano la superstición que se iba a unir a la forma de imposición de manos, se tomó el cuidado de no relacionar las dos cosas, nunca, de forma explícita. El pasaje que algunos creen que lo hace está en la primera Epístola a Timoteo (5:22), donde Pablo le dice: «no impongas con ligereza las manos a ninguno». Pero el objeto aquí es demasiado vago para llegar a ninguna conclusión, no habiendo una conexión segura en modo alguno. No se hace ninguna alusión expresa a los ancianos después de los versículos 17-19. Así, leemos en el versículo 21: «Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, y de sus ángeles escogidos, que guardes estas cosas sin prejuicios, no haciendo nada con parcialidad». ¿Cómo se puede suponer que se refiere aquí en particular a los ancianos? Se ve una descripción general del trabajo de Timoteo en los versículos 20, 21, después de lo cual viene la exhortación sobre la que tanto se ha construido: «No impongas con ligereza las manos a ninguno, ni participes en pecados ajenos». Es posible se incluya aquí una alusión al peligro de la precipitación y de la negligencia en la acreditación de un anciano, pero el lenguaje es tan genérico que también engloba, me parece, todos los casos que pudieran demandar la imposición de manos.⁷

La constitución de diáconos y de los ancianos

Pero suponiendo que se refiriese de verdad a los ancianos, y que se impusieran las manos sobre estos funcionarios así como sobre los diáconos, el hecho importante e innegable en las Escrituras es que los ancianos jamás fueron ordenados excepto por personas debidamente autorizadas, que tenían una verdadera comisión del Señor para tal propósito. Ahora bien, algunos pensarán que esta es una concesión fatal para el libre reconocimiento y ejercicio de los dones. Puede que crean que es aun más extraño encontrar que aquellos que contienden por la amplitud de la acción del Espíritu Santo pongan el mayor énfasis sobre una comisión divina y una autoridad categórica. Pero tengamos la seguridad de que ambas cosas van juntas, allá donde se mantienen según Dios. No se encontrará a nadie más tenaz en defensa de un orden piadoso que las mismas

⁷ El Dr. Ellicott va tan lejos como para pensar, juntamente con Hammond, y con De Wette, etc., que las palabras se refieren al *χειροθεσία* acerca de la absolución de los penitentes y su readmisión a la comunión eclesial. Esto me parece demasiado específico en otra dirección.

personas que argumentan más insistentemente por los derechos del Espíritu Santo en la iglesia. Lo que afirmo es que, precisamente en este mismo asunto de la ordenación, la Cristiandad ha perdido de vista la mente y voluntad del Señor, y que, en ignorancia pero no sin pecado, está conteniendo en favor de un orden de propia hechura, y que ante Dios constituye un mero desorden. Si son las Escrituras las que lo tienen que decidir, el plan común de ordenación para todos aquellos que ministran a aquellos afuera y adentro constituye una desviación del orden de Dios prescrito en Su Palabra.

Es indudable que en el caso de «los siete» (Hechos 6) hallamos una designación apostólica. El gran punto en este caso es que la congregación eligió, y los apóstoles designaron solemnemente. Pero no se trataba más que de la congregación eligiendo a personas adecuadas para tener cuidado de sus pobres, etc. Nada podría ser más apropiado. Muestra la condescendiente bondad de Dios hacia aquellos que daban de sus bienes y hacia aquellos que los recibían. Si la iglesia contribuye, es conforme a Su voluntad que la iglesia tenga voz en la selección de aquellos en quienes tienen una justa confianza de que vayan a distribuir no solamente con buena conciencia y sentimiento ante Dios, sino también con sabiduría. Así, se ve aquí un caso evidente del cuidado sabio y lleno de gracia de Dios. La multitud eligió a hombres que ellos consideraban como los más apropiados a la exigencia. Pero incluso aquí la mera elección de los creyentes no les dio por ello mismo el puesto; porque si bien todos los eligieron, solamente los apóstoles los constituyeron en su cargo, a pesar de que era secular.

El principio es muy opuesto con respecto a los ancianos, y todavía más con respecto a los dones ministeriales de Cristo. No tenemos ninguna expresión de que una congregación se eligiera ancianos —nunca, en ningún pasaje de las Escrituras. Al contrario, tenemos el hecho de que los apóstoles viajaban; y allí donde había asambleas ya formadas, en las que había personas que tenían unas ciertas calidades morales y espirituales que las señalaban ante su visión experimentada espiritual como apropiados para ser ancianos, a éstos escogían. Entre estos antecedentes, aquellos que desearan tal cargo tenían que ser personas irreprochables, y, si estaban casados, que tuvieran solamente una esposa. Había muchos individuos que habían sido llevados a la fe de Cristo, en aquellos tiempos, que tenían varias esposas. Esto era un escándalo, y desde luego se sentía más y más a medida que se difundía la verdad del cristianismo. Esta instrucción mostraba lo que estaba en la mente de Dios. No se podía rechazar en justicia la confesión de un hombre que tenía dos o tres esposas, si se convertía, pero no podía esperar llegar a ser un anciano u obispo; no podría ser un representante local adecuado de la iglesia de Dios.

Por otra parte, tomemos el caso de un hombre cuyos hijos hubieran sido criados de una manera desordenada. Quizás este descuido puede haber tenido lugar antes de que

fuera convertido; quizás después de la conversión puede haber mantenido la mala idea de dejar a los hijos a sí mismos con el argumento infiel de que Dios, si lo veía adecuado, los convertiría a su debido tiempo. Estos errores se han cometido, y los resultados han sido desastrosos. Sea cual fuere la causa de una casa desordenada, su cabeza no podía ser obispo. No importan sus dones espirituales, no podrían contrapesar esto; a ningún hombre así se le podría encomendar la supervisión de la asamblea de Dios. Para un cargo así no se trata tanto de una cuestión de dones como de peso moral. Un hombre pudiera ser profeta, maestro, evangelista —su esposa o hijos desordenados no anularían su dones; pero no debía ser constituido anciano a no ser que criara a sus hijos en piedad y compostura, y que él mismo caminase irreprochablemente entre los de afuera.

Necesidad de una autoridad legítima para la ordenación de los cargos

De modo que el Señor demandaba estrictamente para tales cargos estos requisitos morales además de una capacidad espiritual para su obra. Incluso si alguien poseía todas estas cosas, no era un anciano porque las poseyese, a no ser que fuese debidamente autorizado. Tenía que ser ordenado; además de todas estas cosas debía ser constituido por una designación legítima. ¿Y en qué consistía? Es manifiesto que todo su valor gira alrededor de un poder designador válido. ¿En qué consistía esta autoridad competente? ¿Tenemos acaso que establecer una, o imaginarla? Tiene que ser de acuerdo con el Señor y Su Palabra. Ahora bien, las Escrituras no admiten ningún poder designador válido excepto un apóstol o un delegado que tuviera una especial comisión de parte de un apóstol con este propósito.

¿Dónde tenemos en la actualidad a un delegado así que pueda exhibir una comisión adecuada (esto es, apostólica) para la obra de la ordenación? Ninguno de los presentes aquí ha visto nunca algo parecido, ni yo espero verlo. El hecho es que la Palabra de Dios no señala en ningún pasaje que fuese a haber una continuidad de un poder ordenador. La Palabra de Dios demuestra de la forma más explícita que, después que el Señor hubiera establecido iglesias aquí y allá, cuando Él establecía funcionarios locales en cada iglesia, la designación o elección apostólica, y únicamente ésta, quedaba sellada con Su aprobación. Los requisitos exigidos quedan claramente expuestos; pero está también igualmente claro que nadie sino un apóstol o un delegado apostólico estaba autorizado para designar a los ancianos para su cargo, y *no hay ni una palabra acerca de la perpetuación de este poder de designación después que los apóstoles abandonaran la tierra*. Tenemos a un apóstol escribiendo, no a la iglesia ni a las iglesias para que se eligieran ancianos, sino a uno que estaba especialmente encargado de llevar a cabo esta tarea. Pero ni a Tito se le da indicación alguna acerca de que otro continuara esta tarea; ni tan siquiera una insinuación

de que el mismo Tito hubiera de proseguirla después de que el apóstol muriese. Tampoco estaba autorizado Tito para designar donde él quisiera, sino que el apóstol le asigna la esfera concreta de su comisión. Siendo un enviado especial del apóstol, es indudable que Tito era un maestro y predicador. Pero aquí habla una región definida donde él tenía el deber de ordenar ancianos en cada ciudad. Tito era responsable de hacer esto en Creta; pero nada se dice del establecimiento de ancianos en otros lugares ni en otras épocas ni acerca de su continuación permanente allí. Al contrario —y esto sería una instrucción extraña para un diocesano—, tenía que volver con toda diligencia a Nicópolis, donde estaba el apóstol. No debía quedarse en Creta.

La suficiencia total de la Palabra de Dios para el orden eclesiástico

Es evidente que instrucciones como las recibidas por Tito de parte del apóstol no autorizan a la designación de ancianos en la actualidad. Tal cosa sería una mera suposición, en tanto que tal acción depende de una autoridad válida. Tito tenía una comisión apostólica, y podía exhibir una carta inspirada con instrucciones que le habían sido dadas personalmente. ¿Quién en la actualidad puede hacer algo semejante? «Tiene que ser así» es una pobre razón para aquel que respeta la autoridad legítima. Es fácil resolver las cosas de una u otra manera allí donde se permite que esto pase; pero, queridos amigos, nosotros precisamos de la Palabra de Dios. Permitidme que demande una respuesta clara a esta pregunta: ¿Creéis que la Palabra es perfecta? ¿Dudáis acaso que el Señor, que se ocupa de Su propio orden en la iglesia, previó o no todas las necesidades y dificultades? ¿Insinuaréis acaso que se le olvidó algo a Él que tuviera un verdadero valor para nosotros? ¿Suponéis que Él omitió tener en cuenta la muerte de los apóstoles? Nada de esto. El apóstol habla explícitamente de su muerte (y no es el único apóstol que lo hace). Habla de los tiempos peligrosos y de la importancia de las Escrituras después que él se hubiera ido; pero no aparece ni un pensamiento acerca de una línea de sucesores a señalar después, ni una sola insinuación acerca de transmitir sus poderes en este caso. Vosotros que estáis encomendados a Dios y a la Palabra de Su gracia, y que tembláis a Su Palabra, ¿no os dice nada este silencio? Para mí es un hecho no más sorprendente a primera vista que crecientemente cargado de significado cuanto más se considera.

El papado, que desprecia este hecho, pretende lo contrario con razonamientos humanos, y se edifica sobre esta pretensión. No que se quiera denunciar los sistemas en particular por su nombre, excepto para exhibir la verdad que muestra la voluntad del Señor y que demuestra lo malo mediante lo bueno. En verdad, todo sistema terreno, no importa cuán opuesto pueda manifestarse a la Palabra de Dios, empieza añadiendo algo

suyo a aquella Palabra. El poder de la ordenación no depende de los obispos, sino de los apóstoles y sus delegados. En el momento en que se permite a los hombres el principio de suplementación después del cierre del canon de las Escrituras, en el momento en que se reviste de autoridad apostólica a un cuerpo de funcionarios que nunca fueron autorizados divinamente para la obra emprendida, uno se halla fuera del terreno de la fe en la Palabra de Dios y del respeto debido a la misma. La práctica actual no tiene la más mínima base en las Escrituras.

El orden eclesiástico común de la Cristiandad, una deslealtad a Cristo

Además, se puede ir más allá sobre seguro, y afirmar no solamente que la ordenación, de la que tanto se habla, previa a predicar y enseñar acerca de Cristo, no es nada deseable en la forma presente en que se da entre los hombres, sino que se trata de una institución desordenada, de un profundo deshonor al Señor que da Sus dones ministeriales por el Espíritu. En resumen, se trata de una burda y triste imitación de lo que se registra en la Palabra de Dios. Examinémoslo bien, y pronto veremos que ni se parece a lo que se describe en lo que está escrito en ella. La Palabra de Dios permanece verdadera, segura y clara: sólo en el pasado hubo una comisión explícita y personal, dotada de una verdadera autoridad apostólica, bien directa, bien indirecta; y esto es lo que se debería tener si se pretendiera ordenar ancianos como Tito lo hizo.

Que se me permita ahora apremiar otra pregunta. ¿Cuál es la acción más escrituraria —hacer lo que siempre es propio de un cristiano, o copiar a un delegado apostólico? ¿Qué actitud es la que más se recomienda a vuestra conciencia, a vuestro corazón, a vuestra fe? Supongamos que ahora tenemos en este lugar una asamblea de hijos de Dios. Ven ellos en la Palabra de Dios que, además de los privilegios y deberes comunes a todos los santos, había unos ciertos dones para el ministerio, y que había también unos ciertos cargos que precisaban de un apóstol o de su representante para designarlos. Naturalmente, les gustaría tenerlo todo; pero, ¿qué tienen que hacer? ¿Tienen que dejar a un lado lo que fue escrito a la asamblea en Corinto o a los santos en Efeso, e imitar burdamente lo que no fue escrito a la iglesia, sino a Timoteo o a Tito? ¿No sería más humilde consultar la Palabra de Dios e inquirir de Él, a fin de aprender cuál es Su voluntad acerca de este asunto? ¿Qué es lo que vemos aquí? Que con respecto a los dones de Cristo, estos jamás precisaron de la sanción de nadie aquí abajo antes de ser ejercidos; más aún, nunca admitieron una intervención humana. La única excepción es allí donde había un poder positivo del Espíritu Santo transmitido por la imposición de las manos del apóstol. Admito totalmente que se trataba en estas circunstancias de una excepción. Timoteo fue designado por profecías dadas de antemano para la obra a la cual

el Señor le había llamado (comparar Hch. 13:1, 2). Guiado por la profecía (1 Ti. 4:14; 2 Ti. 1:6), el apóstol impone sus manos sobre Timoteo y le comunica un poder directo (χάρισμα) por el Espíritu Santo, conforme al servicio especial que tenía que cumplir. Junto con el apóstol, los ancianos que estaban en aquel lugar se unieron en la imposición de sus manos. Pero hay una diferencia en la expresión que emplea el Espíritu de Dios, la cual muestra que la comunicación del don dependió para su agencia efectiva no de los ancianos en forma alguna, sino del apóstol solamente. La partícula de *asociación* (μὲτα) aparece cuando se habla del presbiterio, en tanto que la del *medio instrumental*⁸ (διὰ) cuando el apóstol habla de sí mismo. Fue un apóstol quien comunicó este don. Nunca oímos hablar de ancianos comunicando tal don: no era una función episcopal, sino una prerrogativa apostólica, bien para comunicar poderes espirituales, bien para investir de autoridad a hombres para un cargo. De ahí, se admite que en el caso peculiar de Timoteo se produjo un efecto muy especial por la imposición de las manos del apóstol; pero ¿quién puede hacer esto en la actualidad? Si se diera esta pretensión (por mucho que uno pueda desear considerar, no con indiferencia, sino con paciencia procedente de Dios, la perversión prevaleciente y supersticiosa de un signo que es, en sí mismo, admirable cuando se aplica de una forma escritural), si ahora cualquier persona pretendiera comunicar un poder espiritual como un apóstol, ¿se debiera dudar en llamarle impostor? Una acción errada al asumir los derechos de un soberano terrenal es o puede ser una traición. ¿Qué será la falsa pretensión de comunicar el Espíritu Santo o un poder distintivo del Espíritu Santo en nombre del Señor?

Queridos amigos, es algo grave frivolizar así con el Espíritu de Dios. Los hay en nuestros días cuya temeridad ignorante no teme arrogarse el derecho de comunicar el Espíritu Santo y el poder ministerial de esta manera; pero, gracias a Dios, se sabe por otra parte que son fundamentalmente heréticos, de manera que su influencia sobre los fieles es de poca consideración. Pero tenemos también, ¡ay! a los cuerpos Orientales y Occidentales de la Cristiandad, que difícilmente son menos culpables. Pero entre los protestantes ordinarios, y especialmente entre personas con una conciencia cristiana normal, tales pretensiones se consideran con lástima u horror. Incluso allí donde los formularios como el de la Comunión Anglicana se acercan peligrosamente al precipicio, la excusa es que sus piadosos redactores no querían otra cosa que impartir una solemnidad

⁸ El Dr. Crawford (*Presbyterianism Defended* [Defensa del presbiterianismo], págs. 34, 35, *nota*) dice que la distinción carece de base, ¡y que una preposición no menos que la otra significa a menudo la causa instrumental de una cosa! La Universidad de Edinburgo debiera sonrojarse por una afirmación de esta especie de su Profesor de Teología. En Hechos 15:4, μετ' αὐτῶν significa «con ellos», «en conexión con ellos», *no* «mediante ellos», como δε' αὐτῶν en el versículo 12.

adecuada y escrituraria a los varios cargos en la iglesia. Admito, no obstante, que la excusa es coja, y que es difícil decidir si sufren más en conciencia los que emplean eclesiásticamente estas formas tan graves sin creérselas, o si sufren un mayor perjuicio en su fe aquellos que aceptan como divinas unas pretensiones que indudablemente tienen unas conexiones más respetables y venerables, pero que no se hallan mejor basadas que las de una impostura moderna.

El discernimiento de los dones

Pero la importante verdad que se tiene que ver en este asunto es que estos dones ministeriales fueron dados por el Señor sin ninguna otra forma adicional que el hecho de que Él los autorizaba y enviaba. Guardémonos de discutir Su voluntad y sabiduría. ¿Cómo tiene uno que juzgar acerca de la posesión de un don? Indudablemente por su ejercicio debido que halle una respuesta en la conciencia. Dejadme que os pregunte otra vez: ¿cómo se conoce a un cristiano? Cuando la gente habla teóricamente, o discute polémicamente, siempre hay grandes y numerosas dificultades en el camino. Pero si uno va por razones prácticas a un clérigo o a un ministro disidente piadoso, él os podría dar amplias razones para juzgar cuáles son cristianos en lo que él llama su congregación. Escuchemos a un hombre arrodillado; si se trata de un cristiano, hablará como un hijo a su Dios y Padre; pero escuchadle sobre sus pies, y quizás contradirá, sin saberlo, lo que acaba de decir en oración, hasta que, con sus principios pervertidos, no pueda distinguir si Dios es o no es su Padre. ¡Qué felicidad que existan aquellos momentos devocionales en los que la gente habla con un corazón sincero! Que hablen a Dios lejos de sus sistemas, y, como norma general, pronto se manifestará el verdadero carácter de ellos, e incluso su condición. Así, el hecho es que en la práctica los cristianos tienen poca dificultad en saber en la mayor parte de los casos quiénes están convertidos, y quiénes no. Puede que haya una cierta cantidad de almas dudosas, de las que no hay necesidad hablar ahora. Que un creyente sea enviado a un hombre enfermo, ¿acaso se queda sin saber que decir? ¿No trata él, tan pronto como sea posible, de saber si el enfermo tiene paz en Cristo, o si se halla en ansiedad acerca de su alma, o si se ha dado nunca cuenta de su condición perdida y culpable? Si el creyente no descubre conciencia de pecado, le advertirá solemnemente del juicio y pondrá la cruz ante aquella alma, implorándole que reciba a Cristo; o bien, si está seguro de la fe del tal, le exhortará a que descanse en Cristo.

Así, si caben tan pocas dudas acerca de quiénes son hijos de Dios y quiénes no, ¿creéis acaso que la posesión de un don es una cuestión tan oscura y dudosa? Puede que unos tengan más don que otros. Pero el don de la enseñanza implica el poder de exponer

la Palabra de Dios y de aplicarla correctamente. Asimismo, tomemos la capacidad de gobierno —porque existe el gobierno en la iglesia, y espero que ninguno de los aquí presentes se imagine que es algo que se ha desvanecido— aquel que tiene la capacidad de gobierno busca naturalmente ejercerlo según la Palabra de Dios. Las Escrituras no saben nada de obediencia ciega. La conciencia se ha de despertar, el corazón ha de ser puesto en libertad y atraído a Cristo. Es a éstos que apela el ministerio cristiano. No se trata de ciegos guiando a ciegos, ni de los que ven guiando a ciegos, sino más bien de los que ven guiando a otros que ven. Cristo da libertad además de vida, y esto en tanto que responsables para hacer la voluntad de Dios. Así, en conformidad al designio de Dios, Sus hijos no hacen bien en recurrir a sistemas para escapar a dificultades; precisan de fe para pasarlas con Dios. Que prueben sus dones, si ciertamente tienen dones de parte del Señor, mediante un verdadero poder. Puede que en ciertas ocasiones encuentren duras pruebas y dificultades. El mismo Pablo se las tuvo que ver con personas que dudaban de su apostolado, y ello dentro de la iglesia y entre sus propios hijos en la fe. ¿Qué hombre fiel debiera desalentarse si le menosprecian *a él*? Pero llegó el tiempo en que el Señor vindicó a Su siervo, y en que la voluntariedad y el orgullo que rechazaba un don divino quedó totalmente avergonzado, si es que el corazón no fue restaurado a un agradecimiento humilde. El fallo principal que somos propensos a cometer es por la vía de la impaciencia; no dejamos al Señor espacio ni tiempo para obrar: y esta falta de paciente espera solamente difiere la solución deseada, debido a que hace que la dificultad se vaya agrandando.

Por lo que respecta al discernimiento de un don ministerial para la predicación o la enseñanza, es por lo general algo directo y sencillo. Si un hermano se levanta a hablar en la asamblea cristiana sin un don de parte de Dios, pronto lo descubrirá, y ello de forma dolorosa. Si se juzga a sí mismo, aprenderá mucho de su propia conciencia; pero puede que oiga bastante pronto de parte de otros aquello que le hará comprender que no tiene un don a juicio de sus hermanos. Pero ¿no es posible que allí donde haya un don actúe el prejuicio, y que éste sea rechazado? Ciertamente, puede que así suceda durante un tiempo. Es posible que el orador piense demasiado sublimemente acerca de su don; es posible que se equivoque con respecto a su carácter, y con respecto a la escena apropiada y la oportunidad de su ejercicio; quizás se halle demasiado exclusivamente ocupado con su línea de cosas, y que sea demasiado apremiante en afirmar su don. Todo esto puede suceder, a menudo sucede, y siempre crea una dificultad. Pero permanece la verdad que lo que procede de Dios se demuestra más tarde o más temprano. Mi propia experiencia, hasta allí donde llega mi limitado campo de observación y de conocimiento, me inclina a pensar que los hijos de Dios son propensos a ensalzar demasiado los dones, más que a tenerlos en poco. En el presente estado de la iglesia hay tan solo un débil

desarrollo de los dones, y esto se siente más y más en proporción a la inteligencia espiritual y a la verdadera posición. ¿Deseas conocer de forma verdadera y plena cuál es tu puesto? Mira confiadamente al Señor y escudriña la Palabra de Su gracia. Son muchas las cosas que pueden ser un obstáculo y que pueden hacer que uno se retire: en parte el efecto de la educación, en parte la dificultad de hallar una manera honrada de ganarse la vida, especialmente si una persona determinada ha sido un predicador profesional. Si abandona no la predicación, sino la profesión como innovación no escritural, pierde prácticamente todo lo que tiene, incluso su pan, a no ser que disponga de medios propios. De ahí que son muy fuertes los condicionantes para que muchos sigan donde están; las dificultades para salir en obediencia a la Palabra del Señor son incalculables. Solamente el poder de Dios puede cumplir el cambio y sostener el alma en paz y alabanza, «firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre».

En tanto que podemos estar seguros de que la Palabra y el Espíritu de Dios nos dan claramente la verdadera posición del cristiano individual y de la asamblea cristiana, no debiéramos (creo yo, tal como están las cosas) esperar una gran variedad ni poder en los dones de la gracia del Señor. Ciertamente Él puede obrar soberanamente, y cierto que debiéramos estar agradecidos por lo que se nos da. Es indudable también que se distribuyen dones en unos y otros lugares. Hay dones de Cristo en miembros y ministros de los sistemas nacionales, esto no lo pongo en duda; también están Sus dones en las sociedades disidentes; ¿y hemos de suponer que no hay ninguno de Sus dones de gracia en el mismo Romanismo? Por mi parte, no puedo dudar que los hay. ¿Quién quisiera, quién pudiera, rechazar el testimonio de los hechos de que ha habido en su seno personas —como por ejemplo Martin Boos, y de esto no hace mucho tiempo— que fueron utilizadas para la conversión de los pecadores y, hasta cierto punto, para ser de ayuda a los santos? ¿Y acaso tales hombres no son un don de Cristo a la iglesia —dones igual de verdaderos, a pesar de una falsa posición como si estuvieran fuera de ella? El hecho de que sean romanistas —y sacerdotes romanos— no destruye la gracia de Señor, sean cuáles sean nuestros pensamientos acerca de la fidelidad de ellos. El hecho es que el Señor da según Su propia voluntad por el Espíritu Santo, y que debiéramos reconocer estos dones allí donde estén. Si un hombre es disidente, tanto si es de los ministros o de la congregación, en cada caso soy consciente de que se halla en una posición falsa. No se trata de un sentimiento de desagrado hacia la disidencia, sino de creer que sus fundamentos no son escriturarios. Pido la paciencia de cualquier disidente que se pueda hallar aquí, en mi afirmación serena y solemne de que la disidencia es errónea en sus principios distintivos; una total contradicción del carácter mismo de la iglesia como un cuerpo; y con su elección y llamamiento populares socava el ministerio como institución permanente y divina que procede de la gracia del Salvador. La disidencia es un

radicalismo religioso que se opone esencialmente a la voluntad de Dios más quizás que ningún otro principio. Las pruebas son demasiado claras. La disidencia impone la elección del pueblo en lugar de la elección soberana del Señor Jesucristo, sea esta inmediata o mediata.

¿Pero cómo se asegura mejor la verdad en los cuerpos nacionales? ¿Mediante el patrocinio, sea este clerical o gubernamental! ¿Y la penosa defensa de este voluntarismo sistemático es que los hombres designados por el gobierno de aquel momento, o por el terrateniente, o por una facultad, o por una corporación, hayan pasado por las ceremonias usuales! ¿Hay acaso el más mínimo parecido entre esta maquinaria mundana y el sistema divino de dones espirituales procedentes de Cristo que se expone en Efesios 4? Yo sólo veo a Uno que haya ascendido a lo alto. ¿Estáis mirando a alguna otra persona? ¿A otro tipo de ascensión? ¿A cualquier otro cielo por los favores que ansiáis? Apelo a vosotros como cristianos. ¿Apreciáis la Palabra de Dios? ¿Abrazáis en vuestros corazones solamente a esta Palabra para la salvación de vuestras almas? ¿Confíáis en la misma Palabra y en el mismo Espíritu para que os conduzcan con respecto al ministerio y a los cargos eclesiales? ¿Qué temas pertenecen al Señor de forma más clara? ¿Para qué le necesitamos más? Como creyente ciertamente siento la necesidad de la Palabra de Dios para mi andar diario, sin importar cuáles sean mis circunstancias, o esfera, o deberes. ¿Y creéis, podéis creer, que la Palabra que vive y permanece para siempre no se ocupa de una cosa tan grave, delicada y espiritualmente necesaria como el ministerio de la Palabra, o que, si habla acerca de ello, que no estáis obligados a oír e inclinarnos ante ella?

Apóstoles y ancianos

La suma de lo que se ha dicho es entonces que estos dos grandes principios están revelados en las Escrituras y reconocidos por la iglesia primitiva: esto es, el Señor que da dones de Su propia gracia sin precisar de intervención humana; a continuación también un sistema de autoridad que sí requería aquella intervención, como en la designación de ancianos por los apóstoles o personas comisionadas a hacer la obra de los mismos en ciertos casos. Es evidente que en la actualidad no tenemos apóstoles viviendo en la tierra, ni representantes de los mismos, como Tito, comisionados por un apóstol para hacer una obra cuasiapostólica. La consecuencia de ello es que, si estamos sujetos a la Palabra de Dios, ahora no se puede esperar, y no esperamos, que haya ancianos en su forma oficial precisa. Si alguien alega que los puede haber, bueno sería oír sus razones en base de las Escrituras. Lo que se ha expuesto es, a mi juicio, sobradamente suficiente para refutar tal postura. No puede haber personas designadas de manera formal y apropiada para este cargo, a no ser que se tenga un poder formal y apropiadamente autorizado por

el Señor para designarlos. Pero *no* se tiene, no existe, este poder necesariamente imprescindible para autorizar ancianos: este es vuestro punto fatalmente débil. No hay apóstoles ni hay funcionarios designados por los apóstoles para que actúen en su lugar; y por ello todo el sistema de designaciones se derrumba por carencia de una autoridad competente. ¿Se atreverán a decir *vuestros* ancianos que el ESPÍRITU SANTO les ha hecho obispos? No tenéis realmente a nadie, esto es, con derecho escriturario para designarlos.

¿Qué entonces? ¿No hay acaso personas adecuadas para ser ancianos u obispos, si hubiera apóstoles para elegirlos? ¡Gracias a Dios no hay pocos! Difícilmente se puede contemplar una asamblea de Sus hijos sin oír de algunos hombres ancianos y serios que van tras los que yerran, que advierten a los desordenados, que consuelan a los que se hallan desalentados, que orientan, exhortan, y guían las almas. ¿No son estos los hombres que pudieran ser ancianos, si existiera un poder para designarlos? ¿Y cuál es el deber de un cristiano, tal cómo están ahora las cosas, en el uso de aquello que permanece? No digo que los tengan que llamar ancianos, pero ciertamente deben estimarlos a causa de su obra, y amarlos y reconocerlos como aquellos que cuidan sobre el resto de sus hermanos en el Señor. Os pregunto esto solemnemente, hermanos: ¿Reconocéis *vosotros* a alguno por encima de vosotros en el Señor? —¿a algún siervo viviente del Señor para seguir su ejemplo en Él? ¿Imagináis acaso que un reconocimiento así vaya en contra de los principios de Dios? Más bien, dejad que os advierta en contra de entresacar ciertos textos favoritos de la Palabra de Dios a los cuales únicamente deis obediencia. Si esto hacemos, por lo que a nosotros respecta estaremos erigiendo una secta no menos verdaderamente que nuestros vecinos. Por otra parte, guardaos de adoptar aquella invención humana —la sucesión apostólica— para escapar a los dilemas. Si bajo la ficción de la sucesión nos atrevemos a llamar apóstoles a hombres que no lo son, el Señor, a Su tiempo, no dejará de desafiar nuestra palabra o acción, y nos demandará quién nos dio derecho a prestar nuestro apoyo a algo tan inaudito como esto. ¿Quién nos dio permiso para, sin Su Palabra, reconocer virtualmente a éste o aquél como un hombre apostólico al acreditar sus pretensiones de ordenar? Es evidente que el hecho de ordenar ancianos es, por muy buena intención que se ponga en ello, una imitación de lo que hacían los apóstoles, y, si no hay autorización para ello, no se trata solo de algo carente de valor, sino de una usurpación inconsciente de una autoridad que revertió y que ahora pertenece solamente al Señor Jesucristo. Así, en el presente estado de la iglesia, la diferencia entre una posición verdadera y una posición falsa no es en absoluto que una posea una ordenación debida y que la otra carezca de ella. En realidad no hay ni un cuerpo eclesiástico sobre la tierra que posea una ordenación debida. ¿Reconocéis esta carencia? ¿O estáis tratando de encubrir el hecho humillante, bien que evidente, de que no poseéis el único poder para ordenar que autorizan las Escrituras? ¡Y con todo ello, tú

seguirás ordenando, aunque no seas apóstol ni delegado apostólico! ¿Qué curso de acción es el más ordenado? ¿Hacer como hacéis algunos, o reconocer nuestra carencia actual y comportarnos consecuentemente ante Dios y los hombres —confesar que carecemos de apóstoles y de sus delegados y que, por tanto, no podemos tener presbíteros elegidos adecuadamente y designados formalmente? Hay, repito, hombres dotados de tales calificaciones que les harían elegibles, hasta allí donde nosotros podamos pretender decir, *si* existiera un poder competente para ordenar. Y el principio general de las Escrituras (Ro. 12) es manifiestamente que aquel que tenga el don de gobierno, o de presidir entre los santos, está llamado a hacerlo con solicitud (así como el que enseña, el que exhorta, y otros, son responsables de sus funciones respectivas), incluso si las circunstancias hacen impracticable la designación legítima a un cargo.

La provisión divina para la necesidad del tiempo presente

Pero la sujeción a la Palabra de Dios descubre rápidamente que en las Escrituras se da provisión para un estado de cosas sustancialmente análogo a nuestra propia condición defectiva. El Señor, en Su sabiduría, permitió que tales carencias fuesen sentidas en la iglesia primitiva. Así, el apóstol fue inspirado a escribir epístolas a iglesias en las que no había ancianos, como por ejemplo las epístolas a los Tesalonicenses y a los Corintios. Esta última era notoriamente una iglesia en desorden, y se hubiera podido pensar que los ancianos eran útiles en este caso. No obstante, no se oye ni una palabra, de principio a fin, ni siquiera una insinuación, acerca de ancianos. Si se hubiera tenido a los ancianos en medio de ellos, ¿no les hubiera llamado a cuentas el apóstol *a ellos*, y les hubiera reprochado su falta de un cuidado piadoso y de diligencia en la supervisión? De esto no hallamos ni rastro. Además, sabemos que no era la práctica de los apóstoles constituir ancianos en una iglesia recién nacida. Allí donde Pablo y Bernabé elegían ancianos para los discípulos, se trataba de asambleas que habían existido probablemente durante años, y había así pasado un tiempo para que se desarrollaran las aptitudes espirituales. Pero en una nueva asamblea, donde los santos fueran relativamente jóvenes, se tenía que dejar pasar un cierto tiempo, de manera que se fueran manifestando aquellos que fuesen competentes para tal obra. Por consiguiente, es cosa más bien infrecuente encontrar a los apóstoles eligiendo u ordenando ancianos.

Por otra parte, en el último capítulo de la primera epístola a los Tesalonicenses tenemos una instrucción muy importante dada a los santos. Se trata también de un caso similar de una iglesia joven, y con todo se les mandó que reconociesen a los que trabajaban entre ellos. De modo que todo esto puede existir allí donde no haya presbíteros. Así, en 1 Tesalonicenses 5:12, 13 el apóstol escribe: «Os rogamos,

hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan; y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra». La presencia de ancianos no constituye un requisito a fin de tener y reconocer a aquellos que están sobre nosotros en el Señor. Este pasaje tiene mucha importancia para nosotros, porque no tenemos ancianos, lo mismo que sucedía con ellos. Creo que deberíamos llevar estas exhortaciones a nuestro corazón. Hay dentro y fuera no pocas almas mal instruidas que mantienen la idea de que, si no es por designación oficial, no pueden tener a nadie por encima de ellos en el Señor. Todo esto es un error. Es indudable que cuando un hombre era designado oficialmente, había una garantía definida ante la iglesia, dada por un apóstol o por un varón apostólico; y con ello no era pequeño el peso que se daba a aquellos que eran así designados. Una autorización así tenía un valor muy grande y justo en la iglesia, y sería de consecuencia entre los desordenados. Pero no por ello dejó Dios de dar instrucción a las asambleas en las que no hubiera aún una supervisión oficial. ¡Cuán misericordioso para cuando, debido a la ausencia de los apóstoles, no podría haber ancianos! Pero se observará que la asamblea de Corinto era abundante en dones, aunque no se ven ancianos en medio de ellos por parte alguna. No parece que los tesalonicenses poseyesen la misma variedad de poder externo, a la vez que no hay indicación de que hubiera allí ancianos u obispos. Pero en Corinto la casa de Estéfanos estaba dedicada regularmente (ἑταξαυ) al servicio de los santos; y el apóstol ruega a los hermanos que se sujeten a los tales, y a cada uno que ayudase y que trabajase. A los tesalonicenses ruega que reconozcan a aquellos que trabajaban en medio de ellos, que los presidían en el Señor y que los exhortaban. Es evidente que esto no dependía de que fuesen designados apostólicamente, lo que difícilmente pudiera haber tenido lugar en las circunstancias en que ellos estaban de ser una reunión naciente. Esto se fundamenta sobre aquello que, después de todo, es intrínsecamente mejor, si tenemos que contentarnos con una sola de ambas bendiciones. Desde luego, si se trata de una disyuntiva entre un poder espiritual real y un cargo externo, ningún cristiano debiera dudar entre ambos. Sin duda de ningún género, lo mejor de todo es tener la combinación de poder y de cargo, cuando al Señor le place dar ambas cosas; pero en aquellos primeros días vemos a menudo que había individuos entregados con todo derecho a la obra del Señor antes de que, por así decirlo, pudiera fijarse el sello de un apóstol; a éstos los alienta el apóstol y los recomienda fervientemente al amor y a la estima de los santos antes de con independencia de aquel sello. ¡Qué bendición que podamos ahora apoyarnos ahora en este principio!

Incluso en Corinto y Tesalónica se suscitaron entonces de entre los santos aquellos que evidenciaban una capacidad espiritual para conducir y orientar a otros. Ésta era la obra de aquellos respecto a los que una epístola demandaba sujeción, y que otra epístola

encomia como «presidiendo en el Señor». Los hombres así no estaban solamente dedicados a la obra del Señor, porque algunos podían estarlo y no estar presidiendo sobre otros en el Señor. Pero los que presidían manifestaban poder para hacer frente a dificultades en la iglesia y para plantar batalla contra aquello que constituía una trampa para las almas, y de este modo guiar y alentar a los débiles y burlar los esfuerzos del enemigo. Éstos no temían confiar en el Señor en épocas de prueba y de peligro, y por ello el Señor los utilizaba, y les daba capacidad de discernimiento, y valor para actuar sobre lo que discernían. Esto era parte de lo que les capacitaba para asumir el gobierno en el Señor. De éstos los había en Tesalónica así como en Corinto, y a pesar de ello no hay la más mínima insinuación de que estuvieran constituidos formalmente como ancianos, sino que al contrario tenemos la evidencia más poderosa de que no se habían constituido ancianos todavía en ninguno de ambos lugares. La práctica regular era la de designar ancianos después de un cierto tiempo; desde luego, esto solo podía suceder cuando los apóstoles iban, o enviaban un delegado autorizado para elegir a hombres adecuados y para revestirlos ante la iglesia con un título que nadie sino los malos negarían.

¿Es acaso necesario señalar cómo Dios ha estado proveyendo con plena gracia a las necesidades de Sus hijos? Este tema pasará a ocupar nuestra atención de una forma definida en la próxima ocasión que tenga de dirigirme a vosotros. Por lo tanto, me limitaré a atraer vuestra atención a Su sabiduría, que llega a lo más recóndito para afrontar las dificultades de esta época, cuando no existe sobre la tierra una autoridad válida para ordenar como lo hacían los apóstoles. No se trata de que Sus hijos se hayan quedado sin ayuda: tienen al mismo Señor y al mismo Espíritu siempre presentes. Por ello no hay necesidad de ningún cambio ni de nuevas invenciones para afrontar las dificultades de nuestros días, sino de retornar con fe a aquello que era y es la voluntad del Señor; y esto con un conocimiento del verdadero estado de la iglesia, y de los sentimientos apropiados al mismo.

Hemos visto que, como norma, el Señor por sí solo daba estos dones ministeriales; esto depende de Su amor a Su iglesia, de Su fidelidad a los santos. ¿Acaso el Señor Jesús es algo menos entrañable y fiel en la actualidad que en el día de Pentecostés? ¿Quién insinuaría tal cosa? Tampoco puedo simpatizar con aquellos que miran nostálgicamente a los tiempos más tempranos, como si sólo ellos ofrecieran terreno para las almas fieles. Sin duda, un brillante halo de gracia rodea la escena en la que el Espíritu Santo fue por primera vez derramado sobre los hombres con una sencillez y un poder que se llevó todo por delante; pero ¿quién fue el manantial y de dónde provino la fuerza que produjo frutos tanto más maravillosos cuando pensamos en un suelo tan duro, pertinaz y frío? ¿No fue acaso el Señor actuando por causa de Su propio nombre mediante el Espíritu Santo después que Él asumiera Su puesto, en la gloria de resurrección y ascensión, para

dar dones a los hombres? ¿No es acaso Su gracia tan capaz para estos tiempos peligrosos como demostró serlo Él cuando introdujo el misterio que había estado escondido desde la eternidad? ¿Han de ser perfeccionados los santos y se tiene que llevar a cabo la obra ministerial? ¿Precisa el cuerpo de Cristo de edificación? Entonces es cosa bien cierta que Sus dones no pueden faltar hasta que se haya acabado la obra y que todos hayan sido llevados a la unidad de la fe; y los muchos adversarios, las sutiles trampas y los crecientes peligros solamente atraerán más y más el amor fiel del Señor de todos. Hay en Cristo plenitud de bendición para la iglesia, tanto ahora como entonces. ¡Ojalá confiásemos más en Él para cada necesidad!

¿Debemos entonces tener en menos la verdad o dudar de Su gracia estableciendo alguna obra de nuestras manos, algún becerro de oro, como si no supiéramos qué le ha sucedido a Aquel que ha ascendido? ¡Lejos esté esto de los hijos de Dios! Supongamos que os reunís como asamblea de Dios; no sabéis quién es el que va a hablar, exhortar, dar gracias, orar. Para la incredulidad esto no es sino confusión. Ciertamente es que esto no parece sabio si uno se olvida de Quien está en medio los santos; no es cosa prometedor si no creo que el Señor está ahí; pero si estoy seguro de que Él, que tiene toda potestad en el cielo y en la tierra, ama y abriga a la iglesia, y de que el Espíritu Santo, divino como es Él, habita con y en nosotros, ¿qué tengo que temer? Si esta posición es buena para un santo, es buena para todos ellos. Por lo que a mí respecta, no me atrevería a permanecer ni por un momento sobre ningún fundamento que no contemplase toda la longitud y anchura de la iglesia de Dios, que en su fe y amor no se proyecte y abrace a todos los santos de Dios. Naturalmente, se tiene que dar lugar a casos excepcionales, como en el caso de personas que por ser culpables de pecado se debe proceder a su exclusión (por inmoralidad, mala doctrina, y cosas semejantes).

Pero entonces, si sé que ésta *es* la base de la iglesia conforme a las Escrituras, y que no ha habido otra desde que fue asumida y tomada como principio de acción por parte de los santos apóstoles, la cuestión es ahora, ¿me hallo sobre esta base? Si soy llamado a laborar en la palabra o en la doctrina, el Señor me señala el camino. Él abre la puerta que nadie puede cerrar, que Él cierra, y nadie puede abrir. Él abre un camino para los más débiles de Sus peregrinos, y les da valor, y les hace ver claro si tienen que servirle. Nunca dudemos de Él.

Pero, ¿no puede ser que haya una cantidad de dones? Cuantos más, mejor. Si hay cinco o diez hombres dotados en una asamblea, agradezcámoslo al Señor: hay sitio para todos. ¡Dios no quiera que autoricemos la novedad de que cada ministro tenga su propia pequeña congregación! ¿No es degradante para los que hablan así, como para aquellos de los que así se habla? Nadie se comporta de una manera adecuada —más aún, ni siquiera sabe como comportarse— si no es consciente en su alma de que los santos son «la grey

[congregación] de Dios». Pero es evidente que no se habla de la congregación de Dios si se olvida el terreno divino de la iglesia: entonces se trata de «mi congregación», o de «tu congregación». Siempre hay sitio para el ejercicio de Sus dones, sean cuales fueren y por muchos que sean. Además, no estamos precisamente en una época como para pensar que se pudiera prescindir de ninguno de ellos como superfluo.

Recapitulación

La hora me advierte que se tiene que dar fin a este tema. Mi intención ha sido la de exponer y establecer la distinción fundamental entre dones y cargos —los primeros, como hemos visto, fluyendo de Cristo en lo alto, los segundos demandando una designación aquí abajo por parte de personas autorizadas ellas mismas por el Señor para este propósito. Con respecto a los dones, éstos siempre permanecen seguros con tanta seguridad como que Cristo sigue siendo la cabeza y la fuente de su ministración. En cuanto a la autorización formal de cargos, ésta ya no es posible debido a que no se tiene un poder debidamente autorizado para su designación. Todo lo que se puede hacer en cuanto a designaciones, si se quiere hacer algo, es establecer una imitación patética y más bien arrogante de los apóstoles y de sus delegados. Pero si verdaderamente amáis al Señor y dais su valor debido a un orden piadoso, ¿no es vuestro ineludible deber en el nombre del Señor reconocer todos Sus dones como nunca lo habéis hecho? Reconocedlos en privado y en público en la obra que Él les ha asignado. Si el don es pequeño, reconoced en él al Señor tan cordialmente como si fuese un gran don; y si se trata de un gran don, reconocedlo tan humildemente y con tan pocos celos como un don pequeño. Por otra parte, no tratéis de imitar lo que hicieron los apóstoles; guardaos de pretender hacer lo que no se debiera pensar hacer a no ser que hubiese poder apostólico. Y en cuanto a la designación de diáconos o a la elección de ancianos, las Escrituras no nos justifican para ello a no ser que existiese una autoridad apostólica directa o delegada, que no existe en la actualidad.

NOTA ACERCA DE HECHOS 14:23

Con esta nota se quiere ofrecer una evidencia clara y concluyente en refutación de la idea de que los ancianos eran elegidos por los votos de las iglesias. Si se considera la etimología de la palabra χειροτονέω, significa extender la mano; de ahí se aplicaba a la elección, como decimos nosotros, a mano alzada, y, en un sentido general, a la elección o

designación sin referencia al modo de la misma. Así, también, ψηφίζομαι se origina de un mero cálculo con piedrecitas, y se empleaba también en votaciones de esta clase; después para las votaciones en general, y finalmente se llegó a emplear de una simple resolución o decisión de la mente. Es el contexto, y no la palabra misma, lo que decide cómo se debe entender. Hesiquio explica χειροτονεῖν por καθιστᾶν (cp. Tit. 1:5), ψηφίζειν; como Suidas da ἐκλεξάμενοι por χειροτονήσαντες. Con todo esto concuerda la utilización que hacen Aristófanes, Esquines, Demóstenes, etc., tanto en el sentido estricto y literal como en el de elección y designación. Apiano, Dión Casio, Plutarco, Luciano y Libanio ofrecen muchos ejemplos donde la palabra no significa otra cosa que elegir. Así, en éstos se excluye totalmente la idea de sufragio popular con o sin manos alzadas.

Pero es preciso citar unos cuantos casos de escritores helenistas familiarizados con el Antiguo Testamento y coetáneos de los que fueron inspirados para escribir el Nuevo Testamento. Así, Filón (περὶ Ἰωσήφ) utiliza repetidamente χειροτονέω de la designación de José como primer ministro por parte de Faraón, y de Moisés al puesto para el que fue elegido por Dios, y de nuevo en la selección que hizo de los hijos de Aarón para el sacerdocio. Así Josefo (*Ant.* VI. XIII. 9) habla de Saúl como «rey escogido por Dios», ὑπὸ τοῦ Θεοῦ κεχειροτονημένον βασιλέα, y también (*Ant.* XIII. II. 2) describe a Alejandro escribiendo a Jonatán en estos términos: χειροτονοῦμεν δέ σε σήμερον ἀρχιερέα τῶν Ἰουδαίων («Te constituimos este día sumo sacerdote de los judíos»). Esto puede ser suficiente para demostrar cómo hemos de considerar la afirmación del Dr. J. Owen (*Works*, vol. XV., págs. 495, 496, edición de Goold) en el sentido de que «se dice que Pablo y Bernabé ordenan a los ancianos en las iglesias por la elección y sufragio de ellas; porque la palabra que aquí se utiliza no admite otro sentido, por mucho que en nuestra traducción esté expresada de una manera ambigua». Es cierto que Beza, Diodati, Martín, y otros se han puesto de este lado. No obstante, el Dr. G. Campbell, por presbiteriano que fuese, repudió esta versión del texto y (en su *Prelim. Diss.* X, Parte V, nº 7) pronunció que *per suffragia* en el latín de Beza «constituye una mera interpolación para que se correspondiese con un propósito determinado». Si no se está de acuerdo con una censura tan enérgica, la única alternativa es que la glosa surgió de una investigación inadecuada y de un intenso prejuicio.

La verdad es que no es preciso salir del Nuevo Testamento para demostrar el error; porque aquí, como en todas partes, incluso cuando se aplica a la más rígida de las elecciones, nunca significa elegir por los votos *de otros*, que es lo que tendría que significar para sostener el sentido pretendido. Siempre que la palabra aparece como término técnico, la persona asociada no se limita a tomar los votos de los demás, ni a presidir como moderador de la elección, sino que *es él mismo el votante*. Ahora bien, en

este caso el sujeto del verbo es, sin duda alguna, no los discípulos sino Pablo y Bernabé. Si alguien votó alzando la mano, fueron solamente los apóstoles. Por ello, la versión autorizada dejó de lado, y con justicia, «por elección», que es el sentido que aparece en algunas de las traducciones inglesas antiguas y extranjeras que habían quedado demasiado influidas por la escuela ginebrina, e incluso por Erasmo.

El verdadero sentido es que los apóstoles *eligieron* ancianos *para* los discípulos en cada asamblea (no los discípulos para ellos mismos). Y esto es plenamente confirmado por Hechos 10:41 y 2 Corintios 8:19, donde en el primer pasaje se dice que Dios había ordenado de antemano; en el segundo, que las iglesias son las electoras ahí tan precisamente como aquí los apóstoles. Ni Dios ni las asambleas recogieron los votos de otros: tampoco lo hicieron Pablo ni Bernabé en su caso. Pero éste es el único testimonio que jamás se haya podido imaginar para favorecer directamente la elección popular de los ancianos; y hemos visto que la inferencia que se deriva es ciertamente ficticia. Para el asunto que nos ocupa, la utilización de esta palabra en los asuntos políticos o civiles de Grecia no constituye ninguna evidencia.

Apenas será necesario añadir que χειροτονέω no significa la imposición de manos, para lo cual las Escrituras dan otra frase que nunca se confunde con esta palabra. Pero esta confusión empezó pronto hacerse patente en autores eclesiásticos, que no infrecuentemente utilizan χειροτονία donde debiéramos esperar χειροθεσία o ἡ ἐπίθεσις τῶν χειρῶν. Este error aparece en los llamados Cánones Apostólicos, en Crisóstomo y en escritores posteriores; y puede haber llevado a los traductores autorizados a que tradujesen «ordenaron», en lugar de «eligieron» o «designaron». El Obispo Bilson, en su obra *Perpetual Government of Christ's Church*, se hace culpable no solamente de esta confusión sino del extraño error de que «los ancianos» incluían a los «diáconos» (véase caps. 7 y 10). Pero en realidad la divergencia entre los comentaristas raya casi lo increíble, a no ser que uno haya leído extensamente y haya demostrado el hecho por la experiencia. Así, Hammond intenta extraer de este versículo la designación de un solo obispo para cada iglesia o ciudad, en tanto que uno pudiera haber inferido (sin apelar a la prueba irrefutable de lo contrario en Hch. 20:17- 28) que la pluralidad de los presbíteros con el distributivo singular estaba tan en contra de su postura como el lenguaje pudiera serlo excepto por la contradicción expresa. Si se hubiera querido expresar la idea de Hammond, nada hubiera sido más fácil que escribir πρεσβύτερον κατ' ἐκκλησίαν o πρεσβυτέρους κατ' ἐκκλησίας. Por otra parte, si se puede confiar en el tratado de Elsley, Whitby se opone a este ultraepiscopalianismo con el argumento igualmente insostenible de que estos ancianos eran los que tenían dones milagrosos ya bien directamente de Dios (como en Hch. 2, 4, 9, 10, 11), bien por mediación apostólica (como en Hch. 8), y que asumieron al principio el cuidado de las

iglesias; no ministros fijos, sino con un rango justo inferior al de los apóstoles. ¿Se puede concebir una afirmación más endeble y carente de base?

La última y quizá la peor muestra de estas especulaciones la tomo de *Inst.* IV. III. 15, 16, de Calvino, donde, según el autor, «Lucas relata que Bernabé y Pablo ordenaron ancianos por las iglesias; pero al mismo tiempo marca el plan o modo cuando dice que fue hecho por sufragio. Las palabras son χ. πρ. κ. ἐκκλ. (Hch. 14:23). Por ello seleccionaron ellos (*creabant*) a dos; pero *todo el cuerpo*, como era costumbre de los griegos en las elecciones, *declaraba a manos alzadas cuál de los dos querían tener.*» Pocas veces me ha tocado encontrar una perversión tan transparente de los hechos y del lenguaje de la inspiración como la que exhibe este pasaje, cuya refutación ya se ha dado por anticipado. Se cita la nueva traducción por H. Beveridge con el propósito de eliminar las cavilaciones acerca de este punto; y se da el original en el pie de página para su verificación.⁹ No obstante, es consolador hallar que una versión tan errónea no estaba destinada a tener una vida prolongada; porque su autor la ahoga, aunque de forma remisa, en su comentario sobre el pasaje: — «*Presbyterium* qui hic collectivum nomen esse putant, pro collegio presbyterorum positum, recte sentiunt meo iudicio.» (*Coment. in loc.*).

Pero el final del capítulo está aún más lleno de perplejidades y de error. «Por último, se tiene que observar que no se trataba de todo el pueblo, sino que fueron sólo los pastores los que impusieron las manos sobre los ministros, aunque no es cosa segura que fueran varios los que siempre impusieran las manos, o no. Está claro que en el caso de los diáconos lo hicieron Pablo y Bernabé, y otros pocos (Hch. 6:6; 13:3). Pero en otro lugar Pablo menciona que él mismo sin otros impuso las manos sobre Timoteo. “Por lo cual te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en ti por la imposición de mis manos” (2 Ti. 1:6). Porque lo que se dice en la epístola acerca de *la imposición de las manos del presbiterio* no lo entiendo como si Pablo estuviera hablando de un colegio de ancianos. Por la expresión entiendo la ordenación misma [¡!]; como si él hubiera dicho: Actúa así, para que el don que recibiste por la imposición de manos, cuando te hice presbítero [¡!], no vaya a ser en vano.»

Es cosa clara que las manos apostólicas establecieron a los siete que habían sido elegidos por la multitud para el servicio de las mesas. Pero las Escrituras mantienen silencio con respecto a si se practicaba la imposición de manos en el establecimiento de

⁹ «Refert enim Lucas constitutos esse per ecclesias presbyteros à Paulo et Barnaba: sed rationem vel modum simul notat, quum dicit factum id esse suffragiis, χειροτονήσαντες, inquit, πρεσβυτέρους κατ' ἐκκλησίαν. Creabant ergo ipsi duo: sed tota multitudo, ut mos Græcorum in electionibus erat, manibus sublatis declarabat quem habere vellent.» (Genevæ, 1618).

ancianos; y para mí este silencio es admirablemente sabio, incluso si de hecho se imponían las manos, como provisión divina en contra de un abuso supersticioso. Pero, ¿qué se quiere decir con la referencia a Hechos 13:3, relacionada con la alegación de que Pablo y Bernabé, etc., imponían las manos sobre los diáconos? En cuanto a la idea de que τοῦ πρεσβυτερίου (1 Ti. 4:14) significa no los ancianos como un cuerpo, sino la condición de anciano, y que por ello se tiene que separar de su conexión evidente y necesaria con χειρῶν al final del versículo y ponerlo en aposición con χάρισματος al principio, mantengo que la gramática resulta tan dura y sin precedentes como extraña la doctrina resultante de ello. La condición de anciano, en las Escrituras, no constituye un don sino un cargo local.

Las modernas defensas de este sistema no tienen más peso que las antiguas. Tengo ante mí ahora *Presbyterianism Defended* del Dr. Crawford, e *Inquiry* de Whitherow; pero no me parecen ni serias ni eficaces. La dificultad insuperable es que en las Escrituras los presbíteros no son nunca el poder ordenante, aun cuando pudieran acompañar a un apóstol incluso en la comunicación de un don extraordinario a Timoteo, al cual nunca se le presenta como un anciano. Además, *el* ministro es tan diferente de los ancianos en el Presbiterianismo como lo es de los diáconos en el Congregacionalismo, y es un personaje de tanta importancia en ambos sistemas como desconocido en las Escrituras. Insisto, afirmar que entre los presbiterianos los ancianos no son tan distintivamente laicos como el ministro es clerical es algo incongruente con la notoria diferencia en el tratamiento que se les aplica, y en el salario. Ambos sistemas yerran al mantener que los poseedores del cargo eran escogidos por el pueblo; solamente lo eran aquellos cuyo deber era la administración de los asuntos materiales. Y si había una pluralidad de ancianos (que eran lo mismo que los obispos), había la más plena libertad para todos los dones del Señor, en lugar de esta invención del hombre, *el* ministro. Los ancianos nunca ordenaban ancianos, solamente lo hacían los apóstoles o sus delegados; y los hombres dotados de dones no precisaban de ordenación antes de ejercer su ministerio. Tampoco Hechos 15 se parece a un tribunal eclesiástico, esto es, una asamblea representativa de ministros y ancianos de todas las partes de la esfera de jurisdicción. Este pasaje nos muestra a los apóstoles con su autoridad universal procedente de Cristo, y a los ancianos de la Iglesia en Jerusalén, con toda la Iglesia uniéndose a la decisión. Por ello los decretos se entregaron para ser observados mucho más allá de las ciudades de Jerusalén y Antioquía, en total contradicción con el Presbiterianismo.

EL RECURSO DE LOS FIELES EN LAS RUINAS DE LA CRISTIANDAD

Introducción

¡Cuántos elementos solemnes se encuentran apiñados en el tema que tenemos ahora ante nosotros! Es solemne contemplar la Cristiandad y ver sus ruinas, ahora demasiado palpables para poderlas negar. Es solemne, por otra parte, pensar en la fiel bondad de Dios, que la sabía de antemano, que la predijo en la inerrante palabra de Su gracia y que nos ha mostrado que, si Él sentía el mal que estaba a punto de cubrir la escena de la profesión del nombre de Cristo sobre la tierra, Su amante sabiduría trazó una senda segura —senda que ni ojo de buitre la vio, pero que sin embargo Él hace que Su pueblo discierna, y por la que Su pueblo puede tener la feliz certeza de que está agradando a Dios.

Los que por causa del Señor y de la verdad lamentan las actuales prácticas de la Cristiandad y rehúsan tener comunión con ellas pueden tener una cierta necesidad de tener unas pruebas tan evidentes como sea posible de aquellos males que son ahora abundantes, y de los cuales Dios advirtió de antemano cuando estaban solamente en embrión. Es cierto que puede haber una cierta tentación a dar prueba del mal, cuando sentimos de algún modo la necesidad de una justificación para el camino de separación a Dios. Pero esta tendencia se corrige pronto, y el corazón recibe su tono debido y su actitud apropiada, cuando pensamos en quién es después de todo el más afectado, y cuyo honor es el que tenemos que justificar. ¡Quiera el Señor libramos de pensar en nosotros mismos! Es indigno de aquellos que pertenecen a Cristo. Que sea nuestra gloria la de justificarle sólo a Él.

Será ahora mi ocupación la de exponer, no que Él necesite nada de nosotros, no que Sus palabras luminosas necesiten de las pobres candelas humanas para hacerlas más visibles, sino que el amor divino busca la bendición de cada uno, especialmente de aquellos que son relativamente jóvenes y precisados de información acerca de la verdad de Dios. Espero dar al menos suficiente evidencia para exponer de la manera más llana cuál sea la voluntad del Señor; con cuánta fidelidad trata Su Palabra con nosotros; cuán digno de confianza es Él mismo, y aquello que Él ha puesto en nuestras manos. Esto

puede alentar a los más apocados de entre los hijos de Dios para que miren hacia arriba con confianza, siendo que el fin estaba tan claro para Él como el principio, y que para nosotros el único camino es el de Cristo, porque no puede haber dos. Él es *el* camino, y como hay solamente un Cristo, así sólo puede haber un camino que satisfaga el corazón y la mente de Cristo para aquellos que le aman.

¿Voy acaso a presentar razones de peso, como si se tuviera que justificar tal cosa? Será suficiente con explicar lo que Él ha señalado. Para los que le conocen habrá la justificación más completa y la razón más poderosa en el hecho de que sea Su senda para nosotros, aunque ciertamente Su bondad ha dado también, ¡ay!, pruebas bien seguras y abundantes de hasta qué punto es esta senda necesaria.

Además, esta noche tendré la oportunidad de repasar brevemente lo expuesto en ocasiones anteriores, y de exponer como todo lo que es más precioso ha sido puesto a buen recaudo para los fieles. No que el Señor no se haya complacido en quitar mucho. No que debiéramos carecer de sentimientos acerca de nada que competa al poder del Señor y de Su gloria en la iglesia. Pero si afirmamos con razón un puesto más elevado para aquello que atañe a Dios en sus caminos morales, si debiéramos sentir que aquello que trae y mantiene ante nosotros la gracia de Cristo tiene que ser de un valor más profundo que ninguna manifestación de poder ante los hombres, por otra parte, queridos hermanos, sería un pecado ante el Señor que contemplásemos con fría indiferencia la debilidad extrema de nuestra época y la deshonra que con ello recae sobre el nombre de Jesús en la misma Cristiandad. ¡Ay!, no hay ningún lugar entre los extraños al Señor Jesús donde se cometan unas enormidades más atrevidas que las que se cometen en la misma escena donde los hombres están los bautizados a Su nombre. Cuando miramos atrás a las épocas ya pasadas, a los tempranos días de la peregrinación de la iglesia sobre la tierra, y al poder del Espíritu Santo que se manifestaba entonces, quedo persuadido de que debiéramos sentir dolor por las heridas infligidas en casa de Sus amigos; debiéramos sentirnos dolidos de que el comportamiento de la iglesia haya sido tal que el Señor no pudiese derramar honor sobre ella de forma manifiesta, sino que se viera obligado, por decirlo así, a dejarla desnuda, y a avergonzarla delante de los enemigos de Su nombre.

Reconozcamos todo esto, como también el dolor mucho más profundo de que haya tan poco aprecio por la verdad, y que se sienta tan poco por el honor de la persona del Señor en la Cristiandad, por no hablar de la carencia casi universal de sentimiento incluso de lo que la iglesia es en sus formas más elementales y sencillas, y todavía más del total olvido de su magnífica porción en identificación con el Salvador, y de aquello que la iglesia espera en el día venidero. Tened la certeza de que si no compartimos en nuestra pequeña medida estos sentimientos con el Señor, no estamos en una condición moral como para actuar en base de Su Palabra en las cosas presentes. Es una lección no

insignificante ver que el Señor no nos ha dado en las Escrituras nada que admita una mera imitación. No es suficiente tomar, por ejemplo, las epístolas de San Pablo, y ponernos a la obra como si fuésemos competentes para poner en orden lo deficiente, y para ordenar ancianos aquí o allá. Una cosa es apoyarnos en la Palabra que Dios nos ha dado, y otra muy distinta dar por supuesto que podemos reinstaurar la iglesia, ahora que ha sido quebrantada y arruinada. Es correcto sentir su bajo estado, pero el pensamiento mismo de que deberíamos reconstruir de nuevo lo que ha caído así demuestra que el corazón no está en comunión con Cristo; que hay una falta de santa desconfianza en uno mismo; que hay una tal insensibilidad con respecto al verdadero estado de las cosas ahora que no sólo descalifica para restaurar la iglesia de forma autorizada, sino que anula también la humildad de la fe que confía en los verdaderos recursos de Cristo. Porque es un principio invariable de Dios que cuando se ha dado un apartamiento de Él, no importa bajo qué circunstancias, época o pueblo —sea antes del diluvio o después, sea en Israel o en la iglesia—, Dios insiste en que el primer paso a lo moralmente bueno es llegar a sentir nuestra verdadera iniquidad a Sus ojos. Cuando así sea, la presunción estará lo suficientemente alejada de nosotros, y así podremos tener beneficio de aquella maravillosa exhibición de poder, gracia y sabiduría divinas — ¡la iglesia de DIOS! Ésta es la obra de mayor envergadura, por decirlo así, que Dios jamás haya emprendido sobre la tierra (después de la Cruz, mediante la cual, tan solo, se hizo posible tal obra).

No quiera Dios que, al pensar en lo que Él ha hecho, fuésemos a establecer comparaciones con aquello que se levanta de manera singular— ¡singular por toda la eternidad! Pero si contemplamos todo lo que jamás se haya hecho sobre la tierra, o incluso en el cielo y en la tierra, diré que la obra de Dios en Su iglesia —la iglesia de Dios— fue aún mayor. Y ahora nosotros, pobres vasos agrietados que no podíamos guardar la bendición, nosotros que por nuestra propia debilidad y falta de vigilancia hemos sido un blanco de las tretas de Satanás y hemos dejado entrar a los ladrones y salteadores que han despojado la casa de Dios, ¿hemos de ser nosotros los que la volvamos a establecer? ¿Es éste el sentir de la fe humilde? Si para un hombre fue malo irse, si fue una cosa grave para Israel deshonorar la ley de Dios, ¿qué no ha de ser para la iglesia tener en poco a Dios el Espíritu Santo? Es la epístola de Cristo, la morada de Dios por el Espíritu, el objeto de Su más perfecto amor, aceptada en el Amado, en Cristo, hecha justicia de Dios en Él. ¿Qué es pues para la iglesia dejar en la práctica de lado la gloria de Dios aquí abajo —preferir la obra de sus propias manos a Su Palabra y Espíritu— para inclinarse una vez más a ídolos labrados por el arte y la invención del hombre? ¡Ah! esto es más detestable que lo que las Escrituras o incluso la historia registran acerca de épocas y de hombres infinitamente menos privilegiados.

No penséis que estoy exagerando lo que ha hecho o está haciendo la Cristiandad. Y no quiero extenderme más allá de lo que sea absolutamente necesario acerca el penoso fracaso de aquello que lleva el nombre de Cristo aquí abajo. Pero oigamos lo que dice la Palabra de Dios sobre este tema. ¿Quién admitiría el pensamiento de que Él habla de manera excesivamente enérgica acerca de aquello que Él vio desde el principio, y de lo que nos advirtió que se estaba introduciendo, al contemplar el futuro?

El anuncio divino de la apostasía de la Cristiandad

Empecemos con el mismo Salvador y veamos lo que Él indicó a Sus discípulos acerca de lo que existirá cuando Él vuelva de nuevo a la tierra, cuando Él convoque al hombre a dar cuenta de sí mismo. En Lucas 17 no nos dice que el mundo iría cambiando gradualmente de un desierto a un Paraíso, no nos dice que los paganos dejarían sus dioses falsos ni que los judíos abandonarían su odio contra el verdadero Mesías. Al contrario, Él da a los discípulos la necesaria advertencia de que sucedería como en los días de Noé y como en los días de Lot. Eran aquellos tiempos de comodidad y de mundanalidad, cuando toda la humanidad se estaba levantando contra Dios; y con ello estas escenas proporcionaban comparaciones para la situación que existirá cuando el Señor aparezca del cielo para juzgar el mundo. «Como fue en los días de Noé, así también será en los días del Hijo del Hombre. Comían y bebían, se casaban y se daban en casamiento, hasta el día en que entró Noé en el arca, y vino el diluvio y los destruyó a todos.» La seguridad propia y el amor a la comodidad serán sustancialmente iguales cuando el Señor sea revelado como lo fue antes del diluvio. Entonces como en los días antiguos los hombres estarán absortos en los asuntos ordinarios de la vida cotidiana. A pesar de la ley, a pesar del evangelio, de nuevo se ve y proseguirá aquel estado de violencia y de corrupción que atrajo el diluvio sobre la tierra, no menos culpable que totalmente despreocupada. Y Cristo mira hacia adelante al día de Su retorno, un regreso que no irá precedido de un milenio de santa gloria; a un mundo que no estará caracterizado de forma general por corazones felices y llenos de gozo; al contrario, vendrá a un mundo que presentará la misma condición moral, la misma indiferencia a la voluntad de Dios y a Su gloria, que el que precedió al diluvio.

Después del diluvio, cuando empezaron las naciones y las lenguas, hubo otra escena más asombrosa y degradante, y que se nos presenta en el mismo libro de Génesis; dicha escena constituye también un triste complemento a la escena de los días precisamente anteriores al regreso del Hijo del Hombre. «Asimismo como sucedió en los días de Lot; comían, bebían, compraban, vendían, plantaban, edificaban; mas el día en que Lot salió de Sodoma [palabras llenas de un presagio ominoso], llovió del cielo fuego y azufre, y los destruyó a todos. Así será el día en que el Hijo del Hombre se manifieste.»

Si pasamos ahora a las Epístolas, encontraremos que la luz que arroja el Espíritu Santo en absoluto atenúa el testimonio del Señor Jesús, sino que confirma en todos los respectos; sólo que ahora tenemos al Espíritu Santo considerando naturalmente la Cristiandad, en tanto que nuestro Señor hizo de los judíos Su punto de partida y centro.

Así, vemos en Romanos 11, sin extendernos acerca de este capítulo, que el Espíritu de Dios anticipa el fin de la Cristiandad. «No te jactes contra las ramas; y si te jactas, sabe que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti.» Ésta es la advertencia que se da al profesante gentil. Los que son significados por las ramas naturales son los judíos. Desde la antigüedad ellos habían sido los depositarios de la promesa, y tenían por ello el puesto de responsabilidad en el testimonio de Dios sobre la tierra. Así, ellos eran las ramas originales del olivo, la línea de la promesa y del testimonio en la tierra que se originó con Abraham. Pero los judíos quebrantaron la ley, siguieron en pos de los ídolos, y rechazaron y dieron muerte al Mesías. Había un recurso en el evangelio; pero rechazaron el evangelio del cielo así como al Señor el Rey de ellos sobre la tierra. La consecuencia de esto fue que las ramas naturales del olivo fueron desgajadas, y se injertaron las del olivo silvestre, los gentiles, en el viejo tronco de la profesión divina. Y ésta es la advertencia que se da: «Pues las ramas, dirás, fueron desgajadas para que yo fuese injertado». ¿No ha sido éste exactamente el sentir de la Cristiandad? Desprecio hacia los judíos, asombro ante la maldad de ellos, y una insensibilidad total hacia la propia condición. «Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. No te ensoberbecas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esta bondad.»

La ruina de la cristiandad

Quisiera preguntar a cada persona que tenga el más pequeño temor de Dios, o incluso una familiaridad externa con Su Palabra. ¿Ha continuado la Cristiandad en la bondad de Dios? ¿Hay algún Protestante, algún Católico Romano, que lo crea? ¿Hay alguna persona, no importa dónde, no importa quién —hay una sola alma que se atreva a decir que la Cristiandad, el gentil profesante, se ha mantenido en la bondad de Dios? El Romanista no puede pensar que el cisma Protestante siga en la bondad de Dios. El Protestante está seguro de que el cuerpo Romano es el fruto de un evidente apartamiento de Dios en superstición; y así podríamos pasar por todos los sistemas existentes. Cada uno de ellos podrá argumentar en pro de su propia asociación pero ¿quién dirá que incluso la suya propia ha continuado fiel? Podrán creer que sus intenciones son buenas y que, si se llevasen a cabo, los resultados serían admirables; pero ¿quién dejará de reconocer que no ha sido llevado a cabo? ¿Que, por consiguiente, ninguna secta, ninguna

sección, ni siquiera ningún fragmento, se ha mantenido en la bondad de Dios? Todos concuerdan en que, por lo que se refiere a la masa de la profesión afuera de ellos, ésta ha frustrado el testimonio de Dios. Por consiguiente se da por parte de todos el reconocimiento de que el gentil no ha continuado en ella. No que se sienta el fracaso como se debiera sentir; no que exista una confesión adecuada y un abandono de nuestro común pecado ante Dios. Allí donde el pecado se confiesa de verdad ante Dios, no se persistirá en Él. Pero por lo menos existe hasta cierto punto un reconocimiento externo ahora en la tierra, plenamente suficiente para demostrar que la Cristiandad no ha permanecido en la bondad de Dios. ¿Qué es lo que dice entonces la Palabra del Señor? «Tú también serás cortado». El gentil será cortado por su infidelidad, con tanta certeza como lo fue el judío.

Observemos que esto no aparece en ninguna sección profética de la Palabra de Dios que algunos pudieran creer ambigua, aunque no debiéramos ni por un momento admitir el pensamiento de que lo sea ningún pasaje de la Palabra de Dios. Pero aquí tenemos una epístola que cada cristiano admite como una de las más fundamentales y de mayor alcance, que expone el cristianismo a partir de sus elementos, y mediante la cual el Señor ha establecido a las almas en Su paz quizás más que mediante cualquier otra porción de Su Palabra; es en esta Epístola a los Romanos que tenemos el anuncio solemne de que los gentiles serán ciertamente cortados. No meramente una parte o la otra, sino que la profesión gentil se halla sentenciada por Dios, debido a que no ha permanecido en Su bondad, tan de cierto como que el judío está ahora echado de su herencia, y es un refrán y un vituperio por toda la tierra, evidentemente llevando su sentencia estampada en su frente.

Proceder a examinar muchas de las epístolas me llevaría mucho más que el tiempo disponible. Será suficiente decir que, al pasando por ellas desde 2 Tesalonicenses, que fue una de las primeras escritas por Pablo, hasta las más posteriores, las Epístolas de Juan y de Judas, vemos tan solo un testimonio creciente, que va haciéndose más claro, urgente y terrible. Al ir aumentando la iniquidad, así las señales del juicio se hacían más evidentes. El Espíritu de Dios toca la trompeta con un sonido no incierto, y despierta a los fieles allí donde hay un oído para oír. La Cristiandad estaba siendo gradualmente minada, e iba a transformarse, en no mucho tiempo, en el motor de la oposición a Dios— iba a transformarse en la escena de la más crasa iniquidad, al adoptar no sólo las abominaciones de los judíos, sino de los mismos paganos, llegando a consagrar un sistema de idolatría bajo el nombre de Cristo y de Su madre, de santos y de ángeles, aun más espantoso y culpable que nada que se haya visto jamás aquí abajo. Porque el mismo hecho de orar a Pedro, a Pablo o a la Virgen demuestra que la luz del cristianismo tiene que haber sido conocida antes de que cayese en una apostasía tan acongojante. ¿Cree

alguno que la expresión «apostasía» es excesivamente dura? Que se me permita decir que la misma frase «la apostasía» es la expresión que usa el Espíritu santo en la Segunda Epístola a los Tesalonicenses, donde se nos dice que «Ya está en acción el misterio de la iniquidad». Solo que existe actualmente un poder que retiene. Por consiguiente no iba a estallar repentinamente en toda su extensión; la buena mano del Señor lo mantenía refrenado hasta un cierto momento para los propósitos de Su propia gracia. Pero en el momento en que este freno desaparezca, entonces no habrá ya misterio, sino una iniquidad manifiesta. Ésta recibe el nombre de «la apostasía». Dicha apostasía tiene que madurar, y se tiene que manifestar «el hombre de pecado». Así tenemos, de manera bien evidente, una sucesión ininterrumpida de iniquidad.

Ésta es el panorama que tenemos descrito en las Escrituras: una sucesión de maldad que persiste, aumentando siempre en intensidad y en volumen hasta el fin, cuando sea quitado el freno, y estalla con un resultado aun más terrible —no solamente «la apostasía», sino «el hombre de pecado». ¡Qué contraste con el Hombre de justicia, cuando el hombre se atreve a tomar el puesto de Dios en el templo de Dios!

Esto es entonces lo que es la Cristiandad para el vigía cristiano. Naturalmente, no se ha cumplido en toda su fuerza, aunque no se niega que han habido varias y también crecientes manifestaciones de iniquidad. Como nos lo dice el apóstol Juan: «Así ahora han surgido muchos anticristos; por esto sabemos que es el último tiempo». Esto es más notable todavía debido a que él expone que el Anticristo iba a venir, y que la gran prenda de ello era que había entonces muchos anticristos. Por ello sabían que era el último tiempo. El Espíritu no iba a cerrar el volumen del Nuevo Testamento hasta que el peor de los males estuviera realmente allí, por lo menos en embrión; y al ser esto así, y así proclamado por la inspiración, ya no había necesidad de más. El Espíritu de Dios podía, por así decirlo, cerrar el rollo sagrado. Estaba completo. El misterio de iniquidad se muestra ya en acción, se predice «el hombre de pecado»; el misterio de Cristo y de la Iglesia ya no está escondido, sino revelado. La Escritura ha llegado a un abarcarlo todo. Lo que queda es, no una nueva consideración de Cristo, por así decirlo, sino al revés el desarrollo de aquel Cristo que ya tenían, exponer de forma más entrañable y apreciativa la luz del amor de Dios que estaba en el Señor Jesucristo desde el principio. Éste es el antídoto a todo lo que Satanás pueda traer —a los muchos anticristos, y por último *al* Anticristo. Me refiero a esto a fin de dar una especie de conexión entre los diferentes estados —el surgimiento, el progreso y la manifestación final de la iniquidad. Y mucho más es lo que el inicuo va a exaltarse en contra del Señor de la gloria. El último libro del Nuevo Testamento expone el reino milenar sobre la tierra, introducido por la destrucción de la bestia y del falso profeta con toda la compañía de ellos, como Babilonia ya lo habrá sido anteriormente.

Así de rápidamente hemos procedido, sin considerar todas las pruebas de la sentencia que pende sobre la Cristiandad. Éstas son evidentes en las epístolas generales y en particular en la epístola de Judas, donde se da un bosquejo de lo más enérgico en el espacio de un solo versículo (v. 11). Con aquel poder que solamente sabe comunicar el Espíritu Santo se dibujan las sombras de Caín, de Balaam y finalmente de la contradicción de Coré. ¿No hay aquí nada para la Cristiandad? ¿No hay un sonido de un juicio seguro, aunque aún lejano? «¡Ay de ellos! porque han seguido el camino de Caín» —aquel hermano innatural, aquel que pretendía religión, que trajo su ofrenda al Señor, pero que dio muerte al inocente. ¿No hay un presagio en aquel que recibió el sueldo de la injusticia —el hombre que, a pesar de sí mismo, profetizó cosas gloriosas de un pueblo al que no amaba, sino que hubiera vendido a la destrucción? ¿No hay acaso una lección solemne en la paga recibida por enseñar, pudiera ser, las cosas gloriosas de Dios, sin corazón para Su pueblo, y aun más, sin ningún cuidado o celo por Su Palabra, por Su voluntad, por Su gloria? Finalmente, en la terrible rebelión de Coré, «la contradicción de Coré», en aquellos que tenían el ministerio del santuario, en los orgullosos levitas que codiciaron y se arrogaron para sí mismos el puesto de Moisés y de Aarón (el apóstol y el sumo sacerdote de la profesión judía), ¿no hay en ello una terrible advertencia? ¿Nunca habéis oído de hombres profesando ser los siervos de Cristo, y a pesar de ello pretendiendo ser estrictamente sacerdotes, oficial y exclusivamente —arrogándose la condición de canales autorizados del perdón divino, con el poder sobre la tierra de absolver de culpabilidad ante Dios? No hablo solamente de aquellos que pretenden ofrecer, en la oscuridad de su paganismo, un sacrificio tanto por los muertos como por los vivos. Con certeza, no es con amargura que uno piensa en cosas como éstas, pero todos podemos quedarnos atónitos cuando contemplamos estos hechos en la Cristiandad. Si se trata de una profecía, es una profecía cumplida.

Todo esto puede bastar para mostrar cuán poco ha permanecido la Cristiandad en la bondad de Dios. Son innecesarios los detalles. Los miembros más piadosos de las varias sociedades religiosas serían los primeros en confesar su propio fracaso. La controversia de Dios no es solamente con una, sino con todas ellas, aunque es indudable que las más soberbias afrontarán un juicio peculiar. Es asimismo evidente que la Palabra de Dios no deja a la experiencia humana ni al discernimiento espiritual la inferencia de Sus pensamientos acerca de la Cristiandad; Él los ha pronunciado por Sí mismo sobre ella. Por ello no constituye una presunción, sino al contrario la parte de la fe humilde, creer a Dios en esto. ¡Cuán bueno es Él al eliminar de esta manera el temor a emitir un juicio tan firme! Porque ahora, el que no lo pronuncia conforme al Señor, o bien ignora la mente de Su Señor, o es infiel a Su voluntad. El que quiera defender o justificar a la Cristiandad no teme, en la práctica, dar un mentís al Señor. Se ha expuesto lo suficiente de las Escrituras

para mostrar que el hombre que pueda contemplar la Cristiandad y vindicar lo que está a nuestro alrededor, rechaza, bien por ignorancia, bien voluntariosamente, toda la instrucción que nos ha dado el Espíritu Santo acerca de este tema. Sin duda alguna, esta es una afirmación fuerte; pero es la bondad del Señor la que hace que el reconocimiento de esto sea un asunto de compenetración con Él y no de una pretensión orgullosa a una luz superior.

La responsabilidad del creyente

La Palabra de Dios está abierta a todos. Por ella nos encontramos ligados a ver como Él ve. El Señor no admite excusas vanas en el sentido de que *nosotros* no podemos juzgar. El Espíritu de Dios, que juzga y discierne todas las cosas, habita en cada cristiano. Aquel que dice que no puede juzgar la cristiandad está virtualmente negando que él sea un hombre espiritual; pero si juzgamos que la Cristiandad ha caído en estos males predichos, uno tras otro, y que lo que estaba entonces sólo en embrión está ahora dando los frutos más amargos y perjudiciales, yo pregunto: ¿Debemos participar nosotros en esto? ¿Tenemos que ser insensibles a nuestra propia parte en el pecado común? Si el Señor imparte en Su gracia la más firme advertencia, ¿tenemos que satisfacernos con la más endeble y profana de las disculpas, y decir que cuando el Señor venga lo enderezará todo? Sí, pero entonces será demasiado tarde para enderezar mi infidelidad consciente que deshonra a Cristo; será para mi vergüenza vivir hasta entonces de una forma indiferente a Su Palabra, descuidando Su gloria, indiferente al Espíritu Santo, que es contristado por lo que he estado permitiendo en mi práctica. ¿Tengo que apartarme o no de aquello que le ultraja? Si conozco estas cosas, ¿tengo que contentarme sin actuar? El que esto hace se pone a sí mismo en la posición de mayor culpabilidad. ¿Conozco y siento la resistencia que la Cristiandad le hace, y que yo he hecho, al Espíritu de gracia? Entonces miremos a lo alto en dependencia del Señor, a fin de no persistir en ello, y no nos acomodemos a un pretexto tan cojo y criminal como el de que el Señor vendrá a enderezar todas las cosas. ¿No va a venir acaso a juzgar todo mal camino? Es indudable que va a introducir el bien, y aún con más abundancia que en los tiempos pasados. Por ello, es en vano tratar de refugiarme bajo esta bendita verdad de que el Señor vendrá a extender el reino de Dios sobre la tierra. Ciertamente que Él lo hará. Vendrá del cielo y llenará la tierra de la paz y la bendición que Él trae consigo mismo, en lugar de hallarlas aquí abajo. A unos pocos corazones quebrantados hallará en este mundo —un remanente piadoso, clamando a Él como la viuda importuna en la ciudad mala donde gobernaba aquel juez que no temía ni a Dios ni a hombre. Así, y peor aún, será el estado de cosas, y ¿hallará Él, en medio de ello, fe en la tierra? Sí, pero clamando llena de alarma. Y así Él

limpiará el mundo con la espada vengadora, antes de establecer sobre él Su trono de justicia. Naturalmente, hablo ahora en forma figurada; pero el hecho es que habrá un juicio divino implacable. Por consiguiente, ¡qué ceguera la de endurecerse uno mismo yendo en pos del pecado con la excusa de que el Señor va a venir a enderezar el mundo y la iglesia!

«**Dos o tres ...**»

Dejad que os diga además que el Señor no nos ha dejado a nuestros propios pensamientos, ni en lo bueno ni en lo malo. Él nos ha dado Su camino, y esto es lo que el corazón ansía tener —el recurso de los fieles en las ruinas de la Cristiandad. ¿No sería ciertamente algo extraño que la Palabra de Dios no arrojara una luz cierta allí donde es tan necesaria? ¿Podemos concebir tal cosa como el Señor dando Su visión del futuro en creciente oscuridad, y que no dé Su provisión solícita a Sus amados, débiles y temblorosos seguidores? Hemos comenzado con el testimonio del Señor acerca de la maldad del hombre; veamos cómo Él asegura el bien de Su pueblo en medio de todo ello. Podemos bendecir al Señor por Mateo 18. Aunque está dando en este pasaje una instrucción con respecto al propulsor de la asamblea, que es la gracia (así como la ley era el principio rector de la sinagoga), el Señor provee lo que iba a ser profundamente necesario si quedaban reducidos a un mero puñado. «Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (v. 20). ¿Pudiera acaso concebirse un pensamiento más entrañable, o una sabiduría más evidente que esta solicitud del Señor, cuidando así de los Suyos en un día oscuro? A esto podría llegar la numerosa grey —aquella asamblea que una vez había sido tan espléndida, con sus miles sobre los cuales había gran gracia. ¡Qué sabiduría al preparar así los corazones de Sus siervos! ¡Cuán bien sabía, y cómo prevenía Él las ansiedades de Sus santos! Sabemos lo que los números son para el espíritu mundano, y cuán propensos somos para reposar sobre aquello que parece grande en la tierra. Pero nada hay que sea más subversivo del cristianismo. Aquel que no tiene corazón para los dos o tres tiene que ser solamente un peso muerto cuando se halla entre los diez miles. No puede haber duda alguna de que sería barrido corriente abajo por la torrente de multitudes felices; y que aquello que era así infiel a la mente de Cristo pudiera pasar inadvertido en la fuerte corriente y en el deleite recién surgido en el Salvador, arrastrándolo todo junto, como indudablemente fue el caso en aquel día resplandeciente cuando el Espíritu Santo descendió del cielo para ser el heraldo de la gloria del Señor, y para hacer de los creyentes en la tierra la morada de Dios. Podemos comprender que en Pentecostés la marea de gozo subió tan alto que cubrió todos estos elementos, tan de cierto como que iban a aparecer más tarde.

Y pronto sucedió, demasiado pronto, que se oyeron rumores de descontento incluso en aquella bendita morada de Dios. ¡Ay!, el hombre estaba allí; no solamente Dios en Su bondad, sino también el hombre; y detrás estaba el adversario, listo para buscar deshonorar al primero mediante el segundo.

La iglesia, como el hombre e Israel, tiene que ser probada sobre la tierra. ¿Cuál es el resultado declarado? Nunca se confió tal bendición en manos de los hombres; pero el hombre es tan infiel bajo el evangelio como fue rebelde bajo la ley. El Espíritu Santo queda tan relegado como lo había sido el Hijo; y en el día en que se revelan las realidades eternas, el hombre se vuelve a las sombras del judaísmo, prefiriendo éstas antes que la verdad sustancial de Dios. Ésta es la historia de la Cristiandad. Y el Señor, con todo ello extendido ante Sus ojos prescientes, consuela a Sus seguidores, por pocos y débiles que fuesen, con la seguridad de Su presencia allí donde Su nombre tiene el puesto central en fe de ellos.

En la perspectiva del mal que se avecinaba, cuán lleno de gracia fue el Señor al pensar, pudiera ser, en algún ignorado pueblo —en algún barco solitario que navega a través del océano, en alguna isla relativamente desierta, en alguna inmensa y populosa ciudad — ¡donde la misma soledad del discipulado se ve quizás de forma más patente que en ninguna otra parte! Sea donde sea, como sea que fuere, en la época que sea, el Señor da Su propio peso de autoridad a los dos o tres reunidos a Su nombre. No se trata meramente de Su bendición —¿Dónde no puede Él bendecir? Bendiciendo subió Él a lo alto, y nunca desde entonces —si se puede expresar de esta manera— ha bajado las manos que entonces levantó en bendición. No puede ser de otra forma hasta que venga en juicio. Su obra fue infinita. ¿Quién pudiera limitar el valor inmenso de Su sangre? ¿Quién pudiera decir que la redención, como el primer pacto, se ha envejecido, y que está próxima a desaparecer? ¿Podría acaso ninguna dificultad, peligro, o necesidad en la Cristiandad hacer retirar aquella gracia hacia su fuente, por así decirlo, o secar aquellos ríos de aguas vivas que iban a recibir aquellos que creyesen? No, imposible; pero hay más que esto en lo que estamos considerando. No se trata solamente de bendición, sino también del peso de Su autoridad garantizado a la representación más pequeña de Su asamblea. Sabemos que los hombres esquivan la disciplina eclesial; y no hay por qué extrañarse de ello cuando se es consciente de cómo fue transformada, bajo las más sublimes de las pretensiones, en el azote más abominable de tiranía que la tierra haya jamás padecido. Por esto, no es sorprendente que aquellos cristianos que hayan escapado del peso de aquella mano de hierro se encojan en cierta manera sólo al oír esta palabra. Pero tenemos que guardarnos de desconfiar de Aquel a quien debemos cada una de nuestras bendiciones porque Babilonia, la iglesia del mundo, haya pervertido Sus palabras. Pero si hubiera solamente dos o tres, debiera haber tanto celo como si hubiera

tres mil en mantener de manera pública y privada, colectiva e individualmente, las formas en coherencia con el carácter de Cristo. Esto no puede ser a no ser que haya una disciplina. La obligación de un andar puro en unión está incluida en la propia integridad y ser de la asamblea de Dios. Ésta cesa de ser la iglesia de Dios, a no ser que haya la solemne práctica que el Señor ha establecido. «Limpiaos, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura como sois.» Ninguna ruina puede afectar ni por un momento esta responsabilidad. Por otra parte el Señor toma cuidado en Su gracia de que la bendición siga manando a pesar de los fracasos.

Pero hay más que la acción soberana de la gracia divina, allí donde la responsabilidad pueda haber sido poco sentida y la voluntad de Dios mal comprendida. El Señor vigila sobre aquellos reunidos a Su nombre, y está allí presente en medio de ellos aunque ellos sean dos o tres. ¡Qué consolación tan cierta e inestimable! Concibamos por un momento a algún cristiano despertado a la conciencia de que el lugar de un creyente no es el de ser meramente un miembro del sistema eclesiástico del país, o de unos puntos de vista particulares, sino que por el contrario la única cosa en consonancia con Cristo y debida a Él es que debiéramos renunciar —no podemos ser demasiado humildes, pero tampoco podemos ir nunca demasiado allá en renunciar— a cada uno de los lazos que no estén relacionados con Cristo. Ahí donde podamos obedecer a Cristo en medio de aquellos que son Suyos —allí donde se reconoce la libertad al Espíritu Santo a obrar conforme a la Palabra de Dios— ahí se halla la iglesia de Dios, y en ninguna otra parte. La libertad del Espíritu es para exaltar a Cristo, y para esto solamente. Éste es un principio universal, verdadero de cada individuo, y verdadero de la asamblea. Sería algo miserable si la asamblea no fuese una escena de una verdadera y bendita libertad; pero tiene como fin que Dios pueda ser glorificado en Cristo Jesús. También surgirá la conciencia de aquello que es ofensivo precisamente en proporción al poder espiritual que se manifiesta en la asamblea.

Que la compañía sea grande o pequeña no constituye ninguna diferencia esencial. El Espíritu Santo ha sido enviado para cuidar de los intereses del nombre de Cristo. Los dos o tres débiles e ignorantes reunidos a Su nombre saben por lo menos que son Suyos; y por ello no deberían pertenecer al hombre; por ello, no deberían estar bajo ningún otro vínculo; que las normas hechas por uno, o muchos, o todos —aunque pudieran ser las mejores que se pudieran promulgar— no tienen derecho alguno a atar a los cristianos, siendo que Dios ha dado ya la única normativa perfecta no solamente de fe sino también de comunión eclesial, y que reconocer otra es deshonar la Palabra de Dios y al Espíritu Santo que está allí para ponerla en vigor en Su poder. No se trata de si podemos hacerlo mejor que otros: no quiera Dios que sea esta nuestra actitud. Desde luego que se trataría de una presunción. Pero esto os pregunto, seáis quienes seáis (y espero que, si sois

cristianos, estaréis de acuerdo conmigo), ¿qué es mejor, vuestras normas, o la Palabra de Dios? Si es Dios el más sabio, y no tú, ¿cómo has llegado a inventar estas normas? ¿Has llegado a pensar que la Palabra de Dios era deficiente, y que tenías que suplir la deficiencia! ¿Cuál es el resultado? Contempla lo que está en acción en el presente y en cualquier sociedad que quieras. Los mismos diarios resuenan con el escándalo de lo que se está haciendo en nombre de Cristo. ¿Qué es lo que consiguen vuestras normas? Ni vosotros ni los más sabios entre los hombres podéis componer una normativa para todas las épocas; ¿y por qué debiera tal cosa intentarse? Dios ha promulgado Su propia normativa, y Sus hijos no precisamos de otra.

La norma de Dios para todas las edades

Tenemos ya la única norma divina y segura. Lo único de que se carece es de fe para darle su valor y para actuar conforme a ella. Ciertamente, las consecuencias de esto son graves. La fidelidad a Cristo cuesta mucho ahora, como siempre. Pero, ¿no es un pensamiento solemne el que ahora, en este orgulloso siglo diecinueve después de que el Señor haya cumplido la redención, estemos solamente despertando, aquí y allí, para darnos cuenta de que la Palabra de Dios es mejor que la palabra de los hombres? ¿Que descubrimiento! Pero, con todo, es tan grande como humillante que se trate de algo nuevo —un descubrimiento que muchos de los hijos de Dios no han efectuado todavía. Todos admiten que la Palabra de Dios es infinitamente sabia para la salvación del alma. ¿Quién, pues, cuando se trata de unos temas de eternidad, confiaría su alma a doctrinas de hombres? Entonces se siente el valor de aquella palabra que revela al Salvador, y del bendito Espíritu que hace que sea preciosa la palabra en la revelación de Él. ¿Pero no es temerario delinear estas distinciones en la Palabra de Dios, y poner de lado aquello que habla de la iglesia, del ministerio, de la adoración, del partimiento del pan, y de la oración? ¿A qué se debe que los hombres se hayan de comportar en la práctica como si las palabras de Dios tuvieran menos peso y autoridad en estos temas que los mudables pensamientos de los hombres? ¿A qué se debe que los hombres piensen tan poco en ser guiados solamente por la Palabra de Dios? ¿A qué se debe que los creyentes recurran como una cosa normal a las normas eclesiásticas humanas? ¿A qué se debe que, por ejemplo, los mejores de ellos, cuando quieren un ministro de la Palabra, pasan en el acto a elegirle, sin una sola sílaba de las Escrituras que les autorice para ello? ¿Quién les dio licencia para hacerlo?

«Así tiene que ser; tenemos nuestro propio médico y nuestro propio abogado, y ¿por qué no nuestro propio ministro?» Es exactamente este espíritu mundano el que ha provocado este mal. ¿Por qué no se consulta a Dios en Su Palabra? ¿A qué se debe que

en las Escrituras nunca haya una iglesia que se elija un ministro? Evidentemente, en aquellos tiempos tuvo que haber muchos que necesitasen ayuda ministerial, como en la actualidad; y Dios, que sabía todo lo bueno, tiene que haber conocido también cada una de las necesidades. ¿A qué se debe entonces que nunca hubiera un hombre elegido por una congregación cristiana para predicar el evangelio o para enseñar a los santos —ni en un solo caso aislado en la Palabra de Dios? No pueden librarse de la dificultad. ¿Qué tienen que hacer? El hecho es que el principio de la disidencia queda vacío de entrada. No pueden pasar por el umbral. No pueden pasarse sin un ministro, y no pueden elegir a un ministro según las Escrituras. Miremos ahora, no al congregacionalismo, sino a los dos o tres reunidos al nombre de Cristo. Ellos precisan también de ayuda, estos pocos tan débiles; y, ¿qué es lo que tienen que hacer? Ésta es la palabra de su Señor: «Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos». Dios no quiera que yo desprecie los beneficios que aporta el ministerio; pero estar sencillamente sujetos al Señor, sea que Él envíe o no a uno, es el mejor camino a tomar. El hecho es que no estamos autorizados, por lo que no tenemos necesidad de elegir a ninguno; porque todo es nuestro ya. «Sea Pablo, sea Apolos, sea Cefas». A Dios corresponde escoger y dar. Él ha unido y hecho a Sus ministros parte y parcela de la iglesia. Ellos son miembros del cuerpo de Cristo. Ellos son Su don a la iglesia. Constituye ignorancia y un entrometimiento inicuo por parte de la iglesia el escoger. Además, en el mismo momento en que uno elige a uno para ser peculiarmente el propio ministro, por aquel mismo acto uno se defrauda de todo el resto. Se está saliendo del camino de Dios a fin de enriquecerse unos mismos a este respecto; pero por este mismo acto de urgencia egoísta, como sucede con todo otro apartamiento del camino de la fe, se da, como resultado necesario, el empobrecimiento más seguro. Supongamos entonces que la gente consigue su ministro; puede que sea muy joven, y puede que ellos necesiten ser nutridos y alimentados en la verdad. A no ser que él posea todos los dones concentrados en su propia persona, ellos quedan reducidos a la medida individual de dicho ministro. Luego, puede que otro sea un pastor, y que ame a los santos; pero es posible que la congregación esté compuesta en su mayor parte de personas que necesiten ser convertidas, en tanto que él no es evangelista, sino pastor, y quizá maestro. ¡Qué evidente es que, si se pone así a prueba de una manera práctica, el hombre siempre provoca la ruina de la obra de Dios! El sistema parroquial en los cuerpos establecidos es causa de un mal igual o incluso mayor. Puede que parezca natural y prudente, pero la sabiduría humana en las cosas divinas es tan insensata como fatal. ¿Qué otra cosa podrían esperar, aquellos que conocen a Dios y al hombre, de un alejamiento así de la rica provisión que el Señor ha dado?

Miremos ahora al otro lado. El Señor está allí. Los «dos o tres» no ven su camino de una manera exacta. Se hallan en presencia de una gran dificultad. Es posible que hayan oído el murmullo de alguna terrible doctrina, y no la comprenden, no estando versados en estos asuntos. ¿Qué, entonces? Esperan en el Señor —una cosa muy saludable para cada uno de nosotros—: es de lo más saludable verse obligados a sentir que solamente el Señor tiene la salida. Pero Él ama y cuida a sus santos. Él suscita y envía oportunamente a uno de Sus siervos. El mal latente es denunciado de una manera clara; y en el momento en que la luz de Dios, sea por el medio que fuere, cae sobre aquello, la conciencia de los santos responde a la llamada del Señor, y repudian aquel mal de todo corazón.

Otro caso, tenemos a alguien que ha caído en lo que parece un pequeño mal, pero lo suficientemente grande como para hacerle indiferente al Señor, a Su Palabra, a Su gracia. Éste rehúsa oír la advertencia de uno, después de más, y por último de la asamblea de Dios. «Tenle por gentil.» No es un gentil, sino que se supone que es un hermano. Pero ha de ser tratado como un gentil, porque desprecia a Cristo en la iglesia. Éste es de hecho el caso que aquí se supone (Mt. 18:20). Una decisión de esta clase es una carga para el corazón, donde la voluntad propia actúa entre los santos. Pero demuestra con claridad que no es su sabiduría ni experiencia lo que les guía en rectitud, sino el Señor en medio de ellos; y Él promete Su presencia aunque se trate de dos o tres reunidos a Su nombre. Aquí, pues, tenemos una provisión clara y explícita para los fieles en los peores tiempos. Es difícilmente posible concebir circunstancias en las que no pudiera haber «dos o tres».

No obstante, estará bien añadir que el punto esencial es que se reúnan a Su nombre. No es una reunión así a Cristo allí donde se permite una cerrazón o sectarismo, como tampoco si se adopta el carácter más craso de dejar introducirse al mundo o de tolerar iniquidad. Si algunos de los «dos o tres» estuvieran tan felices juntos como para mirar con prevención a personas piadosas fuera de ellos, estarían con ello abandonando su puesto de privilegio, y se hallarían en un terreno falso. ¿Acaso el Señor considera de tal forma a Sus discípulos? ¿Los escruta como si se tratara de caracteres dudosos, o los pone en cuarentena como si pudieran tener la plaga? Hablo de santos en los que no hay sospecha de mala doctrina, directa o indirecta, ni de un andar impío. El Señor les da la bienvenida, y así deberíamos hacerlo nosotros. Su nombre no tiene el valor que le corresponde allí donde no somos amplios a causa de Él.

Pero puede haber otro caso. Viene una persona de gran reputación en el mundo, que ha estado predicando y que es universalmente respetado; pero ¡ay! se traiciona por una falta de corazón y de conciencia en lo que toca a Cristo. A éste se le rechaza. Así el mismo nombre de Cristo, que es la garantía que tienen para dar la bienvenida al más débil que le ama, es aquí exactamente el mismo poder para rehusar al más elevado que no ame

a nuestro Señor Jesucristo en incorrupción. ¡Qué poder hay en aquel Nombre para atraer y mantener juntos a corazones por otra parte ajenos, y con todo qué prueba más crítica para detectar y excluir a todo lo que no es de Dios! Si se trata de una cuestión de una verdad, el nombre del Señor es la única piedra de toque; si se trata de una cuestión de disciplina, aquel nombre es fortaleza para el corazón más débil; si se trata de una cuestión entre personas y principios, solamente allí se halla toda la sabiduría y el poder necesarios tanto en lo que respecta a los individuos como con respecto a la asamblea.

La separación respecto al mal, deber del cristiano

Pero examinemos ahora 2 Timoteo 2. Tenemos en este pasaje de las Escrituras un retrato hecho por el Espíritu Santo del cuerpo profesante, de la casa de Dios. La primera Epístola trata adecuadamente del orden y del buen gobierno en la casa de Dios. La segunda Epístola anticipa el influjo de males hasta tal grado que se hace alusión a la casa meramente como comparación. Con todo, «el fundamento de Dios está firme, teniendo este sello»; por una parte, «Conoce el Señor a los que son suyos», y por la otra, «Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre de Cristo». Tenemos así la soberanía del Señor por un lado, así como por el otro la justa responsabilidad —dos grandes principios que nos confrontan por todos los lados. Sigue entonces una aplicación más detallada: «Pero en una casa grande, no solamente hay utensilios de oro y de plata, sino también de madera y de barro; y unos son para usos honrosos, y otros para usos viles». Algunos profesarían el lugar de conocer al Señor, no siendo reconocidos por Él, y que no sentirían la incompatibilidad de Su nombre con la iniquidad. Timoteo tiene que estar preparado ante el desarrollo del mal entre aquellos que confiesan a Cristo —no solamente «algunos para usos honrosos», sino también otros para «usos viles». «Si pues se purificare alguno de éstos, será un vaso para honra, santificado, útil al dueño, y preparado para toda buena obra» (V.M.). Separarse de la iniquidad constituye el principio invariable de Dios, modificado, claro está, en cuanto a la forma por el carácter especial de la dispensación. Así es con Isaías, Jeremías, y los profetas en general. ¿Es acaso el cristianismo menos exigente? Al contrario, es ahora que se hace más apremiante y absoluto. «Si pues se purificare alguno de éstos [de los vasos para deshonor] será vaso para honra». Quitad al perverso (1 Co. 5); si esto ya no fuere posible, tiene uno que purificarse de entre ellos. No hay nada que el hombre tema y sienta con mayor profundidad. Uno puede protestar, uno puede denunciar, y el mundo lo soportará en tanto que se ande dentro del grupo; pero «el que se aparte del mal, a sí mismo se hace presa». *Actuad* en base de vuestras convicciones, y la cortesía más melosa se vuelve agría; vuestro deseo de agradar a Dios a toda costa será calificado de orgullo farisaico y de exclusivismo. No importa con cuánta gentileza y con cuánto amor uno se purifique a

sí mismo de los vasos para deshonra; el dolor, la ofensa, quedan allí, y nada hay que lo pueda endulzar, por encima de todo para aquellos a quienes se condena. Y se siente más agudamente allí donde con más gracia se lleva a cabo, siempre y cuando se haga de una forma completa; porque es evidente que el motivo con que se hace no es el de unos sentimientos heridos sino por el deseo de sujetarse plenamente a Cristo, con un corazón perfectamente feliz en aquello de lo que nada saben y que no podrían gozar.

Todo esto constituye una afrenta imperdonable para el mundo. Añadamos a esto, que en 2 Timoteo lo que se expone es la separación respecto al mundo religioso o cristiano. *¡El mundo cristiano!* ¡Qué frase! ¡Qué contradicción! Como si pudiera haber la menor alianza posible entre el cristianismo, que es del cielo y de Cristo, con este mundo de afuera que le crucificó. No es de extrañar que en esta epístola leamos de tiempos peligrosos en los postreros días. Cuánto más peligro que, después que hayan conocido la verdad, se vuelvan sustancialmente a las mismas condiciones de iniquidad que las que se encontraban en el mundo pagano antes que irrumpiera el cristianismo. Comparemos 2 Timoteo 3 con Romanos 1. ¡Qué semejanza tan penosa! La diferencia es que algunas de las características más crasas del paganismo han sido sustituidas por una iniquidad más sutil. La comparación es de lo más instructiva. En este estado de cosas, la profesión cristiana es en verdad una casa grande; y, así como en una casa así existe aquello que está destinado a los más bajos de los usos no menos que lo que está destinado a los mejores de los propósitos, lo mismo aparece en aquella casa grande que lleva el nombre de Cristo — *el mundo cristiano*, si así queréis llamarlo.

Y si nos encontramos allí, ¿qué deberíamos hacer? Esta es una solemne pregunta para el creyente. Él no abriga duda alguna acerca del mundo profano; pero el mundo que lleva el nombre de Cristo le comporta una dificultad. Siendo como es que allí se encuentra la profesión del cristianismo, ¿no estoy acaso ensalzándome a mí mismo, y condenando a lo excelente de la tierra? Pero se ha de considerar esto: ¿podemos señalar alguna cosa mala en la tierra que no tuviera un buen nombre asociado con ella? No hablo ahora de un veneno tan fatal como el Socinianismo, o cosas parecidas; pero tomemos el Romanismo, o la iglesia Griega, o incluso sectas conocidas como heréticas, y que, a pesar de ello, por la malicia del enemigo y la sutileza con la que ha escondido su obra, algunos hijos de Dios han quedado atrapados allí. Queda pues bien evidente que, sea lo que fuere que buenos hombres puedan hacer aquí o allá, el único verdadero interrogante es en cuanto a la voluntad del Señor. No es una cuestión de que otros anden en tu luz, sino que tú *no* debes andar en sus tinieblas. Ésta es la gran cuestión, no ocuparnos con otros para prescribir lo que ellos deban hacer, sino sentir mi propio pecado, así como el pecado colectivo, y sin embargo resolver por la gracia, cueste lo que cueste, encontrarme allí donde yo pueda honrar y obedecer al Señor. ¿No es éste un deber claramente imperativo,

un principio innegable de las Escrituras, que se recomienda a sí mismo a vuestra conciencia? Puede que no actuéis según ello; pero no podréis negar que es una cosa recta, y lo que debierais hacer.

Pero tienes relaciones y dificultades. Quizás tengas una familia y amigos que no pudieras soportar herirlos; quizás tienes esperanzas para tus hijos, si no para ti mismo. ¿Puede un corazón purificado por la fe dejar así a un lado la Palabra del Señor? ¿Crees que Él no conoce tus necesidades y que no siente más que tú por tu familia? Sabes que el Señor te ama: ¿Acaso no puedes confiar en Él *por un poco de pan*? Tú, que estás confiando en Él para vida eterna y para el cielo, ¿no puedes confiar en Él para que tome cuidado de ti frente a estas pruebas y obstáculos de cada día? Quizás seas demasiado cómodo, demasiado ansioso acerca de lo que es respetable para ti y para tus hijos. Que el Señor trate contigo; estoy seguro de que no te hará daño alguno, sino que solamente hará aquello que sea lo más amante y entrañable para ti y los tuyos. Es imposible para ningún corazón estar más allá del amor y de la sabiduría del Señor, y de su cuidado solícito y generoso. Si realmente crees en Él, ¿por qué no te aferras a Su Palabra sin resquemores ni condiciones, y sales a Su llamado? ¿No sabes cuál va a ser el siguiente paso que vas a tener que tomar? Es suficiente con que sepas que estás ahora en contra de la Palabra de Dios. Es en vano hablar de amar si no estás dispuesto a seguir Su Palabra. ¿Dices que no sabes que debes hacer después? El Señor no te pide que lo sepas: no es Su voluntad mostrarlo todo de golpe. Actúa sobre lo que ves en Su Palabra, y espera en el Señor para lo que seguirá; Él es digno de tu confianza, y te dará más cuando hayas dado el primer paso. Pero abandona para siempre aquello que se halla condenado en la Palabra de Dios. Acordaos de la mujer de Lot, y no miréis atrás, sino id adonde os señale Su Palabra, y hallaréis que «a cualquiera que tiene, a éste le será dado». Y por lo que se refiere al camino, para el Señor tanto da que sea escabroso como suave, profundo o llano, grande o pequeño; puede que para ti haga mucha diferencia, pero las mayores dificultades llegan a ser tan solo el medio de probar qué Dios es el que hemos encontrado.

Pero hay más en 2 Timoteo 2. No sólo debes separarte o purificarte de los vasos para deshonor, sino que la palabra que se da es: «Huye también de las pasiones juveniles, y sigue la justicia, la fe, el amor y la paz, con los que de corazón limpio invocan al Señor». No hay excusa alguna para adoptar una postura de aislamiento. Vuélvele la espalda a lo que sabes que está opuesto a las Escrituras. ¿Tengo acaso que demostrar a cada cristiano que lo que no es escriturario no es santo? ¿Tengo que insistir en que «al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado»? Si entonces se abandona lo que no tiene justificación en las Escrituras sino que está condenado por ellas, oíd esta Palabra de Dios: «Sigue la justicia, la fe, el amor y la paz», no de una manera solitaria, sino «con los que de corazón limpio invocan al Señor». ¡Qué consuelo, incluso si hay solamente dos o tres! ¿Tienes

temor debido a que hay solamente dos o tres? Dios puede actuar sobre cientos o miles: Este es un asunto en el que Él es soberano. Tú tienes que seguir el camino del Señor mediante Su Palabra, con un espíritu sumiso, pero no con tristeza, sino lleno de gozo y de agradecimiento, si encuentras aunque sean tan pocos que invoquen al Señor de corazón limpio. En otras palabras, la fe tiene una autoridad divina para esperar compañía en su camino, aunque este camino pase ahora por las ruinas de la profesión cristiana. Y es imperativo apartarse de todo mal conocido; no puede haber excusas válidas para rechazar el llamamiento de Dios, por lo que se indica el compañerismo a seguir en pos de la justicia, de la fe, del amor y de la paz, con aquellos que de puro corazón invoquen al Señor. ¡Que no nos alarmen ni los obstáculos ni los peligros, sino, sabiendo que es el Señor el que ha pensado en nosotros de una forma tan llena de gracia, ¡que podamos tú y yo y cada uno de los que aman aquel bendito nombre tener una confianza inquebrantable en Él! Él se dirige a los corazones doloridos en medio de la deshonra hecha a Su gracia y verdad, y se ha tomado el cuidado de señalar de la manera más clara el camino no solamente de separación, sino también de asociación —el camino para apartarse de lo malo y de seguir lo bueno.

¡Qué claros permanecen los grandes principios morales de Dios a pesar del desorden! ¡Cómo sobreviven a toda la ruina las operaciones de Su gracia! Así el principio de la asamblea de Dios permanece, puede ser, en solamente dos o tres reunidos al nombre del Señor. Los miles de cristianos que haya en un sistema nacional o en una secta disidente no podrían anular este error fundamental; habrá miembros del cuerpo de Cristo en estos sistemas y sectas, pero el principio de la asamblea de Dios queda abandonado por su misma constitución. Que «dos o tres» salgan atendiendo a la Palabra del Señor, haciendo de Su nombre el centro de ellos, y reconociendo al Espíritu de Dios presente en ellos y con ellos para conducirlos según las Escrituras; éstos, y solamente éstos, están cumpliendo Su designio en la inteligencia real del Espíritu Santo. No se trata de una cuestión de cantidad, sino de estar reunidos, pocos o muchos, al nombre del Señor.

Todos aquí saben lo que es el Parlamento. Cien miembros del Parlamento pudieran pertenecer al Club del Servicio Unido, o al Ateneo, o a lo que queráis. Estos cien miembros pudieran estar tratando en su propio Club acerca de las cuestiones que se están debatiendo en el Parlamento; pero esto nunca haría que el Club fuese el Parlamento; en cambio, en su verdadera posición con el Presidente en medio, un número mucho menor constituiría el Parlamento en sesión oficial. Aquí tenemos exactamente el mismo principio. ¿Qué es lo que constituye a la asamblea de Dios como tal? «Dos o tres» reunidos al nombre del Señor. Le ha complacido a Él llevar el *quorum* hasta esta cantidad tan baja como la que se describe, y ello con el sello más evidente posible de Su aprobación y autoridad.

Supongamos por otra parte que se reúnen diez mil cristianos simplemente como cristianos —¿es esto suficiente? Puedo concebir de una asamblea de cristianos profesantes, sí, genuinos; y sin embargo no habría más razón para considerarlos como asamblea de Dios que considerar a cualquier cantidad de miembros en un club como Parlamento. No es el hecho de que unos cristianos se reúnan lo que constituye la asamblea de Dios, sino que estén reunidos al nombre del Señor. El punto práctico para nosotros es si estamos meramente reunidos bajo el nombre de cristianos, o al nombre de Cristo. Si lo primero, se tiene que aceptar cualquier cosa mala a la que el enemigo consiga arrastrar a cristianos. Porque si alguien es cristiano, tengo que recibirle a pesar del mal que esté haciendo o permitiendo. ¡Pero no es así! La cuestión real es: ¿Está invocando al Señor de puro corazón? La exclusión de esta Palabra de Dios ha arruinado a la Cristiandad para daño incalculable de las almas, y ello nunca más que ahora, cuando se pone a los cristianos en la práctica en lugar de Cristo, lo que tiene como consecuencia la confusión y toda obra mala.

En cambio, si el Señor recibe Su lugar y es el centro al cual yo acudo, tengo entonces en Su nombre un terreno y un punto de reunión al cual puedo convocar, con toda humildad, a todos los santos del mundo —más aún, no puedo descansar en mi espíritu y no debiera hacerlo en tanto que alguno que le pertenece a Él esté fuera. ¡Qué! ¿Incluso aquellos que están bajo disciplina, o que son evitados por causas graves? Sí, cada uno de ellos; no naturalmente para recibirlos mientras persisten en un pecado manifiesto, pero para desearlos a ellos mismos, habiendo juzgado y abandonado aquello que es contrario a Cristo.

¡Que el Señor nos dé firmeza y que nos dé que sintamos cómo nos conviene el más humilde de los espíritus! ¿Cómo podemos jactarnos de haber dejado de hacer el mal que nosotros mismos hemos hecho! ¡Ojalá que le miremos a Él más y más! Aquel que nos ha sacado afuera nos ha hecho probar con nuestras propias dificultades el verdadero estado de la iglesia; pero Él ha vuelto en nuestro provecho nuestros propios errores, aunque de una manera humillante. Él ha utilizado la tormenta, por así decirlo, para eliminar el aire brumoso, y ha exhibido con más claridad que nunca el puesto central de Su propio nombre para nuestra reunión no menos que para nuestra salvación.

Así podemos dejar de lado todos los temores y ansiedades. Si el Señor es nuestro ayudador, ¿para qué temer? ¿Qué hará el hombre? Además, por lo que se refiere a las acusaciones de sectarismo o de presunción, o de desorden, sería en realidad muy fácil mostrar que los verdaderamente culpables de esto son precisamente aquellos que son tan rápidos en suscitarlas y en diseminarlas. Sabemos que las Escrituras condenan todo tipo de asociación eclesial que no esté fundamentada en el nombre de Cristo y que no esté gobernada por Él. No se trata de una mera cuestión de errores aquí o allá; se trata de si

son cristianos reunidos al nombre de Cristo. Tampoco se trata de una cuestión de cantidad de iniquidad, porque ¿qué maldad no se deslizó en Corinto debido a la ignorancia y a la falta de vigilancia? Es indudable que rehusar juzgar una iniquidad conocida es algo fatal. Pero suponiendo la ausencia de todo pecado manifiesto, la verdadera cuestión es: ¿Estamos allí dónde el Señor quiere que estemos? Entonces, felices seremos si es así, aunque solamente seamos «dos y tres» así reunidos: si fuésemos diez millones en cualquier otra posición, todo estaría mal, debido a que Cristo no es el centro eclesiástico reconocido y exclusivo. Aquel que es el único objeto adecuado y legítimo para todos los santos sobre la tierra se digna de ser el centro de tan solo «dos o tres», como Él dice, que estén «reunidos a su nombre».